

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA  
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA  
Zerbitzu Zuzendaritza  
Estatistika Organo Espezifiko

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,  
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES  
Dirección de Servicios  
Órgano Estadístico Específico

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

## ESTADÍSTICA DE SERVICIOS SOCIALES Y ACCIÓN SOCIAL- GASTO PÚBLICO EN SERVICIOS SOCIALES 2016-2019

*Principales resultados*  
4 de diciembre de 2021

*Órgano Estadístico Específico del Departamento  
de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales*





## ÍNDICE

<b>1.Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>2.La oferta de servicios .....</b>	<b>9</b>
2.1. Plazas residenciales.....	9
2.2. Plazas no residenciales .....	15
<b>3.El gasto en servicios y prestaciones sociales .....</b>	<b>23</b>
3.1. Gasto total.....	23
3.2. Gasto en el núcleo central de los servicios sociales .....	26
3.2.1. Ámbito y tipo de centro/servicio .....	26
3.2.2. Diferencias en el gasto por territorio histórico .....	37
3.3. Gasto en prestaciones sociales .....	43
3.3.1. Tipos de prestación .....	43
3.3.2. Diferencias en el gasto por territorio histórico .....	46
<b>4.La financiación del gasto en servicios y prestaciones sociales .....</b>	<b>51</b>
4.1. Aspectos generales de la financiación.....	51
4.2. Financiación del núcleo central de los servicios sociales.....	53
4.2.1. Ámbito y tipo de centro/servicio .....	54
Peso específico de la aportación de la población usuaria .....	67
4.3. Financiación de las prestaciones sociales .....	71
4.4. Participación comparada de las Diputaciones Forales por territorio Histórico .....	74
4.5. Participación comparada de las instituciones municipales por territorio Histórico .....	86
<b>5.El personal de los servicios sociales .....</b>	<b>117</b>
5.1. Aspectos generales.....	117
5.2. Distribución sectorial del empleo .....	119
5.3. Distribución profesional del empleo .....	127
5.4. Distribución del empleo por territorio histórico .....	135
<b>6.Principales indicadores de gestión por centros y servicios.....</b>	<b>143</b>
6.1. Centros residenciales .....	143
6.2. Centros y servicios no residenciales.....	153

<b>ANEXO DE CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....</b>	<b>165</b>
<b>ASPECTOS GENERALES.....</b>	<b>165</b>
Servicios sociales y prestaciones sociales.....	165
Centro o servicio.....	166
Tipo de población atendida. Aproximación general.....	166
Tipo de población atendida. Protección de la dependencia.....	167
Tipo de población atendida. Protección a la infancia/ juventud, la familia y la mujer.....	168
Centros y servicios residenciales.....	168
Centros y servicios de atención diurna (no residenciales).....	170
Personas usuarias.....	172
<b>ASPECTOS RELATIVOS A LA OFERTA DE PLAZAS POR EL SISTEMA.....</b>	<b>173</b>
Plazas.....	173
Titularidad de las plazas.....	173
<b>ASPECTOS RELATIVOS AL GASTO.....</b>	<b>174</b>
Gasto corriente.....	174
<b>ASPECTOS RELATIVOS A LA FINANCIACIÓN.....</b>	<b>175</b>
Financiación: Origen administrativo.....	175
Financiación: Naturaleza.....	176
Indicadores de financiación.....	176
<b>ASPECTOS RELATIVOS AL PERSONAL.....</b>	<b>177</b>
Tipos de personal según su vinculación al centro.....	177
Personal según cualificación.....	177
Datos de personal: generales y EDP.....	178
<b>INDICADORES DE GESTIÓN.....</b>	<b>179</b>
Índice de ocupación de los centros o servicios.....	179
Gasto corriente/persona usuaria.....	179
Cuota media/persona usuaria.....	179
Personal propio ocupado EDP/100 personas usuarias.....	179
Retribución media/trabajador o trabajadora EDP.....	179
<b>ASPECTOS TERRITORIALES.....</b>	<b>180</b>
Tipos de municipios.....	180



## 1. Introducción

El presente informe desarrolla el proyecto de presentación de un documento anual de descripción de los principales resultados de la **Estadística de Servicios Sociales y Acción Social, Entidades y Centros** (ESSEC), un proyecto perfilado y concretado en 2017 con la publicación de unos primeros datos para el periodo 2012-2015. De esta forma, con la presentación de unos nuevos resultados, relativos al periodo 2016-2019, se consolida el objetivo de retomar la labor de difusión que hasta mediados de la pasada década desarrollaba Eustat y que, en el periodo de crisis financiera de las administraciones públicas en Euskadi, no fue posible mantener en su integridad.

El principal objetivo de la ESSEC es el conocimiento de la oferta relacionada con los servicios sociales, las políticas de inserción social y la acción social en general. En esta dirección, la ESSEC recoge las distintas variables económicas ligadas a los servicios y prestaciones sociales, y se aproxima a la cuantificación general de las personas usuarias y beneficiarias del sistema. La operación estadística contempla los múltiples flujos que surgen del particular reparto de competencias y de la diversidad de agentes que participan activamente en el mundo de los servicios sociales y de las políticas de inserción social. La finalidad es ofrecer una visión de conjunto del sistema (dependencias, flujos de financiación, etc.).

En gran medida concebidos, en sus orígenes, como el conjunto de recursos y actuaciones dirigidos a atender necesidades sociales no cubiertas desde otros ámbitos generales, el contenido del sector de servicios sociales ha ido perfilándose a lo largo del tiempo en términos jurídicos, lo que ha determinado una aclaración estadística de su contorno.

En los momentos iniciales, y en estos términos estadísticos, los servicios sociales se consideraron como un sistema abierto, pendiente de una progresiva delimitación. Desde 1988, año en que se inicia la estadística, varios servicios, como guarderías y centros de reforma de menores, han quedado fuera del sistema en la medida que han sido asumidos por otros organismos. La autonomización y vinculación de los centros especiales de empleo al sistema laboral ha sido otro elemento determinante, al igual que el traspaso de determinadas prestaciones de garantía de ingresos a Lanbide.

Sin embargo, gran parte de los centros y prestaciones considerados siguen siendo objeto de seguimiento estadístico por parte de la ESSEC. La razón es garantizar la continuidad de una información que, sin la ESSEC, dejaría de ser recogida en el contexto de la acción estadística de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En cualquier caso, la consolidación del sistema de servicios sociales ha ayudado a perfilar de una forma más precisa el acercamiento al estudio de este sistema. Aunque la aproximación estadística, por su vocación de estabilidad, no puede por completo subsumirse en las delimitaciones jurídicas existentes (por su potencial variabilidad), en estos momentos puede hablarse de una básica yuxtaposición en las definiciones estadística y jurídico-administrativa del sector de los servicios sociales, incluyendo las actuaciones asociadas, vinculadas a las políticas de garantía de ingresos y de protección a la familia. De ahí la utilidad de un estudio preciso de la actual configuración de los servicios sociales, en la forma que es considerado por las administraciones públicas vascas y demás agentes implicados, en particular los vinculados al Tercer Sector.

Teniendo en cuenta la concreción, ya casi definitiva, del contenido de los servicios sociales en los últimos años, los dos grandes ámbitos de tratamiento de la información que se perfilan en el informe se vinculan a las dos principales dimensiones de la acción social, relacionada la primera con el núcleo central de los servicios sociales, y la segunda con el sistema complementario de prestaciones sociales de contenido económico.

Este segundo ámbito se relaciona sobre todo con la política de garantía de ingresos implantada desde finales de los años 80, pero confluye también con la consideración de las actuaciones de apoyo a las familias que, desde primeros de siglo, acordó impulsar el Departamento competente en materia de servicios sociales y políticas familiares, en la actualidad el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.

Parte de estas prestaciones, como las AES, siguen considerándose parte asociada a la estructura sistémica de los servicios sociales. Las demás tienen un marco claramente diferenciado y autónomo, pero mantienen la conexión con el sistema de servicios sociales dado que su fundamento jurídico-político es similar, en la medida en que queda asociado al desarrollo de las mismas competencias constitucionales y estatutarias.

Un aspecto relevante es que el informe realiza una explotación conjunta de la ESSEC con la estadística relativa al **Gasto Público en Servicios Sociales**. El objetivo de esta estadística complementaria es recoger, de forma detallada, el gasto público corriente que destinan las distintas administraciones públicas al mantenimiento de los servicios sociales, las prestaciones sociales y los servicios que se relacionan con los procesos de inserción social.

Al considerar el Gasto Público en Servicios Sociales, la pretensión es incluir en la difusión, a través de un único documento coordinado, el contenido de esta operación estadística, paralela y en gran medida subsidiaria (en cuanto a mecanismo de acercamiento a las entidades y centros) a la de la ESSEC. Esta decisión es relevante ya que implica, en el diseño de explotación de los datos, un esfuerzo específico de ordenación de la información tradicionalmente recogida en las estadísticas de Servicios Sociales y de Gasto Público en Servicios Sociales.

El informe 2016-2019 de la ESSEC y del Gasto Público en Servicios Sociales pretende, en definitiva, continuar la línea de trabajo consolidada en el informe realizado para el periodo 2015-2018, difundido en marzo de 2021. Esta línea se orienta a presentar, de forma conjunta, los principales resultados de las operaciones estadísticas ligadas al estudio de los servicios sociales.

En cuanto al contenido, el documento se centra en los siguientes aspectos específicos:

- a) La presentación general del sistema de centros, servicios y programas del sector de servicios sociales, con una especial referencia a la estructura de plazas existentes, residenciales y no residenciales.
- b) La descripción de los principales resultados ligados al gasto en servicios y prestaciones sociales, con un análisis centrado en el gasto corriente.
- c) El análisis de la estructura de financiación del gasto corriente, con especial referencia al papel de las distintas administraciones públicas y de las personas usuarias.



- d) El detalle de la estructura de personal del núcleo central de los servicios sociales, con una consideración tanto de los aspectos sectoriales como estrictamente profesionales que caracterizan a este personal.

La aproximación contempla igualmente, en este contexto, los aspectos relativos al papel del personal subcontratado y voluntario.

- e) La presentación final de algunos grandes indicadores de gestión por centros y servicios que forman parte del sector de los servicios sociales. Estos indicadores permiten ayudar a entender el perfil específico de los tipos de centros y servicios existentes.

La presentación de los datos se acompaña, en la mayor parte de los apartados señalados, de la difusión de información territorial asociada, tanto desde la perspectiva de Territorio Histórico como de las capitales y del sistema de agrupación de municipios que se utiliza en el informe. De esta forma, el informe tratará de concretar las diferencias observables en los distintos territorios y municipios de la Comunidad Autónoma de Euzkadi (CAE).







## 2. La oferta de servicios

Los servicios sociales existentes en la Comunidad Autónoma de Euskadi se traducen en una oferta de servicios y centros a lo largo del territorio. Además de la protección que garantiza el sistema de prestaciones sociales de contenido económico, esta oferta se concreta en un volumen específico de plazas, de tipo residencial o no residencial, que se analiza a continuación.

### 2.1. Plazas residenciales

En 2019, tal y como puede comprobarse en la tabla 1, el sistema de servicios sociales en la CAE ofrece un volumen total de 30.036 plazas residenciales. Esto supone un incremento del 3,4% respecto a las 29.041 plazas existentes en 2018.

De esta forma, después de la caída del periodo 2012-2013, y la estabilización de 2014, se consolida la línea de recuperación iniciada entre 2014 y 2015, con un incremento en ese periodo del 1,0% en el número de plazas ofertadas. Tras la ligera ralentización del ritmo de crecimiento entre 2016 y 2017, con un aumento del 2,1%, inferior al 2,6% observado entre 2015 y 2016, el crecimiento del 2,8% de 2017-2018 supone relanzar la línea alcista de la oferta de plazas. La dinámica expansiva se acentúa con el incremento del 3,4% de 2018-2019.

Un 69,7% de las plazas residenciales corresponden al ámbito de atención a las personas mayores, con 20.949 plazas en 2019. Entre 2018 y 2019, el crecimiento de este tipo de plazas es del 1,4%, -2,0 puntos porcentuales por debajo del conjunto del sistema residencial en el periodo. A pesar de ello, la dinámica de creación de plazas residenciales para personas mayores remonta respecto al 0,4% de 2016-2017 y al 0,9% de 2017-2018, y se acerca al 1,6% del periodo 2015-2016. En términos absolutos, se crean 295 nuevas plazas netas entre 2018 y 2019, una cifra que se acerca a las 314 creadas en el periodo 2015-2016 y que se muestra de nuevo claramente al alza respecto a las 75 plazas netas de 2016-2017 y las 179 de 2017-2018. También se superan las 165 nuevas plazas netas del periodo 2014-2015.

El segundo ámbito principal de oferta residencial en los servicios sociales es el que corresponde a los centros para personas en situación de exclusión, con una oferta de 4.077 plazas, un 13,6% del total. De estas plazas, 3.415 (11,4% del total) corresponden a alojamientos o centros residenciales y 662 a centros de acogida nocturna (2,2% del total).

Entre 2018 y 2019 se consolida el fuerte incremento del número de plazas residenciales en el ámbito de la exclusión, con un incremento del 12,3% respecto a las 3.630 de 2018. Se supera con ello el aumento del 7,4% de 2017-2018 e incluso los niveles cercanos al 11% de los periodos 2015-2016 (11,4%) y 2016-2017 (11%).

A diferencia de lo observado entre 2016 y 2018, además, la dinámica de aumento se observa en los distintos tipos de centros. Así, la evolución de la oferta se mantiene claramente al alza en los alojamientos o centros residenciales, con un incremento del 11,5% entre 2018 y 2019 que supera el 9,4% de 2017-2018 y vuelve a acercarse al 12,5% del periodo 2015-2016 y al 13,5% de 2016-2017. Pero también se observa en los centros de acogida, con un incremento del 16,5% que contrasta con el 0,3% de crecimiento de 2016-2017 y la caída de -2,2% en el número de plazas del periodo 2017-2018. El ritmo de recuperación al alza del periodo 2018-2019 supera incluso el 7% de incremento de plazas que se registró entre 2015 y 2016.

En conjunto, en el ámbito de la exclusión se crean 447 plazas netas en el periodo 2018-2019, por encima tanto de las 251 de 2017-2018 como de las 311 del periodo 2015-2016 y de las 335 de 2016-2017. Se mantiene con ello la dinámica de ruptura de la línea de caída y posterior estabilización de la oferta que se observaba entre 2012 y 2015, con apenas 33 nuevas plazas creadas en este sector en el periodo 2014-2015.

El incremento de la oferta se relaciona sobre todo con los alojamientos y centros residenciales, un tipo de centros en el que se observaba una tendencia descendente hasta 2015, con 2.192 plazas en aquel año por 2.261 en 2012. Entre 2015 y 2016, las plazas en centros residenciales para la exclusión aumentan en 273 plazas, cifra que llega a 333 en el periodo 2016-2017. Entre 2017 y 2018, las 264 nuevas plazas reflejaban una cierta ralentización en la expansión de la oferta, pero mantenían la línea de claro crecimiento. Esta tendencia se acentúa entre 2018 y 2019, con la creación de 353 nuevas plazas, la cifra más alta desde 2012. La línea de recuperación se traduce, por su parte, en la creación de 94 nuevas plazas en los centros de acogida nocturna entre 2018 y 2019, en fuerte contraste con la caída de -13 plazas de 2017-2018 y la creación de apenas 2 nuevas plazas entre 2016 y 2017.

En el ámbito de atención a las personas con discapacidad o enfermedad, el periodo 2018-2019 supone una ruptura de la tendencia previa a un aumento limitado del número de plazas, con cifras de crecimiento de apenas 0,4% entre 2016 y 2017 y 0,3% entre 2017 y 2018. En fuerte contraste, el número de plazas se incrementa en un 5,2% entre 2018 y 2019, una cifra que supera también claramente el 1,3% de 2014-2015 e incluso el 3,5% de 2015-2016. El volumen de plazas llega en 2019 a 2.906, con 144 nuevas plazas respecto a las 2.762 de 2018. De esta forma, se acentúa la línea moderadamente alcista que, desde las 2.566 plazas de 2012, lleva a cifras ligeramente superiores a las 2.600 plazas entre 2013 y 2015, a los niveles cercanos a las 2.750 plazas entre 2016 y 2018 y, finalmente, a las 2.906 de 2019.

La atención a las personas con discapacidad o enfermedad se mantiene, en cualquier caso, como el tercer ámbito de atención residencial en los servicios sociales, con un 9,7% de las plazas en 2019. Aunque esta proporción se recupera al alza respecto al 9,5% de 2018, se mantiene por debajo del 9,8% de 2017 y del 9,9% de 2016.

Los centros residenciales para menores, personas jóvenes y familias suponen, por su parte, un 5,4% de las plazas. Aunque claramente por encima del 3,8% de 2016 y del 4,2% de 2017, esta proporción se estabiliza en 2019 en la proporción ya alcanzada en 2018.

En este tipo de centros residenciales para la infancia, la juventud y la familia, la oferta de plazas sigue claramente al alza entre 2018 y 2019, con un aumento del 3,8%. No obstante, este periodo supone una clara ralentización del crecimiento respecto a lo observado en años anteriores, con un incremento del 13,1% en el volumen de plazas entre 2016 y 2017 y un muy elevado 31,9% entre 2017 y 2018.

En cifras absolutas, el periodo 2016-2017 suponía una clara ruptura de la tendencia previa a la limitación del número de plazas, con una reducción de 1.144 en 2012 a 1.071 en 2015 y 1.047 en 2016. En 2017 se observaba así un cambio evidente, con un incremento neto de 137 plazas hasta las 1.184, por encima ya de la cifra de 2012. La línea de aumento se intensificaba entre 2017 y 2018, con la creación de 491 nuevas plazas. Aunque la creación de nuevas plazas se limita a 59 entre 2018 y 2019, por debajo por tanto de lo observado entre 2016 y 2018, la tendencia expansiva se mantiene. Se llega de hecho en 2019 al máximo de plazas ofertadas desde 2012, con 1.621, por encima de las 1.562 de 2018 y las 1.184 de 2017.



**Tabla 1. Plazas residenciales en servicios sociales por tipo de centro/servicio. 2016-2019**  
(Datos absolutos, % verticales y variación interanual en %)

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Variación 2018/2019
	Plazas residenciales	Plazas residenciales	Plazas residenciales	Plazas residenciales	Plazas residenciales	Plazas residenciales	Plazas residenciales	Plazas residenciales	Plazas residenciales
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	%
Centros residenciales	20.382	20.457	20.636	20.931	73,7	72,4	71,1	69,7	1,4
Servicios de respiro y apoyo	18	18	18	18	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
<b>TOTAL PERSONAS MAYORES</b>	<b>20.400</b>	<b>20.475</b>	<b>20.654</b>	<b>20.949</b>	<b>73,7</b>	<b>72,5</b>	<b>71,1</b>	<b>69,7</b>	<b>1,4</b>
Centros residenciales	2.700	2.711	2.718	2.861	9,8	9,6	9,4	9,5	5,3
Servicios de respiro y apoyo	44	44	44	45	0,2	0,2	0,2	0,1	2,3
<b>TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	<b>2.744</b>	<b>2.755</b>	<b>2.762</b>	<b>2.906</b>	<b>9,9</b>	<b>9,8</b>	<b>9,5</b>	<b>9,7</b>	<b>5,2</b>
Centros residenciales	1.047	1.184	1.562	1.621	3,8	4,2	5,4	5,4	3,8
<b>TOTAL MENORES/FAMILIAS</b>	<b>1.047</b>	<b>1.184</b>	<b>1.562</b>	<b>1.621</b>	<b>3,8</b>	<b>4,2</b>	<b>5,4</b>	<b>5,4</b>	<b>3,8</b>
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	183	207	185	216	0,7	0,7	0,6	0,7	16,8
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	250	248	248	267	0,9	0,9	0,9	0,9	7,7
<b>TOTAL MUJERES</b>	<b>433</b>	<b>455</b>	<b>433</b>	<b>483</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>11,5</b>
Alojamiento/centros residenciales	2.465	2.798	3.062	3.415	8,9	9,9	10,5	11,4	11,5
Centros de acogida nocturna	579	581	568	662	2,1	2,1	2,0	2,2	16,5
<b>TOTAL EXCLUSIÓN</b>	<b>3.044</b>	<b>3.379</b>	<b>3.630</b>	<b>4.077</b>	<b>11,0</b>	<b>12,0</b>	<b>12,5</b>	<b>13,6</b>	<b>12,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>27.668</b>	<b>28.248</b>	<b>29.041</b>	<b>30.036</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>3,4</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo

**Tabla 2. Plazas residenciales en servicios sociales (públicas, concertadas y privadas) por tipo de centro/servicio. 2016-2019  
(% sobre el total de plazas)**

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	Públicas	Públicas	Públicas	Públicas	Concer- tadas	Concer- tadas	Concer- tadas	Concer- tadas	Privadas	Privadas	Privadas	Privadas
	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas
<b>TOTAL PERSONAS MAYORES</b>	<b>37,0</b>	<b>36,7</b>	<b>36,3</b>	<b>35,7</b>	<b>31,2</b>	<b>30,3</b>	<b>31,8</b>	<b>32,0</b>	<b>31,8</b>	<b>33,0</b>	<b>31,8</b>	<b>32,3</b>
<b>TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	<b>31,8</b>	<b>29,4</b>	<b>28,0</b>	<b>28,0</b>	<b>62,8</b>	<b>64,4</b>	<b>68,0</b>	<b>66,0</b>	<b>5,4</b>	<b>6,2</b>	<b>4,1</b>	<b>6,1</b>
<b>TOTAL MENORES/FAMILIAS</b>	<b>86,5</b>	<b>87,4</b>	<b>90,4</b>	<b>87,8</b>	<b>11,8</b>	<b>11,0</b>	<b>8,1</b>	<b>11,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>0,8</b>
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	32,8	30,0	36,8	30,1	29,0	32,4	33,5	32,4	38,3	37,7	29,7	37,5
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	95,6	95,6	95,6	95,9	3,2	3,6	1,6	3,4	1,2	0,8	2,8	0,7
<b>TOTAL MUJERES</b>	<b>69,1</b>	<b>65,7</b>	<b>70,4</b>	<b>66,5</b>	<b>14,1</b>	<b>16,7</b>	<b>15,2</b>	<b>16,4</b>	<b>16,9</b>	<b>17,6</b>	<b>14,3</b>	<b>17,2</b>
Alojamiento/centros residenciales	29,6	29,8	28,7	30,1	23,9	22,0	18,9	19,6	46,5	48,2	52,4	50,3
Centros de acogida nocturna	76,3	77,8	76,9	79,0	9,0	9,0	12,0	7,7	14,7	13,3	11,1	13,3
<b>TOTAL EXCLUSIÓN</b>	<b>38,5</b>	<b>38,1</b>	<b>36,3</b>	<b>38,0</b>	<b>21,1</b>	<b>19,7</b>	<b>17,9</b>	<b>17,7</b>	<b>40,4</b>	<b>42,2</b>	<b>45,9</b>	<b>44,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>39,0</b>	<b>38,8</b>	<b>38,9</b>	<b>38,6</b>	<b>32,2</b>	<b>31,3</b>	<b>32,0</b>	<b>32,0</b>	<b>28,8</b>	<b>29,9</b>	<b>29,1</b>	<b>29,4</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social



Después de reducirse entre 2012 y 2015, de 433 a 428 (-1,2%), las plazas destinadas a mujeres se recuperaban en un 1,2% en 2016 y alcanzaban de nuevo las 433 existentes en 2012. La dinámica de incremento se acentuaba en 2017, año en el que se registraba un total de 455 plazas para este colectivo. 2018 suponía, no obstante, un nuevo decrecimiento para volver a las 433 de 2012 y 2016, con una caída de -4,8% en el volumen de plazas respecto a 2017.

Entre 2018 y 2019, sin embargo, las plazas destinadas a servicios sociales para las mujeres muestran un importante crecimiento del 11,5%, con la creación de 50 nuevas plazas. La oferta lleva con ello a las 483 plazas residenciales, la cifra más elevada desde 2012. Sin embargo, estas plazas apenas suponen un 1,6% de la oferta residencial total de los servicios sociales en la CAE.

En este ámbito de atención, entre 2018 y 2019 el mayor aumento en el número de plazas se relaciona con las destinadas a mujeres que no son víctimas de malos tratos, con 216 plazas en 2019, una cifra que supera el máximo previo de 207 plazas de 2017. La oferta de 2019 se aleja más claramente de las 178 a 185 plazas de 2015, 2016 y 2018.

Sin embargo, el aumento se extiende a la oferta destinada a mujeres con problemas de violencia de género o maltrato, con una oferta de 267 plazas en 2019. Se trata de un aumento del 7,7% respecto a las 248 plazas de 2018 en un tipo de servicio cuya dimensión se había caracterizado por la estabilidad en años previos. Así, las 248 plazas de 2018 se mantenían en lo fundamental en los niveles de 2015 a 2017, apenas algo por encima de las 246 plazas de 2012.

Como se observa en la tabla 2, en el conjunto de los servicios sociales, la distribución de las plazas residenciales en función de su titularidad revela el importante peso de las plazas públicas y privadas concertadas. En 2019, un 38,6% y un 32,0%, respectivamente, corresponden a la esfera pública y concertada, con un 29,4% en régimen estrictamente privado. El peso relativo del sector privado estricto, que había ido aumentando respecto al 27,3% de 2015 hasta llegar a alcanzar un 29,9% en 2017, vuelve sin embargo a ganar algo de impulso después de reducirse la mencionada proporción al 29,1% en 2018.

El mayor impacto relativo de las plazas públicas se observa en 2019 en los centros residenciales para mujeres víctimas de violencia y para menores, jóvenes o familias, con un 95,9% y un 87,8% de plazas públicas. Esta proporción también resulta muy mayoritaria en los centros de acogida nocturna para personas en situación de exclusión (79,0%).

En el polo opuesto, en 2019 la proporción más baja de plazas públicas corresponde a los centros residenciales para personas con discapacidad o enfermedad (28,0%), así como a los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión y para mujeres que no son víctimas de violencia de género o maltrato (30,1% en ambos casos). La proporción de referencia resulta algo superior en los centros residenciales para personas mayores (35,7%).

En los sectores de presencia limitada de las plazas públicas, en 2019 se consolida la tendencia descendente del peso relativo de este tipo de plazas en los centros residenciales para personas con discapacidad o enfermedad (del 32,9% de 2014 al 28% de 2018 y 2019). Lo mismo ocurre con el 35,7% de plazas públicas en centros residenciales para personas mayores de 2019, un porcentaje que muestra una línea ligera, pero continuada, de caída respecto al 37% de 2016.

En una línea cercana, en el caso de la atención a las mujeres que no son víctimas de violencia de género o maltrato se retoma en 2019 la tendencia de caída observada desde el 35,4% de 2015 al 30% de 2017. Después de subir al 36,8% en 2018, el 30,1% de 2019 vuelve a situarse en los niveles mínimos del año 2017.

En cambio, después de la caída de las proporciones de 29,6-29,8% en 2016 y 2017 a 28,7% en 2018, se observa un ligero aumento hasta el 30,1% en 2019 en el peso de las plazas públicas en los alojamientos o centros residenciales para personas en situación de exclusión.

En los centros con mayor presencia de plazas públicas, las tendencias también son diversas. Por un lado, en los alojamientos o centros residenciales para mujeres víctimas de violencia, el peso de las plazas públicas se mantiene muy estable (entre 95,6% y 95,9% desde 2016). Por otro, en cambio, en los centros de acogida de nocturna, a pesar de la reducción observada entre 2017 y 2018 (de 77,8% a 76,9%), la tendencia es alcista desde el 76,3% de 2016 al 79% de 2019. Esta línea alcista también se observaba en lo relativo a las plazas públicas para menores o familias desde el 86,5% de 2016 al 90,4% de 2018, pero 2019 supone una caída de la proporción de referencia hasta el 87,8%, una cifra cercana al 87,4% de 2017.

En lo que respecta a las plazas privadas concertadas, su peso relativo resulta particularmente elevado en 2019 en los servicios residenciales para personas con discapacidad o enfermedad. En este caso, llegan a suponer un 66% del total de plazas ofertadas. Después de una clara y continuada línea de recuperación entre el 58,5% de 2014 y el 68% de 2018, la proporción se reduce en alrededor de dos puntos porcentuales entre 2018 y 2019. A pesar de ello, el 66% de 2019 se mantiene como el segundo registro más elevado desde 2014.

Los niveles se sitúan en torno a la proporción general de la CAE (32%) en los centros residenciales para personas mayores y para mujeres sin problemas de violencia de género (32,0% y 32,4%, respectivamente), aunque la tendencia reciente es ligeramente diferente en estos dos tipos de centros. Así, en los centros residenciales para personas mayores se mantiene en 2019 la línea de repunte de la proporción de plazas concertadas. Tras caer del 33,2% al 30,3% entre 2015 y 2017, 2018 marca una recuperación de la proporción de plazas públicas que lleva este indicador al 31,8%, con un ligero incremento posterior hasta el 32% en 2019. A pesar de ello, esta proporción es todavía alrededor de 1,2 puntos porcentuales inferior al 33,2% de 2015.

En el caso de los centros residenciales para mujeres sin problemas de violencia de género, por su parte, se observa una nítida ruptura del aumento continuado observado hasta 2018 en el porcentaje que representan las plazas concertadas. Éste pasaba del 29% de 2016 al 33,5% de 2018, prácticamente de nuevo en los niveles del 33,7% de 2015. En 2019, el peso de las plazas concertadas se reduce no obstante al 32,4%, de vuelta con ello a los niveles registrados en 2017.

Bastante por debajo de la proporción observada en los tipos de centros señalados, el peso de las plazas concertadas es del 19,6% en centros residenciales para personas en situación de exclusión. Aunque por encima del 18,9% de 2018, esta cifra no trastoca de forma significativa la línea de caída detectada en años previos, con un 24,8% en 2015 y un 22% en 2017, y se sitúa en los niveles más bajos en la proporción considerada desde 2012.

La proporción de plazas concertadas resulta muy inferior en el resto de ámbitos de atención residencial: 11,4% en menores, jóvenes o familias, 7,7% en centros de acogida nocturna, y 3,4% en los alojamientos para mujeres con problemas de violencia de género o maltrato.



Finalmente, destaca en 2019 el peso de las plazas privadas en los servicios de alojamiento y centros residenciales para personas en situación de exclusión (50,3%)<sup>1</sup>. Estas plazas también tienen un peso superior al indicador general de la CAE en los centros residenciales para personas mayores (32,3%) y para mujeres no víctimas de violencia de género (37,5%). La proporción resulta, en cambio, mucho menor en los centros de acogida nocturna para personas en exclusión (13,3%) y en los centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad (6,1%). Se sitúa apenas entre el 0,7 y el 0,8% en las residencias para menores, jóvenes y familias o para mujeres afectadas por problemas de violencia de género o maltrato.

Respecto a lo observado en años anteriores, y en lo relativo a los tres tipos de centros en los que tienen mayor presencia las plazas privadas, en la evolución reciente destaca una cierta estabilización a la baja del peso de las plazas estrictamente privadas en el ámbito de los servicios de alojamiento y centros residenciales para personas en situación de exclusión. En este caso, el 52,4% de plazas privadas de 2018 prolongaba la línea claramente alcista que se venía observando desde el 41,9% de 2013. El 50,3% de 2019 supone un cierto retroceso, pero no altera la tendencia observada puesto que aún se mantiene por encima del 48,2% de 2017, la cifra entonces más elevada desde 2012. En comparación con la proporción de plazas privadas de 2013, por tanto, todavía puede hablarse de un claro aumento del papel de las plazas privadas en este tipo de centros residenciales.

La tendencia a la estabilización de las plazas privadas que reflejan los datos de 2019 en los centros residenciales para personas en situación de exclusión se extiende en gran medida a los centros residenciales para personas mayores, aunque en este caso en un contexto de cierta recuperación al alza. Así, el peso relativo de las plazas privadas aumenta del 31,8% de 2018 al 32,3% de 2019. Esta proporción se aleja de las cifras de 30,1-30,6% de 2014-2015, aunque aún se mantiene por debajo tanto del 33,1% de 2012 como del 33% de 2017.

En los centros para mujeres no víctimas de violencia de género cambia claramente de sentido, en cambio, la línea de caída observada en 2018, con un 29,7% de plazas privadas que se situaba en aquel año claramente por debajo de las cifras de 37,7-40,1% dominantes entre 2012 y 2013 o entre 2016 y 2017. En 2019, la proporción repunta a un 37,5%, una cifra que vuelve a situarse de nuevo dentro del intervalo mencionado del 37,7% al 40,1%.

En los demás tipos de centros residenciales, los que destacan por una menor presencia relativa de las plazas privadas, entre 2018 y 2019 se observan variaciones que no implican cambios destacados en términos del peso relativo de las plazas residenciales de carácter privado.

## 2.2. Plazas no residenciales

La tabla 3 recoge la oferta de plazas no residenciales en el sistema vasco de servicios sociales. Como puede observarse, este sistema cuenta en 2019 con 15.637 plazas no residenciales, lo que muestra un incremento del 4,0% respecto a las 15.029 plazas de 2018<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> En el caso de los servicios de atención a la exclusión, en cualquier caso, es preciso tener en cuenta las consideraciones que se realizan en el Anexo de Conceptos y Definiciones sobre el papel de las plazas privadas y concertadas en este sector de atención.

<sup>2</sup> Se incluyen en el análisis las plazas no residenciales disponibles en centros residenciales. Debe señalarse, por otra parte, que en la operación 2016-2019 de la ESSEC se ha ajustado la aproximación asociada a la medición de las plazas residenciales en algunos tipos de centros no residenciales para personas con discapacidad o enfermedad, con algunos cambios respecto a informes anteriores.

Después del aumento observado entre 2012 y 2013 y de la estabilización de 2013-2015, el periodo 2015-2016 suponía un relanzamiento de la oferta en la atención no residencial de los servicios sociales, con un incremento de plazas superior al 5%. Tras una reducción del ritmo de crecimiento entre 2016 y 2018, con un incremento de un 2,8% en las plazas entre 2016 y 2017 (de 14.261 a 14.660) y de un 2,5% entre 2017 y 2018 (de 14.660 a 15.029), la línea alcista en la oferta de plazas se retoma muy claramente entre 2018 y 2019, con el mencionado aumento del 4,0%.

El sector de personas con discapacidad o enfermedad es el que tiene mayor número de plazas no residenciales: 7.090 en 2019, un 45,3% del total. Sin embargo, después de aumentar de 6.802 plazas en 2016 a 7.112 en 2018, la evolución reciente se traduce en una estabilización ligeramente a la baja de las plazas que refleja una dinámica tendencialmente negativa de la oferta. De esta forma, tras la ralentización del crecimiento en el periodo 2016-2017, con un aumento del 3,7% en el número de plazas, se observa una nítida ralentización de su crecimiento entre 2017 y 2018 (0,8%) que, en el periodo 2018-2019, adquiere una dimensión ya ligeramente negativa en la oferta de plazas (con una caída de -0,3%).

En la atención no residencial a las personas con discapacidad o enfermedad, la mayor parte de las plazas disponibles corresponde a los centros de día asistenciales y a los centros de día que añaden una dimensión de tipo ocupacional a la acción propiamente asistencial. Las 2.212 plazas en centros de día asistenciales de 2019 suponen un aumento de 1,1% respecto a 2018, en una línea de relativa estabilidad al alza desde 2014, con moderadas variaciones positivas entre las 2.098 y 2.212 plazas registradas en los distintos años del periodo 2014-2019 (+2,9% de incremento entre las 2.150 de 2016 y las 2.212 de 2019). Los centros de día con dimensión ocupacional tienen 2.926 plazas en 2019, en este caso un -1,0% por debajo de las 2.955 de 2018. No obstante, se mantiene a largo plazo una línea ascendente respecto a las 2.755 plazas de 2016 (+6,2% en ese periodo).

Por su parte, los centros de recuperación y atención tienen 805 plazas, un 3,5% más respecto a las 778 de 2018 y en línea claramente ascendente desde las 765 de 2017. La oferta de plazas de 2019 queda todavía, sin embargo, un -1,9% por debajo de las 821 plazas de 2016. En el caso de los centros de inserción laboral, las 1.138 plazas de 2019 muestran una nítida línea de caída respecto a las 1.368 plazas de 2017, pero se mantienen por encima de las 1.057 de 2016 (+7,7% respecto a ese año).

Las plazas no residenciales en el ámbito de atención a las personas mayores son 5.847 en 2019, un 37,4% del total. Tras el incremento del 4,4% de 2015-2016 (de 5.213 a 5.440 plazas), en 2017 se observaba una estabilización con apenas un aumento del 0,3% hasta las 5.456 plazas. Sin embargo, el periodo 2017-2019 es de claro relanzamiento de la oferta. Así, tras un crecimiento anual del 2,2% hasta las 5.577 plazas de 2018, entre 2018 y 2019 el crecimiento anual llega al 4,8%, por encima del registrado entre 2015 y 2016.

Los centros de día asistenciales son la parte fundamental de esta oferta no residencial a personas mayores, con 4.529 plazas en 2019, un 1,7% por encima de las 4.452 de 2018. Aunque en este tipo de centros el aumento de la oferta es inferior al que se observa en otros ámbitos de actividad de los servicios sociales no residenciales, el periodo 2018-2019 marca un cambio de tendencia relevante. Así, después de un crecimiento del 1,8-1,9% anual en el periodo 2014-2016 (aumentando las plazas de 4.255 a 4.414), el incremento de las plazas en centros de día se reducía al 1,1% entre 2016 y 2017 para situarse en niveles negativos entre 2017 y 2018 (-0,3%). En el periodo 2018-2019 esta tendencia descendente del ritmo de crecimiento cambia de sentido, con vuelta a los niveles moderados de crecimiento del periodo 2014-2016.





**Tabla 3. Plazas no residenciales en servicios sociales por tipo de centro/servicio. 2016-2019**  
(Datos absolutos, % verticales y variación interanual en %)

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Variación 2018/2019
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver	% ver	% ver	% ver	%
Centros residenciales	208	87	91	126	1,5	0,6	0,6	0,8	38,5
Servicios de respiro y apoyo	122	92	92	122	0,9	0,6	0,6	0,8	32,6
Centros de día asistenciales	4.414	4.464	4.452	4.529	31,0	30,5	29,6	29,0	1,7
Comedores	558	658	763	896	3,9	4,5	5,1	5,7	17,4
Otros centros no residenciales	138	155	179	174	1,0	1,1	1,2	1,1	-2,8
<b>TOTAL PERSONAS MAYORES</b>	<b>5.440</b>	<b>5.456</b>	<b>5.577</b>	<b>5.847</b>	<b>38,1</b>	<b>37,2</b>	<b>37,1</b>	<b>37,4</b>	<b>4,8</b>
Centros residenciales	19	14	8	9	0,1	0,1	0,1	0,1	12,5
Servicio de respiro y apoyo					0,0	0,0	0,0	0,0	
Centros de día	2.150	2.106	2.188	2.212	15,1	14,4	14,6	14,1	1,1
Centros de recuperación y atención	821	765	778	805	5,8	5,2	5,2	5,1	3,5
Centros de día y ocupacionales	2.755	2.803	2.955	2.926	19,3	19,1	19,7	18,7	-1,0
Centros de inserción laboral	1.057	1.368	1.183	1.138	7,4	9,3	7,9	7,3	-3,8
<b>TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	<b>6.802</b>	<b>7.056</b>	<b>7.112</b>	<b>7.090</b>	<b>47,7</b>	<b>48,1</b>	<b>47,3</b>	<b>45,3</b>	<b>-0,3</b>
Centros residenciales menores/familia		4	4	4	0,0	0,0	0,0	0,0	
Atención diurna para menores/familia	324	364	427	538	2,3	2,5	2,8	3,4	26,0
<b>TOTAL MENORES/FAMILIAS</b>	<b>324</b>	<b>368</b>	<b>431</b>	<b>542</b>	<b>2,3</b>	<b>2,5</b>	<b>2,9</b>	<b>3,5</b>	<b>25,8</b>
Alojamiento y centros residenciales	25	23	23	22	0,2	0,2	0,2	0,1	-4,3
Centros de día	1.197	1.114	1.233	1.328	8,4	7,6	8,2	8,5	7,7
Comedores sociales	473	643	653	808	3,3	4,4	4,3	5,2	23,7
<b>TOTAL EXCLUSIÓN</b>	<b>1.695</b>	<b>1.780</b>	<b>1.909</b>	<b>2.158</b>	<b>11,9</b>	<b>12,1</b>	<b>12,7</b>	<b>13,8</b>	<b>13,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.261</b>	<b>14.660</b>	<b>15.029</b>	<b>15.637</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>4,0</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo

**Tabla 4. Plazas no residenciales en servicios sociales: públicas, concertadas y privadas. 2016-2019**  
(Datos absolutos y % verticales)

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
	Públicas	Públicas	Públicas	Públicas	Concer- tadas	Concer- tadas	Concer- tadas	Concer- tadas	Privadas	Privadas	Privadas	Privadas
	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas	% plazas
Centros residenciales	8,7	31,0	30,8	20,6	8,7	23,0	17,6	35,7	82,7	46,0	51,6	43,7
Servicios de respiro y apoyo	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Centros de día asistenciales	70,0	69,6	69,1	67,5	18,7	17,9	20,1	21,3	11,3	12,5	10,8	11,2
Comedores	96,4	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,6	0,0	0,0	0,0
Otros centros no residenciales	7,2	6,5	19,0	29,3	50,7	0,0	0,0	20,1	42,0	93,5	81,0	50,6
<b>TOTAL PERSONAS MAYORES</b>	<b>69,5</b>	<b>71,4</b>	<b>71,6</b>	<b>71,0</b>	<b>16,8</b>	<b>15,0</b>	<b>16,3</b>	<b>17,9</b>	<b>13,8</b>	<b>13,6</b>	<b>12,1</b>	<b>11,2</b>
Centros residenciales	31,6	14,3	0,0	0,0	36,8	28,6	0,0	55,6	31,6	57,1	100,0	44,4
Servicio de respiro y apoyo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Centros de día	19,0	18,7	20,0	18,6	76,7	75,4	75,3	78,2	4,3	5,9	4,7	3,3
Centros de recuperación y atención	0,0	3,4	2,6	2,5	11,6	2,0	0,0	27,3	88,4	94,6	97,4	70,2
Centros de día y ocupacionales	21,2	20,9	19,4	19,5	2,5	2,5	4,8	5,2	76,2	76,6	75,8	75,3
Centros de inserción laboral	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	<b>14,7</b>	<b>14,3</b>	<b>14,5</b>	<b>14,1</b>	<b>26,8</b>	<b>23,8</b>	<b>25,2</b>	<b>29,7</b>	<b>58,5</b>	<b>61,9</b>	<b>60,4</b>	<b>56,2</b>
Centros residenciales menores/familia		100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Atención diurna para menores/familia	45,7	44,0	44,0	34,9	38,3	23,4	8,2	37,4	16,0	32,7	47,8	27,7
<b>TOTAL MENORES/FAMILIAS</b>	<b>45,7</b>	<b>44,6</b>	<b>44,5</b>	<b>35,4</b>	<b>38,3</b>	<b>23,1</b>	<b>8,1</b>	<b>37,1</b>	<b>16,0</b>	<b>32,3</b>	<b>47,3</b>	<b>27,5</b>
Alojamiento y centros residenciales	88,0	87,0	87,0	90,9	0,0	0,0	0,0	0,0	12,0	13,0	13,0	9,1
Centros de día	11,3	13,2	12,6	14,2	40,1	33,2	33,3	49,8	48,6	53,6	54,1	36,1
Comedores sociales	3,2	2,3	2,3	7,4	0,0	0,0	0,0	0,0	96,8	97,7	97,7	92,6
<b>TOTAL EXCLUSIÓN</b>	<b>10,1</b>	<b>10,2</b>	<b>10,0</b>	<b>12,4</b>	<b>28,3</b>	<b>20,8</b>	<b>21,5</b>	<b>30,6</b>	<b>61,5</b>	<b>69,0</b>	<b>68,5</b>	<b>57,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>35,8</b>	<b>35,8</b>	<b>36,0</b>	<b>35,9</b>	<b>23,4</b>	<b>20,1</b>	<b>20,9</b>	<b>25,7</b>	<b>40,8</b>	<b>44,1</b>	<b>43,1</b>	<b>38,4</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo



Los comedores para personas mayores ofrecen, por su parte, 896 plazas en 2019. Se consolida en este caso la línea de fuerte crecimiento respecto a las 528 plazas de 2014 y 2015, con un aumento del 17,4% entre 2018 y 2019, en niveles cercanos al 16% de 2017-2018 y al 17,9% de 2016-2017 y claramente por encima del 5,7% de 2015 a 2016.

Hay además 174 plazas en otro tipo de centros no residenciales para personas mayores y 248 en servicios de respiro y apoyo o en centros residenciales que ofertan apoyo no residencial.

En el ámbito de la protección a las personas excluidas, se computan 2.158 plazas no residenciales en 2019, un 13,8% del total. Después de la caída observada entre 2014 y 2015 (de 1.734 a 1.560 plazas), la dinámica de la oferta sigue a partir de entonces el repunte alcista de 2015-2016, con un aumento del 5% en el número de plazas entre 2016 y 2017 y del 7,2% entre 2017 y 2018. Esta línea alcista se acentúa entre 2018 y 2019, con un incremento del 13,0% de las plazas que supera incluso el crecimiento del periodo 2015-2016. Las 2.158 plazas de 2019 superan ya en un 24,5% el registro de 2014.

Los centros de día para personas en situación de exclusión ofrecen 1.328 plazas en 2019. Tras la caída de -6,9% registrada entre 2016 y 2017 (de 1.197 a 1.114 plazas), se retoma entre 2017 y 2018 la línea de crecimiento de la oferta observada entre 2015 y 2016, con un incremento del 10,7% en las plazas disponibles. Aunque con algo menos de intensidad, el ritmo de crecimiento se mantiene elevado entre 2018 y 2019, con un 7,7%. El resultado es que, en 2019, se supera el máximo previo de 1.262 plazas en 2013.

Tras el fuerte aumento de 2016-2017, periodo en el que las plazas en comedores sociales aumentan en un 35,9%, de 473 a 643, las cifras tendían a una mayor estabilidad en 2018, con 653 plazas, un 1,6% por encima del registro de 2017. Entre 2018 y 2019, sin embargo, se impulsa de nuevo la oferta de comedores sociales, con un total de 808 plazas en 2019, un 23,7% por encima de las de 2018. La oferta de comedores sociales supera claramente en 2019 las 483 plazas de 2012.

Finalmente, un 3,5% de las plazas no residenciales corresponden al área de menores, jóvenes y familias: 542 plazas en total en 2019. En este caso, la línea alcista es evidente, con un aumento del 25,8% respecto a las 431 de 2018 que intensifica el crecimiento del 17,1% del periodo 2017-2018 y el incremento del 13,6% de los años 2016 a 2017.

Analizando en la tabla 4 la distribución de las plazas no residenciales disponibles en el sistema de servicios sociales, se comprueba que un 35,9% de ellas son públicas por un 25,7% de plazas concertadas. El 38,4% de plazas restantes forman parte de la oferta estrictamente privada.

En lo relativo al papel de las plazas públicas, en el ámbito de atención a personas mayores destaca el fuerte impacto de este tipo de plazas en los centros de día asistenciales (67,5%) así como en los servicios de respiro y apoyo y los comedores (100% en ambos tipos de servicios). En conjunto, un 71,0% de las plazas no residenciales en este ámbito de atención a mayores son públicas.

El año 2017 marcaba en este indicador un cambio en la línea de caída de los últimos años. Así, tras avanzar de 71,3 a 72,8% entre 2012 y 2013, la proporción se reducía de manera progresiva a partir de entonces hasta el 71,1% de 2015 y el 69,5% de 2016. A partir de 2017, no obstante, el indicador volvía a recuperarse para llegar al 71,4% de 2017 y al 71,6% de 2018. El 71,0% de 2019 supone por tanto resituarse ligeramente en la línea descendente que prevalecía hasta 2016.

Otro ámbito de presencia importante de las plazas públicas es el de la atención diurna a menores, jóvenes y familias, con un 34,9% en 2019. En este caso se observaba un claro y continuado aumento del peso de las plazas públicas desde el 30,9% de 2012 hasta el 46,3% de 2015. A partir de ese año se detectaba sin embargo un leve descenso en la proporción de la oferta pública hasta un 44% en 2017, proporción que se mantenía en 2018. La línea de caída se intensifica muy claramente entre 2018 y 2019 hasta llegar al 34,9% de 2019.

En el ámbito de atención a las personas con discapacidad o enfermedad, el peso relativo de las plazas públicas resulta muy inferior en los centros de día asistenciales, tanto en los que combinan esta actividad con actuaciones ocupacionales como en los que no (19,5% y 18,6%, respectivamente). Lo mismo ocurre en los centros de día para personas en situación de exclusión (14,2%).

En todos estos casos se observaba una cierta línea alcista del peso de las plazas públicas entre 2012 y 2014-2015, una evolución que resulta más variada entre 2016 y 2019. En este último periodo, y dentro de márgenes relativamente estables, la tendencia es ligera o moderadamente descendente a medio y largo plazo en lo relativo a los centros de día para personas con discapacidad o enfermedad (de 21,2 a 19,5% en centros con actuaciones ocupacionales asociadas, y de 19,0 a 18,6% en los centros de día en sentido estricto).

No sucede lo mismo en lo relativo a los centros de día para personas en situación de exclusión. En este caso, tras aumentar el peso de las plazas públicas de un 8,3 a un 12,5% entre 2012 y 2015, la proporción volvía a reducirse, hasta el 11,3% en 2016. A pesar de la caída de un 13,2% a un 12,6% entre 2017 y 2018, el periodo 2016-2019 refleja en general una dinámica en general alcista, con un 14,2% de plazas públicas en 2019.

En otros tipos de servicios con un volumen total de plazas significativo, el peso de las plazas públicas sigue siendo insignificante o incluso nulo en 2018. Así ocurre, en el ámbito de la discapacidad y enfermedad, con los centros de recuperación y atención (2,5%) o los centros de inserción laboral (0,0%). En el caso de los comedores sociales para personas en situación de exclusión, tras oscilar entre un 2,3% y un 3,2% entre 2015 y 2018, la proporción aumenta a 7,4% en 2019.

Por su parte, el peso de las plazas concertadas resulta muy elevado en los centros de día asistenciales para personas con discapacidad o enfermedad, un 78,2% del total. Esta proporción muestra un significativo repunte respecto a los niveles de 75,3-75,4% de 2016 y 2017. Supera ligeramente el 78% alcanzado en 2015 y, de forma más nítida, el 76,2% alcanzado en 2012.

Un 49,8% de las plazas están concertadas en los centros de día para personas en situación de exclusión. Se trata de otro de los ámbitos en los que se observa un importante incremento del peso de este tipo de plazas entre 2018 y 2019, con cifras de 26,2% en 2014, 31,2% en 2015 y de 33,2-33,3% en 2017 y 2018. Aunque ya se observaron cifras algo superiores al 40% en 2012, 2013 y 2016, el registro de 2019 muestra un avance cualitativo de la atención concertada en este tipo de centros de día.

Otro ámbito en el que se detecta cierta presencia de las plazas concertadas es el de los centros de día asistenciales para personas mayores. En este caso, el 21,3% de 2019 muestra una línea de moderado avance respecto al 17,9% de 2017 y el 20,1% de 2018. De hecho, por primera vez se supera el marco del intervalo modal del 18-20% habitual en este tipo de centros entre 2012 y 2018.



En los centros de recuperación y atención para personas con discapacidad o enfermedad, tras el avance observado hasta el 16,9% de 2015, el registro de 2016 mostraba ya una caída hasta el 11,6% que se prolongaba hasta el 2% en 2017 e incluso el 0% de 2018. Este proceso de pérdida de relevancia de las plazas concertadas se observaba igualmente en los centros de atención diurna para menores/familias, con apenas un 8,2% de plazas de este tipo en 2018.

En los dos casos, sin embargo, 2019 supone un nítido repunte de la concertación, con un 27,3% de plazas concertadas en los centros de recuperación y atención y un 37,4% en los centros de atención diurna para menores/familias.

En general, las tendencias observadas confluyen en una línea de repunte general de la concertación en los servicios sociales no residenciales. Tras caer de 23,4% a 20,1% entre 2016 y 2017, la proporción de plazas concertadas remontaba ligeramente hasta un 20,9% en 2018. La línea ascendente se consolida mucho más claramente en 2019, con un 25,7% que supera ya ligeramente los máximos previos de 25,2-25,4% de 2012 y 2013. De esta forma, se rompe la línea de descenso del peso relativo de estas plazas concertadas que se había venido observando con nitidez entre 2013 y 2017.

En lo relativo a las plazas estrictamente privadas, salvo en los otros centros no residenciales (donde representan un 50,6% del total), tienen un papel muy reducido en la atención a personas mayores: nulo en los servicios de comedor y claramente minoritario en los centros de día asistenciales. En este tipo de centro, se había observado una pequeña línea de aumento desde el 10,2% de 2014 al 12,5% de 2017, pero la proporción volvía a caer al 10,8% en 2018. La proporción repunta sólo ligeramente en 2019, con un 11,2% en dicho año.

El peso de las plazas privadas es muy superior en el ámbito de la atención a las personas con discapacidad o enfermedad donde supera niveles del 70% en los centros de día y ocupacionales y en los centros de recuperación y atención (75,3% y 70,2%, respectivamente). Frente a una línea de fuerte estabilidad en los centros de día y ocupacionales (con proporciones entre el 75,3 y el 76,6% en el periodo posterior a 2015), en los centros de recuperación y atención, se observa una tendencia descendente a medio plazo desde el 93% de 2013 al 83,1% de 2015 y el 70,2% de 2019, aunque con una significativa recuperación previa de la atención estrictamente privada durante el periodo 2016-2018 (con incrementos desde el 88,4% de 2016 al 97,4% de 2018).

La atención privada sigue situándose, por otra parte, en el 100% en los centros de inserción laboral para personas con problemas de discapacidad o enfermedad.

En el ámbito de atención a las personas en situación de exclusión, el protagonismo de las plazas privadas es igualmente acusado en los comedores sociales: 92,6% en 2019, a la baja sin embargo en relación con las cifras de 96,8% a 97,7% del periodo 2016-2018.

En este ámbito de atención, las plazas privadas también constituían hasta 2018 la parte mayoritaria de la atención en los centros de día para personas en situación de exclusión. En este tipo de servicios, tras caer de un 64,3% en 2014 a un 48,6% en 2016, la proporción de plazas privadas volvía a remontar hasta un 53,6% en 2017 y un 54,1% en 2018. En 2019, sin embargo, el peso de este tipo de plazas en la atención se reduce bruscamente hasta situarse en un 36,1%.

Entre 2015 y 2016, el principal cambio que se observaba en materia de atención privada (concertada o no) se observaba en lo relativo a la atención diurna a menores, jóvenes o familia. En este caso, la oferta concertada pasaba a situarse en un 38,3% de la oferta total en 2016 como consecuencia de una caída del 53,8% de 2015 al 16% de 2016 en la protección estrictamente

privada. Entre 2016 y 2018, sin embargo, la atención estrictamente privada repuntaba claramente hasta situarse en 2018 en un 47,8%, con una caída paralela del peso relativo de las plazas concertadas desde el 38,3% de 2016 al 8,2% de 2018. En 2019, dentro de la línea errática descrita, el peso de las plazas privadas vuelve a descender, con un 27,7% que se ve de nuevo superado por el 37,4% de plazas concertadas.

Junto a la caída del peso de las plazas privadas en los centros de recuperación y atención para personas con discapacidad o enfermedad, así como en los centros de día asistenciales para personas en situación de exclusión, entre 2018 y 2019 la dinámica de los centros de atención diurna a menores, jóvenes o familias contribuye a la significativa caída general del peso relativo de las plazas privadas en el conjunto del sector no residencial de los servicios sociales.

Situada en un 37,5% en 2012, la proporción de plazas estrictamente privadas en los servicios sociales no residenciales aumentaba al 40,8% en 2016 para situarse en un máximo del 44,1% en 2017. Entre 2017 y 2018 se observa un cambio de tendencia, con una primera caída del peso relativo de las plazas privadas hasta un 43,1%. Esta tendencia se intensifica en 2019 con un nuevo descenso que sitúa esta proporción en un 38,4%. Esta proporción sólo supera los niveles cercanos al 37,5% de 2012 y 2013.



### 3.El gasto en servicios y prestaciones sociales

En este apartado se analiza el gasto corriente total en servicios sociales y prestaciones sociales de contenido económico. En la presentación de los datos se tienen en cuenta, de forma especial, la evolución del gasto en función del tipo de centro/servicio y de prestación.

#### 3.1. Gasto total

Los principales datos de gasto se presentan en las tablas 5 y 6. El gasto conjunto realizado en el núcleo central de servicios sociales y en el sistema de prestaciones llega en 2019 a los 2.176,29 millones de euros. El núcleo central de servicios sociales recoge un 72,6% del gasto señalado, con un total de 1.579,10 millones en 2019. El sistema de prestaciones recoge el 27,4% restante, con un gasto de 597,19 millones. Prácticamente la totalidad corresponde a las prestaciones del sector público (591,31 millones frente a 5,89 millones de gasto privado gestionado por las organizaciones del Tercer Sector social).

En conjunto, el gasto por habitante se sitúa en 994,64 euros para el año 2019. 721,70 euros corresponden al núcleo central de los servicios sociales y los 272,94 restantes al sistema de prestaciones sociales de contenido económico.

En 2019, los 2.176,29 millones de gasto en el núcleo central de servicios sociales y en el sistema de prestaciones superan en un 4,96% los 2.073,39 millones del año 2016. Tras una aceleración del ritmo de crecimiento entre 2014 y 2017 (del 1,10% de 2014-2015 al 3,60% de 2015-2016 y todavía un 2,97% entre 2016 y 2017), el periodo 2017-2018 suponía sin embargo una clara desaceleración en este ritmo de crecimiento, con un 0,72%. Aunque el aumento del 1,20% del periodo 2018-2019 supone situar de nuevo al alza el ritmo de incremento del gasto, éste queda lejos de los niveles cercanos o superiores al 3% de 2015 a 2017.

El análisis detallado de la dinámica interna del gasto obliga a introducir algunos matices relevantes. Por una parte, se constata una evolución en realidad estable del gasto en precios constantes entre 2018 y 2019, con un crecimiento de apenas 0,04% frente a 1,20% en términos corrientes. Esta estabilidad consolida por tanto el relevante cambio observado en 2018 respecto a la línea de incremento en cifras constantes del 1,87% de 2016-2017 en las cifras de gasto, con un descenso de -0,24% en el gasto a precios constantes entre 2017 y 2018.

La divergencia es en realidad superior si se observa la evolución del gasto constante por habitante, con un aumento del 1,68% entre 2016 y 2017 que adquiere una dimensión negativa de -0,46% entre 2017 y 2018. Esta línea negativa se prolonga entre 2018 y 2019, con una nueva caída de -0,30% en el gasto por habitante a precios constantes.

El dato más llamativo y relevante, sin embargo, es que (como ya sucedía entre 2015 y 2018), entre 2018 y 2019 sí se consolida la línea de incremento del gasto que se vincula, en sentido estricto, al núcleo central de los servicios sociales. De esta forma, en este núcleo central de actuación de los servicios sociales se mantiene la línea positiva de aumento de gasto entre 2018 y 2019: 3,15% en términos corrientes, 1,97% en términos constantes y 1,62% en gasto constante por habitante.

**Tabla 5. Gasto corriente en servicios sociales y prestaciones sociales (públicas y privadas). 2016-2019**  
**(Gasto nominal en millones de euros, % verticales, % PIB, gasto en euros por habitante y variación interanual en % del gasto)**

Tipo de gasto	2016				2017				2018				2019				Variación interanual en %			
	Abs.	%	% PIB	Gasto/hte.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hte.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hte.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hte.	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2016/2019
<b>Gasto corriente total</b>	<b>2.073,39</b>	<b>100</b>	<b>2,91</b>	<b>954,65</b>	<b>2.135,03</b>	<b>100</b>	<b>2,90</b>	<b>981,25</b>	<b>2.150,48</b>	<b>100</b>	<b>2,80</b>	<b>986,26</b>	<b>2.176,29</b>	<b>100</b>	<b>2,74</b>	<b>994,64</b>	<b>2,97</b>	<b>0,72</b>	<b>1,20</b>	<b>4,96</b>
Servicios Sociales: núcleo central	1.401,25	67,6	1,97	645,18	1.478,49	69,2	2,01	679,51	1.530,89	71,2	1,99	702,10	1.579,10	72,6	1,99	721,70	5,51	3,54	3,15	12,69
Prestaciones sociales públicas	669,86	32,3	0,94	308,42	651,71	30,5	0,88	299,52	614,37	28,6	0,80	281,76	591,31	27,2	0,74	270,25	-2,71	-5,73	-3,75	-11,73
Prestaciones sociales privadas	2,28	0,1	0,00	1,05	4,84	0,2	0,01	2,22	5,22	0,2	0,01	2,40	5,89	0,3	0,01	2,69	111,69	8,06	12,65	157,70

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

**Tabla 6. Gasto corriente en servicios sociales y prestaciones sociales (públicas y privadas). 2016-2019**  
**(Gasto a precios de 2019 en millones de euros y variación interanual en %)**

Tipo de gasto	2016	2017	2018	2019	Variación interanual en %			
	Millones euros	Millones euros	Millones euros	Millones euros	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2016/2019
<b>Gasto corriente total</b>	<b>2.140,68</b>	<b>2.180,68</b>	<b>2.175,36</b>	<b>2.176,29</b>	<b>1,87</b>	<b>-0,24</b>	<b>0,04</b>	<b>1,66</b>
Servicios Sociales: núcleo central	1.446,72	1.510,10	1.548,60	1.579,10	4,38	2,55	1,97	9,15
Prestaciones sociales públicas	691,60	665,64	621,48	591,31	-3,75	-6,63	-4,85	-14,50
Prestaciones sociales privadas	2,36	4,94	5,29	5,89	109,42	7,02	11,36	149,60

**(Gasto a precios de 2019 en euros por habitante y variación interanual en %)**

Tipo de gasto	2016	2017	2018	2019	Variación interanual en %			
	Gasto/Hte.	Gasto/Hte.	Gasto/Hte.	Gasto/Hte.	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2016/2019
<b>Gasto corriente total</b>	<b>985,63</b>	<b>1.002,23</b>	<b>997,67</b>	<b>994,64</b>	<b>1,68</b>	<b>-0,46</b>	<b>-0,30</b>	<b>0,91</b>
Servicios Sociales: núcleo central	666,11	694,04	710,22	721,70	4,19	2,33	1,62	8,35
Prestaciones sociales públicas	318,43	305,93	285,02	270,25	-3,93	-6,83	-5,18	-15,13
Prestaciones sociales privadas	1,09	2,27	2,42	2,69	109,05	6,79	10,98	147,76

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social





Esta dinámica consolida la línea de nítida recuperación del gasto en el núcleo central de los servicios sociales que se observaba a partir de 2015. Así, tras una caída real del gasto entre 2014 y 2015, tanto en términos constantes como corrientes, las cifras nominales aumentaban al 5,11% entre 2015 y 2016 para acelerarse hasta el 5,51% entre 2016 y 2017, muy cerca en este último periodo de los niveles de 2013-2014, un periodo caracterizado por un incremento nominal del gasto del 5,79%. Aunque el ritmo de crecimiento se reducía entre 2017 y 2018, se mantenía en un elevado 3,54% positivo. Esta tendencia se prolonga entre 2018 y 2019, con un crecimiento interanual del 3,15%.

La línea de mejora reciente resulta también importante en precios constantes de 2019, con un incremento cercano al 2% entre 2018 y 2019 (1,97%), no excesivamente alejado del 2,55% de 2017-2018. Este incremento queda más claramente por debajo, sin embargo, del 4,38% de 2016-2017. Aunque muy similar, la mejora reciente es algo menor en términos de gasto por habitante a precios constantes, con un avance del 1,62% en el periodo 2018-2019, por debajo del 2,33% observado entre 2017 y 2018 y del 4,19% registrado entre 2016 y 2017.

Los datos muestran por tanto que entre 2018 y 2019, a pesar de consolidarse la tendencia a la baja en los ritmos de crecimiento respecto a años anteriores, se mantienen los incrementos importantes del gasto en el núcleo central de los servicios sociales. La estabilización o caída del gasto general se relaciona en exclusiva, en consecuencia, con las prestaciones sociales de contenido económico.

De esta forma, puede constatarse que, en contraste con el papel central del incremento del gasto en prestaciones sociales públicas entre 2012 y 2015, este gasto ya empezaba a reducirse en términos corrientes en -2,71% en el periodo 2016-2017, dando paso por primera vez a cifras negativas en la línea de desaceleración del ritmo de crecimiento del gasto que ya se manifestaba en años anteriores. En este sentido, después de crecer un 10,41% entre 2013 y 2014, el aumento se reducía al 4,80% entre 2014 y 2015 y a apenas 0,95% entre 2015 y 2016.

En el periodo 2017-2018 se consolidaba la tendencia descendente de 2016-2017, con una disminución del gasto corriente en prestaciones públicas de -5,73%. Aunque ligeramente a la baja, la línea de caída es todavía de -3,75% entre 2018 y 2019.

En gasto constante, el cambio de sentido en la evolución es mucho más llamativo, con una reducción de -3,75% en el gasto en prestaciones sociales públicas entre 2016 y 2017 que alcanza un máximo de -6,63% entre 2017 y 2018. La reducción de los niveles de gasto, a precios constantes, es de -4,85% entre 2018 y 2019, superior por tanto a la caída registrada entre 2016 y 2017.

En estos términos constantes, el gasto realizado en prestaciones sociales públicas en 2019 se aleja claramente del que se realizaba en 2016: 591,31 millones de euros frente a 691,60, con una caída de -14,50%. El esfuerzo de gasto, a precios constantes, es muy diferente en el periodo en el núcleo central de los servicios sociales, ámbito en el que el gasto crece un 9,15% entre 2016 y 2019 (de 1.446,72 millones de euros a 1.579,10 millones). En el gasto social total en servicios y prestaciones, este efecto compensador resulta relevante, con un gasto a precios constantes en 2019 que supera en un 1,66% el que se realizaba en 2016 (2.176,29 millones de euros frente a 2.140,68).

La recuperación del gasto en prestaciones se mantiene en cambio, entre 2018 y 2019, en la esfera privada. En este caso, el gasto corriente nominal aumenta en un 12,65%, consolidando la línea de recuperación asociada al 111,69% de crecimiento del periodo 2016-2017 y al 8,06% de 2017 a 2018, en fuerte contraste con la caída del periodo 2015-2016. Para el conjunto del periodo 2016-2019, el incremento de gasto es del 157,7% nominal (149,60% en precios constantes de 2019).

Los cambios señalados tienen impacto en la distribución del gasto corriente total, con un peso relativo creciente del núcleo central de los servicios sociales. Situada su contribución al gasto total en un 68,7% en 2013, ésta se reducía en los años posteriores hasta el 66,6% de 2015. Se recupera no obstante hasta el 67,6% en 2016 para ascender al 69,2% en 2017 y al 71,2% en 2018. La proporción de 2018 superaba por primera vez, desde 2012, el umbral del 70%, un hecho que se consolida al alza en 2019, con una participación del núcleo central de los servicios sociales que llega en dicho año al 72,6% del gasto total en servicios y prestaciones sociales.

Considerando el papel del sector en el conjunto de la economía, se observa que el peso en el PIB del gasto en servicios sociales y prestaciones sociales de contenido económico sigue reduciéndose en 2019. Se mantiene en este sentido la línea de caída que se observa desde el 2,92% de 2015, con cifras de 2,91-2,90% en 2016 y 2017, 2,80% en 2018 y 2,74% en 2019.

En comparación con el de 2015, el menor peso actual del gasto en servicios y prestaciones sociales sobre el PIB tiene un impacto menos significativo en lo relativo al núcleo central de los servicios sociales. Después de aumentar el gasto del 1,95% del PIB en 2013 al 2,02% en 2014, la cifra volvía en 2015 al 1,95% para avanzar a partir de entonces hasta 1,97% en 2016 y 2,01% en 2017. Aunque a la baja, la cifra se mantiene en niveles cercanos en 2018 y 2019, con un 1,99%. Tras la caída observada entre 2017 y 2018, en el periodo 2018-2019 la línea descendente se controla, por tanto, con una estabilización de la participación del gasto en el núcleo central de los servicios sociales respecto al PIB. La participación se mantiene claramente por encima, además, de los niveles observados en 2015 y 2016.

En la caída de la relación entre el gasto social y el PIB resulta mucho más determinante, por tanto, la dinámica de las prestaciones sociales. Por primera vez desde 2012, entre 2015 y 2016 la participación de las prestaciones sociales públicas en el PIB se reducía: del 0,97 al 0,94%. Esta tendencia se acentuaba a partir de 2017, año en el que el peso de estas prestaciones en el PIB caía al 0,88%, una disminución que se prolongaba hasta el 0,80% en 2018. La dinámica descendente se prolonga en 2019, con una participación en el PIB que se sitúa en dicho año en un 0,74%.

## **3.2. Gasto en el núcleo central de los servicios sociales**

### **3.2.1. Ámbito y tipo de centro/servicio**

Las tablas 7 y 8 presentan el gasto corriente por sector de gasto y tipo de centro o servicio en el núcleo central de los servicios sociales.

Como puede verse en la tabla 7, los 1.579,10 millones de euros que caracterizan al núcleo central de servicios sociales en 2019 se orientan de forma muy mayoritaria a la atención general de la población con dependencia y a los grupos de personas mayores o con problemas de discapacidad o enfermedad. En 2019, un 73,9% del gasto se destina a este colectivo, con un total de 1.166,90 millones de euros.



Dentro de este sector de gasto, la parte dominante es la que corresponde a los centros y servicios para personas mayores, con un 44,5% del gasto total en el núcleo central de los servicios sociales (702,29 millones). La partida destinada a los centros y servicios para personas con discapacidad o enfermedad supone un 13,9% del gasto total (220,09 millones), seguida por el 8,9% que representan las prestaciones económicas de dependencia (140,69 millones). Los programas de ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras suponen el 6,6% del gasto analizado (103,83 millones).

El gasto destinado a la atención a la dependencia, personas mayores y población con discapacidad/enfermedad sigue aumentando de manera sustancial entre 2018 y 2019, con un incremento nominal del 3,72% en el periodo analizado. Este ritmo de crecimiento es sólo ligeramente inferior al observado entre 2015 y 2016 (4,11%) y 2016-2017 (3,96%), y supera el 3,31% de 2017 a 2018. En precios constantes, el incremento es del 2,53% entre 2018 y 2019. Se sitúa por encima del 2,32% del periodo 2017-2018 y muy cerca del 2,55% de 2015-2016. Queda apenas tres décimas por debajo del 2,85% de 2016-2017.

Por otra parte, y a diferencia de lo que sucedía entre 2015 y 2018, el incremento del gasto en el ámbito de la atención a la dependencia, personas mayores y población con discapacidad/enfermedad se sitúa por encima entre 2018 y 2019 del que corresponde al crecimiento general del núcleo de los servicios sociales (3,72% frente a 3,15%). Esta evolución implica una ruptura de la línea de reducción que venía observándose desde 2015 en el peso relativo de este gasto sectorial en el contexto del núcleo central de los servicios sociales. Este peso pasaba así de un 75,5% en 2015, cifra sólo superada hasta entonces por el 76% de 2013, al 74,8% de 2016, el 73,7% de 2017 y el 73,5% de 2018. En 2019, la proporción señalada remonta al 73,9%, por encima de los niveles de 2017 y 2018.

Dentro de los ámbitos de atención considerados (dependencia, personas mayores y población con discapacidad o enfermedad), siguen observándose dinámicas muy diferenciadas en la variación del gasto entre 2018 y 2019 en función del tipo de centro, servicio o programa. Así, un cambio de gran relevancia se vincula a la evolución nítidamente expansiva que corresponde, en este periodo, al gasto destinado a la ayuda a domicilio, la teleasistencia y el apoyo a personas cuidadoras.

En este caso, el gasto corriente aumentaba entre 2016 y 2017 en un 6,88% (5,73% en términos constantes). Esta dinámica contrastaba entonces con lo observado en el periodo 2015-2016, con un incremento nominal de apenas un 1,01% que, en términos constantes, suponía una disminución real del gasto (-0,50%). El periodo 2017-2018 volvía a mostrar un escenario cercano, aunque mucho más claramente descendente, con una reducción de -2,78% en el gasto en ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras (-3,72% en términos constantes). Entre 2018 y 2019, sin embargo, el gasto en este sector de los servicios sociales vuelve a situarse nítidamente al alza, con un incremento nominal del 9,84% (8,59% en precios constantes).

El aspecto fundamental en esta evolución, tal y como puede comprobarse en la tabla 8, es la sustancial recuperación entre 2018 y 2019 del gasto en ayuda a domicilio, cercana en términos cuantitativos a la observada entre 2016 y 2017. De esta forma, el gasto en ayuda a domicilio pasa de 81,53 millones de euros en 2016 a 88,54 en 2017 y 93,13 en 2019, tras superar la caída temporal de dicho gasto a 85,95 millones de euros en 2018.

**Tabla 7. Gasto corriente en servicios sociales por sector de gasto. 2016-2019**  
**(Gasto nominal en euros, % verticales y variación 2016-2019, nominal y en precios 2019)**

Sector de gasto	Gasto				% verticales				Variación 2018-2019	
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Corriente	Precios 2019
	%	%	%	%	%	%	%	%	En %	En %
<b>SERVICIOS SOCIALES: NÚCLEO CENTRAL</b>	<b>1.401.251.572</b>	<b>1.478.488.049</b>	<b>1.530.887.362</b>	<b>1.579.099.164</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>3,15</b>	<b>1,97</b>
Estructura general (Déficit/Superávit)	81.941.791	77.544.634	68.185.726	45.001.294	5,8	5,2	4,5	2,8	-34,00	-34,76
Servicios sociales de base, urgencias sociales y especializados	103.902.703	132.789.052	142.116.991	149.900.085	7,4	9,0	9,3	9,5	5,48	4,27
<b>GASTO ESTRUCTURA</b>	<b>185.844.494</b>	<b>210.333.686</b>	<b>210.302.717</b>	<b>194.901.379</b>	<b>13,3</b>	<b>14,2</b>	<b>13,7</b>	<b>12,3</b>	<b>-7,32</b>	<b>-8,38</b>
Centros y servicios para personas mayores	630.951.935	651.613.538	677.522.083	702.291.271	45,0	44,1	44,3	44,5	3,66	2,47
Centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad	200.394.544	209.221.280	215.487.782	220.086.758	14,3	14,2	14,1	13,9	2,13	0,97
Ayuda a domicilio, teleasistencia, apoyo a personas cuidadoras	90.974.870	97.233.029	94.526.586	103.830.970	6,5	6,6	6,2	6,6	9,84	8,59
Prestaciones económicas dependencia	125.136.069	130.904.487	137.496.963	140.688.885	8,9	8,9	9,0	8,9	2,32	1,15
<b>GASTO DEPENDENCIA, MAYORES, DISCAPACIDAD</b>	<b>1.047.457.418</b>	<b>1.088.972.334</b>	<b>1.125.033.414</b>	<b>1.166.897.884</b>	<b>74,8</b>	<b>73,7</b>	<b>73,5</b>	<b>73,9</b>	<b>3,72</b>	<b>2,53</b>
Centros y servicios Infancia, juventud y familia	78.829.668	87.523.874	97.350.385	108.023.895	5,6	5,9	6,4	6,8	10,96	9,69
Programas de atención al maltrato, acogimiento, adopción y otra intervención familiar	42.258.054	42.935.253	45.173.721	50.407.663	3,0	2,9	3,0	3,2	11,59	10,31
Prestación económica a víctimas del maltrato	897.156	1.068.408	1.014.551	1.118.546	0,1	0,1	0,1	0,1	10,25	8,99
<b>GASTO INFANCIA, JUVENTUD, FAMILIA (inc. prevención/atención maltrato)</b>	<b>121.984.878</b>	<b>131.527.535</b>	<b>143.538.657</b>	<b>159.550.104</b>	<b>8,7</b>	<b>8,9</b>	<b>9,4</b>	<b>10,1</b>	<b>11,15</b>	<b>9,88</b>
<b>GASTO EXCLUSIÓN</b>	<b>45.964.782</b>	<b>47.654.494</b>	<b>52.012.574</b>	<b>57.749.797</b>	<b>3,3</b>	<b>3,2</b>	<b>3,4</b>	<b>3,7</b>	<b>11,03</b>	<b>9,76</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

**Tabla 8. Gasto corriente en servicios sociales por tipo de centro/servicio. 2016-2019**  
(Gasto nominal en euros, % verticales y variación 2016-2019, nominal y en precios 2019)

Tipo de servicio	Gasto				% verticales				Variación 2018-2019	
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Corriente	Precios 2019
	%	%	%	%	%	%	%	%	En %	En %
<b>SERVICIOS SOCIALES: NÚCLEO CENTRAL</b>	<b>1.401.251.572</b>	<b>1.478.488.049</b>	<b>1.530.887.362</b>	<b>1.579.099.164</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>3,15</b>	<b>1,97</b>
Estructura general (Déficit/Superávit)	81.941.791	77.544.634	68.185.726	45.001.294	5,8	5,2	4,5	2,8	-34,00	-34,76
Servicios sociales de base, urgencias sociales y especializados	103.902.703	132.789.052	142.116.991	149.900.085	7,4	9,0	9,3	9,5	5,48	4,27
<b>ESTRUCTURA</b>	<b>185.844.494</b>	<b>210.333.686</b>	<b>210.302.717</b>	<b>194.901.379</b>	<b>13,3</b>	<b>14,2</b>	<b>13,7</b>	<b>12,3</b>	<b>-7,32</b>	<b>-8,38</b>
Centros residenciales para personas mayores (inc. respiro)	569.669.073	588.394.522	610.024.477	633.163.837	40,7	39,8	39,8	40,1	3,79	2,61
Centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad (inc. respiro)	117.307.554	120.399.510	124.548.032	132.838.425	8,4	8,1	8,1	8,4	6,66	5,44
Centros residenciales para menores/familias	66.793.735	74.016.355	83.033.120	92.547.585	4,8	5,0	5,4	5,9	11,46	10,18
Alojamiento y centros residenciales para mujeres	6.477.572	6.542.123	6.451.721	7.972.995	0,5	0,4	0,4	0,5	23,58	22,17
Alojamiento, acogida y centros residenciales para personas en exclusión	35.346.655	37.690.315	40.782.295	44.057.047	2,5	2,5	2,7	2,8	8,03	6,79
<b>CENTROS RESIDENCIALES</b>	<b>795.594.589</b>	<b>827.042.825</b>	<b>864.839.645</b>	<b>910.579.889</b>	<b>56,8</b>	<b>55,9</b>	<b>56,5</b>	<b>57,7</b>	<b>5,29</b>	<b>4,08</b>
Centros de día asistenciales personas mayores	60.096.117	61.810.463	65.374.398	66.833.605	4,3	4,2	4,3	4,2	2,23	1,06
Centros de día asistenciales personas con discapacidad/enfermedad	35.334.280	34.356.388	34.964.594	36.619.905	2,5	2,3	2,3	2,3	4,73	3,54
Otros centros de día para personas con discapacidad/enfermedad	38.391.707	43.709.450	42.799.472	37.784.768	2,7	3,0	2,8	2,4	-11,72	-12,73
Atención diurna para menores/familias	2.948.756	4.262.654	4.992.928	4.339.007	0,2	0,3	0,3	0,3	-13,10	-14,09
Centros de día para atender necesidades de inclusión social	8.867.857	8.433.338	9.598.764	11.905.396	0,6	0,6	0,6	0,8	24,03	22,61
<b>CENTROS DE DÍA</b>	<b>145.638.717</b>	<b>152.572.293</b>	<b>157.730.156</b>	<b>157.482.681</b>	<b>10,4</b>	<b>10,3</b>	<b>10,3</b>	<b>10,0</b>	<b>-0,16</b>	<b>-1,30</b>
<b>AYUDA A DOMICILIO</b>	<b>81.533.374</b>	<b>88.542.862</b>	<b>85.952.755</b>	<b>93.129.416</b>	<b>5,8</b>	<b>6,0</b>	<b>5,6</b>	<b>5,9</b>	<b>8,35</b>	<b>7,11</b>
<b>TELEASISTENCIA Y APOYO A PER.CUIDADORAS</b>	<b>9.441.496</b>	<b>8.690.167</b>	<b>8.573.831</b>	<b>10.701.554</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>24,82</b>	<b>23,39</b>
<b>PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN Y ACCIÓN FAMILIAR</b>	<b>44.867.659</b>	<b>45.637.995</b>	<b>48.046.337</b>	<b>53.571.971</b>	<b>3,2</b>	<b>3,1</b>	<b>3,1</b>	<b>3,4</b>	<b>11,50</b>	<b>10,23</b>
<b>PRESTACIONES DE DEPENDENCIA Y OTRAS</b>	<b>126.033.225</b>	<b>131.972.895</b>	<b>138.511.514</b>	<b>141.807.431</b>	<b>9,0</b>	<b>8,9</b>	<b>9,0</b>	<b>9,0</b>	<b>2,38</b>	<b>1,21</b>
<b>OTROS CENTROS Y SERVICIOS</b>	<b>12.298.018</b>	<b>13.695.326</b>	<b>16.930.407</b>	<b>16.924.843</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>-0,03</b>	<b>-1,18</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En términos de tasas de crecimiento interanual, tras un periodo de contención de gasto hasta 2015, el gasto en ayuda a domicilio volvía a repuntar muy ligeramente al alza en términos nominales entre 2015 y 2016 (+0,24%). Pero, en precios constantes se mantenía la línea negativa observada en periodos anteriores, con una reducción de -1,26%. Entre 2016 y 2017, el gasto corriente en ayuda a domicilio aumentaba sin embargo en un 8,6% (7,43% en términos constantes). La recuperación del gasto en este ámbito de intervención social constituía, de hecho, uno de los aspectos positivos más significativos del periodo 2016-2017.

Entre 2017 y 2018, el gasto en ayuda a domicilio se reducía de nuevo, con una caída de -2,93% en términos de gasto corriente, -3,86 en gasto constante. La evolución del periodo 2018-2019 se acerca de nuevo al escenario de los años 2016-2017, con un incremento apenas algo inferior al de aquel periodo: 8,35% en términos nominales y 7,11% a precios constantes.

Entre 2018 y 2019 también se observa un muy importante aumento del gasto en teleasistencia y en programas de apoyo a personas cuidadoras: 24,82% en términos nominales y 23,39% en precios constantes. Se rompe con ello la línea de caída del periodo 2016-2018. Los 10,70 millones de euros de gasto de 2019 superan de nuevo los 9,44 millones de gasto de 2016.

De vuelta a la tabla 7, también debe mencionarse entre 2018 y 2019 el incremento del gasto que se observa en los centros y servicios para personas mayores. En este caso, el incremento se sitúa en niveles cercanos, aunque algo inferiores, a los observados con carácter general en el gasto en dependencia y para personas mayores o con discapacidad/enfermedad: 3,66% en términos nominales y 2,47% a precios constantes.

En el caso de la atención a personas mayores, entre 2015 y 2018 se observaba una clara intensificación de los ritmos de crecimiento del gasto a precios constantes: 1,58% de aumento entre 2015 y 2016, 2,17% entre 2016 y 2017 y 2,98% en el periodo 2017-2018. Tal y como sucedía entre 2012 y 2015, entre 2017 y 2018 los niveles de aumento del gasto en centros y servicios para personas mayores volvían con ello a situarse por encima del indicador de conjunto del núcleo central de los servicios sociales. Aunque entre 2017 y 2018, el ritmo de crecimiento del gasto constante se reduce de 2,98% a 2,47%, éste se mantiene por encima del 1,97% del núcleo central de los servicios sociales. Se consolida con ello la dinámica expansiva del gasto en este tipo de centros para el conjunto del periodo 2012-2019.

Aunque también se observa un incremento del gasto en el periodo 2018-2019 en lo relativo a los centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad, resulta mucho más moderado e inferior, además, al que corresponde al conjunto del núcleo central de los servicios sociales: 2,13% en términos nominales y 0,97% a precios constantes. En este tipo de centros y servicios, también repuntaba a partir de 2015 el ritmo de crecimiento interanual del gasto en términos constantes: de 2,43% entre 2015 y 2016 a 3,29% entre 2016 y 2017. Aunque la línea de incremento se mantenía entre 2017 y 2018, en este caso se quedaba en un 2,01% que resultaba inferior a las cifras del periodo 2015-2017. La tendencia a la desaceleración del ritmo de crecimiento se acentúa entre 2018 y 2019, con el 0,97% ya mencionado.

De esta forma, la dinámica expansiva del gasto en los centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad, que también es evidente en el periodo 2012-2019, resulta no sólo algo menor a la observada en el ámbito de la atención a personas mayores, sino que tiende a ralentizarse claramente en los últimos años.



En el ámbito de la atención a la dependencia, personas mayores o con discapacidad/enfermedad, entre 2017 y 2018 destacaba el fuerte incremento del gasto en las prestaciones económicas por dependencia (5,04% nominal y 4,03% en términos constantes). Aunque se trataba de cifras claramente inferiores a las del periodo 2015-2016 (12,21% y 10,53%, respectivamente), mostraban ritmos de crecimiento mayores a los de 2016-2017 (4,61% nominal y 3,49% en términos constantes) que consolidaban la línea de sustancial recuperación del gasto en este tipo de prestaciones.

El periodo 2018-2019 se caracteriza por un mantenimiento de la línea alcista del gasto en prestaciones de dependencia, pero con una nítida desaceleración del ritmo de crecimiento: 2,32% en términos nominales y 1,15% en precios constantes. De esta forma, después del limitado crecimiento del gasto en estas prestaciones entre 2012 y 2015, la fuerte recuperación del periodo 2015-2018 viene seguida entre 2018 y 2019 por un periodo de mantenimiento de la línea alcista del gasto, pero con una menor intensidad en los ritmos de crecimiento.

Por su parte, el gasto en centros, servicios y programas destinados a la infancia, la juventud y la familia, incluyendo dentro de ellos las acciones destinadas a la prevención y lucha contra la violencia de género y el maltrato, alcanza en 2019 los 159,55 millones de euros, un 10,1% del gasto total asociado al núcleo central de los servicios sociales.

La parte central de este gasto corresponde a los centros y servicios para la infancia, la juventud y la familia, con un 6,8% del gasto total (108,02 millones). Los programas de atención al maltrato, acogimiento, adopción y demás programas de intervención familiar suponen un 3,2% del gasto (50,41 millones). El 0,1% restante se asocia a las prestaciones económicas a víctimas de violencia de género y maltrato (1,12 millones).

En este ámbito de atención, y en línea con lo ya observado entre 2012 y 2018, con un aumento nominal del 11,15% (9,88% en términos constantes), el crecimiento del gasto en el periodo 2018-2019 sigue resultando claramente superior al del conjunto del núcleo de los servicios sociales.

En el periodo 2018-2019, un rasgo llamativo de este sector es la llamativa homogeneización en el ritmo de crecimiento del gasto, en contraste con las importantes diferencias internas observadas en años anteriores. Así, en los distintos subsectores, el aumento nominal del gasto se sitúa entre el 10,25% y el 11,59%.

En el bloque con mayor nivel de gasto, el relativo a los centros y servicios para la infancia, la juventud y la familia, ve aumentar el gasto entre 2018 y 2019 en un 10,96% en términos corrientes. En términos constantes, el incremento es del 9,69%. Aunque ligeramente a la baja respecto al 10,16% de 2017-2018 y al 9,84% de 2016-2017, el ritmo de crecimiento se mantiene más de tres veces por encima del 3,1% de 2015-2016.

Las elevadas tasas de crecimiento del gasto en este tipo de centros y servicios entre 2016 y 2019 acentúan el cambio de tendencia que se empezaba a vislumbrar entre 2014 y 2015. Ese periodo situaba, así, el final de la reducción observada entre 2013 y 2014 que determinaba una práctica estabilización del nivel de gasto entre 2012 y 2015, con apenas una línea de ligero crecimiento en ese periodo.

Como muestra la tabla 8, la dinámica señalada sigue vinculándose entre 2018 y 2019 a la evolución del gasto en centros residenciales para menores y familias. En términos constantes, el



gasto en este tipo de centros había caído un -1,69% entre 2014 y 2015 antes de recuperarse un 1,89% entre 2015 y 2016. El gasto se muestra claramente al alza a partir de entonces, con un 9,62% de incremento constante entre 2016 y 2017, un 11,11% entre 2017 y 2018 y todavía un 10,18% entre 2018 y 2019.

Esta dinámica venía acompañada, entre 2015 y 2018, de un fuerte aumento del gasto en los distintos programas de atención diurna al colectivo de mujeres, menores y familias: de 12,10% a precios constantes en el periodo 2015-2016 a 43,01% entre 2016 y 2017 y todavía 16,01% entre 2017 y 2018. Sin embargo, en el periodo 2018-2019 estas actuaciones ven caer su nivel de gasto en un -14,09%. Los 4,34 millones de gasto en 2019 vuelven con ello a niveles muy cercanos a los 4,26 de 2017, por debajo de los 4,99 millones alcanzados en 2018.

De vuelta a la tabla 7, ésta muestra que se acentúa la recuperación entre 2018 y 2019 del nivel de gasto en los programas de atención al maltrato, acogimiento, adopción y demás programas de intervención familiar. Se trata de unos programas que habían conocido un fuerte crecimiento en el periodo 2012-2016, en especial entre 2015 y 2016 (+4,83% a precios constantes). Entre 2016 y 2017, no obstante, el ritmo de crecimiento se moderaba notablemente, con un 1,60% en términos nominales y un 0,51% a precios constantes. Entre 2017 y 2018, el gasto volvía a repuntar claramente al alza, con un incremento del 5,21% (+4,20% a precios constantes) que superaba la media del núcleo central de los servicios sociales. Esta tendencia se intensifica entre 2018 y 2019, con un incremento del 11,59% a precios corrientes y del 10,31% a precios constantes.

En el ámbito de atención analizado, con un 19,09% (17,81% en términos constantes), el mayor crecimiento del gasto correspondía entre 2016 y 2017 a las prestaciones económicas a víctimas de maltrato, un tipo de intervención que mostraba previamente una importante disminución en el periodo 2015-2016 (-4,24% en cifras constantes). Se retomaba con ello la línea de incremento del gasto que se había observado en el periodo 2014-2015. El periodo 2017-2018 introducía una nueva contracción, con una caída nominal de -5,04% (-5,95% a precios constantes). El periodo 2018-2019 se caracteriza, en cambio, por un repunte en el gasto, con un 10,25% nominal y un 8,99% en precios constantes. En términos nominales, en 2019 el gasto en prestaciones económicas a víctimas de maltrato se sitúa un 24,7% por encima del realizado en 2016.

Entre 2018 y 2019, la línea de avance superior al del conjunto del núcleo central de los servicios sociales que se observa en el gasto en el sector de infancia, juventud y familia se traduce, en cualquier caso, en la prolongación del significativo incremento en la participación en el gasto total de este núcleo central. Tras la recuperación desde el 8,4% de 2014 al 8,7-8,9% de 2015 a 2017, el 9,4% de 2018 ya mostraba una línea de superior participación en el gasto que se consolida con el 10,1% de 2019. Se supera por primera vez desde 2012 la barrera del 10% de participación del gasto en este sector en el gasto total del núcleo central de los servicios sociales.

El gasto en centros, servicios y programas contra la exclusión social supone un total de 57,75 millones de euros en 2019, apenas un 3,7% del gasto total en el núcleo central de los servicios sociales, por encima sin embargo tanto del 3,1% de 2012 o de las cifras entre el 3,2% y el 3,4% de 2015 a 2018. Después de superar el ritmo de crecimiento medio del gasto en los servicios sociales entre 2015 y 2016, con un aumento del 3,82% en términos constantes, se observaba en este caso una cierta desaceleración entre 2016 y 2017. Así, en ese periodo, el gasto crecía un 3,68% en términos nominales y 2,56% a precios constantes, -1,26 puntos porcentuales por debajo de lo observado entre 2015 y 2016. Entre 2017 y 2018, sin embargo, se trataba del sector más expansivo en el ámbito de los servicios sociales, con un aumento nominal del 9,15% (+8,10% en





términos constantes). Aunque ligeramente por debajo del gasto observado en infancia, juventud y familia, el incremento del 11,03% nominal (9,76% en precios constantes) entre 2018 y 2019 no sólo consolida esta línea de expansión del gasto, sino que lo intensifica en relación al periodo 2017-2018.

El gasto en la estructura de los servicios sociales supone en 2019 un 12,3% del gasto total del núcleo central de los servicios sociales, con 194,90 millones. 149,90 de ellos corresponden a los servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados generales, un 9,5% del gasto total. El 2,8% restante corresponde a la estructura general, con 45,00 millones, un apartado que incluye el resultado del año (déficit o superávit).

Partiendo del fuerte aumento del 10,98% del gasto nominal en el periodo 2015-2016 (9,32% a precios constantes), entre 2016 y 2017 se consolidaba la línea de muy significativo crecimiento del gasto en esta estructura de servicios sociales. El gasto nominal aumentaba en este periodo en un 13,18% (+11,96% en términos constantes). El periodo 2017-2018 supone un claro cambio de tendencia en esta evolución, con una estabilización a la baja del gasto nominal (-0,01%) que oculta una caída de -0,97% en términos constantes. Esta tendencia se intensifica entre 2018 y 2019, con una caída de -7,32% en precios corrientes (-8,38% en precios constantes).

Esta evolución se relaciona con la nítida contención del gasto asociado a la estructura general, condicionada por la dinámica del binomio déficit/superávit, un cambio que se iniciaba con anterioridad al periodo 2018-2019. De esta forma, frente a un incremento a precios constantes del 19,72% en el periodo 2015-2016, entre 2016 y 2017 la partida caía ya en -6,38%. La tendencia se intensifica entre 2017 y 2018, con un descenso del gasto constante de -12,91%. La línea de reducción es aún más llamativa entre 2018 y 2019: -34,00% en precios corrientes y -34,76% en precios constantes.

Esta evolución refleja una nítida contención de los procesos ligados a aportaciones extraordinarias de las entidades responsables de la gestión de los servicios sociales y, en general, una creciente contención del déficit. Es un indicador de normalización financiera en la aportación de las instituciones responsables del mantenimiento de la estructura de los servicios sociales.

Este importante proceso de ajuste hace posible la continuidad paralela del incremento de gasto en los servicios sociales de base, urgencias sociales y especializados. El gasto nominal en estos servicios aumentaba en un 7,02% entre 2017 y 2018 (+6% en términos constantes). Tras el fuerte despegue en los niveles de gasto en este ámbito decisivo de la acción de los servicios sociales entre 2016 y 2017 (+26,43% a precios constantes), los elevados ritmos de crecimiento del periodo 2017-2018, superiores a los de la media general de los servicios sociales (6,0% frente a 2,55% a precios constantes), contribuían a consolidar este sector entre 2016 y 2018. Aunque en línea progresivamente descendente desde 2016, los ritmos elevados de crecimiento se mantienen entre 2018 y 2019: 5,48% en términos nominales y 4,27% en precios constantes. El crecimiento del gasto en los servicios sociales de base, urgencias sociales y especializados sigue siendo superior en este periodo al que se observa en el conjunto de los servicios sociales

En contraste con la fuerte caída registrada entre 2012 y 2013, la dinámica del periodo 2016-2019 supone por tanto un notable impulso a la línea de recuperación del gasto en estos servicios básicos y especializados que se observaba ya desde 2013, pero que todavía en 2016 situaba el gasto nominal (103,90 millones) en niveles inferiores a los 105,01 millones de 2012. Debe recordarse, de hecho, que la recuperación alcista del gasto en el periodo 2015-2016 aún no se traducía sino en un aumento del 2,31% a precios constantes, una línea de incremento que

entonces se situaba todavía por debajo de la media de gasto del núcleo central de los servicios sociales. El periodo 2016-2019 cambia el escenario, con un gasto de 149,90 millones de euros en 2019 que supera en un 42,7% en términos nominales el que se realizó en 2012.

Dentro de los servicios considerados, y fuera de la desagregación planteada en las tablas 7 u 8, conviene señalar que la evolución de los servicios sociales de base, en sentido estricto, ya venía siendo más favorable en años anteriores, pero con una cierta dinámica de ralentización del crecimiento a partir de 2015.

En este sentido, a diferencia de lo detectado en los demás servicios de la estructura básica, el gasto en servicios sociales de base se mantenía claramente al alza en todo el periodo 2012-2015, con un aumento del 15,2% en ese periodo (de 40,29 millones en 2012 a 46,43 en 2015). No obstante, tras el claro repunte positivo observado entre 2014 y 2015 (+7,4%), el periodo 2015-2016 mostraba una ligera reducción del ritmo de crecimiento, con un aumento del 4,5% y 48,52 millones de euros de gasto en 2016. La reducción del ritmo de crecimiento se intensificaba entre 2016 y 2017, con un aumento situado en un 2% y una cifra de gasto de 49,48 millones de euros. El periodo 2017-2018 supone, en cambio, un claro relanzamiento, con un incremento del gasto hasta los 52,21 millones de euros en 2018, un 5,5% por encima del registro de 2017. Este avance se prolonga en 2019, con 54,41 millones de euros de gasto, con un nuevo aumento del 4,2% entre 2018 y 2019.

Tras situarse en un 3,2% en 2014, el peso relativo del gasto en servicios sociales de base en el gasto total del núcleo central de los servicios sociales pasaba del 3,5% de 2015 y 2016 al 3,3% de 2017. A pesar de la recuperación, se sitúa aún en el 3,4% en 2018 y 2019, por debajo por tanto de los niveles de 2015 y 2016.

En el periodo 2016-2017, una de las consecuencias de la mayor contención del gasto en servicios sociales de base era que el notable avance del gasto en servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados que se observaba entre 2016 y 2017 se concentraba en realidad en los servicios especializados. Una vez superadas las consecuencias de la crisis de financiación de las Administraciones Públicas vascas, en el periodo de referencia empezaba así a ser posible relanzar los niveles de gasto en estructuras de personal especializadas.

El gasto en estas estructuras de apoyo especializadas pasa de alrededor de 52 millones de euros en el periodo 2014-2016 a 80,83 en el año 2017, 87,07 en 2018 y 92,68 en 2019, una cifra superior en un 75,4% a la de 2016. Es en gran medida la consecuencia de la capacidad final de contener el déficit de financiación que había venido caracterizado a las administraciones en los años posteriores a la crisis financiera.

Desde la perspectiva del tipo de centro, servicio o programa, retomando los datos de la tabla 8, se comprueba que la orientación predominante del gasto es la relativa a los centros residenciales. El gasto en estos centros llega en 2019 a 910,58 millones de euros, lo que representa un 57,7% del gasto total en el núcleo central de los servicios sociales. La parte dominante corresponde a las residencias para personas mayores que suponen, ellas solas, un 40,1% del gasto total de 2019 (633,16 millones). Esta proporción supone un ligero cambio de sentido respecto a la dinámica de caída que se venía observando desde el 41,4% de 2015 y que aún tenía consecuencias en 2017 y 2018. Así, el 39,8% de 2017-2018 se situaba en niveles cercanos al mínimo del 39,6% de 2012. En 2019, el mayor gasto relativo en centros residenciales para personas mayores supone volver a superar el umbral del 40%. El 40,1% de 2019 se sitúa de nuevo en el intervalo dominante del 40,1% a 41,4% que se observaba entre los años 2013 y 2016.



El peso relativo del gasto en residencias para personas mayores es muy superior al 8,4% que corresponde a las personas con discapacidad (132,84 millones) y al 5,9% destinado a menores (92,55 millones). Otro 2,8% se destina al alojamiento, acogida y residencia de personas en situación de exclusión (44,06 millones), con un 0,5% complementario destinado al alojamiento y residencia de mujeres, con o sin problemas de violencia de género y maltrato (7,97 millones).

Al igual que en el periodo 2015-2018, el incremento del gasto nominal para centros residenciales tiende a resultar generalizado entre 2018 y 2019. Una de las principales líneas de crecimiento vuelve a corresponder a la intervención con menores, jóvenes y familias, con un aumento del 11,46% en el gasto nominal. En este caso, después de caídas entre 2012 y 2014, la línea de recuperación del gasto del periodo 2014-2015 se intensifica en los años siguientes. Así, entre 2016 y 2017 el gasto aumenta en un 9,62% a precios constantes, crecimiento que aumenta al 11,11% entre 2017 y 2018, en ambos periodos muy por encima del 1,89% observado entre 2015 y 2016. Aunque ligeramente a la baja, con un 10,18% de incremento a precios constantes, entre 2018 y 2019 se consolidan ritmos de crecimiento en el gasto constante superiores al 10%.

Tras acercarse a los ritmos generales de crecimiento del gasto en servicios sociales entre 2015 y 2016, entre 2016 y 2019 el incremento supera el indicador general del núcleo central en los centros residenciales para personas con problemas de exclusión. En este caso, el aumento nominal es del 6,63% entre 2016 y 2017, del 8,20% entre 2017 y 2018 y todavía del 8,03% entre 2018 y 2019 (5,49%, y 7,17% y 6,79%, respectivamente, en términos constantes, siempre por encima del 3,53% del periodo 2015-2016).

También sigue siendo relevante entre 2018 y 2019 el ritmo de crecimiento del gasto en los centros residenciales para personas mayores. A precios constantes, el incremento anual pasa de 1,63% entre 2015 y 2016 a 2,18% en el periodo 2016-2017 y 2,68% entre 2017 y 2018, por encima en este último periodo del crecimiento del núcleo central de los servicios sociales. Aunque no se mantiene la línea alcista del ritmo de crecimiento, el 2,61% de 2018 y 2019 resulta cercano al registro del periodo 2017 y 2018 y sigue situándose por encima del crecimiento general de los servicios sociales.

Entre 2018 y 2019 se observan dos dinámicas relevantes de cambio en la evolución del gasto en centros residenciales. En lo relativo a los centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad, entre 2015 y 2018 el crecimiento del gasto era inferior al indicador general del núcleo central de los servicios sociales. En este caso, y a precios constantes, se observaba además una caída ligera del ritmo de crecimiento entre el 2,21% de 2015-2016 y el 1,54% de 2016-2017. El periodo 2017-2018 suponía ya, sin embargo, un relanzamiento, con un aumento del 2,45% a precios constantes. Este crecimiento, comparativamente moderado, prolongaba en cualquier caso una dinámica de crecimiento del gasto que resultaba superior a la media de los servicios sociales entre 2012 y 2014.

El periodo 2018-2019 muestra una intensificación del cambio observado entre 2017 y 2018, con un crecimiento del 6,66% del gasto nominal (5,44% a precios constantes) que dobla prácticamente los ritmos de crecimiento de los años 2015 a 2018. El crecimiento del gasto en este tipo de centros se aleja claramente además de la dinámica descendente del crecimiento en el conjunto del núcleo de los servicios sociales en el periodo 2018-2019.

El cambio de tendencia es aún más llamativo en lo relativo a los servicios de alojamiento y residencias para mujeres, con o sin problemas de violencia de género o maltrato. En este caso, después de haber aumentado en un 9,02% a precios constantes entre 2015 y 2016, se observaba

en el periodo 2016-2018 una dinámica de caída del gasto. Frente a la práctica estabilización de 2016-2017 a precios constantes (-0,09%), la caída llegaba a -2,33% entre 2017 y 2018. Se consolidaba con ello la ruptura de la tendencia a un crecimiento superior a la media que caracterizaba a estos servicios entre 2012 y 2016. Entre 2018 y 2019, sin embargo, se recupera con fuerza la línea de crecimiento y los alojamientos o centros residenciales para mujeres se sitúan en el periodo como el tipo de servicio residencial con mayor crecimiento del gasto: 23,58% en términos nominales, y 22,17% a precios constantes.

En conjunto, entre 2018 y 2019 el gasto en centros residenciales aumenta en un 5,29% (4,08% en términos constantes). Se intensifica con ello el ritmo de crecimiento del gasto respecto al 4,57% de 2017-2018 (+3,57% en términos constantes). En contraste con lo observado entre 2016 y 2017, entre 2017 y 2019 se consolida además un crecimiento del gasto en servicios residenciales que se sitúa por encima del aumento general del gasto en el núcleo central de los servicios sociales. Por ese mayor crecimiento comparado entre 2017 y 2019, el peso del gasto en este ámbito de servicios rompe la previa línea de caída que había llevado a que el peso del gasto en servicios residenciales pasara del 57,7% de 2015 al 56,8% de 2016 y el 55,9% de 2017. El registro de 2018 remontaba hasta el 56,5%, de nuevo cerca de los niveles observados en 2016, pero el 57,7% de 2019 supera ya el registro de 2016 para volver a situarse en la proporción observada en 2015.

En la aproximación al gasto por centros, servicios y programas, el segundo ámbito destacado es el de los centros de día, con un gasto total de 157,48 millones de euros que representa un 10,0% del gasto total en el núcleo central de los servicios sociales en 2018.

En este caso, los distintos tipos de centros destinados a la atención de personas con discapacidad o enfermedad recogen la parte mayoritaria, con 74,40 millones, un 4,7% del gasto total. La partida destinada a centros de día para personas mayores se sitúa por su parte en 66,83 millones, un 4,2% del total. El 1% restante, con un gasto de 16,24 millones corresponde a la atención diurna para menores, jóvenes, familias y para personas con necesidades de inclusión social.

La evolución del gasto resulta diferente entre 2018 y 2019 en los tipos de centros de atención diurna. En este periodo, la evolución más favorable corresponde a la atención diurna a personas con necesidades de inclusión social, un ámbito de intervención en el que la dinámica del gasto volvía a ser claramente positiva entre 2017 y 2018. En este caso, frente a la reducción de -5,92% en términos constantes del periodo 2016-2017, entre 2017 y 2018 se observaba un incremento del gasto del 12,73% en términos constantes que retomaba la línea favorable que predominaba entre 2012 y 2016. El ritmo de crecimiento se intensifica entre 2018 y 2019, con aumentos del 24,03% en términos nominales y del 22,61% en términos constantes.

Entre 2018 y 2019 también aumenta de forma significativa el gasto en los centros de día asistenciales para personas con discapacidad o enfermedad, con un aumento del 4,73% (3,54% en cifras constantes). Esto supone un claro relanzamiento del gasto respecto a las cifras de 2017-2018: 1,77% (0,79% en cifras constantes). Esta evolución contrasta con las caídas, en cifras constantes, que se producen entre 2015 y 2017 (-0,27% entre 2015 y 2016 y -3,81% en el periodo 2016-2017). El cambio observado vuelve a reconciliarse con la línea dominante hasta 2015, con un incremento del 8,59% en cifras constantes entre 2012 y 2015. A pesar de ello, la cifra nominal de gasto de 2019 apenas supera en un 3,6% la de 2016.

Entre 2017 y 2018, otro ámbito de relanzamiento significativo del gasto correspondía a los centros de día asistenciales para personas mayores. En este caso, el incremento nominal llegaba al 5,77%, por primera vez por encima desde 2015 del que corresponde al conjunto del núcleo central



de los servicios sociales. En términos constantes, se pasaba de un incremento del 1,24% entre 2015-2016 a 1,75% entre 2016-2017 y 4,75% entre 2017 y 2018. Entre 2018 y 2019 la línea de crecimiento se mantiene, pero en niveles mucho más moderados, con un 2,23% (1,06% a precios constantes), más cercano por tanto al registrado entre 2015 y 2016. Se mantiene en 2019, en cualquier caso, la nítida línea alcista en el gasto que caracteriza a estos centros desde 2012.

La tendencia del gasto sigue resultando, por su parte, descendente en lo relativo a los otros centros de día (distintos de los asistenciales estrictos) para personas en situación de discapacidad o enfermedad, un grupo en el que se incluyen los centros de día ocupacionales<sup>3</sup>. En este tipo de centros ya se observaba una caída en el periodo 2017-2018 de -2,08% (-3,02% en cifras constantes) que suponía una ruptura respecto a lo observado entre 2015 y 2017. En esos años, los ritmos de crecimiento del gasto resultaban importantes: 4,90% entre 2015 y 2016 y 12,63% entre 2016 y 2017 a precios constantes. Entre 2018 y 2019 se intensifica el cambio detectado a partir de 2017, con una caída de -11,72% (-12,73% a precios constantes). La consecuencia es que en 2019 el nivel de gasto en estos centros se aleja cada vez más del observado en 2014.

La tendencia descendente se extiende entre 2018 y 2019 a los centros de día para menores, jóvenes y familias, en claro contraste con la línea de crecimiento observada entre 2012 y 2018. En estos centros, entre 2017 y 2018 se mantenían tasas de crecimiento interanual del gasto que superaban muy nítidamente el 10% (17,13%, 16,01% a precios constantes). En el periodo 2018-2019, en cambio, el gasto se reduce en -13,10% (-14,09% en términos constantes) y vuelve a acercarse al nivel de 2017 (4,34 millones de euros en 2019 por 4,26 en 2017).

En términos de gasto, el tercer tipo importante de centro, servicio o programa especializado es la ayuda a domicilio, ámbito en el que se gastan 93,13 millones en 2019. Esta cifra queda claramente por encima de los 81,53 millones de 2016, de los 85,95 de 2018 e incluso de los 88,54 millones de 2017 o los 88,54 de 2012. El peso del gasto en ayuda a domicilio en el total del núcleo central de los servicios sociales se reducía del 6,9 al 5,8% entre 2012 y 2016. Tras repuntar al 6,0% en 2017, la proporción caía incluso al 5,6% en 2018, entonces la proporción más baja desde 2012. El nuevo repunte del gasto entre 2018 y 2019 lleva la mencionada proporción al 5,9%, todavía por debajo sin embargo del 6% de 2017.

### **3.2.2. Diferencias en el gasto por territorio histórico**

En 2019 se mantienen algunas diferencias relevantes en el gasto corriente destinado al núcleo central de los servicios sociales en función del territorio histórico, aspecto que puede observarse en las distintas líneas de gasto por habitante recogidas en la tabla 9. El gasto más elevado sigue correspondiendo al territorio histórico de Álava, con 852,94 euros por habitante. Le sigue Gipuzkoa, con 738,58 euros por habitante, y finalmente Bizkaia, con 673,45 euros.

Una parte de la explicación de las diferencias observadas se vincula al hecho de que Bizkaia era el territorio histórico que menos veía crecer su gasto corriente en el núcleo de los servicios sociales entre 2012 y 2015. Esta línea tendía a mantenerse entre 2015 y 2016, con un incremento nominal de 4,84% que resultaba inferior al 5,05% de Álava y al 5,53% de Gipuzkoa.

---

<sup>3</sup> Hay que precisar en este caso que la evolución se ve condicionada por la dinámica de yuxtaposición/combinación de actividad entre centros ocupacionales y centros de empleo, lo que puede determinar cambios bruscos (que un centro pase a ofertar sólo plazas de centro especial de empleo, por ejemplo) que no reflejan dinámicas estructurales reales.

Los datos 2015-2016 reflejaban sin embargo un mayor grado de acercamiento territorial que tendía a consolidarse en 2016-2017, al menos en el caso de Bizkaia y Álava. Así, entre 2016 y 2017 el aumento del gasto de Bizkaia (3,67%) llegaba a superar el de Álava (3,14%). Aunque el territorio vizcaíno también participaba entonces de la ralentización del crecimiento de los años 2016-2017, la distancia a favor de Álava en el incremento del gasto cambiaba de sentido respecto al periodo anterior (de 0,21 puntos porcentuales negativos entre 2015 y 2016 a 0,54 positivos a su favor en el periodo 2016-2017). Este cambio de sentido se consolidaba entre 2017 y 2018, con un incremento nominal del 7,91% en Bizkaia que superaba ampliamente el 4,86% de Álava.

En cualquier caso, tras las caídas en el ritmo de crecimiento de 2016-2017, las cifras presentadas mostraban en ambos territorios una nítida recuperación al alza de los niveles de gasto. En Álava, el 4,86% de 2017-2018 superaba el 3,14% de 2016-2017 y se acercaba al 5,05% de 2015-2016. En Bizkaia el relanzamiento era aún más nítido, con un aumento del 7,91% entre 2017 y 2018 que superaba tanto el 3,67% de 2016-2017 como el 4,84% de 2015-2016.

Lo más llamativo del periodo 2017-2018 era precisamente que Bizkaia se consolidaba como el territorio con mayor aumento de gasto, lo que hacía que también fuera el ámbito territorial en la CAE que más veía crecer el gasto en el núcleo central de los servicios sociales en el conjunto del periodo 2015-2018: 17,29%, por encima de Álava, con un 13,62%. El fuerte crecimiento diferencial del periodo 2014-2015 en Álava (+3,12% frente a las caídas de Bizkaia y Gipuzkoa), más su línea de crecimiento estable, al alza además entre 2017 y 2018, le permitía sin embargo mantener una dinámica de crecimiento no demasiado alejada de la de Bizkaia.

Entre 2015 y 2018, el territorio con menor crecimiento del gasto en el núcleo central de los servicios sociales era Gipuzkoa, con un aumento del 11,88% en el periodo. Se trataba de la consecuencia de una caída de -3,09% en el gasto entre 2017 y 2018 que contrastaba fuertemente con la evolución observada en años precedentes. En este sentido, entre 2016 y 2017, la ralentización del ritmo de crecimiento del gasto en el núcleo central de los servicios sociales en Álava y Bizkaia contrastaba con la aceleración detectada en Gipuzkoa. Este territorio pasaba de tener un crecimiento negativo de -2,69% en el periodo 2014-2015 a un 5,53% entre 2015 y 2016 y un elevado 9,40% en el periodo 2016-2017.

Las diferencias en el gasto per cápita de Álava y Gipuzkoa respecto a Bizkaia se asocian también, en cualquier caso, a la dinámica del periodo 2018-2019. En este periodo el gasto en el núcleo central de los servicios sociales tiende a estabilizarse en Bizkaia, con un crecimiento nominal de apenas un 0,55%, en notable caída respecto al 7,91% de 2017-2018. En cambio, entre 2018 y 2019 el gasto crece a ritmos importantes en Gipuzkoa y Álava (5,76% y 5,74%, respectivamente). En el caso de Álava, este crecimiento muestra una línea de intensificación de los ritmos de aumento del gasto (de 3,14% entre 2016-2017 a 4,86% entre 2017-2018 y 5,74% entre 2018-2019). En el caso de Gipuzkoa, aunque no se llega al 9,40% de 2016-2017, el 5,76% de 2018-2019 supone retomar la línea alcista en el gasto después de la reducción de -3,09% de 2017-2018.

Las dinámicas observadas están fuertemente condicionadas, sin embargo, por variaciones y ajustes anuales que no pueden ocultar unas dinámicas a medio plazo que resultan bastante similares según los territorios. De esta forma, se comprueba que el crecimiento del gasto en el núcleo central de los servicios sociales en el periodo 2016-2019 se sitúa en un intervalo bastante reducido, con un máximo del 14,36% en Álava, pero con un 12,49% en Bizkaia y un 12,12% en Gipuzkoa, territorios que no se alejan en exceso del registro alavés.



**Tabla 9. Gasto corriente en servicios sociales (núcleo central) por territorio histórico. 2016-2019**  
(Gasto nominal en millones de euros, % verticales, % PIB, gasto en euros por habitante y variación interanual en % del gasto)

Territorio Histórico	2016				2017				2018				2019				Variación interanual en %			
	Abs.	%	% PIB	Gasto/hab.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hab.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hab.	Abs.	%	% PIB	Gasto/hab.	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2018/2019
<b>C.A.Euskadi</b>	<b>1.401,25</b>	<b>100</b>	<b>1,97</b>	<b>645,18</b>	<b>1.478,49</b>	<b>100</b>	<b>2,01</b>	<b>679,51</b>	<b>1.530,89</b>	<b>100</b>	<b>1,99</b>	<b>702,10</b>	<b>1.579,10</b>	<b>100</b>	<b>1,99</b>	<b>721,70</b>	<b>5,51</b>	<b>3,54</b>	<b>3,15</b>	<b>12,69</b>
Araba/Álava	244,61	17,5	2,11	758,86	252,28	17,1	2,12	779,64	264,55	17,3	2,15	812,72	279,74	17,7	2,22	852,94	3,14	4,86	5,74	14,36
Gipuzkoa	472,44	33,7	2,01	664,75	516,85	35,0	2,12	725,10	500,86	32,7	1,95	701,22	529,71	33,5	1,98	738,58	9,40	-3,09	5,76	12,12
Bizkaia	684,21	48,8	1,89	600,79	709,35	48,0	1,90	622,55	765,47	50,0	1,97	671,08	769,66	48,7	1,92	673,45	3,67	7,91	0,55	12,49

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

**Tabla 10. Gasto corriente en servicios sociales por tipo de gasto y territorio histórico. 2019**  
(% PIB y variación 2018-2019 en % del gasto)

Tipo de gasto	% PIB 2019				Variación 2018/2019 en %			
	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	C.A.Euskadi	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	C.A.Euskadi
<b>SERVICIOS SOCIALES: NÚCLEO CENTRAL</b>	<b>2,22</b>	<b>1,98</b>	<b>1,92</b>	<b>1,99</b>	<b>5,74</b>	<b>5,76</b>	<b>0,55</b>	<b>3,15</b>
Estructura general	0,10	0,05	0,05	0,06	-5,85	63,15	-59,78	-34,00
Estructura específica	0,21	0,17	0,19	0,19	5,29	2,56	7,41	5,48
<b>GASTO TOTAL ESTRUCTURA</b>	<b>0,31</b>	<b>0,23</b>	<b>0,24</b>	<b>0,25</b>	<b>1,56</b>	<b>12,23</b>	<b>-19,22</b>	<b>-7,32</b>
Centros/Servicios Mayores	1,06	0,82	0,87	0,88	6,21	1,82	3,88	3,66
Centros/Servicios Discapacidad/Enfermedad	0,30	0,29	0,26	0,28	6,36	6,85	-2,38	2,13
Centros/Servicios Infancia/Juventud/Familia	0,16	0,13	0,13	0,14	3,94	13,71	11,97	10,96
Centros/Servicios Exclusión	0,06	0,08	0,07	0,07	4,39	16,39	8,74	11,03
<b>GASTO TOTAL EN CENTROS Y SERVICIOS</b>	<b>1,57</b>	<b>1,33</b>	<b>1,33</b>	<b>1,37</b>	<b>5,94</b>	<b>4,83</b>	<b>3,54</b>	<b>4,39</b>
Programas Dependencia	0,17	0,12	0,12	0,13	16,30	12,16	5,82	9,84
Programas Familia y Otros	0,05	0,08	0,06	0,06	13,56	21,28	3,39	11,59
<b>GASTO TOTAL EN PROGRAMAS</b>	<b>0,23</b>	<b>0,20</b>	<b>0,18</b>	<b>0,19</b>	<b>15,65</b>	<b>15,59</b>	<b>5,04</b>	<b>10,41</b>
Prestaciones Dependencia	0,11	0,22	0,17	0,18	-3,01	-2,18	8,00	2,32
Prestaciones víctimas maltrato	0,00	0,00	0,00	0,00	14,28	0,42	12,81	10,25
<b>GASTO TOTAL EN PRESTACIONES</b>	<b>0,11</b>	<b>0,23</b>	<b>0,17</b>	<b>0,18</b>	<b>-2,78</b>	<b>-2,17</b>	<b>8,04</b>	<b>2,38</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social



Álava recupera, en cualquier caso, peso en la distribución del gasto corriente en el núcleo central de los servicios sociales en Euskadi. Tras caer de un 17,5% a un 17,1% entre 2016 y 2017, la participación en el gasto aumenta al 17,3% en 2018 y al 17,7% en 2019, la proporción máxima desde 2012.

En el caso de Bizkaia, de un 49,5% del gasto en 2012, la participación se reduce a cifras del 48,8 al 49% entre 2014 y 2016 y a un 48% en 2017. Tras remontar bruscamente al 50% en 2018, el peso de Bizkaia en el gasto se reduce al 48,7% en 2019, en niveles cercanos al 48,8% de 2016. En lo relativo a Gipuzkoa, la participación en el gasto aumentaba de un 33,2% en 2012 a un 34,3% en 2014, antes de situarse algo por debajo, entre 33,6 y 33,7% en 2015 y 2016. Tras un fuerte repunte hasta el 35% en 2017, seguido por una llamativa caída hasta el 32,7% en 2018, Gipuzkoa remonta en 2019 hasta niveles cercanos a los observados en 2015 y 2016, con un 33,5%.

Al considerar el porcentaje del PIB que supone el gasto en el núcleo central de servicios sociales, Álava se coloca claramente por encima de los demás territorios. Frente a la continuidad de la línea de gasto en este territorio entre 2014 y 2015, con un 2,08% en 2015, se observa a partir de entonces una dinámica alcista continuada que permite llevar el indicador hasta el 2,22% en 2019.

En Gipuzkoa, el proceso de ajuste del déficit y la progresiva liquidación de algunas partidas de gasto, en particular la AGI, que habían llevado el gasto/PIB al 2,08% en 2014 y de nuevo al 2,12% en 2017, se traducían en 2018 en un ajuste a la baja hasta el 1,95% del PIB, similar al registrado en 2015. Sin embargo, el repunte alcista en el gasto sitúa de nuevo al alza el indicador, con un 1,98% en 2019 que supera los niveles de 2012, 2013, 2015 y 2018, sin alejarse en exceso del 2,01% de 2016.

Con la excepción del 1,93% de 2014, en Bizkaia el gasto en el núcleo central de los servicios sociales se había mantenido en torno al 1,87% entre 2012 y 2015, antes de conocer a partir de entonces un proceso nítidamente alcista hasta el 1,97% de 2018. La estabilización del gasto corriente se traduce, sin embargo, en un relevante ajuste a la baja en 2019, con un gasto/PIB del 1,92% en dicho año. No obstante, y con la única excepción relevante de 2018, se trata de uno de los registros más elevados observados desde 2012 en este territorio.

Los datos siguen reflejando la correlación existente entre el PIB por habitante y el nivel de gasto por habitante en el núcleo central de los servicios sociales. De esta forma, el mayor PIB por habitante de Álava se traduce en un gasto por habitante, situado en 852,94 euros, que resulta superior al de Gipuzkoa y Bizkaia. Gipuzkoa también mantiene un gasto por habitante superior al vizcaíno (738,58 euros frente a 673,45). No obstante, el diferencial de gasto social a favor de Álava es claramente superior al que indica su papel de liderazgo en el PIB per cápita en Euskadi<sup>4</sup>.

El análisis de los centros, servicios o programas en los que se detectan las principales diferencias territoriales de gasto, estimadas en relación con el PIB, aporta datos complementarios que siguen resultando relevantes en 2018. Estas cuestiones pueden analizarse a partir de la información contenida en la tabla 10.

Al considerar la situación de Álava, en 2019 se observa un gasto diferencial en este territorio en lo relativo a los centros y servicios para personas mayores y, en menor medida, a los relacionados con la estructura específica de los servicios sociales (servicios sociales de base, urgencia social y servicios especializados) y los centros y servicios para la infancia, juventud y familia. En estos

---

<sup>4</sup> De acuerdo con las cifras Eustat, el PIB per cápita se sitúa en 38.577 euros en Álava en 2019, seguidos por los 37.188 euros de Gipuzkoa y, bastante por detrás, los 35.002 de Bizkaia.





ámbitos, la relación entre el gasto y el PIB territorial es de 1,43% en Álava, entre 0,24 y 0,30 puntos porcentuales por encima del 1,19% de Bizkaia y el 1,13% de Gipuzkoa.

Las diferencias reflejan en buena medida el aumento diferencial en Álava, entre 2012 y 2016, del gasto en los centros y servicios para mayores, dinámica que se mantenía hasta 2015 en lo relativo a los centros y servicios para infancia, juventud y familia en este territorio. Aunque se veían en parte compensadas por una muy significativa reducción del gasto, centrada en el periodo 2012-2013, en la parte relativa a la estructura específica de los servicios sociales (servicios de base, urgencia social y servicios especializados), el crecimiento muy superior entre 2015 y 2016 de este tipo de gasto en Álava (9,51% frente a 1,91% en Gipuzkoa y 2,41% en Bizkaia) consolidaba igualmente las diferencias en esta parte del gasto en 2016. En dicho año, el gasto en los ámbitos de actuación considerados se situaba en un 1,35% del PIB en Álava por 1,15% en Gipuzkoa y 1,08% en Bizkaia.

Es interesante comprobar sin embargo que es en los ámbitos de actuación señalados en los que se detectaba el mayor esfuerzo de gasto emprendido por Bizkaia en el periodo 2016-2018, con un aumento de su gasto sobre PIB de 1,08% en 2016 a 1,16% en 2018. Este importante incremento se observaba en las distintas áreas consideradas en el periodo de referencia. No obstante, la principal mejora correspondía a la estructura específica de los servicios sociales de base, urgencia social y servicios especializados, área en la que Bizkaia pasaba de un gasto/PIB del 0,13% en 2016 al 0,18% en 2018. También era relevante el aumento del gasto en el caso de los servicios para la infancia y la familia (del 0,10% de 2016 al 0,12% de 2018).

En este periodo, Gipuzkoa participaba de la tendencia observada en Bizkaia a un fuerte aumento del gasto/PIB en servicios sociales de base, urgencia social y servicios especializados, con un incremento del 0,13 al 0,18% entre 2016 y 2018. En un contexto de mantenimiento del gasto/PIB asociado a los servicios para la infancia y la familia, Gipuzkoa veía sin embargo caer en ese periodo el gasto/PIB en centros y servicios para personas mayores (de 0,89% a 0,85%).

El resultado era que, en 2018, Bizkaia superaba ligeramente el gasto/PIB de Gipuzkoa en estos ámbitos de intervención: 1,16% frente a 1,15%, por debajo en ambos casos del 1,38% de Álava.

Entre 2018 y 2019, el gasto/PIB de Álava aumenta de 1,38% a 1,43%. Aunque también aumenta el gasto en centros y servicios para la infancia y la familia (de 0,15% a 0,16%), este fuerte crecimiento se vincula sobre todo al incremento del gasto/PIB en centros y servicios para personas mayores (de 1,02% a 1,06%). El incremento del gasto/PIB en las áreas consideradas es igualmente relevante en Bizkaia, con un aumento conjunto de 1,16% a 1,19%, distribuido de forma muy equilibrada en los dos ámbitos considerados, más el de la estructura específica de los servicios sociales, con incrementos de 0,1 puntos porcentuales de gasto/PIB en cada uno de ellos.

En contraste con Álava y Bizkaia, en Gipuzkoa se reduce el gasto/PIB en los tres ámbitos considerados de 1,15% en 2018 a 1,13% en 2019. La caída se vincula sobre todo a los centros y servicios para personas mayores (de 0,85% a 0,82%), con aumento de 0,1 puntos porcentuales en los centros y servicios para la infancia y la familia que compensa una caída de dimensión similar en la estructura específica de los servicios sociales.

Gipuzkoa sigue compensando sin embargo en 2019 su menor gasto/PIB comparado en la estructura específica de los servicios sociales y en los centros y servicios para personas mayores y en infancia y familia con un gasto/PIB muy superior en prestaciones económicas por dependencia: 0,22% por 0,17% en Bizkaia y apenas 0,11% en Álava. Mientras el gasto en estas prestaciones se reduce entre 2018 y 2019 en Álava y Gipuzkoa (-3,01% y -2,18%), Bizkaia

mantiene una línea claramente alcista (8,0%). Entre 2016 y 2019, Bizkaia destaca de hecho por el mayor esfuerzo diferencial de incremento del gasto en estas prestaciones.

Sumando el gasto en prestaciones de dependencia a los tres ámbitos analizados hasta ahora, el gasto/PIB de Bizkaia y Gipuzkoa se equilibra en un 1,36% en 2019. La distancia respecto al 1,54% de Álava se limita, además, a 0,19 puntos porcentuales en los dos territorios costeros.

En el resto de centros, servicios y programas (discapacidad/enfermedad, exclusión, programas específicos en dependencia, familia y otros, o en prestaciones a víctimas de malos tratos), excluyendo la parte relativa a estructura general, la relación gasto/PIB sigue siendo en 2019 muy cercana en los tres territorios históricos de la CAE, con un 0,58% en Álava, 0,57% en Gipuzkoa y 0,52% en Bizkaia. La diferencia aumenta, sin embargo, entre 2018 y 2019: mientras en Bizkaia se mantiene el nivel de gasto/PIB de 2018 en este centros, servicios y programas, se observan incrementos de entre 0,3-0,4 puntos porcentuales en Álava y Gipuzkoa.

Conviene señalar igualmente que una parte importante del menor gasto/PIB de Bizkaia en 2019 se vincula al nítido ajuste de gasto que se realiza en este territorio en la estructura general del sistema<sup>5</sup>. Esta partida se reducía de 0,14% del PIB a 0,06% entre 2016 y 2017 en Bizkaia, pero volvía a subir hasta el 0,12% en 2018. El ajuste a la baja de la estructura general, reflejo de una normalización financiera del sistema, vuelve a observarse en 2019, con una reducción al 0,05% del PIB, en niveles similares en este año a Gipuzkoa. El gasto/PIB en la estructura específica se mantiene, por su parte, estable en Álava en torno a cifras de 0,10-0,11% del PIB entre 2016 y 2019.

Si se excluye la parte relativa a la estructura general, Álava se mantiene en 2019 como el territorio histórico con mayor gasto/PIB, con un 2,12%, por encima del 1,93% de Gipuzkoa y el 1,87% de Bizkaia. La dinámica reciente es muy diferente por territorios, destacando por un lado la fuerte estabilidad de Gipuzkoa en torno a 1,93-1,94% de gasto/PIB y, por otro, la línea muy ascendente a medio plazo de Bizkaia, con un aumento desde el 1,77% de 2016 al 1,87% de 2019.

El caso de Álava es más peculiar puesto que combina las dos dinámicas señaladas. Así, destaca la estabilidad del gasto en torno a un 2,00-2,03% entre 2016 y 2018, aunque con un muy llamativo repunte alcista en 2019, con un incremento hasta el 2,12% en la relación gasto/PIB sin incluir la estructura general.

A pesar de la notable mejora en la posición de Bizkaia, en el indicador de gastos social/PIB excluida la estructura general, este territorio mantiene en 2019 una distancia relevante de 0,25 puntos porcentuales del PIB respecto a Álava, la misma diferencia observada en 2016. La distancia respecto a Gipuzkoa es de 0,06 puntos de PIB, aunque se reduce notablemente respecto a los 0,16 puntos de 2016. La distancia entre Gipuzkoa y Álava aumenta, por su parte. La estabilización del gasto/PIB, sin estructura general, en 1,93% en 2016 y 2019 contrasta con el aumento de 2,02% a 2,12% en Álava. La distancia entre ambos territorios pasa por ello de 0,09 puntos porcentuales en 2016 a 0,19 en 2019.

---

<sup>5</sup> En parte esto se debe al factor déficit/superávit de las instituciones públicas o privadas del territorio que son contempladas dentro de la estructura general.



### 3.3. Gasto en prestaciones sociales

#### 3.3.1. Tipos de prestación

El conjunto de prestaciones sociales de contenido económico, con transferencias a personas y familias, supone por su parte un total de 597,19 millones de euros en 2019, incluyendo tanto las transferencias públicas (591,31 millones de euros) como las que realizan las organizaciones del tercer sector (5,89 millones).

La orientación dominante del gasto realizado sigue dirigiéndose al sistema de garantía de ingresos, compuesto por la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) y las Ayudas de Emergencia Social (AES). El sistema RGI/PCV/AES supone en 2019 un gasto de 455,60 millones de euros, un 76,3% del gasto total en transferencias a personas y familias que se desarrollan en la CAE. La proporción se reduce notablemente, sin embargo, respecto a los niveles de 78,5-78,6% de 2017 y 2018. Desde 2012, sólo se sitúa por encima del 74,7% de 2012.

La parte central del gasto corresponde a la RGI, con 346,71 millones en 2019, un 58,1% del gasto total, la proporción más baja desde 2012 y en clara línea descendente respecto al 60,2% de 2017. El 12,7% que representa la PCV en 2019, con un gasto de 75,78 millones, también muestra una continuada línea de caída respecto al 13,5% de 2016, con un nivel que ya sólo supera el 12,3% de 2012. El peso correspondiente a las AES sigue en cambio aumentando hasta llegar al 5,5% en 2019, claramente por encima del 4,3-4,4% que representaba en el periodo 2014-2016. El gasto total llega en este caso a 33,12 millones de euros en 2019.

La línea alcista del gasto conjunto en estas prestaciones se mantenía entre 2015 y 2016 en términos nominales, con un incremento del 1,20%, aunque ya se detectaba una caída de -0,31% en precios constantes. Esta dinámica se intensificaba entre 2016 y 2017, periodo en el que se detectaba por primera vez una caída en términos nominales. De esta forma, el gasto nominal en el sistema RGI/PCV/AES se reducía en -1,16% en ese periodo, -2,22% en precios constantes. Entre 2017 y 2018, la tendencia descendente en el gasto se consolidaba y llegaba a -5,71% en términos nominales y a -6,62% en precios constantes. La tendencia se acentúa entre 2018 y 2019, con una reducción nominal de -6,36% (-7,43% a precios constantes).

La caída, reflejo entre otros factores de una mejora de la economía y del empleo que se traduce en un descenso del número de personas beneficiarias de las prestaciones, se asocia en gran medida a la evolución de la RGI. En este caso, más allá de un incremento nominal de 0,75%, se detectaba ya entre 2015 y 2016 una caída de -0,76% en precios constantes. Esta reducción llega a -2,54% en términos constantes entre 2016 y 2017 y a -6,99% entre 2017 y 2018 (-6,09% nominal). La línea de reducción se mantiene ligeramente al alza entre 2018 y 2019, con una caída de -7,70% en precios constantes (-6,63% en términos nominales).

Todavía en aumento de 1,23% entre 2015 y 2016, la línea de caída se extiende entre 2016 y 2017 a la PCV, con una disminución aún más intensa del gasto que en la RGI: -2,99% en precios nominales y -4,03 en términos constantes. En el periodo 2017-2019, la tendencia señalada se consolida: entre 2017 y 2018, la caída nominal es de -6,81% (-7,71% a precios constantes); llega a -7,85% entre 2018 y 2019 (-8,91% en términos constantes)<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> El desarrollo de la normativa sobre el derecho subjetivo a la vivienda, que incluye el avance en la aplicación de la Prestación Económica de Vivienda, tiene relevancia como factor explicativo de la mayor reducción en el gasto PCV que en el gasto RGI.

**Tabla 11. Prestaciones sociales (transferencias a familias) 2016-2019**  
**(Gasto nominal en euros, % verticales y variación 2018-2019, nominal y en precios 2019)**

Tipo de prestación	Gasto				% verticales				Variación 2018-2019	
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Nominal	Precios 2019
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%	%	%	%	En %	En %
<b>TOTAL PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>672.142.270</b>	<b>656.543.647</b>	<b>619.594.114</b>	<b>597.193.289</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-3,62</b>	<b>-4,72</b>
LISMI	571.052	462.833	430.242	414.018	0,1	0,1	0,1	0,1	-3,77	-4,87
PNC/FBS	61.327.170	62.667.680	65.626.973	68.846.340	9,1	9,5	10,6	11,5	4,91	3,71
<b>TOTAL LISMI/PNC/FBS</b>	<b>61.898.222</b>	<b>63.130.513</b>	<b>66.057.215</b>	<b>69.260.358</b>	<b>9,2</b>	<b>9,6</b>	<b>10,7</b>	<b>11,6</b>	<b>4,85</b>	<b>3,65</b>
RGI	401.369.381	395.414.968	371.326.395	346.709.547	59,7	60,2	59,9	58,1	-6,63	-7,70
PCV	90.964.126	88.247.164	82.236.397	75.777.106	13,5	13,4	13,3	12,7	-7,85	-8,91
AES	29.759.950	32.382.214	32.995.578	33.117.161	4,4	4,9	5,3	5,5	0,37	-0,78
<b>TOTAL RGI/PCV/AES</b>	<b>522.093.457</b>	<b>516.044.346</b>	<b>486.558.370</b>	<b>455.603.814</b>	<b>77,7</b>	<b>78,6</b>	<b>78,5</b>	<b>76,3</b>	<b>-6,36</b>	<b>-7,43</b>
Prestaciones económicas a familias e hijos/as	26.502.437	25.835.404	24.308.001	26.668.458	3,9	3,9	3,9	4,5	9,71	8,46
Conciliación vida familiar y laboral	29.316.925	23.911.838	23.088.957	21.013.886	4,4	3,6	3,7	3,5	-8,99	-10,03
<b>TOTAL PRESTACIONES FAMILIARES</b>	<b>55.819.362</b>	<b>49.747.242</b>	<b>47.396.958</b>	<b>47.682.344</b>	<b>8,3</b>	<b>7,6</b>	<b>7,6</b>	<b>8,0</b>	<b>0,60</b>	<b>-0,55</b>
Ayudas de urgencia social	2.063.577	8.938.408	8.640.655	8.798.048	0,3	1,4	1,4	1,5	1,82	0,66
Otras prestaciones económicas	27.983.628	13.847.982	5.716.076	9.962.777	4,2	2,1	0,9	1,7	74,29	72,30
<b>TOTAL OTRAS PRESTACIONES</b>	<b>30.047.205</b>	<b>22.786.390</b>	<b>14.356.731</b>	<b>18.760.825</b>	<b>4,5</b>	<b>3,5</b>	<b>2,3</b>	<b>3,1</b>	<b>30,68</b>	<b>29,18</b>
<b>GASTO TOTAL EN PRESTACIONES PÚBLICAS</b>	<b>669.858.246</b>	<b>651.708.491</b>	<b>614.369.274</b>	<b>591.307.341</b>	<b>99,7</b>	<b>99,3</b>	<b>99,2</b>	<b>99,0</b>	<b>-3,75</b>	<b>-4,85</b>
Transferencias privadas a familias	2.284.024	4.835.156	5.224.840	5.885.948	0,3	0,7	0,8	1,0	12,65	11,36
<b>GASTO TOTAL EN TRANSFERENCIAS PRIVADAS A FAMILIAS</b>	<b>2.284.024</b>	<b>4.835.156</b>	<b>5.224.840</b>	<b>5.885.948</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>1,0</b>	<b>12,65</b>	<b>11,36</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social



Sólo el gasto en AES mantenía su línea alcista entre 2016 y 2018, tanto en términos nominales como en precios constantes. El aumento del gasto en estas prestaciones se intensificaba inicialmente entre 2016 y 2017 (8,81% en términos nominales y 7,64% en precios constantes), entonces por encima de incremento del gasto en el núcleo central de los servicios sociales y muy por encima de los aumentos registrados entre 2015 y 2016, con apenas un crecimiento del 1,04% a precios constantes en aquel periodo. Entre 2017 y 2018, el crecimiento de las AES se modera de forma sustancial pero todavía muestra un signo positivo, tanto en términos de precios nominales como constantes (1,82% y 0,92%, respectivamente). En el periodo 2018-2019 el incremento sigue siendo positivo en términos corrientes (0,37%), pero con una primera caída desde 2016 a precios constantes (-0,78%).

La dinámica del gasto en el sistema de prestaciones RGI/PCV/AES en Euskadi refleja un cambio en su distribución interna. Por una parte, y teniendo en cuenta en exclusiva el gasto en estas partidas, disminuye de forma continuada el peso relativo del gasto en RGI desde el 79,3% de 2012 al 76,1% de 2019. En el caso de la PCV, después de ver aumentar su contribución de un 16,5% en 2012 a un 17,4% en 2016, esta participación también se reduce a partir de ese año hasta situarse en 2019 en un 16,6%, una proporción que vuelve a situarse en niveles cercanos al 16,5% de 2012 y 2013. Por otra parte, en cambio, repunta al alza el peso de las AES: después de representar estas prestaciones apenas un 4,2% en 2012, su peso aumenta a niveles de 5,3 a 5,7% entre 2013 y 2016. El peso al alza de las AES en el gasto total en este sistema de prestaciones se acentúa a partir de entonces, con un 6,3% en 2017, un 6,8% en 2018 y un máximo del 7,3% en 2019.

El gasto en las prestaciones LISMI, FBS y, fundamentalmente, prestaciones no contributivas (PNC) aparece en segundo lugar, aunque a mucha distancia del realizado en el sistema RGI/PCV/AES. Supone un 11,6% del gasto total que se destina en 2019 a transferencias personales y familiares (69,26 millones de euros), en línea progresivamente alcista respecto al 9% de 2015. La proporción señalada supera igualmente el 10,7% de 2018, entonces por encima del máximo del 9,7% que habían llegado a representar en 2013. El incremento del gasto en este conjunto de prestaciones es del 4,85% entre 2018 y 2019 en términos nominales, un 3,65% en precios constantes, muy cerca de lo observado entre 2017 y 2018 (4,64% y 3,63%). El crecimiento a precios constantes de 2017-2019, cercano al 3,65%, supera de forma llamativa el 1,23% del periodo 2015-2016 y el 0,90% registrado entre 2016 y 2017.

Se observan importantes diferencias internas en la dinámica de las prestaciones consideradas. Por una parte, el gasto en prestaciones LISMI sigue reduciéndose entre 2018 y 2019, con una caída de -4,87% a precios constantes, lo que consolida la fuerte pérdida de relevancia del gasto en estas prestaciones (con disminuciones de -12,30% a precios constantes entre 2015 y 2016, de -19,82% entre 2016 y 2017 y de -7,93% entre 2017 y 2018). En cambio, el gasto en la partida PNC/FBS tiende claramente al alza, con incrementos a precios constantes de 1,38% entre 2015 y 2016 y de 1,09% entre 2016 y 2017 que llegan a situarse en 3,72% entre 2017 y 2018 y se mantienen en 3,71% entre 2018 y 2019.

El tercer ámbito relevante de gasto es el de las prestaciones familiares. En 2019, este gasto llega a los 47,68 millones de euros, lo que representa un 8% del gasto en transferencias. El gasto destinado a la conciliación de la vida personal y familiar se sitúa en 21,01 millones (3,5% del total) por 26,67 orientado a prestaciones económicas a familias e hijos/as (4,5% del total).

La dinámica del periodo 2018-2019 es de mayor estabilización en la evolución del gasto en las prestaciones familiares, con un aumento del 0,60% en términos nominales, aunque todavía con

una reducción de -0,55% a precios constantes. No obstante, estas cifras se alejan de las fuertes caídas observadas entre 2017 y 2018 (-4,72% en términos corrientes, -5,64% a precios constantes). En un contexto de caída del gasto en el sistema RGI/PCV/AES, la estabilización observada explica que se interrumpa la progresiva línea descendente de su contribución al conjunto del gasto en prestaciones. Su contribución pasaba, en este sentido, del 8,8% que se alcanzó en 2015, tras la recuperación de la línea de gasto observada respecto a 2013, a un 8,3% en 2016 y un 7,6% tanto en 2017 como en 2018 (todavía algo por encima del 7,4% de 2014). En 2019, la proporción repunta por primera vez desde 2015 y llega al 8,0%.

La estabilización observada esconde, sin embargo, una evolución muy diferente de los distintos tipos de gasto entre 2018 y 2019. En el caso de las ayudas a la conciliación, se mantiene de hecho la dinámica descendente del gasto, con una caída a precios constantes de -4,37% entre 2017 y 2018 que llega a -10,03% entre 2018 y 2019. En cambio, la evolución de las prestaciones económicas a hijos e hijas cambia por completo de sentido. Después de caer de forma continuada entre 2015 y 2018, en el periodo 2018-2019 se observa un incremento muy sustancial del gasto, con un aumento del 9,71% en términos corrientes (8,46% en precios constantes).

El resto de prestaciones públicas, ayudas de urgencia social y otras prestaciones económicas, supone 18,76 millones de euros<sup>7</sup>. En este caso, la dinámica del periodo 2016-2017 introducía una clara ruptura con la línea de llamativo incremento del gasto que caracterizó el periodo 2012-2016. De esta forma, se registraba una caída nominal de -24,16% en esta partida de gasto entre 2016 y 2017 (-24,98% a precios constantes) que contrastaba con el avance del periodo 2015-2016 (+4,26% en términos constantes). La tendencia, muy ligada a la evolución del gasto AGI en Gipuzkoa, se consolidaba entre 2017 y 2018, con una reducción del gasto en -36,99% (-37,60% a precios constantes). Entre 2018 y 2019, el gasto en prestaciones vuelve a mostrarse al alza, con un incremento del 30,68% (29,18% a precios constantes). Los 18,76 millones de gasto de 2019 se mantienen muy lejos sin embargo de los 30,05 millones gastados en estas prestaciones en 2016.

En el caso de estas prestaciones, la participación en el gasto prestacional total, que se situaba en un 2,6% en 2012, había llegado a avanzar hasta un 4,5% en 2016. Se reduce bruscamente hasta un 3,5% en 2017 y apenas un 2,3% en 2018. La recuperación hasta el 3,1% de 2019 sigue manteniendo el porcentaje de participación en el gasto total en prestaciones por debajo de los niveles de 2016 e incluso 2017.

Las transferencias a personas y familias de las organizaciones no gubernamentales suponen un total de 5,89 millones de euros. El gasto en estas prestaciones sigue remontando notablemente respecto a 2016 y alcanza su máximo nivel en 2019 en términos nominales. Aunque se supera por primera vez el 0,9% que representaban en 2012 en el gasto total en prestaciones, la aportación a dicho gasto sigue siendo marginal en 2019, con apenas un 1%.

### **3.3.2. Diferencias en el gasto por territorio histórico**

Los datos de gasto en prestaciones en función del territorio histórico, presentados en la tabla 12, sigue mostrando algunas diferencias que resultan de evidente interés. Así, aunque sujetas estas prestaciones a una regulación común, pero condicionadas por realidades de pobreza diferenciadas, sigue destacando en 2019 el diferente impacto territorial del gasto en RGI y PCV.

---

<sup>7</sup> Dados los cambios aleatorios en la definición de las partidas, la evolución de las ayudas de urgencia social y de las demás prestaciones sociales incluidas en este apartado prestacional deben analizarse con cuidado. Por esa razón, el tratamiento seguido en el informe se centra en la aproximación conjunta al gasto en otras prestaciones (ligadas en general a actuaciones de urgencia o emergencia social).





**Tabla 12. Gasto en prestaciones sociales (transferencias a familias) por territorio histórico. 2019**  
(Gasto nominal en euros, % PIB y variación interanual 2018-2019 en % del gasto)

	% PIB 2019				Variación 2018/2019 en %			
	Araba/ Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	C.A. Euskadi	Araba/ Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	C.A. Euskadi
<b>TOTAL PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>0,79</b>	<b>0,56</b>	<b>0,86</b>	<b>0,75</b>	<b>-4,83</b>	<b>-0,58</b>	<b>-4,53</b>	<b>-3,62</b>
LISMI	0,00	0,00	0,00	0,00	-5,12	22,32	-15,06	-3,77
PNC/FBS	0,07	0,08	0,10	0,09	7,18	3,30	5,22	4,91
<b>TOTAL LISMI/PNC/FBS</b>	<b>0,07</b>	<b>0,08</b>	<b>0,10</b>	<b>0,09</b>	<b>7,08</b>	<b>3,41</b>	<b>5,09</b>	<b>4,85</b>
RGI	0,45	0,29	0,53	0,44	-5,97	-6,54	-6,84	-6,63
PCV	0,10	0,07	0,11	0,10	-5,30	-7,79	-8,56	-7,85
AES	0,04	0,04	0,05	0,04	-6,17	2,67	1,25	0,37
<b>TOTAL RGI/PCV/AES</b>	<b>0,59</b>	<b>0,39</b>	<b>0,69</b>	<b>0,57</b>	<b>-5,87</b>	<b>-6,00</b>	<b>-6,63</b>	<b>-6,36</b>
Prestaciones económicas a familias e hijos/as	0,04	0,04	0,03	0,03	-11,27	24,28	9,61	9,71
Conciliación vida familiar y laboral	0,03	0,02	0,03	0,03	-14,66	-13,03	-3,67	-8,99
<b>TOTAL PRESTACIONES FAMILIARES</b>	<b>0,07</b>	<b>0,06</b>	<b>0,06</b>	<b>0,06</b>	<b>-12,91</b>	<b>5,81</b>	<b>3,19</b>	<b>0,60</b>
Ayudas de urgencia social	0,04	0,01	0,00	0,01	18,70	-31,97	5,34	1,82
Otras prestaciones económicas	0,01	0,02	0,01	0,01	-20,01	169,35	12,67	74,29
<b>TOTAL OTRAS PRESTACIONES</b>	<b>0,05</b>	<b>0,03</b>	<b>0,01</b>	<b>0,02</b>	<b>11,96</b>	<b>67,90</b>	<b>9,80</b>	<b>30,68</b>
<b>GASTO TOTAL EN PRESTACIONES PÚBLICAS</b>	<b>0,78</b>	<b>0,56</b>	<b>0,85</b>	<b>0,74</b>	<b>-4,48</b>	<b>-1,19</b>	<b>-4,63</b>	<b>-3,75</b>
Transferencias privadas a familias	0,00	0,00	0,01	0,01	-43,53	725,42	3,66	12,65
<b>GASTO TOTAL EN TRANSFERENCIAS PRIVADAS A FAMILIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>	<b>-43,53</b>	<b>725,42</b>	<b>3,66</b>	<b>12,65</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

El gasto mayor en estas dos partidas sigue correspondiendo en 2019 a Bizkaia, con un 0,64% del PIB del territorio, seguido por el 0,55% de Álava. Gipuzkoa queda en una posición muy alejada, con un 0,36% de gasto en relación a su PIB. En los tres territorios se observa una importante caída del gasto entre 2018 y 2019 en estas prestaciones. La caída nominal mayor corresponde, en el caso de la RGI, a Bizkaia: -6,84% por encima del -6,54% de Gipuzkoa y del -5,97% de Álava. En lo relativo a la PCV, la caída más importante corresponde igualmente a Bizkaia: -8,56%, por encima del -7,79% de Gipuzkoa y del -5,30% de Álava.

Entre 2015 y 2019, las tendencias señaladas se traducen en una mayor reducción de la aportación RGI/PCV sobre el PIB en Bizkaia (-0,180 puntos porcentuales, desde el 0,82% de 2016 al 0,64% de 2019). La caída es de -0,175 puntos de PIB en Álava (de 0,72% a 0,55%) y de -0,127 en Gipuzkoa (de 0,49 a 0,36%). En comparación con 2012, Gipuzkoa es sin embargo el único territorio que mantiene en 2019 un nivel de gasto superior respecto al PIB (+0,014 puntos porcentuales entre el 0,34% de 2012 y el 0,36% de 2019). La mayor disminución corresponde entre 2012 y 2019 a Bizkaia (-0,164 puntos porcentuales entre el 0,81% y el 0,64%), una caída que se sitúa claramente por encima de la observada en Álava (-0,051 puntos porcentuales entre el 0,60% de 2012 y el 0,55% de 2019).

En ejercicios económicos anteriores, el menor gasto RGI/PCV en Gipuzkoa tenía relación directa con el esfuerzo diferencial realizado en este territorio en otras prestaciones económicas, con un 0,06% del PIB gastado en estas prestaciones en 2017 por 0,04% en Álava y apenas 0,01% en Bizkaia.

Después del fuerte aumento observado entre 2012 y 2015, más matizado ya en 2016 y en gran medida asociado a la introducción de la Ayuda de Garantía de Ingresos (AGI), se observaba sin embargo entre 2016 y 2017 una sustancial caída del gasto nominal en otras prestaciones económicas en Gipuzkoa (-30,61%) que se intensifica entre 2017 y 2018 (-65,48%). Esto llevaba a un gasto/PIB en estas prestaciones en Gipuzkoa de apenas un 0,02% en 2018, claramente por debajo del 0,05% de Álava en dicho año. Tras la fuerte caída del gasto en estas prestaciones en este territorio entre 2016 y 2017 (-19,18%), este tipo de gasto se recuperaba en Álava entre 2017 y 2018 (+19,86%).

En Bizkaia, la aportación aumentaba un 5,24% entre 2016 y 2017 pero se estabilizaba entre 2017 y 2018, con un aumento del gasto en estas prestaciones complementarias de apenas un 0,39%. El gasto respecto al PIB no pasaba en 2018 del 0,01% en este territorio.

Entre 2018 y 2019, la tendencia común a los tres territorios resulta fuertemente expansiva, con incrementos de gasto del 67,90% en Gipuzkoa, del 11,96% en Álava y del 9,80% en Bizkaia. Gipuzkoa aumenta con ello su relación gasto/PIB en 2019, con un 0,03% que supera el 0,01% de Bizkaia. Sin embargo, con un 0,05%, Álava se mantiene como territorio con mayor nivel de gasto en este tipo de prestaciones.

Los datos presentados revelan, en cualquier caso, cambios importantes en el gasto/PIB en estas prestaciones por territorio. La aportación del gasto pasa de un 0,09% en Gipuzkoa en 2016 a apenas un 0,02% en 2018 para remontar a un 0,03% en 2019 que aún queda lejos del nivel de 2016. Aunque con variaciones anuales relevantes, Álava se mantiene en este periodo 2016-2019 en niveles más estables, situados entre el 0,03-0,05%. En su relación con el PIB, el gasto en Bizkaia se mantiene igualmente estable, aunque en este caso en niveles comparativamente reducidos, con un escaso 0,01% a lo largo del periodo.

Un hecho relevante del año 2016 era la igualación del gasto territorial en AES en un 0,04% del PIB en los distintos territorios históricos. Esta igualación se vinculaba, en un contexto de incrementos del gasto en Bizkaia y Gipuzkoa situados en el 4 y 5,7%, a la significativa reducción del gasto AES que se observaba en Álava entre 2015 y 2016 (-6%). Este cambio llamativo rompía la línea de incremento diferencial del gasto en esta partida en Álava en el periodo 2012-2015 (con un aumento en dicho periodo del 109,8% en ese territorio por 70,9% en Gipuzkoa y 43,6% en Bizkaia).

Entre 2016 y 2017, Álava volvía a retomar la línea ascendente, con un aumento del 6,14% en el gasto, cercano al 8,52% observado en Bizkaia. Ambos territorios veían aumentar el gasto/PIB en AES al 0,05%. Gipuzkoa se mantenía, por su parte, en el 0,04% a pesar de ser el territorio en el que más crecía el gasto en esta partida en ese periodo 2016-2017 (10,96%).

En el periodo 2017-2018, la línea ascendente del gasto se consolidaba, aunque a ritmos más reducidos, en Álava y Bizkaia, con aumentos nominales de 3,59% y 3,95%, respectivamente. El gasto/PIB se mantenía en un 0,05% en ambos casos. En cambio, Gipuzkoa veía caer en este periodo el gasto AES en -2,82%, aunque la aportación al PIB seguía situándose en torno al 0,04%.

Entre 2018 y 2019 se observan aumentos moderados del gasto en AES en Gipuzkoa y Bizkaia (2,67% y 1,25%, respectivamente), pero una reducción importante en Álava (-6,17%). En términos de gasto/PIB, Bizkaia y Gipuzkoa se mantienen en 2019 en los niveles previos de 2018, con un 0,05% y un 0,04%, respectivamente. El indicador cae, en cambio, de 0,05% a 0,04% en Álava.





Por otra parte, las diferencias siguen siendo igualmente pequeñas en lo relativo al gasto en PNC y FBS, aunque el gasto se mantiene en 2019 algo por encima en Bizkaia: 0,10% por 0,08% en Gipuzkoa y 0,07% en Álava. Estas cifras se mantienen estables respecto a 2016, a pesar de incrementos importantes en el gasto en estas prestaciones entre 2017 y 2018 (3,58% en Bizkaia, 5,84% en Gipuzkoa y 7,19% en Álava) y entre 2018-2019 (3,30% en Gipuzkoa, 5,22% en Bizkaia y 7,18% en Álava).

También hay cercanía en el gasto/PIB en prestaciones familiares, aunque con un impacto ligeramente superior del gasto en estas prestaciones en Álava (0,07% del PIB frente a 0,06% en Bizkaia y Gipuzkoa). Gipuzkoa y Bizkaia ven aumentar el gasto en estas prestaciones familiares entre 2018 y 2019 (5,81% y 3,19%, respectivamente), aunque esto no se traduce en aumentos en el indicador de gasto/PIB, manteniéndose así la caída de Bizkaia de 0,07% en 2017 a 0,06% a partir de 2018. En sentido opuesto, Álava destaca por una importante disminución en el periodo 2018-2019 (-12,91%), con una tendencia de caída comparable tanto en las ayudas por conciliación como en las prestaciones a hijos e hijas). El gasto/PIB del territorio alavés se reduce con ello del 0,08% de 2018 al 0,07% de 2019.

En una aproximación conjunta, la aportación diferencial en Bizkaia de las prestaciones RGI y PCV, dominantes en el sistema prestacional, se traduce en un gasto conjunto en prestaciones/PIB superior en este territorio: 0,86% del PIB en total por 0,79% en Álava y 0,56% en Gipuzkoa.

Respecto a 2018, la caída más importante en la relación gasto/PIB (-0,069 puntos porcentuales) corresponde a Bizkaia, con una caída de 0,93 a 0,86%. Se sitúa en -0,056 puntos porcentuales en Álava, con una caída del 0,84% al 0,79%. La menor reducción corresponde a Gipuzkoa, con una disminución de 0,59 a 0,56% (-0,030 puntos porcentuales). Esta menor reducción se asocia al fuerte repunte de gasto en las ayudas de urgencia social en el territorio guipuzcoano.



## 4. La financiación del gasto en servicios y prestaciones sociales

En este apartado del informe se analiza la estructura de financiación del gasto corriente total en servicios sociales y en prestaciones sociales asociadas. El análisis vuelve a centrarse en el tipo de centro/servicio y de prestación, así como en los aspectos territoriales complementarios. Además, la aproximación contempla de forma específica la participación de la población usuaria, así como el papel financiero de Diputaciones Forales y Ayuntamientos.

### 4.1. Aspectos generales de la financiación

En la aproximación conjunta al núcleo central de los servicios sociales y a las prestaciones sociales de contenido económico, se constata en la tabla 13 que las Diputaciones Forales se consolidan como principales financiadoras del sistema. Asumen un 44,6% de la financiación del gasto corriente en 2019, una proporción que supera claramente el máximo del 42,7% que alcanzó este tipo de financiación en 2018.

El ritmo de crecimiento de la aportación financiera de las Diputaciones Forales se relanza además entre 2018 y 2019, con un 5,70% que supera el 5,29% del periodo 2015-2016 y los niveles algo inferiores, pero todavía relevantes, de 2016-2017 (3,69%) y 2017-2018 (3,76%). El crecimiento de la aportación foral es muy superior al incremento medio del 1,20% en el gasto general en servicios y prestaciones sociales.

**Tabla 13. Gasto corriente en servicios sociales y prestaciones sociales (públicas y privadas) por fuente de financiación. 2016-2019**  
(Datos absolutos en millones de euros, % verticales y variación 2018-2019 en % del gasto)

Fuente de financiación	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Variación 2018-2019
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	En %
<b>Gasto corriente total</b>	<b>2.073,39</b>	<b>2.135,03</b>	<b>2.150,48</b>	<b>2.176,29</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>1,20</b>
Financiación Supra-autonómica	72,46	102,00	83,13	84,38	3,5	4,8	3,9	3,9	1,50
Financiación Autonómica	640,29	636,08	602,15	570,48	30,9	29,8	28,0	26,2	-5,26
Financiación Foral	852,71	884,78	917,43	969,71	41,1	41,4	42,7	44,6	5,70
Financiación Municipal	178,07	171,09	190,88	202,13	8,6	8,0	8,9	9,3	5,89
Financiación Privada	329,87	341,07	356,90	349,59	15,9	16,0	16,6	16,1	-2,05
<b>Servicios Sociales: núcleo central</b>	<b>1.401,25</b>	<b>1.478,49</b>	<b>1.530,89</b>	<b>1.579,10</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>3,15</b>
Financiación Supra-autonómica	72,46	102,00	83,13	84,38	5,2	6,9	5,4	5,3	1,50
Financiación Autonómica	68,77	77,22	74,27	73,55	4,9	5,2	4,9	4,7	-0,96
Financiación Foral	774,01	810,96	847,67	893,24	55,2	54,9	55,4	56,6	5,38
Financiación Municipal	158,43	152,07	174,14	184,22	11,3	10,3	11,4	11,7	5,79
Financiación Privada	327,58	336,24	351,67	343,70	23,4	22,7	23,0	21,8	-2,27
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>672,14</b>	<b>656,54</b>	<b>619,59</b>	<b>597,19</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-3,62</b>
Financiación Supra-autonómica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Financiación Autonómica	571,52	558,86	527,88	496,93	85,0	85,1	85,2	83,2	-5,86
Financiación Foral	78,70	73,82	69,76	76,47	11,7	11,2	11,3	12,8	9,62
Financiación Municipal	19,64	19,02	16,74	17,91	2,9	2,9	2,7	3,0	7,01
Financiación Privada	2,28	4,84	5,22	5,89	0,3	0,7	0,8	1,0	12,65

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

El Gobierno Vasco constituye la segunda fuente de financiación, aunque su aportación se mantiene en línea descendente. De esta forma, la caída del -0,66% registrada entre 2016 y 2017 viene seguida por una fuerte reducción entre 2017 y 2018 (-5,33%) que se mantiene relativamente estable entre 2018 y 2019 (-5,26%). La consecuencia es una reducción de la aportación financiera relativa de las instituciones autonómicas, con proporciones situadas entre el 30,8 y el 31,0% en el periodo 2014-2016 que se reducen a 29,8% en 2017, 28,0% en 2018 y 26,2% en 2019.

En el ámbito público, la aportación de los Ayuntamientos aparece en tercer lugar, con una contribución del 9,3% a la financiación del gasto en el núcleo central de los servicios sociales y en el sistema de prestaciones sociales. Después de crecer desde el 8,7% de 2012 hasta el 9,3% de 2015, el registro de 2016 suponía un cambio destacado que situaba al sector municipal en el menor nivel de aportación relativa desde 2012, con un 8,6%. Lejos de cambiar de tendencia, la caída nominal del gasto entre 2016 y 2017 en el marco municipal (-3,92%), situaba en 2017 la aportación financiera de Ayuntamientos y Mancomunidades en apenas un 8%.

El periodo 2017-2018 suponía sin embargo un importante cambio en esta dinámica, con una notable recuperación de una financiación municipal que aumentaba en un 11,56% en el periodo considerado, entonces el mayor incremento comparado por tipo de institución. Los Ayuntamientos recuperaban peso en la financiación, con una contribución en 2018 del 8,9%, muy cerca ya de las cifras del 9% de 2013 o 2014.

Aunque el ritmo de crecimiento se reduce al 5,89% entre 2018 y 2019, en este periodo los Ayuntamientos de Euskadi mantienen su papel como entidades con mayor incremento comparado de la aportación financiera relativa, por encima del 5,70% de las Diputaciones Forales. El resultado es un nuevo aumento de la aportación general al sistema, con un 9,3% que vuelve a situarse en los niveles máximos post-2012, al mismo nivel que la proporción registrada en 2015.

Tras los fuertes incrementos del periodo 2015-2017, y la posterior caída del periodo 2017-2018, la financiación supra-autonómica muestra una ligera línea alcista entre 2018 y 2019, con un aumento del 1,50% en su contribución. En términos nominales, la aportación supra-autonómica a la financiación del gasto total, centrada en lo fundamental en el sistema de dependencia, había aumentado de forma sustancial entre 2015 y 2016 (12,91%) y, de forma especial, entre 2016 y 2017 (40,77%). Esta aportación se reducía sin embargo en -18,50% entre 2017 y 2018, una caída que apenas se ve contrarrestada con el aumento del 1,50% de 2018-2019<sup>8</sup>. El resultado es una aportación financiera en 2019 de 84,38 millones de euros que apenas superan, en términos nominales, los 81,12 de 2013.

Después de caer la participación relativa en la financiación de un 4,4% en 2013 a un 2,7% en 2014, la línea de recuperación que se observaba a partir de 2014 situaba la aportación relativa de las instituciones supra-autonómicas al sistema de servicios y prestaciones sociales en un 4,8% en 2017. La proporción se reduce sin embargo al 3,9% en 2018 y 2019.

Al sector privado le corresponde en 2019 la financiación del 16,1% restante del gasto, cinco décimas por debajo del 16,6% de 2018. Entre 2018 y 2019, es el resultado de una evolución muy alejada de la que corresponde a la mayor parte de las entidades públicas, con una disminución de -2,05% en la financiación.

---

<sup>8</sup> Entre 2015 y 2017, los fuertes incrementos de gasto se vinculan en parte a la llegada en 2017 de atrasos en las transferencias de algunas partidas importantes, en particular en lo relativo a las aportaciones del SAAD a algunas Diputaciones Forales. Esto afecta también a la distribución del gasto en el núcleo central de los servicios sociales.



La reducción de la financiación privada entre 2018 y 2019 resulta relevante en la medida en que supone una significativa ruptura del proceso de aumento observado en años anteriores. Así, la financiación privada del gasto aumentaba en un 2,59% en términos nominales entre 2015-2016, con una aceleración en el periodo 2016-2017 que llevaba el crecimiento al 3,40%. Esta dinámica de aumento del ritmo de crecimiento de la financiación privada se consolidaba entre 2017 y 2018, con un incremento del 4,64%, sólo superado por el gasto municipal.

Las consecuencias de la ruptura mencionada también son visibles en términos de participación relativa en la financiación. Tras la pérdida de protagonismo que se había observado a partir de 2013 en la aportación relativa del sector privado (incluida la población usuaria), con una proporción de 16,8% en aquel año que llegaba a caer hasta un 15,9% en 2016, la proporción más baja desde 2012, la participación privada remontaba al 16% en 2017 y al 16,6% en 2018. El 16,1% de 2019 supone volver los niveles de participación de 15,9-16,1% de 2015 a 2017.

#### **4.2. Financiación del núcleo central de los servicios sociales**

En comparación con lo observado para el conjunto de servicios y prestaciones, la tabla 13 también revela que el peso de la financiación foral es superior, llegando a ser cada vez más dominante, en el núcleo central de los servicios sociales. En este caso, las Diputaciones Forales contribuyen a la financiación del 56,6% del gasto en 2019, la proporción más elevada desde 2012 y en nítido avance respecto al 55,4% de 2018. Entre 2018 y 2019, la aportación absoluta de las instituciones forales a la financiación del núcleo central de los servicios sociales aumenta en un 5,38% nominal. Se trata de un ritmo de crecimiento elevado que, aunque algo inferior al 5,65% de 2015-2016, rompe la línea de ligera desaceleración en la financiación que se observaba entre 2016-2017 (4,77%) y 2017-2018 (4,53%).

En 2019, los Ayuntamientos aportan un 11,7% de la financiación del núcleo central de los servicios sociales. Al alza respecto al 10,3% de 2017, la cifra supone volver a superar el 11,3-11,4% de 2016 y 2018, aunque la proporción sigue situándose por debajo de los registros observados en el periodo 2012-2015 (entre 11,9 y 12,5%).

La aportación absoluta al núcleo central de los servicios sociales por parte de las entidades municipales aumenta un 5,79% entre 2018 y 2019, superando por tanto la tasa de crecimiento interanual de las instituciones forales (5,38%). Aunque se queda claramente por debajo del registro del periodo 2017-2018 (14,51%), este fuerte crecimiento de la aportación financiera consolida la ruptura respecto a la línea de caída de 2015-2016 (-5,16%) y de 2016-2017 (-4,01%).

En el núcleo de los servicios sociales, la contribución autonómica es apenas de un 4,7% en 2019, por debajo del 5,3% que corresponde a las instituciones supra-autonómicas<sup>9</sup>. En ambos casos, estas proporciones se sitúan por encima de las cifras de 2015 (3,9% y 4,8%, respectivamente) e incluso de 2014 en lo relativo a la aportación supra-autonómica (4% en aquel año), pero reflejan una caída relevante y continuada respecto a 2017 (con un 5,2% de financiación autonómica y un 6,9% de aportación supra-autonómica). Es el resultado de la importante disminución de la aportación financiera en el periodo 2017-2018: -18,50% en lo relativo a las instituciones supra-autonómicas y -3,82% en el caso de la financiación autonómica. Entre 2018 y 2019, la fuerte caída previa de la aportación supra-autonómica apenas se compensa con una recuperación de un 1,50% en la aportación. La financiación autonómica, por su parte, continúa su línea de disminución, con -0,96%.

<sup>9</sup> Ver nota 8.

El peso de la aportación privada a la financiación se sitúa, por su parte, en un 21,8% en 2019, el nivel más bajo de participación desde 2012. Tras llegar a alcanzar un 23,0% en 2018, la proporción cae así de nuevo por debajo del 22,7% de 2017, una proporción que ya se mostraba entonces en continua línea de caída desde el 24,2% de 2013 y que representaba en aquel año 2017 el nivel más bajo desde el 23,5% de 2012.

Lo observado entre 2018 y 2019 en el peso de la aportación privada a la financiación del núcleo central de los servicios sociales refleja una ruptura en el propio volumen de la financiación, con crecimientos previamente positivos en el periodo 2015-2018. Tras la reducción del ritmo de crecimiento de la aportación privada desde el 3,38% de los años 2015 a 2016 al 2,64% de 2016 y 2017, ésta mostraba incluso un relanzamiento entre 2017 y 2018, con un incremento del 4,59% entre 2017 y 2018. En el periodo de referencia, la limitada recuperación de la importancia de la financiación privada en términos relativos se vinculaba así, en especial entre 2017 y 2018, a un menor crecimiento de la aportación privada que la que correspondía a las Diputaciones Forales y a los Ayuntamientos.

Entre 2018 y 2019, sin embargo, la pérdida de protagonismo se vincula también a una caída de la aportación financiera al núcleo central de los servicios sociales (-2,27%) que contrasta con los incrementos superiores al 5% en la aportación de las entidades forales y municipales.

#### **4.2.1. Ámbito y tipo de centro/servicio**

Como se comprueba en la tabla 14, en la estructura general de los servicios sociales (servicios generales del sector y déficit/superávit) la aportación de las Diputaciones Forales muestra una línea de notable ajuste en la financiación. En 2019, la aportación resulta incluso negativa, lo que revela en la práctica un superávit financiero en las cuentas forales asociadas a esta estructura general. En este sentido, la aportación por este concepto pasa de cifras siempre superiores a los 30 millones de euros entre 2012 y 2016 (38,49 en este último año) a 25,72 en 2017 y 11,01 en 2018, con una cifra ya negativa (reflejo de aporte positivo externo) de -22,23 millones en 2019. Las fuertes caídas de financiación asociada a esta estructura general, muy ligada a la necesidad de aportaciones extraordinarias, constituyen por tanto un hecho muy destacable de los últimos años en la dinámica económico-financiera de las Diputaciones Forales, con resultados netos de ahorro financiero en 2019.

Entre 2018 y 2019, la tendencia resulta menos favorable en el caso de las instituciones municipales. En este caso, tras llegar a situarse en 10,52 millones de euros en 2012, la cifra se había reducido a 5,69 en 2013 para volver a subir a partir de entonces hasta llegar a 9,22 millones de euros en 2015. A partir de entonces se abre un periodo de ajuste financiero que, tras las cifras de 6,61 y 6,67 millones en 2016 y 2017, se traduce en una reducción de la aportación a la estructura general hasta los 3,17 millones de euros en 2018. La mayor inestabilidad de los Ayuntamientos en materia de financiación de la estructura general vuelve sin embargo a observarse entre 2018 y 2019, con un nuevo repunte hasta los 8,35 millones de euros en 2019 (por debajo todavía, sin embargo, de los registros de 2012 y 2015).

El progresivo control del déficit en las instituciones forales convierte, en cualquier caso, la financiación de la estructura general de los servicios sociales autonómicos en la principal referencia asociada al gasto en este campo. Así, en fuerte contraste con los -22,23 millones de las Diputaciones Forales, la aportación autonómica a la estructura general del sistema aumenta en un 5,76% entre 2018 y 2019 y se sitúa en este último año en 45,26 millones de euros, muy cerca de nuevo del máximo de 45,29 millones de 2017 en el periodo 2012-2019.



A esta contribución dominante de las instituciones autonómicas deben sumarse en 2019 otros 14,25 millones de aportación financiera a la estructura general del sistema que se vinculan a las instituciones supra-autonómicas, en general en relación con fondos de orientación generalista en los servicios sociales. Prácticamente situada en niveles nulos hasta 2017, con un máximo de 0,55 millones en 2015, esta aportación ya había conocido un importante crecimiento en 2018, con 11,25 millones. La aportación de 2019 muestra, sin embargo, un importante avance del 26,7%.

Por su parte, se consolida la línea de caída del gasto observada en la aportación privada a la estructura general, con una aportación neta negativa a la financiación a partir de 2016 que refleja, de facto, una línea de superávit en estas instituciones para el conjunto del periodo 2016-2019.

**Tabla 14. Gasto corriente en la estructura de los servicios sociales por fuente de financiación. 2016-2019**  
(Datos absolutos en millones de euros, % verticales y variación 2018-2019 en %)

Sector de gasto y fuente de financiación	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Variación 2018-2019
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	En %
<b>TOTAL ESTRUCTURA</b>	<b>185,84</b>	<b>210,33</b>	<b>210,30</b>	<b>194,90</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-7,32</b>
Financiación Supra-autonómica	0,04	0,18	11,25	14,25	0,0	0,1	5,3	7,3	26,69
Financiación Autonómica	40,27	47,77	44,89	47,36	21,7	22,7	21,3	24,3	5,50
Financiación Foral	89,86	108,60	99,14	72,16	48,4	51,6	47,1	37,0	-27,22
Financiación Municipal	53,43	53,85	54,98	61,75	28,8	25,6	26,1	31,7	12,30
Financiación Privada	2,24	-0,08	0,03	-0,62	1,2	0,0	0,0	-0,3	-2004,32
<b>Estructura general (Déficit/Superávit)</b>	<b>81,94</b>	<b>77,54</b>	<b>68,19</b>	<b>45,00</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-34,00</b>
Financiación Supra-autonómica	0,03	0,18	11,25	14,25	0,0	0,2	16,5	31,7	26,69
Financiación Autonómica	35,44	45,29	42,79	45,26	43,3	58,4	62,8	100,6	5,76
Financiación Foral	38,49	25,72	11,01	-22,23	47,0	33,2	16,1	-49,4	-302,00
Financiación Municipal	6,61	6,67	3,17	8,35	8,1	8,6	4,6	18,6	163,90
Financiación Privada	1,38	-0,31	-0,03	-0,62	1,7	-0,4	0,0	-1,4	2177,05
<b>Servicios sociales de base, urgencias sociales y especializados</b>	<b>103,90</b>	<b>132,79</b>	<b>142,12</b>	<b>149,90</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>5,48</b>
Financiación Supra-autonómica	0,02	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Financiación Autonómica	4,83	2,49	2,10	2,10	4,6	1,9	1,5	1,4	0,20
Financiación Foral	51,38	82,88	88,14	94,39	49,4	62,4	62,0	63,0	7,10
Financiación Municipal	46,82	47,19	51,82	53,40	45,1	35,5	36,5	35,6	3,04
Financiación Privada	0,86	0,23	0,06	0,00	0,8	0,2	0,0	0,0	-92,38

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En lo relativo a los servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados, la tabla 14 muestra que la participación financiera foral y municipal sigue resultando muy dominante en 2019.

La aportación financiera de las Diputaciones Forales supone en 2019 un 63% del gasto en los servicios considerados. Aunque en línea cercana al 62,4% de 2017 y al 62% de 2018, esta proporción sigue reflejando el notable incremento de la contribución relativa de las instituciones forales en los últimos años, tanto respecto al 56,1% de 2012 como a las cifras de 48,0% a 49,9% del periodo 2013-2016. De hecho, aunque desde 2013 aumentaba la aportación absoluta de las Diputaciones a los servicios de base y especializados, con un aumento añadido del 4,46% entre 2015 y 2016, el incremento del 61,32% que se observaba entre 2016 y 2017 suponía un cambio cualitativo. Esta línea expansiva del gasto se mantiene entre 2017 y 2019, con un aumento del 6,34% en la financiación foral en el periodo 2017-2018 y del 7,10% entre 2018 y 2019.

En 2019, la aportación absoluta de las Diputaciones Forales a los servicios de base y especializados llega a los 94,39 millones de euros, por encima de los 82,88 millones de 2017 y de

los 88,14 millones de 2018. Las cifras del periodo 2017-2019 se alejan claramente de los 51,38 millones de 2016, una cifra todavía condicionada por el impacto de la caída observada entre 2012 y 2013 (de 58,93 millones de euros en 2012 a 42,49 en 2013, con recuperación hasta cifras cercanas a los 49 millones en 2014 y 2015).

En lo que respecta a Ayuntamientos y Mancomunidades, después de aumentar la participación municipal en la financiación de estos servicios de un 38% en 2012 a un 47,3% en 2015, la proporción se reducía al 45,1% en 2016 y al 35,5% en 2017, con apenas una ligera recuperación hasta el 36,5% en 2018. En 2019, la proporción vuelve a retroceder hasta situarse en un 35,6% que resulta muy cercano al registro de 2017.

Esta evolución se vincula en gran medida a la dinámica observada entre 2016 y 2017, marcada por el decisivo contraste en ese periodo entre el fuerte incremento detectado en la financiación foral (+61,32%) y la paralización del crecimiento a la aportación a los servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados en el ámbito municipal. Así, entre 2016 y 2017, la aportación financiera municipal apenas aumenta un 0,78%, a pesar de la caída previa de -1,08% entre 2015 y 2016. En el periodo 2017-2018, sin embargo, el esfuerzo financiero municipal en este tipo de servicios vuelve a ponerse de manifiesto, con un incremento del 9,82% en la aportación que supera en ese periodo el 6,34% de las instituciones forales. Es precisamente la base de la recuperación, entre 2017 y 2018, del peso relativo municipal en la financiación global de los servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados.

Esta recuperación de la aportación municipal en el periodo 2017-2018 tenía gran relevancia porque, por primera vez desde 2015, mostraba un relevante salto adelante en la financiación municipal en este tipo de servicios, muy condicionado por la crisis previa de las administraciones públicas. De hecho, mientras la línea de moderado aumento de la aportación municipal en los servicios sociales de base, urgencias sociales y servicios especializados se había mantenido entre 2012 y 2015, pasando de 39,90 millones a 47,33 en ese periodo, entre 2015 y 2017 se consolidaba una línea de estabilización, manifestada en los 47,19 millones de 2017. Aunque esta cifra suponía la segunda aportación más alta desde 2012 en términos nominales, reflejaba todavía entonces la necesidad de control del gasto municipal en la estructura básica de los servicios sociales. El relanzamiento del gasto en 2018 se traduce en una aportación municipal de 51,82 millones, por primera vez por encima de los 47,33 millones de 2015 y del propio umbral de los 50 millones de gasto.

La evolución de la financiación municipal de la estructura básica de los servicios sociales sigue siendo positiva entre 2018 y 2019, con un nuevo máximo de 53,40 millones de euros de aportación en 2019. En este periodo, sin embargo, el crecimiento de la aportación municipal en un 3,04% queda claramente por debajo del 7,10% de las instituciones forales, lo que se traduce en una caída del peso municipal en la financiación de los servicios.

La significativa caída de la aportación autonómica entre 2016 y 2018 tiende a la estabilización, por su parte, entre 2018 y 2019, aunque la administración autonómica se mantiene en una posición marginal en la financiación de este tipo de servicios básicos. Así, después de haber llegado a cubrir un 4,6% del gasto en servicios sociales de base y especializados en 2016, la proporción se reduce a apenas un 1,4% en 2019. Esta tendencia es coherente no obstante con el modelo de distribución de competencias establecida en el sistema de servicios sociales en Euskadi.

Por su parte, la aportación de la financiación privada al mantenimiento del sector básico de los servicios sociales resulta básicamente nulo en 2019.





La tabla 15 presenta la estructura de financiación de los centros y servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia. La tabla revela que las Diputaciones Forales financian un 56,9% del gasto en este sector de los servicios sociales, la proporción más alta desde 2012. Se consolida con ello la línea de clara recuperación de protagonismo financiero después de la caída de la proporción considerada desde el 54,1% de 2016 al 52,7% de 2017, con un repunte inicial en 2018 que devolvía ya el indicador al 54,0%.

Entre 2016 y 2017, el ritmo de crecimiento de la aportación foral se reducía de hecho, con un aumento del 1,26% que resultaba muy inferior al 5,29% de 2015-2016. En el periodo 2017-2018, la aportación al gasto en este tipo de centros y servicios se recupera claramente y llega a un 5,85%, por encima por tanto del crecimiento observado entre 2015 y 2016. La línea de recuperación de la financiación foral se intensifica entre 2018 y 2019, con un aumento del 9,29%.

**Tabla 15. Gasto corriente en centros y servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia por fuente de financiación. 2016-2019**  
(Datos absolutos en millones de euros, % verticales y variación 2018-2019 en %)

Sector de gasto y fuente de financiación	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Variación 2018- 2019
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	En %
<b>TOTAL DEPENDENCIA, MAYORES, DISCAPACIDAD</b>	<b>1047,46</b>	<b>1088,97</b>	<b>1125,03</b>	<b>1166,90</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>3,72</b>
Financiación Supra-autonómica	70,77	97,64	66,19	63,23	6,8	9,0	5,9	5,4	-4,46
Financiación Autonómica	19,13	19,40	19,66	15,06	1,8	1,8	1,7	1,3	-23,41
Financiación Foral	566,74	573,90	607,47	663,90	54,1	52,7	54,0	56,9	9,29
Financiación Municipal	72,23	67,30	86,58	86,29	6,9	6,2	7,7	7,4	-0,34
Financiación Privada	318,59	330,72	345,14	338,42	30,4	30,4	30,7	29,0	-1,95
<b>Centros y servicios para personas mayores</b>	<b>630,95</b>	<b>651,61</b>	<b>677,52</b>	<b>702,29</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>3,66</b>
Financiación Supra-autonómica	38,52	54,70	44,69	37,98	6,1	8,4	6,6	5,4	-15,02
Financiación Autonómica	3,52	2,80	3,11	2,65	0,6	0,4	0,5	0,4	-14,91
Financiación Foral	275,36	272,72	290,89	326,73	43,6	41,9	42,9	46,5	12,32
Financiación Municipal	34,25	31,05	32,74	32,28	5,4	4,8	4,8	4,6	-1,40
Financiación Privada	279,30	290,34	306,09	302,66	44,3	44,6	45,2	43,1	-1,12
<b>Centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad</b>	<b>200,39</b>	<b>209,22</b>	<b>215,49</b>	<b>220,09</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>2,13</b>
Financiación Supra-autonómica	16,62	19,75	3,86	8,07	8,3	9,4	1,8	3,7	108,99
Financiación Autonómica	9,00	10,85	10,71	5,75	4,5	5,2	5,0	2,6	-46,33
Financiación Foral	146,45	149,86	173,21	184,18	73,1	71,6	80,4	83,7	6,34
Financiación Municipal	0,82	0,65	1,24	1,10	0,4	0,3	0,6	0,5	-10,57
Financiación Privada	27,52	28,11	26,47	20,98	13,7	13,4	12,3	9,5	-20,77
<b>Ayuda a domicilio, teleasistencia, apoyo a personas cuidadoras</b>	<b>90,97</b>	<b>97,23</b>	<b>94,53</b>	<b>103,83</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>9,84</b>
Financiación Supra-autonómica	3,42	7,30	3,08	3,33	3,8	7,5	3,3	3,2	8,12
Financiación Autonómica	6,61	5,76	5,84	6,67	7,3	5,9	6,2	6,4	14,07
Financiación Foral	32,05	36,32	20,43	26,16	35,2	37,4	21,6	25,2	28,03
Financiación Municipal	37,13	35,58	52,59	52,89	40,8	36,6	55,6	50,9	0,57
Financiación Privada	11,77	12,27	12,58	14,78	12,9	12,6	13,3	14,2	17,52
<b>Prestaciones económicas dependencia</b>	<b>125,14</b>	<b>130,90</b>	<b>137,50</b>	<b>140,69</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>2,32</b>
Financiación Supra-autonómica	12,22	15,89	14,55	13,85	9,8	12,1	10,6	9,8	-4,81
Financiación Autonómica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Financiación Foral	112,89	115,00	122,93	126,83	90,2	87,9	89,4	90,1	3,17
Financiación Municipal	0,03	0,02	0,01	0,01	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Financiación Privada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En el ámbito de los servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia, el periodo 2017-2018 se caracterizaba igualmente por la fuerte recuperación de la aportación municipal, con un incremento del 28,64% en el gasto de Ayuntamientos y Mancomunidades. Se rompía con ello una tendencia previa a la reducción de la aportación entre 2015 y 2017, con una caída del gasto municipal de -8,63% entre 2015-2016 y de -6,83% entre 2016 y 2017. Entre 2018 y 2019, la aportación municipal al gasto se estabiliza, todavía ligeramente a la baja, con una caída de -0,34%.

La consecuencia de las fuertes caídas de 2015 a 2017 era que la aportación municipal a este sector de los servicios sociales se reducía notablemente en 2017. Así, tras el periodo de relativa estabilidad que se registraba entre 2012 y 2015, con una participación situada entre el 7,6 y el 8,1%, se observaba a partir de entonces una línea de sustancial reducción en la contribución municipal que llevaba al 6,9% de 2016 y al 6,2% de 2017. El 7,7% de 2018 volvía a situar el peso de la financiación municipal en los niveles habituales entre 2012 y 2015. Sin embargo, la ligera caída de la aportación absoluta en 2019 se traduce en una nueva caída de la participación relativa de las instituciones municipales en la financiación, con un 7,4% en dicho año.

Por su parte, la aportación supra-autonómica al sector de personas mayores, con dependencia o discapacidad/enfermedad se reduce. Esta aportación había crecido un 37,97% entre 2016 y 2017, incluso por encima del 11,74% del periodo 2015-2016, pero tenía un fuerte componente de ajuste en los niveles de financiación previstos y retrasados en su ejecución durante el periodo de dificultades financieras de la Administración General del Estado<sup>10</sup>. De ahí que no resultara sorprendente la caída de -32,22% que se observaba entre 2017 y 2018 en la aportación supra-autonómica. Aunque en niveles más moderados, la línea de caída se prolonga entre 2018 y 2019, con una reducción de la aportación supra-autonómica de -4,46%.

En fuerte línea alcista desde el 5,3% de 2014, las entidades públicas supra-autonómicas aportaban en 2017 un 9% de la cobertura de gasto en los servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia. Esta proporción llegaba a superar el 8,2-8,4% que se había llegado a alcanzar en 2012 y 2013. El ajuste observado en 2018 situaba la proporción analizada en apenas un 5,9%, la proporción entonces más baja desde 2012. La tendencia de caída en la participación se prolonga en 2019, con un nuevo mínimo del 5,4%.

Por su parte, la contribución autonómica se sitúa en 2019 en un 1,3%, una proporción claramente inferior al 1,7-18% de 2016 a 2018. Tras el fuerte aumento de la aportación autonómica entre 2015 y 2016 (+23,01%), el ritmo de crecimiento tiende a estabilizarse en el periodo 2016-2018 (1,44% entre 2016 y 2017 y 1,34% entre 2017 y 2018) para conocer una significativa caída entre 2018 y 2019 (-23,41%).

A pesar de mantenerse ligeramente por debajo de las cifras de 31 a 31,6% de 2012 a 2014, el peso de la financiación privada seguía siendo relevante en este ámbito de los servicios sociales y aumentaba del 30,4% de 2016-2017 al 30,7% de 2018. Sin embargo, entre 2018 y 2019, la reducción de -1,95% en los niveles de financiación llevan a situar el porcentaje de participación en 2019 en un 29%. Desde 2012, es la primera vez que la proporción cae por debajo del 30%.

Entre 2018 y 2019, la caída de la financiación privada del gasto es relevante en este ámbito de los servicios sociales puesto que contrasta con una aportación al sector que tendía claramente al alza entre 2015 y 2018. Se pasaba así de un aumento del volumen de financiación privada de 2,80% entre 2015 y 2016 a 3,81% en el periodo 2016-2017 y 4,36% entre 2017 y 2018.

---

<sup>10</sup> Ver nota 8.



Analizando los distintos tipos de intervención dentro del sector, se constata que en 2019 el peso de la financiación foral alcanza un máximo en las prestaciones económicas de dependencia, con un 90,1%. En este caso, frente al 11,66% observado entre 2015 y 2016, el crecimiento de la aportación foral se limitaba al 1,87% entre 2016 y 2017 para repuntar al alza hasta un 6,90% entre 2017 y 2018. Aunque todavía relevante, el ritmo de incremento se reduce al 3,17% entre 2018 y 2019.

Entre 2017 y 2019 cae, en cambio, la aportación de las instituciones supra-autonómicas, concretadas en lo fundamental en las aportaciones del SAAD. Tras crecer la aportación a la financiación de las prestaciones de dependencia un 30,02% entre 2016 y 2017, por encima del elevado 17,25% de 2015-2016, el gasto supra-autonómico se reduce en -8,40% en el periodo 2017-2018, una caída que se prolonga con la del -4,81% de 2018 a 2019. La aportación a la financiación total de estas prestaciones por las instituciones supra-autonómicas, que había llegado al 12,1% en 2017, en clara línea ascendente respecto a las cifras de 9,1-9,3% de 2014-2015 y de 9,8% de 2016, se reduce a un 10,6% en 2018 y a un 9,8% en 2019. Esta cifra queda lejos del 14,1% que se llegó a alcanzar en 2013 y vuelve a situarse en los niveles inferiores al 10% de 2014 a 2016.

La evolución señalada refleja la muy fuerte caída de la aportación supra-autonómica en prestaciones de dependencia durante la crisis financiera: de 13,20 y 14,94 millones de euros en 2012 y 2013 a 9,72 en 2014, 10,42 en 2015 y 12,22 en 2016. Aunque no reflejan por completo la realidad de la financiación, al incorporar atrasos en los pagos, los 15,89 millones de 2017 superaban por primera vez, tanto en términos nominales como constantes, los 14,94 de 2013. Sin embargo, los 14,55 millones de 2018 y los 13,85 de 2019 vuelven a situar el nivel de gasto por debajo del alcanzado en 2013.

Otro ámbito de fuerte participación de las Diputaciones Forales en la financiación es el relativo a los centros y servicios para personas con discapacidad o enfermedad. En este caso, la financiación foral había llegado a suponer un 73,1% de la financiación total del sector en 2016, la misma proporción que en 2015, pero con un aumento significativo respecto a las cifras de 68,4 a 69,7% de 2012 a 2014. En el contexto de la recuperación de la financiación supra-autonómica, la proporción caía ligeramente en 2017 y se colocaba en el 71,6%. Sin embargo, repunta muy claramente en 2018 hasta situarse en un 80,4%, una tendencia que se acentúa en 2019 con una proporción del 83,7%, la más elevada desde 2012.

La aportación financiera foral a los centros y servicios para personas con discapacidad o enfermedad muestra un gran aumento entre 2017 y 2018 (15,58%), muy por encima del 2,33% de 2016-2017 e incluso del 3,91% de 2015-2016. Aunque menos intenso que el de 2017-2018, el crecimiento sigue siendo fuerte entre 2018 y 2019, con un 6,34%. En este periodo, sin embargo, el repunte de participación relativa de las Diputaciones Forales se asocia a la caída significativa de la aportación privada a este tipo de centros y servicios.

En la atención a la discapacidad/enfermedad, la aportación de las instituciones supra-autonómicas a la financiación del sector aumentaba a 9,4% en 2017, cerca del 9,7% que había alcanzado en 2012, pero cae al 1,8% en 2018 antes de recuperarse ligeramente hasta alcanzar el 3,7% en 2019. En términos absolutos, la aportación supra-autonómica había llegado a caer de los 17,25 millones de 2012 a los 12,80 de 2014. Después de un aumento del gasto de un 19,53% entre 2015 y 2016 y del 18,88% entre 2016 y 2017, los 19,75 millones de 2017 se convertían en la cifra más alta desde 2012. Tras caer a 3,86 millones en 2018, el nuevo repunte hasta los 8,07 millones

de 2019 mantiene la aportación lejos de los niveles previos, con un mínimo de 12,80 millones entre 2012 y 2017.

En 2019, la aportación autonómica a la financiación del sector es apenas de un 2,6%, una proporción que contrasta con una aportación que se había situado entre el 4,5% y el 5,4% entre 2012 y 2018, con niveles todavía situados en un 5,0% en 2018. Esta proporción se mostraba además al alza hasta 2017, con un llamativo repunte en la aportación autonómica destinada a este sector en el periodo 2016-2017 (+20,59%) que rompía la línea de caída del periodo 2015-2016 (-2,99%). Entre 2017 y 2018, la aportación de las entidades autonómicas ya se reducía sin embargo en un -1,3%, con una aportación de 10,71 millones de euros. La caída se intensifica entre 2018 y 2019, con un -46,33% que sitúa la financiación al sector de atención a la discapacidad/enfermedad en apenas 5,75 millones de euros en 2019.

Por su parte, la contribución municipal a la financiación de los centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad sigue siendo muy reducida en 2019 (apenas un 0,5%).

En el ámbito de la discapacidad/enfermedad, la financiación privada se recuperaba ligeramente entre 2016 y 2017, con un aumento del 2,15% que contrastaba con la caída entre 2015 y 2016 de -1,82% en la aportación al sector. Sin embargo, el periodo 2017-2018 reflejaba una nueva y más intensa caída de la aportación, con un descenso de -5,81%. Entre 2018 y 2019 la tendencia descendente de la aportación privada al sector se acentúa, con una nueva caída de -20,77%.

La dinámica reciente de financiación privada contribuye a acentuar la tendencia a la caída de su contribución relativa. Después del incremento del 15,2 al 17,8% observado entre 2012 y 2014, la financiación del gasto del sector se reducía con posterioridad hasta situarse en un 13,7% en 2016, un 13,4% en 2017 y un 12,3% en 2018. Por primera vez desde 2012, sin embargo, la proporción cae por debajo del umbral del 10% para situarse en un 9,5% en 2019. En términos absolutos, los 20,98 millones de aportación privada de 2019 se alejan de forma sustancial del intervalo de 26,47 a 28,11 millones del periodo 2015-2018, con cifras similares en 2012, y aún más nítidamente de las cifras superiores a los 30 millones de euros de 2013 y 2014, con un máximo de 35,46 millones en 2014.

En los centros y servicios para personas mayores, la aportación foral a la financiación general de estos centros y servicios alcanza el 46,5% en 2019. Se trata de una proporción en clara línea de aumento desde el 41,9% de 2017 y que, por primera vez desde 2012, llega a superar el máximo previo de 44,7% que se llegó a alcanzar en 2014. La evolución observada a partir de 2017 contrasta con la fuerte caída de la aportación relativa de las Diputaciones Forales al sector de atención a las personas mayores entre 2016 y 2017, con una reducción del 43,6% al 41,9%.

La pérdida de protagonismo observada entre 2016 y 2017 se vinculaba con la caída absoluta de la aportación foral entre 2016 y 2017, con una reducción de -0,96%, la única línea de reducción de la financiación de las Diputaciones que podía entonces observarse en el sector de atención a la dependencia, las personas mayores o las personas con dependencia/enfermedad. Pero ya entre 2015 y 2016 el gasto en la atención a las personas mayores se perfilaba como el ámbito de menor crecimiento del gasto foral en este sector (2,61% por 5,29% en el conjunto del sector de atención a la dependencia, personas mayores o con discapacidad/enfermedad). La situación cambia sin embargo de sentido entre 2017 y 2018, con un importante incremento de la aportación foral que, además, se sitúa por encima de la aportación foral general al sector de atención a la dependencia, las personas mayores y la discapacidad (6,66% frente a 5,85%). Esta dinámica se intensifica entre 2018 y 2019, con un crecimiento del 12,32% que, de nuevo, supera el incremento del 9,29% en la financiación foral al conjunto de la dependencia, las personas mayores y la discapacidad.



También en este caso, el repunte de la aportación foral viene acompañada por una reducción de la aportación de las instituciones supra-autonómicas. En términos absolutos, esta aportación remontaba de 27,53 a 54,70 millones entre 2014 y 2017, por encima de las cifras cercanas a los 40 millones de 2012 y 2013. Este notable avance respondía a un incremento del 42,01% en el volumen absoluto de la aportación supra-autonómica en el periodo 2016-2017. Sin embargo, entre 2017 y 2019, la aportación cae de forma continuada desde 54,70 millones en 2017 a 44,69 en 2018 (con una disminución de -18,29%) y a 37,98 en 2019, con una nueva reducción de -15,02%. En términos relativos, tras haber aumentado de apenas un 4,6% en 2014 a un 8,4% en 2017, la contribución de las instituciones supra-autonómicas a la financiación de los centros y servicios para mayores se reduce al 6,6% en 2018 y al 5,4% en 2019.

Tras incrementarse en un 5,43% entre 2017 y 2018, la aportación municipal a la financiación de los centros y servicios para personas mayores también se reduce entre 2018 y 2019, aunque a ritmos ligeros de -1,40%. Esta evolución consolida una línea tendencial de caída a largo plazo de la aportación municipal desde los 37,88 millones de euros de 2013 a los 32,28 de 2019. Esta evolución viene acompañada de un descenso prácticamente continuado de la proporción de financiación de los servicios para personas mayores que queda asociada a Ayuntamientos y Mancomunidades. Desde el porcentaje de 6,5-6,6% de 2012 y 2013, la proporción cae así a niveles de 5,9-6,0% en 2014 y 2015, 5,4% en 2016, 4,8% en 2017 y 2018 y, finalmente, un mínimo del 4,6% en 2019.

La dinámica observada en el periodo posterior a 2016 es el resultado de las fuertes caídas del periodo 2015-2017 en la aportación municipal absoluta al mantenimiento de los centros y servicios para mayores (-6,55% entre 2015 y 2016 y -9,35% entre 2016 y 2017). La recuperación de la financiación en el periodo 2017-2018 es incapaz de revertir la tendencia, con una aportación municipal de 32,74 millones de euros en 2018 que queda lejos de los 36,65 millones de 2015. Aunque ligera, la nueva caída de -1,40% de 2018-2019 hasta los 32,28 millones de euros de 2019 no hace sino prolongar la tendencia descendente de la aportación municipal al mantenimiento de los centros y servicios para personas mayores.

En este tipo de centros y servicios para personas mayores resulta destacado el peso de las aportaciones privadas (incluidas personas usuarias), con un 43,1% de cobertura del gasto total en 2019. Tras aumentar de 44,2% a 45,2% entre 2015 y 2018, la mencionada participación se reduce sin embargo en casi dos puntos porcentuales en el periodo 2018-2019 hasta situarse en 2019 en el nivel más bajo desde 2012. Esta dinámica se fundamenta en la ruptura de la línea de significativo aumento de la aportación privada, con ritmos de crecimiento al alza desde 2015: 3,22% entre 2015 y 2016, 3,95% entre 2016 y 2017 y 5,42% entre 2017 y 2018.

En términos cuantitativos, la aportación privada al mantenimiento de los centros y servicios para personas mayores aumentaba de forma continuada, de cifras algo superiores a los 255 millones de euros en 2012 y 2013 a 306,09 millones de euros en 2018, el máximo observado desde 2012 en términos nominales. Aunque la cifra de 2019 sigue siendo la segunda más elevada desde ese año, con 302,66 millones de euros que apenas muestran una caída de -1,12% en la aportación privada al sector respecto a 2018, muestra una primera ruptura relevante respecto a la tendencia claramente ascendente de la aportación que se había venido observando entre 2013 y 2018.

En el sector de atención a la dependencia, personas mayores y personas con discapacidad/enfermedad, la menor aportación relativa de las Diputaciones Forales corresponde al ámbito de la ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras. En este caso, la aportación foral a la financiación total es apenas de un 25,2% en 2019.

Después de una continua línea descendente respecto al 37,1% de 2012, la mencionada proporción había llegado al 31% en 2015, año a partir del que tendía a remontar hasta el 37,4% de 2017, una proporción entonces ligeramente superior a la de 2012. Esta dinámica de recuperación de la aportación foral se rompe sin embargo en 2018 como consecuencia de una caída de -43,74% en la aportación que contrasta con los fuertes aumentos de 2015-2017 (14,96% entre 2015 y 2016 y 13,33% entre 2016 y 2017). De los 36,32 millones de 2017, que superaban los 35,75 millones de 2012, se pasa a los 20,43 de 2018, la cifra más baja hasta entonces desde los 27,88 millones de 2015. El periodo 2018-2019 se caracteriza, no obstante, por una cierta recuperación de la financiación foral, con un aumento del 28,03% en el gasto hasta los 26,16 millones de 2019, una cuantía no demasiado alejada de la registrada en 2015.

La dinámica de la aportación foral se vincula en gran medida a los vaivenes observados en el papel de las instituciones municipales en la financiación de estos programas de ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras. Después de caer de 40,5% a 37,5% entre 2012 y 2013, la contribución municipal a su financiación aumentaba en 2015 hasta un 46,4%. Se iniciaba a partir de entonces una notable línea de caída en la participación financiera en estos programas que llevaba a que dicha participación se situara en apenas un 36,6% en 2017, por primera vez por debajo de la contribución de las Diputaciones Forales.

En 2018, sin embargo, la contribución financiera municipal volvía a hacerse dominante, con un 55,6%. 2018 suponía por tanto un cambio drástico en el proceso de importante reducción de la aportación absoluta de Ayuntamientos y Mancomunidades a este tipo de programas que se había detectado con anterioridad. Con un -11,21%, la mayor caída se observaba entre 2015 y 2016, pero la tendencia descendente se mantenía entre 2016 y 2017, con un -4,17% de reducción en la aportación financiera municipal. Este proceso llegaba a su fin entre 2017 y 2018, con una recuperación del 47,81% en el gasto municipal. Este cambio, ligado a la reordenación del sector, situaba el gasto municipal en ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras en 52,59 millones en 2018, la cifra entonces más alta desde los 41,82 millones de 2015.

El repunte de la financiación foral entre 2018 y 2019 vuelve a ser compatible en ese periodo con una evolución diferenciada de la aportación municipal al mantenimiento del gasto analizado. Así, en contraste con el incremento del 28,03% en el volumen de la aportación foral, la municipal apenas avanza hasta los 52,89 millones, con una práctica estabilización de la aportación (0,57% de crecimiento nominal). El resultado es una caída de la participación municipal en la aportación desde el 55,6% de 2018 al 50,9% de 2019, participación todavía sin embargo mayoritaria.

En lo relativo a la financiación autonómica de este tipo de actuaciones, ésta pasaba de 5,2% en 2012 y 2013 a 5,7% en 2014, 6,8% en 2015 y 7,3% en 2016. La significativa caída de la aportación entre 2016 y 2017 (-12,89%), en lo fundamental como consecuencia de procesos de reducción de costes en la gestión de los servicios, se traducía no obstante en una caída de participación en la financiación de estos programas. El indicador caía así al 5,9% en 2017, en niveles cercanos al 5,7% de 2014. Ente 2017 y 2018, la aportación autonómica aumentaba en un 1,54% lo que permitía situar su contribución a la financiación de los programas de ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras en un 6,2%, con 5,84 millones de aportación. Entre 2018 y 2019 la recuperación de la aportación se consolida, con un crecimiento del 14,07% que lleva la aportación a 6,67 millones de euros, un 6,4% de la aportación total al sector de la ayuda a domicilio, la teleasistencia y el apoyo a personas cuidadoras.

A partir de 2018, en cualquier caso, la financiación del Gobierno Vasco supera las aportaciones supra-autonómicas. Después de haber llegado a suponer un 10,5% de la financiación de estos programas en 2013, la aportación supra-autonómica se reducía a niveles situados entre el 3 y el





4% en el periodo 2014-2016 para volver a repuntar hasta un 7,5% en 2017. El peso relativo de la aportación se reduce de nuevo hasta el 3,3% en 2018 y al 3,2% en 2019, en niveles cercanos a los de 2013 y 2014. Es el resultado de una caída de -57,86% en la aportación entre 2017 y 2018 (de 7,30 a 3,08 millones de euros) que apenas se ve compensada con la recuperación de la aportación entre 2018 y 2019 (8,12%, con una financiación total de 3,33 millones de euros).

La aportación privada a los programas analizados es del 14,2% en 2019, la proporción más elevada desde 2012, situada por encima de los niveles de 12,6-12,9% de 2015 a 2017 y del 13,3% de 2018. Refleja una tendencia alcista en la aportación, con un incremento de la financiación privada del 3,97% entre 2015 y 2016 y del 4,26% entre 2016 y 2017 que apenas se matizaba ligeramente a la baja entre 2017 y 2018, con un crecimiento de 2,50%. El periodo 2018-2019 supone en cualquier caso un claro relanzamiento, con un aumento del 17,52% que permite llegar a una aportación privada máxima de 14,78 millones de euros en 2019.

Debe señalarse, sin embargo, que en las actuaciones consideradas la financiación es muy diferente según el tipo de programa. En el caso de la teleasistencia, el Gobierno Vasco asume en 2019 la parte central de la financiación, con un 63,6%, una proporción que se mantiene obstante en línea descendente respecto al 88,5% de 2012. En paralelo, el peso de la aportación privada pasa de un 11,5 a un 31,9% entre 2012 y 2019.

En la ayuda a domicilio, 2017 marcaba un cambio relevante, con una participación municipal que, por primera vez desde 2012, dejaba de ser dominante en la cobertura de este servicio (39,7% frente a 40,4% de la aportación foral). Este nivel de participación municipal reflejaba una clara línea descendente respecto de los niveles del 48,1 y 50,7% que se habían llegado a alcanzar en 2014 y 2015 e incluso respecto al 45,1% de 2016. Pero la reorientación del gasto en servicios sociales introducía un ajuste en 2018 que llevaba a devolver el papel predominante a los municipios en la financiación del servicio, con un 60,7%.

Entre 2018 y 2019, sin embargo, la estabilización de la aportación municipal a la financiación de la ayuda a domicilio, en contraste con el aumento del 27,8% en la financiación foral, sitúa de nuevo a la baja esta proporción. Los 52,18 millones de aportación municipal de 2019 (52,19 en 2018) representan un 56,0% de la aportación, por encima del 27,7% correspondiente a las instituciones forales, el 3,6% de las entidades supra-autonómicas y el 12,7% de la aportación privada.

En los programas de apoyo a las personas cuidadoras, cuantitativamente menos dotados, en 2019 se hace dominante la financiación autonómica, con un 52,7% que supera el 24,7% de las instituciones forales y el 22,6% de la aportación municipal.

La tabla 16 presenta la evolución relativa a la financiación de los centros, servicios y programas para menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión.

En los programas destinados a la infancia, la juventud o la familia, el peso de la financiación foral resulta determinante, con una cobertura del 82,4% del gasto en 2019. Este porcentaje refleja la clara recuperación de la aportación foral desde el 77,8% de 2014, una proporción que en aquel año marcaba una línea descendente continuada respecto al 79,5% de 2012. En 2019, la proporción considerada supera en casi tres puntos porcentuales la de 2012.

En un ámbito en el que la aportación privada resulta prácticamente nula, la otra fuente relevante de financiación es la municipal, con un 14,2% de cobertura del gasto en 2019. Tras aumentar a medio plazo la participación de 16,6% a 17,4% entre 2012 y 2016, se inicia a partir de entonces un proceso de reducción de la aportación relativa de las instituciones locales, con un 15% en 2017 y 2018 que se limita a un 14,2% en 2019, la proporción más baja desde 2012.

La financiación autonómica se sitúa, por su parte, en apenas un 3,3% en 2019.

**Tabla 16. Gasto corriente en centros, servicios y programas para menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión por fuente de financiación. 2016-2019**  
(Datos absolutos en millones de euros, % verticales y variación 2018-2019 en %)

Sector de gasto y fuente de financiación	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Variación 2018- 2019
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	En %
<b>TOTAL INFANCIA, JUVENTUD, FAMILIA (inc. maltrato)</b>	<b>121,98</b>	<b>131,53</b>	<b>143,54</b>	<b>159,55</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>11,15</b>
Financiación Supra-autonómica	0,02	0,02	0,02	0,03	0,0	0,0	0,0	0,0	68,33
Financiación Autonómica	4,86	5,52	5,14	5,24	4,0	4,2	3,6	3,3	1,99
Financiación Foral	95,82	106,39	116,87	131,39	78,6	80,9	81,4	82,4	12,42
Financiación Municipal	21,27	19,75	21,52	22,69	17,4	15,0	15,0	14,2	5,43
Financiación Privada	0,00	-0,15	-0,01	0,20	0,0	-0,1	0,0	0,1	
<b>Centros Residenciales menores</b>	<b>66,79</b>	<b>74,02</b>	<b>83,03</b>	<b>92,55</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>11,46</b>
Financiación Supra-autonómica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	
Financiación Autonómica	0,09	0,68	0,08	0,06	0,1	0,9	0,1	0,1	-17,49
Financiación Foral	65,02	73,59	83,04	92,50	97,3	99,4	100,0	99,9	11,38
Financiación Municipal	1,76	0,04	0,03	0,00	2,6	0,1	0,0	0,0	-100,00
Financiación Privada	-0,07	-0,29	-0,11	-0,01	-0,1	-0,4	-0,1	0,0	-89,77
<b>Programas de atención al maltrato (inc. prestaciones a víctimas de maltrato, acogimiento, adopción y otra intervención familiar). Otros programas de alojamiento</b>	<b>55,19</b>	<b>57,51</b>	<b>60,51</b>	<b>67,00</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>10,74</b>
Financiación Supra-autonómica	0,02	0,02	0,02	0,03	0,0	0,0	0,0	0,0	68,33
Financiación Autonómica	4,77	4,84	5,06	5,18	8,6	8,4	8,4	7,7	2,28
Financiación Foral	30,81	32,80	33,83	38,89	55,8	57,0	55,9	58,0	14,98
Financiación Municipal	19,51	19,71	21,49	22,69	35,4	34,3	35,5	33,9	5,56
Financiación Privada	0,08	0,14	0,10	0,21	0,1	0,2	0,2	0,3	103,87
<b>TOTAL EXCLUSIÓN</b>	<b>45,96</b>	<b>47,65</b>	<b>52,01</b>	<b>57,75</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>11,03</b>
Financiación Supra-autonómica	1,62	4,16	5,68	6,86	3,5	8,7	10,9	11,9	20,90
Financiación Autonómica	4,51	4,52	4,58	5,90	9,8	9,5	8,8	10,2	28,77
Financiación Foral	21,58	22,07	24,19	25,79	47,0	46,3	46,5	44,7	6,62
Financiación Municipal	11,49	11,17	11,06	13,49	25,0	23,4	21,3	23,4	22,02
Financiación Privada	6,76	5,74	6,51	5,70	14,7	12,0	12,5	9,9	-12,35

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Considerando la aportación absoluta, la dinámica 2018-2019 del sector de infancia, juventud y familia destaca por el importante aumento de la aportación de las Diputaciones Forales y, en menor medida, de los Ayuntamientos. En lo relativo a la aportación foral, los 131,39 millones de 2019 suponen un incremento del 12,42% respecto a los 116,87 de 2018. Se mantiene con ello la línea de fuerte crecimiento que se observaba entre 2016 y 2017 (11,02%) y 2017-2018 (9,86%), claramente por encima del ya importante aumento de 2015-2016 (5,04%).

Tras crecer de forma muy llamativa entre 2015 y 2016 (8,42%), la aportación municipal se reducía en un -7,16% entre 2016 y 2017 y pasaba de 21,27 millones de euros en 2016 a 19,75 en 2017. Sin embargo, el año 2018 suponía una fuerte recuperación de la aportación municipal al sector de infancia, juventud y familia, con un aumento del 8,96%. Aunque con un ritmo de crecimiento menos intenso, la línea alcista se mantiene entre 2018 y 2019, con un incremento del 5,43%. La aportación municipal alcanza en 2019 los 22,69 millones de euros, por encima de los 21,27 de 2016.

Por su parte, y después de la caída del periodo 2015-2016 (-4,16%), la aportación autonómica se recuperaba al alza entre 2016 y 2017 (13,51%) aunque en un marco de cuantías aportadas mucho





más modestas (5,52 millones en 2017). El periodo 2017-2018 se caracteriza por una nueva contracción de la financiación correspondiente a las instituciones comunes de la CAE, con una reducción de -6,92% hasta los 5,14 millones de euros. En 2019, la aportación se recupera ligeramente al alza hasta los 5,24 millones, con un aumento del 1,99%.

Analizando los distintos tipos de intervención en el área de infancia, juventud, familia o mujer, se consolida el peso dominante de la financiación foral en los centros residenciales para menores, con un 99,9% de cobertura del gasto en 2018. El esfuerzo de gasto foral en esta área de atención es evidente, con un incremento del 11,38% entre 2018 y 2019 que prolonga el 13,18% de 2016-2017 y el 12,85% de 2017-2018, en todos los casos claramente por encima del 3,60% del periodo 2015-2016.

Después de estabilizarse entre 2015 y 2016, con apenas un 0,84% de aumento, la aportación municipal a los centros residenciales para menores se reduce en -97,82% entre 2016 y 2017 para desaparecer prácticamente por completo a partir de entonces. La aportación municipal es prácticamente nula en 2019 frente a los 92,50 millones procedentes del presupuesto foral. Es una de las principales consecuencias del proceso de reestructuración del sistema de servicios sociales en Euskadi, con la asunción foral de la financiación de este tipo de centros.

En los programas no residenciales del ámbito de atención a la infancia, la juventud, la familia y la mujer, en 2019 la aportación foral es del 58,0% por 33,9% de la municipal y 7,7% de la autonómica.

En este ámbito de atención, el rasgo tendencial más destacable es la recuperación del gasto foral a partir de 2015, con un incremento del 8,20% entre 2015 y 2016, que se mantiene en gran medida entre 2016 y 2018, aunque con evidente tendencia a la desaceleración (6,46% entre 2016 y 2017 y 3,14% entre 2017 y 2018). Esta ralentización venía acompañada de una leve pérdida de protagonismo de la aportación foral en este tipo de gasto, con una caída del 57,0% al 55,9% entre 2017 y 2018. El fuerte aumento de la aportación foral entre 2018 y 2019 (+14,98%) se traduce sin embargo en un repunte de la participación en la cobertura del gasto total, con un 58%.

La aportación municipal a estos programas no residenciales para la infancia, la juventud, la familia y la mujer también muestra una dinámica alcista. Con un aumento de la aportación del 9,04%, entre 2017 y 2018 se rompía la tendencia a la desaceleración de la contribución municipal de 2016-2017, con apenas un 1,03% de incremento del gasto en ese periodo. Se volvía con ello a los niveles de crecimiento de 2015-2016, con un aumento del 9,16%, muy similar al del periodo 2017-2018. Aunque relevante, la línea alcista de la aportación municipal pierde algo de intensidad entre 2018 y 2019, con un crecimiento de 5,56% que queda claramente por debajo del 14,98% de las instituciones forales. La participación municipal en la financiación de los servicios, que había llegado al 35,5% en 2018, retrocede en 2019 al 33,9%.

En cualquier caso, un hecho relevante es que el año 2019 vuelve a marcar los niveles máximos de gasto foral y municipal en estos programas desde 2012.

En lo que respecta a la financiación autonómica, ésta se reducía -3,79% entre 2015 y 2016, aunque volvía a repuntar ligeramente al alza entre 2016 y 2017 (1,39%). La línea de recuperación se consolida entre 2017 y 2019, con un aumento del 4,55% en la aportación entre 2017 y 2018 y del 2,28% entre 2018 y 2019. Las instituciones autonómicas financian un 7,7% de estos programas no residenciales en 2019, por debajo del 9,7% de 2015 y del 9,9% de 2012.

En lo que respecta al sector de atención a las personas en situación de exclusión, la parte mayoritaria de la financiación corresponde en 2019 a las Diputaciones Forales, con un 44,7%, por

encima del 23,4% correspondiente a Ayuntamientos y Mancomunidades, el 11,9% de las instituciones supra-autonómicas y el 10,2% de las autonómicas. Las aportaciones privadas cubren el 9,9% restante.

A pesar de aumentar la aportación foral en 6,62% entre 2018 y 2019, en el caso de las Diputaciones Forales, el 44,7% señalado supone retomar la línea descendente de participación en la financiación del sector de la exclusión que se venía observando desde 2015. Tras aumentar de proporciones cercanas al 48,5% en 2012 y 2013 al 49,2% de 2015, el peso foral en la financiación se reduce a niveles cercanos al 46,5% en 2017 y 2018 y a un mínimo de 44,7% de 2019.

Esta línea descendente en la participación en la financiación foral del sector de la exclusión es el resultado, por una parte, de una cierta tendencia a la estabilización del gasto entre 2015 y 2017, con un incremento de apenas un 0,52% entre 2015 y 2016 y de 2,25% en el periodo 2016-2017. Sin embargo, es importante observar que el ligero avance en el porcentaje de financiación foral entre 2017 y 2018 viene acompañado de un importante repunte de la aportación que pasa de 22,07 millones de euros en 2017 a 24,19 en 2018, con un crecimiento del 9,62%. La básica estabilización en la proporción de aportación foral se vincula por tanto, entre 2017 y 2018, al nítido avance de la contribución que realizan otras instituciones públicas y el sector privado. La caída de participación de 2018 a 2019 se vincula, por su parte, tanto a una reducción del ritmo de crecimiento (de 9,62% en 2017-2018 a 6,62% entre 2018 y 2019, con 25,79 millones en el último año) como a crecimientos superiores de la aportación en otros ámbitos públicos.

Entre los sectores que ven aumentar su aportación a la financiación del sector de la exclusión destaca la nítida línea alcista de la aportación supra-autonómica. Esta pasa de cifras prácticamente nulas y simbólicas en 2014 y 2015 a 1,62 millones de euros en 2016, 4,16 en 2017, 5,68 en 2018 y 6,86 en 2019. La aportación a la financiación del sector pasa de cifras inferiores al 1% entre 2012 y 2015 a 3,5% en 2016, 8,7% en 2017, 10,9% en 2018 y 11,9% en 2019. Desde 2018, la aportación supra-autonómica supera la aportación correspondiente a la financiación autonómica, situada en 2019 en un 10,2%.

Aunque la aportación autonómica en el ámbito de la exclusión aumentaba un 3,19% entre 2015 y 2016, ésta se moderaba con posterioridad, con un crecimiento de apenas un 0,26% entre 2016 y 2017 y de 1,31% entre 2017 y 2018. Con ello se consolidaba la reducción a largo plazo de la participación relativa de las instituciones comunes: del 11,7% de 2012 al 8,8% de 2018. Entre 2018 y 2019, la financiación autonómica crece sin embargo un 28,77%. Los 5,90 millones de euros de aportación permiten pasar del 8,8% de participación de 2018 al 10,2% de 2019.

Partiendo de un 22,6% en 2012, la aportación municipal a la financiación del sector de la exclusión llegaba a situarse entre el 26,1 y el 27,1% entre 2013 y 2015. A partir de ese año se iniciaba un proceso de caída relativa que coloca la contribución de Ayuntamientos y Mancomunidades en un 23,4% en 2017 y en un 21,3% en 2018. Era la consecuencia de una línea continuada de disminución de la aportación municipal al sector de exclusión, con caídas de -2,76% entre 2015 y 2016, de -2,83% entre 2016 y 2017 y de -0,98% entre 2017 y 2018.

Sin embargo, entre 2018 y 2019, la aportación municipal al sector de la exclusión crece un 22,02% respecto a los 11,06 millones de euros de 2018 y llega a los 13,49 en 2019, la aportación más elevada al sector desde 2012. La participación en la financiación, aunque inferior a las cifras iguales o superiores al 25% de 2013 a 2016, vuelve a alcanzar el 23,4% registrado en 2017.

Después de la fuerte recuperación de la aportación privada a la financiación de las acciones a favor de la población excluida en el periodo 2015-2016, con un aumento del 18,71%, 2016-2017 se caracterizaba por el proceso contrario, con un descenso de -15,10% en este tipo de gasto. El



periodo 2017-2018 supone un nuevo relanzamiento de la aportación privada, con un incremento del 13,38% que, sin embargo, viene seguido de un nuevo retroceso de importancia entre 2018 y 2019, con una caída de la financiación de -12,35%, en línea completamente opuesta al incremento de la financiación de las distintas instituciones públicas en este periodo. En este contexto, el peso relativo de la financiación privada, que se había recuperado desde el 12,0% de 2017 al 12,5% de 2018, alcanza sus niveles más bajos en 2019, con un 9,9% que, por primera vez desde 2012, cae por debajo del umbral del 10%. La participación en la financiación del sector queda así muy lejos del 16,7% observado en 2012. Con algunos repuntes puntuales, en especial entre el 13,1% de 2015 y el 14,7% de 2016, la tendencia descendente en la aportación privada a este sector tiende a consolidarse claramente entre 2012 y 2019.

### Peso específico de la aportación de la población usuaria

Como revela la tabla 17, los datos de participación de las personas usuarias en la financiación de la atención siguen mostrando diferencias sustanciales por tipo de centro o servicio.

**Tabla 17. Participación de las personas usuarias en la financiación de centros y servicios sociales por tipo de centro/servicio. 2016 a 2019**  
(% de la financiación total)

	2016	2017	2018	2019
Tipo de servicio	%	%	%	%
Centros residenciales para personas mayores (inc. respiro)	47,0	47,0	48,4	46,6
Centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad (inc. respiro)	12,5	11,7	11,9	11,5
Centros residenciales para menores	0,0	0,0	0,0	0,0
Alojamiento y centros residenciales para mujeres	0,3	0,1	0,1	0,1
Alojamiento, acogida y centros residenciales para personas en exclusión	3,7	3,5	3,2	3,1
<b>CENTROS RESIDENCIALES</b>	<b>35,7</b>	<b>35,3</b>	<b>36,0</b>	<b>34,3</b>
Centros de día asistenciales para personas mayores	23,0	24,1	24,8	22,9
Centros de día asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad	7,4	10,8	10,6	10,6
Otros centros de día para personas con discapacidad/enfermedad	6,2	3,4	3,9	5,3
Atención diurna para menores/familias	0,0	0,0	0,0	0,0
Centros de día para atender necesidades de inclusión social	6,3	2,6	1,9	2,6
<b>CENTROS DE DÍA</b>	<b>13,3</b>	<b>13,3</b>	<b>13,8</b>	<b>13,7</b>
<b>OTROS CENTROS Y SERVICIOS</b>	<b>13,7</b>	<b>14,4</b>	<b>14,5</b>	<b>13,3</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Nota: No se incluyen las Fundaciones Tutelares en Otros Centros y Servicios.

En 2019, sigue destacando la importancia de la participación de la población usuaria en la financiación de los centros residenciales para personas mayores. En este tipo de centros, la aportación económica de la población usuaria contribuye en 2019 a financiar hasta un 46,6% del gasto total.

No se trata sin embargo de la proporción más elevada observada hasta ahora en las residencias para personas mayores. En línea ascendente desde porcentajes del 45,8-45,9% en 2012 y 2013, la proporción había alcanzado el 47% en 2016 y 2017 y un 48,4% en 2018. La caída del porcentaje de participación entre 2018 y 2019 es, de hecho, la primera de carácter significativo que se observa desde 2012, con vuelta a los niveles de 46,7-46,8% de 2014 y 2015.

Aunque no tan destacada como en el ámbito residencial, en 2019 la participación de la población usuaria se sitúa en un 22,9% en los centros de día asistenciales para personas mayores. Después de aumentar de 21,2 a 23,4% entre 2012 y 2013, la proporción se reducía al 22% en 2014. Remontaba a partir de entonces hasta un 23% en 2016, un 24,1% en 2017 y un máximo del 24,8% en 2018. Como sucedía con los centros residenciales, también en este caso se observa una significativa caída de participación en el último año, desde el 24,8% de 2018 al 22,5% de 2019, cifra cercana al 22,6% de 2015.

La contribución de las personas usuarias a la financiación es mucho más reducida, y además con tendencia en general descendente, en el caso de los centros residenciales para personas con discapacidad o enfermedad. Después de llegar a situarse en un 13,8% en 2015, algo por encima del 13,5% de 2013, la proporción se reduce al 12,5% en 2016, a cifras de 11,7-11,9% en 2017 y a 11,5% en 2019, el registro más bajo desde 2012.

Esta dinámica descendente también se observaba hasta 2016 en los centros de día asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad, con un mínimo del 7,4% en aquel año. Sin embargo, en 2017 la participación de la población usuaria en la financiación repunta claramente al alza y llega al 10,8%, un nivel que se mantiene (aunque ligeramente a la baja) tanto en 2018 como en 2019, con un 10,6%. Con ello, la proporción de 2019 se sitúa todavía por encima de los niveles del 10,2-10,3% de 2014 y 2015.

La recuperación al alza en los últimos años de la aportación de la población usuaria también se observa en el resto de centros de días para personas con discapacidad o enfermedad. En este caso, después de aumentar de 2,4% a 6,2% entre 2014 y 2016, la contribución se reducía a 3,4% en 2017, proporción que empezaba a remontar hasta un 3,9% en 2018. La tendencia se prolonga entre 2018 y 2019, con un 5,3% en este último año.

Esta recuperación al alza en el periodo 2018-2019 también caracteriza a las personas usuarias de centros de día para la población en situación de exclusión, aunque en este caso con un carácter ligero en el repunte de participación. De esta forma, después de aumentar la contribución de la población usuaria desde el 2,6% de 2013 hasta el 6,3% de 2016, el 2,6% de 2017 se situaba de nuevo en los parámetros propios del año 2013 antes de una nueva caída hasta el 1,9% en 2018. Este nivel de contribución de la población usuaria era el más bajo desde 2012, aunque se observa un nuevo repunte hasta el 2,6% en 2019, en niveles similares de nuevo a los de 2013 y 2017.

En los centros de alojamiento y acogida para personas en situación de exclusión, el repunte del 3% al 3,7% que se observaba entre 2015 y 2016 consolidaba una cierta línea de recuperación de la contribución a la financiación desde el 2,4% de 2014, con acercamiento además a los niveles de participación de 3,7-3,9% de 2012 y 2013. La caída de participación entre el 3,5% de 2017 y el 3,1% de 2019 supone sin embargo retomar una línea de ligera pero progresiva caída de la participación.

En otros centros residenciales o centros de día, de forma específica en los ámbitos relativos a la población menor, juventud, familia y mujer, la participación de la población usuaria en la financiación sigue siendo prácticamente nula en 2019.

En otros centros y servicios, distintos de los centros residenciales y de día, la participación de la población usuaria había llegado a situarse en un 13,7% en 2016, con aumento posterior hasta cifras de 14,4-14,5% en 2017 y 2018. 2019 supone un cambio de tendencia, con un descenso de la aportación de la población usuaria hasta el 13,3%, en niveles de nuevo cercanos a los de 2016.



La participación de la población usuaria en la financiación de los centros y servicios es diferente por territorio histórico y tipo de centro o servicio, tal y como se muestra en la tabla 18. Considerando los ámbitos en los que la participación de la población usuaria es más relevante, se mantienen una serie de diferencias significativas.

En los centros residenciales para personas mayores, el porcentaje de participación de las personas usuarias sigue siendo superior en 2019 en Bizkaia: 50,7% frente a 44,8% en Gipuzkoa y 38,3% en Álava.

En contraste con el incremento observado de forma generalizada en los tres territorios entre 2017 y 2018, en Bizkaia el periodo 2018-2019 supone una relevante caída del porcentaje considerado desde el 54,6% de 2018 al 50,7% actual (por debajo también del 52,7% de 2017). La caída es más moderada en Álava: de 38,7% en 2018 a 38,3% en 2019, el mismo registro ya observado en 2017. En cambio, se observa un ligero aumento en Gipuzkoa, de 43,7% a 44,8% entre 2018 y 2019, que prolonga el ya observado respecto al 42,8% de 2017. Mientras en Álava y, de forma especial, en Gipuzkoa la participación relativa de la población usuaria supera en 2019 la observada en 2012 (38,3% frente a 37,0%, y 44,8% frente a 39,3%, respectivamente), lo contrario sucede en Bizkaia (50,7% en 2019 por 53,2% en 2012).

**Tabla 18. Participación de las personas usuarias en la financiación de centros y servicios sociales por tipo de centro/servicio y territorio histórico. 2018 y 2019 (% de la financiación total)**

Tipo de centro/servicio	2018				2019			
	CAE	Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	CAE	Álava	Gipuzkoa	Bizkaia
	%	%	%	%	%	%	%	%
Centros residenciales para personas mayores (inc. respiro)	48,4	38,7	43,7	54,6	46,6	38,3	44,8	50,7
Centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad (inc. respiro)	11,9	14,6	14,6	9,1	11,5	13,8	16,0	7,4
Centros residenciales para menores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alojamiento y centros residenciales para mujeres	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1
Alojamiento, acogida y centros residenciales para personas en exclusión	3,2	2,3	2,1	4,5	3,1	1,9	1,4	5,3
<b>CENTROS RESIDENCIALES</b>	<b>36,0</b>	<b>30,0</b>	<b>32,0</b>	<b>40,7</b>	<b>34,3</b>	<b>29,5</b>	<b>32,0</b>	<b>37,4</b>
Centros de día asistenciales para personas mayores	24,8	24,0	25,4	24,6	22,9	21,5	25,5	20,9
Centros de día asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad	10,6	7,1	12,5	9,8	10,6	3,6	12,1	11,0
Otros centros de día para personas con discapacidad/enfermedad	3,9	3,4	1,3	5,5	5,3	2,7	1,4	9,6
Atención diurna para menores/familias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Centros de día para atender necesidades de inclusión social	1,9	0,0	1,1	2,5	2,6	0,0	2,5	2,8
<b>CENTROS DE DÍA</b>	<b>13,8</b>	<b>13,4</b>	<b>15,6</b>	<b>12,5</b>	<b>13,7</b>	<b>12,1</b>	<b>15,6</b>	<b>12,8</b>
<b>OTROS CENTROS Y SERVICIOS</b>	<b>14,5</b>	<b>41,4</b>	<b>2,6</b>	<b>7,1</b>	<b>13,3</b>	<b>31,5</b>	<b>3,5</b>	<b>7,8</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Nota: No se incluyen las Fundaciones Tutelares en Otros Centros y Servicios

En los centros residenciales para personas con discapacidad, Bizkaia destaca en cambio por la participación más baja de la población usuaria en la financiación, con un 7,4% en 2019 que contrasta con el 13,8% de Álava y el 16,0% de Gipuzkoa.

Tanto en Álava como en Bizkaia, estos porcentajes suponen retomar la línea de caída de la participación observada entre 2015 y 2017 e interrumpida entre 2017 y 2018. En Álava, después de reducirse de 15,1 a 14,4% entre 2015 y 2017, la participación remontaba ligeramente hasta el 14,6% en 2018 antes de bajar al 13,8% de 2019. La tendencia es similar en Bizkaia, con una caída de 10,4 a 8,7% entre 2015 y 2017, con ligero repunte hasta el 9,1% en 2018 y nueva caída

hasta el 7,4% de 2019. En conjunto, por tanto, el periodo 2016-2019 marca una línea de caída tendencial de la aportación de la población usuaria en los centros analizados en Álava y Bizkaia.

Gipuzkoa es el único territorio en el que la aportación de la población usuaria a la financiación de los centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad se muestra al alza en 2019, lo que supone un cambio más nítido de tendencia. De hecho, la línea generalizada de reducción de la participación que se observaba entre 2015 y 2017 en los tres territorios históricos sólo se mantenía en 2018 en Gipuzkoa, territorio en el que la participación de la población usuaria caía, de forma continuada, de un 18,6% en 2015 a un 14,6% en 2018. El repunte de 2019 lleva a un 16% que supera no sólo el registro de 2018 sino también el 15,4% de 2016.

Respecto a 2012, en los residenciales para discapacidad/enfermedad, la participación de la población usuaria se acerca en Gipuzkoa, aunque se mantiene ligeramente por debajo (16,0% frente a 16,6% en 2012), una situación que es más nítida en Bizkaia, con un 7,4% en 2019 que se aleja más claramente del 8,7% de 2012. En Álava, la caída en la aportación entre 2018 y 2019 la sitúa de nuevo en los niveles observados en 2012 (13,8%)

En los centros de alojamiento, acogida y residencia para personas en situación de exclusión, la participación de las personas usuarias resulta limitado, y tiende además tendencialmente a la baja, tanto en Álava como en Gipuzkoa. Así, esta participación se reduce de forma continuada en Álava a partir del 3,3% de 2016 hasta el 1,9% de 2019; en Gipuzkoa, la línea de caída se constata desde el 2,7% de 2015 hasta el 1,4% de 2019. En Bizkaia, en cambio, la evolución es más variable. Así, tras pasar de un 3,4% a un 5,3% entre 2015 y 2017, el porcentaje de participación de la población usuaria se reducía de forma más significativa y caía al 4,5% en 2018. En 2019, no obstante, la proporción vuelve a remontar hasta el 5,3%.

En los centros de día asistenciales para personas mayores, la mayor contribución relativa sigue correspondiendo en 2019 a Gipuzkoa, con un 25,5% que supera el 21,5% de Álava y el 20,9% de Bizkaia. Sin embargo, a partir de 2017 se rompe la línea alcista de la participación en Gipuzkoa que se había traducido en un aumento de la contribución de la población usuaria desde el 23,4% de 2015 hasta el 27,5% de 2017, con una significativa caída posterior hasta el 25,4% de 2018, básicamente estabilizada en el 25,5% de 2019. En Álava, el mismo cambio de tendencia se observa con anterioridad, después del incremento de participación del 20,8% de 2012 al 27% de 2016. Pero la reducción de la participación es más intensa y prolongada en este territorio puesto que lleva a un 25,1% en 2017, a un 24% en 2018 y, tras una intensificación de la tendencia descendente, a un 21,5% en 2019.

En Bizkaia, se retomaba en cambio entre 2017 y 2018 la línea ascendente de la aportación de la población usuaria a la financiación de los centros día para personas mayores. Así, después de mantenerse en niveles de 18,4% a 19,5% entre 2015 y 2017, un intervalo en el que también se situaba este territorio en 2012, esta participación aumentaba bruscamente hasta el 24,6% en 2018. No obstante, la tendencia se corrige claramente a la baja en 2019, con una caída hasta el 20,9%, por encima sin embargo del 19,4% de 2012 o 2015.

En lo relativo a los centros de día asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad, Álava se mantiene entre los territorios con menor contribución relativa de la población usuaria, con un 3,6% en 2019, en línea claramente descendente respecto al 8,5% de 2017 o el 7,1% de 2018. Tras caer de 10,1% en 2017 a 9,8% en 2018, en Bizkaia la participación remonta en cambio hasta el 11,0% en 2019. Aunque cae de 12,5% en 2018 a 12,1% en 2019, en el mismo nivel que 2017, Gipuzkoa se mantiene por su parte como el territorio con mayor aportación de la población usuaria.



En este tipo de centros, el 12,1% de aportación de la población usuaria en Gipuzkoa no se aleja en exceso del 12,6% de 2012, aunque queda lejos del 15% que había llegado a alcanzar en 2015. El 11% de Bizkaia en 2019 supera en cambio muy claramente el 5,0% de 2012. La línea alcista de Bizkaia lleva por tanto a un acercamiento entre estos dos territorios. Álava queda claramente por debajo, con una aportación de las personas usuarias del 3,6% que resulta inferior al 7,6% de 2012.

En el resto de centros de día para personas con discapacidad/enfermedad, entre 2017 y 2019 se consolida a la baja la participación de la población usuaria en Álava y Gipuzkoa (de 5,4% a 2,7% y de 4,8% a 1,4%, respectivamente). Se prolonga en cambio la línea ascendente de la aportación en Bizkaia, con un 2,0% en 2017 que llega al 5,5% en 2018 y a un 9,6% en 2019. Esta evolución sitúa a este territorio en los niveles más altos de participación de la población usuaria en la financiación en este tipo de centros.

En los centros de día para personas con necesidades de inclusión social, las cifras de participación se mostraban en todos los casos a la baja desde 2016 y alcanzaban niveles muy reducidos en 2018. Aunque repunta al alza entre 2018 y 2019, el peso de la aportación de la población usuaria a la financiación de los centros se mantiene en niveles muy bajos en 2019: 0% en Álava, 2,5% en Gipuzkoa y 2,8% en Bizkaia. En este último territorio, la proporción queda lejos del 8,5% de 2016.

En el resto de centros y servicios, la contribución relativa de la población usuaria es muy relevante en Álava, territorio donde seguía mostrándose al alza hasta 2018. Así, desde el 5,5% de 2012, la participación pasa a un 30,7% en 2015, un 37,4% en 2016, un 38,4% en 2017 y un máximo del 41,4% en 2018. La proporción cae sin embargo al 31,5% en 2019.

Después de reducirse entre 2015 y 2016, la participación se mantiene todavía en 2019 al alza en el resto de los territorios. Las cifras de participación de 2019 se mantienen sin embargo en niveles mucho más reducidos que los de Álava, con un 3,5% en Gipuzkoa (lejos del 9,3% de 2015) y un 7,8% en Bizkaia (por debajo del 14,2% de 2012).

### **4.3. Financiación de las prestaciones sociales**

La tabla 19 recoge la información básica relativa a la financiación de las prestaciones sociales en Euskadi. En contraste con su limitada aportación al núcleo central de servicios sociales, el Gobierno Vasco es el principal protagonista en la financiación de estas prestaciones de contenido económico. El 83,2% de 2019 muestra sin embargo una caída significativa respecto a la aportación estable de 84,7-85,2% de 2013 a 2018 y al 86,9% de 2012.

Las Diputaciones Forales financian en 2019 un 12,8% del gasto en prestaciones sociales, lo que también supone un cambio relevante. Así, después de situarse en un 10,8% en 2012, la participación subía a cifras de 11,6-11,8% entre 2013 y 2016, antes de reducirse a 11,2-11,3% en 2017 y 2018. El 12,8% de 2019 supone, por tanto, un cambio en la anterior dinámica descendente que sitúa la contribución foral en los niveles más elevados desde 2012.

La aportación municipal es muy reducida, con un 3,0% en 2019 que sin embargo supera el 2,7% de 2018. De hecho, en contraste con las caídas en la financiación municipales de las prestaciones que se observan entre 2016 y 2018 (-3,17% entre 2016 y 2017 y -12,01% entre 2017 y 2018), entre 2018 y 2019 la cuantía financiada por los Ayuntamientos aumenta en un 7,01%, por encima del 6,02% del periodo 2015-2016.



La aportación privada al gasto en prestaciones sociales de contenido económico es muy reducida, apenas un 1% en 2019, aunque se trata de la proporción más alta desde 2012. En cualquier caso, este tipo de financiación se mantiene al alza entre 2016 y 2019 y alcanza su nivel más elevado, en términos nominales, desde 2012 (5,89 millones en 2019 frente a 5,10 en 2012).

**Tabla 19. Gasto corriente en prestaciones sociales (transferencias a familias) por fuente de financiación. 2016-2019**

**(Datos absolutos, % verticales y variación 2018-2019 en %)**

Tipo de gasto	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Variación 2018-2019
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	% ver.	% ver.	% ver.	% ver.	En %
<b>LISMI/PNC/FBS</b>	<b>61.898.222</b>	<b>63.130.513</b>	<b>66.057.215</b>	<b>69.260.358</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>4,85</b>
Financiación Foral	61.898.222	63.130.513	66.057.215	69.260.358	100	100	100	100	4,85
<b>RGI/PCV</b>	<b>492.333.507</b>	<b>483.662.132</b>	<b>453.562.792</b>	<b>422.486.653</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-6,85</b>
Financiación Autonómica	492.333.507	483.662.132	453.562.792	422.486.653	100	100	100	100	-6,85
<b>PRESTACIONES FAMILIARES</b>	<b>55.819.362</b>	<b>49.747.242</b>	<b>47.396.958</b>	<b>47.682.344</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0,60</b>
Financiación Autonómica	55.722.125	49.683.788	47.332.057	47.621.403	100	99,9	99,9	99,9	0,61
Financiación Municipal	97.237	63.454	64.901	60.941	0,2	0,1	0,1	0,1	-6,10
<b>OTRAS (incluidas AES y ONG)</b>	<b>62.091.179</b>	<b>60.003.760</b>	<b>52.577.149</b>	<b>57.763.934</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>9,87</b>
Financiación Autonómica	23.461.453	25.517.497	26.980.576	26.818.910	37,8	42,5	51,3	46,4	-0,60
Financiación Foral	16.798.131	10.692.673	3.700.014	7.209.973	27,1	17,8	7,0	12,5	94,86
Financiación Municipal	19.547.571	18.958.434	16.671.719	17.849.103	31,5	31,6	31,7	30,9	7,06
Financiación Privada	2.284.024	4.835.156	5.224.840	5.885.948	3,7	8,1	9,9	10,2	12,65
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>672.142.270</b>	<b>656.543.647</b>	<b>619.594.114</b>	<b>597.193.289</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-3,62</b>
Financiación Autonómica	571.517.085	558.863.417	527.875.425	496.926.966	85,0	85,1	85,2	83,2	-5,86
Financiación Foral	78.696.353	73.823.186	69.757.229	76.470.331	11,7	11,2	11,3	12,8	9,62
Financiación Municipal	19.644.808	19.021.888	16.736.620	17.910.044	2,9	2,9	2,7	3,0	7,01
Financiación Privada	2.284.024	4.835.156	5.224.840	5.885.948	0,3	0,7	0,8	1,0	12,65

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

La consideración detallada de las distintas prestaciones muestra la completa financiación en 2019 de las prestaciones LISMI/FBS/PNC desde las Diputaciones Forales. Por su parte, el Gobierno Vasco asume toda la aportación necesaria para el mantenimiento de la RGI y la PCV. La financiación autonómica es del 99,9% en lo relativo a las prestaciones familiares, con apenas un 0,1% de aportación de los Ayuntamientos.

El análisis del resto de prestaciones (AES, ayudas de urgencia social y otras prestaciones similares, así como las aportaciones de las entidades privadas) resulta de particular interés por centrarse en gran medida en aspectos relacionados con las situaciones de emergencia/urgencia social o con actuaciones que complementan a las principales prestaciones del sistema de garantía de ingresos.

Aunque con fuentes de financiación muy diversas, respecto a estas prestaciones se observa de partida una importante simplificación en la participación, con únicamente dos fuentes de financiación con aportación superior al 15% en 2019.

La principal fuente de financiación sigue siendo en 2019 la administración autonómica, con un 46,4% de cobertura del gasto en las prestaciones consideradas. La participación autonómica en la financiación de estas prestaciones se mantenía al alza desde el 34,4% de 2014 y el 35,3% de 2015 pero se acentuaba a partir de 2016 hasta alcanzar un 51,3% en 2018 que volvía a superar el 43,9% de 2012. Aunque el 46,4% 2019 se mantiene por encima del registro de 2012 y supera los de 2013 a 2017, supone una caída de importancia respecto al 51,3% de 2018.





Subyace a este proceso un importante cambio de tendencia en la aportación autonómica a este tipo de prestaciones, con una caída de -0,60% entre 2018 y 2019 que contrasta con la previa evolución alcista del gasto desde 2012, marcada por crecimientos importantes a partir de 2015. Así, el incremento de la aportación a estas prestaciones, centrada en las AES, llegaba al 7,04% entre 2015 y 2016 y alcanzaba un 8,76% en el periodo 2016-2017. Aunque el crecimiento se empezaba a moderar entre 2017 y 2018, todavía se situaba en un 5,73%.

La segunda línea de financiación principal corresponde a los Ayuntamientos y Mancomunidades, administraciones que contribuyen a la financiación de estas prestaciones complementarias con un 30,9% en 2019. Después de la caída observada entre 2014 y 2015 (de 30,2% a 29,8%), se alcanzaba sin embargo en 2018 un 31,7%, la proporción más elevada desde 2012, claramente al alza respecto al 21,2% de aquel año, aunque en niveles muy estables respecto al 31,5% de 2016 y el 31,6% de 2017. Como en el caso de la aportación autonómica, el año 2019 refleja por tanto una caída de la participación de las instituciones locales en la financiación.

De forma paradójica, sin embargo, la caída de participación en la financiación se produce en un periodo en el que se rompe la nítida línea de descenso previo en la aportación municipal a este tipo de prestaciones complementarias de emergencia o urgencia social. Así, después de crecer la financiación municipal en un 5,84% entre 2015 y 2016, se observaba una primera caída de -3,01% en la financiación de las otras prestaciones en el periodo 2016-2017, acentuada con la reducción de -12,06% en la contribución entre 2017 y 2018. En cambio, la aportación municipal al gasto en estas prestaciones repunta al alza en un 7,06% entre 2018 y 2019.

En realidad, la pérdida de importancia relativa de la aportación municipal se vincula sobre todo con la recuperación de la financiación asociada a las Diputaciones Forales, en contraste con las fuertes caídas previas. En este caso, el descenso en la aportación ya se había podido observar entre 2015 y 2016, con una reducción de -1,27%, pero se acentuaba con posterioridad, con una caída de -36,35% entre 2016 y 2017 y de -65,40% entre 2017 y 2018. Esto se traducía en un llamativo descenso de la participación de las instituciones forales en la financiación de este conjunto de prestaciones sociales complementarias. La proporción de referencia pasaba así de un 28,4% en 2014 a cifras ligeramente superiores al 27% en 2015 y 2016, un 17,8% en 2017, ya por debajo del 21,5% de 2012, y apenas un 7% en 2018.

Aunque los 7,21 millones de euros aportados en 2019 siguen siendo el segundo registro más bajo desde 2012, sí reflejan un aumento del 94,86% respecto a los 3,70 millones aportados en 2018. De esta forma, la participación foral en la financiación remonta del 7,0% de 2018 al 12,5% de 2019.

La pérdida de importancia de la aportación municipal entre 2018 y 2019 también se asocia a un mayor crecimiento relativo de la financiación privada del gasto en prestaciones económicas de emergencia o urgencia social. Así, frente al aumento del 7,06% en el gasto financiado por las instituciones locales, el gasto correspondiente a las entidades privadas del Tercer Sector aumenta en el periodo en un 12,65%. En un contexto de caída de la aportación autonómica, la dinámica observada se traduce en el mantenimiento de la línea ascendente de la aportación financiera privada al mantenimiento del gasto en el resto de prestaciones.

Esta dinámica consolida un cambio cualitativo que, más allá de su dimensión todavía secundaria, no deja de ser relevante. En el ámbito privado de la protección, la participación en la financiación de las prestaciones consideradas se reducía de forma significativa del 13,4 al 6,9% entre 2012 y 2014. Aunque remontaba temporalmente hasta el 7,5% en 2015, la proporción se reducía a un mínimo del 3,7% en 2016. En 2017, la participación privada ya repuntaba sin embargo al 8,1%. La

línea alcista se consolidaba con el 9,9% de 2018, una proporción que se veía de nuevo superada en 2019, con un 10,2%. Se trata de una proporción que sólo queda por debajo del 13,4% registrado en 2012.

#### 4.4. Participación comparada de las Diputaciones Forales por territorio Histórico

Como se comprueba en la tabla 20, en 2019 Álava vuelve a situarse como el territorio con el nivel más elevado de gasto foral (o gestionado principalmente por las Diputaciones Forales) por habitante en servicios y prestaciones sociales<sup>11</sup>. Sus 538,55 euros por habitante superan los 504,14 euros de Gipuzkoa. Bizkaia se mantiene claramente por debajo, con 451,41 euros.

Entre 2018 y 2019, Álava consolida su posición de liderazgo en el gasto por habitante, con un incremento del 3,1% que supera el 2,8% de Gipuzkoa. Sin embargo, Bizkaia limita la distancia respecto a las demás Diputaciones Forales a través de un crecimiento muy superior del gasto por habitante en el periodo anual considerado: 7,2%.

**Tabla 20.**  
**Gasto corriente foral en servicios sociales y prestaciones por territorio histórico. 2018-2019**  
**(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)**

		2018	2019	2018	2019	Variación 2018/2019
		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
<b>Tipo de gasto y territorio histórico</b>						
<b>Gasto corriente total</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>1.000.563.241</b>	<b>1.054.095.626</b>	<b>458,88</b>	<b>481,76</b>	<b>5,0</b>
	Araba/Álava	169.984.145	176.626.784	522,20	538,55	3,1
	Gipuzkoa	350.136.082	361.570.122	490,20	504,14	2,8
	Bizkaia	480.443.014	515.898.720	421,20	451,41	7,2
<b>Servicios Sociales: núcleo central</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>930.806.012</b>	<b>977.625.295</b>	<b>426,89</b>	<b>446,81</b>	<b>4,7</b>
	Araba/Álava	160.494.979	166.461.634	493,04	507,56	2,9
	Gipuzkoa	328.165.076	335.807.952	459,44	468,22	1,9
	Bizkaia	442.145.957	475.355.709	387,62	415,94	7,3
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>69.757.229</b>	<b>76.470.331</b>	<b>31,99</b>	<b>34,95</b>	<b>9,2</b>
	Araba/Álava	9.489.166	10.165.150	29,15	30,99	6,3
	Gipuzkoa	21.971.006	25.762.170	30,76	35,92	16,8
	Bizkaia	38.297.057	40.543.011	33,57	35,48	5,7

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
Incluye la aportación de las instituciones supra-autonómicas

En el núcleo central de los servicios sociales, el gasto foral por habitante (o gestionado principalmente por las Diputaciones Forales) se sitúa en 2019 en 507,56 euros en Álava, 39,33 euros por encima de los 468,22 de Gipuzkoa. Con 415,94 euros, el gasto por habitante de Bizkaia resulta inferior.

No obstante, entre 2018 y 2019 Bizkaia reduce de forma relevante la diferencia de gasto foral por habitante respecto a los otros territorios históricos (de -105,42 euros a -91,62 respecto a Álava; y

<sup>11</sup> En algunas tablas de este apartado del informe se contempla de forma conjunta el gasto foral junto al gasto supra-autonómico, gestionado en lo fundamental a través de las Diputaciones Forales. El objetivo es controlar los efectos de la gestión de los atrasos en las transferencias supra-autonómicas sobre el sentido del gasto, con variaciones significativas de gasto en algunos territorios históricos que se vinculan a dicho motivo (ver nota 8). Las tablas en las que se contempla el gasto conjunto son la 20 y la 22. En el resto, al no verse tan directamente afectadas, se mantiene la aproximación centrada en el gasto foral en sentido estricto.



de 71,82 a 52,28 euros respecto a Gipuzkoa). Es la consecuencia, en este ámbito de la acción social, de un crecimiento del 7,3% del gasto por habitante en Bizkaia entre 2018 y 2019 que supera el 2,9% de Álava y el 1,9% de Gipuzkoa.

En el ámbito relativo a las prestaciones sociales de contenido económico, Gipuzkoa vuelve sin embargo a ser el territorio que más gasto foral por habitante realiza en 2019, con 35,92 euros por habitante que superan los 35,48 euros de Bizkaia y los 30,99 de Álava. Entre 2018 y 2019, el gasto por habitante en prestaciones aumenta un 16,8% en Gipuzkoa, más del doble del 6,3% de Álava y del 5,7% de Bizkaia.

Profundizando en el conocimiento de la evolución del gasto foral, la tabla 21 recoge la evolución del gasto corriente foral en la estructura de los servicios sociales por territorio histórico en el periodo 2018-2019.

**Tabla 21.**  
**Gasto corriente foral en la estructura de los servicios sociales por territorio histórico. 2018-2019**  
**(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)**

		2018	2019	2018	2019	Variación
		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	2018/2019
Tipo de gasto y territorio histórico		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
<b>ESTRUCTURA Y RESULTADO GENERAL</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>11.006.808</b>	<b>-22.233.347</b>	<b>5,05</b>	<b>-10,16</b>	<b>-301,3</b>
	Araba/Álava	4.758.422	-1.316.478	14,62	-4,01	-127,5
	Gipuzkoa	-8.529.556	-14.309.270	-11,94	-19,95	67,1
	Bizkaia	14.777.942	-6.607.599	12,96	-5,78	-144,6
<b>Servicios sociales de base</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>10.151.561</b>	<b>10.402.836</b>	<b>4,66</b>	<b>4,75</b>	<b>2,1</b>
	Araba/Álava	3.697.703	4.053.043	11,36	12,36	8,8
	Gipuzkoa	1.135.201	497.668	1,59	0,69	-56,3
	Bizkaia	5.318.657	5.852.125	4,66	5,12	9,8
<b>Servicios de urgencias sociales</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>811.353</b>	<b>835.273</b>	<b>0,37</b>	<b>0,38</b>	<b>2,6</b>
	Araba/Álava	247.443	247.443	0,76	0,75	-0,7
	Gipuzkoa	563.910	587.830	0,79	0,82	3,8
	Bizkaia	0	0	0,00	0,00	0,0
<b>Servicios técnicos especializados</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>77.174.361</b>	<b>83.155.559</b>	<b>35,39</b>	<b>38,00</b>	<b>7,4</b>
	Araba/Álava	9.837.006	11.210.841	30,22	34,18	13,1
	Gipuzkoa	23.179.613	23.910.222	32,45	33,34	2,7
	Bizkaia	44.157.742	48.034.496	38,71	42,03	8,6
<b>ESTRUCTURA ESPECÍFICA</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>88.137.275</b>	<b>94.393.668</b>	<b>40,42</b>	<b>43,14</b>	<b>6,7</b>
	Araba/Álava	13.782.152	15.511.327	42,34	47,30	11,7
	Gipuzkoa	24.878.724	24.995.720	34,83	34,85	0,1
	Bizkaia	49.476.399	53.886.621	43,38	47,15	8,7
<b>TOTAL ESTRUCTURA</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>99.144.083</b>	<b>72.160.321</b>	<b>45,47</b>	<b>32,98</b>	<b>-27,5</b>
	Araba/Álava	18.540.574	14.194.849	56,96	43,28	-24,0
	Gipuzkoa	16.349.168	10.686.450	22,89	14,90	-34,9
	Bizkaia	64.254.341	47.279.022	56,33	41,37	-26,6

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Como puede comprobarse en dicha tabla, el gasto foral por habitante en la estructura de los servicios sociales alcanza en 2019 sus niveles máximos en Álava y en Bizkaia: 43,28 y 41,37 euros, respectivamente. La cifra es muy inferior en Gipuzkoa, con 14,90 euros por habitante.

Sin embargo, la dinámica de este tipo de gasto se ve muy condicionada por cambios en la aportación al déficit/superávit del sector de los servicios sociales por cada Diputación Foral, en especial en periodos de reducción o recuperación significativa del gasto, tales como los que se han conocido en Euskadi en los últimos años. A este respecto, debe señalarse que la situación de las instituciones forales desde 2016 resulta muy diferente en función del territorio histórico.

El cambio más llamativo es el que se observa en Gipuzkoa. En un contexto todavía condicionado por la progresiva eliminación de la prestación AGI o por los vaivenes en la financiación estatal de la dependencia, aunque también por la clara recuperación financiera de las Administraciones Públicas, entre 2016 y 2017 Gipuzkoa asumía fuertes incrementos temporales asociados a esta estructura de gasto (Estructura y Resultado General): de 6,25 a 31,83 euros por habitante. Consolidada en lo fundamental la supresión de la AGI, y en un contexto financiero mucho más normalizado, entre 2017 y 2018 Gipuzkoa pasaba de una situación de aportación neta positiva en este concepto de gasto a un resultado negativo (reflejo de una gestión con resultados finales netos favorables). Así, los 31,83 euros por habitante de 2017 se traducían en -11,94 negativos en 2018 en lo correspondiente a esta estructura de gasto. La tendencia a la contención y al ajuste, con resultados prácticos de superávit financiero, se prolonga en 2019, año en el que se registra una cifra de -19,95 euros de gasto por habitante en la estructura general de Gipuzkoa.

Este proceso de ajuste financiero, con resultado negativo (reflejo de superávit financiero) se extiende entre 2018 y 2019 al gasto foral en la estructura general de Álava y de Bizkaia. Así, en Álava, el gasto por habitante en la estructura y resultado general, que aumentaba de 4,14 euros por habitante en 2016 a 9,98 en 2017 y 14,62 en 2018, se reduce a -4,01 en 2019.

Bizkaia, por su parte, conseguía alcanzar entre 2016 y 2017 una fuerte reducción del gasto asociado a la estructura y resultado general. Así, el gasto por este concepto pasaba de 28,72 euros por habitante en 2016 a -0,17 en 2017, en una línea de gestión muy similar a la observada entre 2017 y 2019 en Gipuzkoa. Consolidada en 2017 una normalización financiera básica, entre 2017 y 2018 Bizkaia se enfrentaba de nuevo a un crecimiento moderado de la partida, con 12,96 euros de gasto por habitante, cercanos a los 14,62 de Álava. Como este territorio, no obstante, el periodo 2018-2019 se caracteriza de nuevo por un resultado negativo en el gasto por habitante en la estructura general, con -5,78 euros por habitante en 2019 que también resultan cercanos en este año a los -4,01 de Álava.

En lo relativo a la estructura específica, que incluye el sistema de servicios de base y especializados, las instituciones forales de Álava recuperan en 2019 el primer puesto en gasto por habitante. Sus 47,30 euros por habitante superan en dicho año los 47,15 de Bizkaia y los 34,85 de Gipuzkoa.

La situación señalada es el resultado de una fuerte recuperación del crecimiento del gasto por habitante en Álava a partir de 2017. Después de experimentar una disminución entre 2016 y 2017 de -1,2% en el gasto foral en la estructura específica, Álava se recuperaba con un crecimiento del 3,7% entre 2017 y 2018. El ritmo de incremento se acelera casi por tres entre 2018 y 2019, con un aumento del 11,7% que supera el observado en el resto de territorios históricos.



En Bizkaia, el incremento del periodo 2017-2018 se situaba en un 2,8%, lo que entonces reflejaba una voluntad de estabilización del gasto tras el fuerte aumento 80,1% entre 2016-2017. Como en Álava, el ritmo de crecimiento se intensifica en el periodo 2018-2019, con un 8,7% en Bizkaia que se queda sin embargo por debajo del 11,7% alavés.

En contraste con este fuerte incremento del gasto Álava y Bizkaia, el gasto foral por habitante en la estructura específica de los servicios sociales se mantiene estable en Gipuzkoa entre 2018 y 2019, con un incremento de apenas un 0,1%. Termina con ello un periodo previo de crecimiento diferencial del gasto por habitante en la estructura específica en el Gipuzkoa. Así, era ese territorio el que mostraba mayor crecimiento del gasto foral en esta partida entre 2017 y 2018, con un aumento del 15,1% que prolongaba el 89,3% de 2016-2017, también entonces superior al observado en Álava y Bizkaia.

A pesar de la mayor aportación general por habitante de las instituciones forales de Álava a la estructura específica, Bizkaia se mantiene en 2019 como el territorio con mayor gasto foral asociado al mantenimiento de los servicios técnicos especializados de la estructura foral. En este sentido, los 42,03 euros de Bizkaia superan tanto los 34,18 de Álava como los 33,34 de Gipuzkoa.

Entre 2016 y 2017, la mejora financiera de las administraciones permitía reorientar recursos hacia esta partida de servicios especializados en los dos territorios costeros, con incrementos cercanos o superiores al 85% que contrastaban entonces con la caída de -5,3% que se observaba en Álava. Bizkaia superaba así en 2017 a Álava en el gasto en los servicios especializados (36,73 euros frente a 30,11 en Álava). Entre 2017 y 2018, aunque de forma más moderada, el esfuerzo de gasto se mantenía, con un incremento interanual del 5,4% en Bizkaia que llegaba al 12% de Gipuzkoa. Álava estabilizaba su nivel de gasto, con una subida de apenas un 0,4%. La principal consecuencia era que en 2018, por detrás de los 38,71 euros de Bizkaia, el gasto por habitante de Gipuzkoa en los servicios especializados también superaba al de Álava (32,45 euros por 30,22).

Entre 2018 y 2019, Álava se sitúa sin embargo como el territorio con mayor impulso del gasto foral en servicios sociales especializados, con un crecimiento interanual del 13,1% que supera tanto el 8,6% de Bizkaia como el 2,7% de Gipuzkoa. Este diferente crecimiento permite a Álava volver al escenario de 2017, con un gasto foral por habitante superior al de Gipuzkoa (34,18 euros por 33,34).

El mayor nivel de gasto foral en la estructura específica de los servicios sociales en Álava se vincula sobre todo, en cualquier caso, a su aportación a los servicios sociales de base. En este sentido, las instituciones forales de Álava siguen apostando por una contribución relevante a la financiación de este tipo de servicios, lo que explica que este territorio, a pesar de su posición en el gasto foral en servicios especializados, supere no sólo el gasto foral de Gipuzkoa sino que pueda compensar la mayor aportación de Bizkaia a los servicios sociales especializados. En este sentido, el gasto foral en servicios sociales de base de Álava llega en 2019 a 12,36 euros por habitante por 5,12 en Bizkaia y apenas 0,69 en Gipuzkoa.

El incremento de la aportación foral por habitante a los servicios sociales de base sigue siendo importante en Álava entre 2018 y 2019, con un 8,8% que supera claramente el 4,5% de 2016-2017, aunque se muestra ya en línea descendente respecto al incremento del 14,3% de 2017 a 2018. A pesar de ello, después de un crecimiento del 14,6% en el gasto por habitante entre 2015 y 2016, que prolongaba el incremento del 67,1% registrado entre 2012 y 2015, el todavía muy relevante crecimiento del gasto por habitante en Álava entre 2018 y 2019 consolida el liderazgo de este territorio en el gasto foral en servicios sociales de base. Se trata de un hecho que sin duda se

asocia con las peculiaridades de la distribución de la población en el territorio, circunstancia que impulsa la intervención foral en este ámbito de los servicios sociales.

Entre 2018 y 2019, Bizkaia es el territorio en el que más crece el gasto foral por habitante en servicios sociales de base, con un 9,8% que supera el 8,8% de Álava. Sin embargo, la evolución de Bizkaia en la aportación foral a los servicios sociales de base resulta más errática que la alavesa. Así, después de crecer un 41% entre 2012 y 2015 en este territorio, el gasto por habitante en los servicios de base se reducía en -3,3% entre 2015 y 2016. Entre 2016 y 2017, el fuerte impulso de la financiación foral de los servicios sociales de base volvía a ser un aspecto destacable en Bizkaia, con un incremento del 57,3% en el gasto por habitante. Sin embargo, entre 2017 y 2018 y en términos por habitante, este gasto se reducía de 5,58 a 4,66 euros, con una nueva caída de -14,9%. Esta caída viene finalmente acompañada del nuevo repunte alcista entre 2018 y 2019, en este caso del 9,8%, que lleva el gasto por habitante a 5,12 euros por habitante en 2019.

En el caso de Gipuzkoa, por su parte, la reducción del gasto de 1,59 euros por habitante en 2018 a 0,69 euros en 2019 consolida la dimensión básicamente marginal de la aportación foral a los servicios sociales de base en este territorio histórico.

En el ámbito relacionado con la atención a las personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia, con datos recogidos en la tabla 22, Álava se consolida entre 2018 y 2019 en los niveles más elevados de gasto foral (o gestionado fundamentalmente desde las Diputaciones Forales) por habitante, con 381,37 euros en 2019. Le sigue Gipuzkoa, con 358,80 euros, y ya a bastante distancia Bizkaia, con 301,64 euros.

Entre 2018 y 2019, Álava se distancia de Gipuzkoa en el gasto foral por habitante en este ámbito de atención como consecuencia de un ritmo de crecimiento del gasto al alza que pasa del 3,3% entre 2017 y 2018 al 6,0% en el periodo 2018-2019. Este aumento supera claramente el 1,5% de Gipuzkoa, territorio en el que el ritmo de crecimiento se muestra en descenso respecto al 2,3% de 2016-2017 y el 2,7% de 2017-2018.

En Bizkaia, durante el periodo 2017-2018, el gasto por habitante se reducía en -3,1%, lo que contrastaba con la evolución observada en años anteriores en este territorio. En este sentido, Bizkaia destacaba entre 2012 y 2015 por ser el territorio en el que más aumentaba el gasto foral por habitante en este ámbito de atención. Tras quedar ligeramente por debajo de Gipuzkoa entre 2015 y 2016 (5,1% frente a 6,6%, aunque por encima del 3,2% de Álava), en el periodo 2016-2017 Bizkaia volvía a ser el territorio de mayor expansión del gasto foral por habitante en este ámbito de atención, con un incremento del 9,6% (frente al 2,3% de Gipuzkoa y la caída de -0,3% en Álava).

Entre 2018 y 2019, Bizkaia retoma sin embargo el esfuerzo de disminución de la distancia existente en los niveles de aportación foral por habitante respecto a los territorios vecinos, con un crecimiento del 13,1% que supera notablemente el 6,0% de Álava y, sobre todo, el 1,5% de Gipuzkoa. Si se compara el gasto por habitante en la atención a las personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia, la distancia de -92,96 euros por habitante respecto a Álava en 2018 se reduce a -79,73 en 2019. La distancia respecto a Gipuzkoa pasa, por su parte, de -86,71 euros a -57,16 en el mismo periodo.

Analizando las distintas partidas asociadas al sector de personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia, en lo relativo al gasto por habitante en centros residenciales en 2019, Álava sigue destacando claramente en el destinado a personas mayores: 193,82 euros por 146,20 en Gipuzkoa y 129,34 en Bizkaia. En este caso, Álava





mantenía entre 2012 y 2018 una línea diferencial de mayor incremento del gasto foral por habitante respecto a los demás territorios que se mantiene, entre 2018 y 2019, respecto a Gipuzkoa (con un crecimiento del gasto foral en Álava del 5,7% frente al 3,4% de Gipuzkoa). Por primera vez desde 2012, sin embargo, el mayor aumento de gasto por habitante corresponde entre 2018 y 2019 a Bizkaia, con un incremento muy sustancial del 14,1%.

En cualquier caso, en los distintos territorios se observa un repunte de los niveles de crecimiento interanual entre 2018 y 2019 que supone la ruptura de la línea de desaceleración observada en 2018 o incluso en 2017. Así, en Álava el ritmo de crecimiento interanual aumentaba de 5,3% en 2016 a 8,1% en 2017 pero se reducía a 4,1% en 2018, antes de volver a repuntar al alza hasta el 5,7% entre 2018 y 2019. En Gipuzkoa, el proceso de desaceleración en los ritmos de crecimiento se iniciaba incluso con anterioridad. Así, el crecimiento interanual caía de 4,4% en 2016 a un 2,0% en 2017 y apenas un 0,6% en 2018, antes de recuperarse al alza entre 2018 y 2019, con un 3,4%.

No obstante, la mayor recuperación corresponde a Bizkaia. En este caso, el incremento del 14,5% de 2018-2019 supone un cambio muy llamativo respecto a los niveles de crecimiento, relativamente moderados y en línea descendente, que se registraban en años anteriores, con un 4,1% entre 2016 y 2017 y un 2% entre 2017 y 2018.

En los centros residenciales para personas con discapacidad y enfermedad, Álava también destaca con un gasto foral por habitante de 59,32 euros en 2019, pero las diferencias son mucho menores respecto a los 55,55 euros por habitante de Gipuzkoa y los 52,32 en Bizkaia.

A pesar de ello, Álava amplía entre 2018 y 2019 su distancia respecto a los demás territorios, con un crecimiento máximo del gasto por habitante en ese periodo que se sitúa en el 10,4%, por encima del 9,5% de Bizkaia y el 5,1% de Gipuzkoa. En Álava y Bizkaia el ritmo de crecimiento anual de 2018-2019 aumenta de forma llamativa respecto al observado en el periodo 2017-2018, con un incremento del 2,1% en el territorio interior y una práctica estabilización en Bizkaia (-0,2%). No ocurre lo mismo en Gipuzkoa, territorio en el que el todavía destacado incremento del 5,1% de 2018-2019 se sitúa a la baja respecto al 8,6% de 2017-2018.

Se trata, en este último caso, de un cambio relevante que supone el fin de un periodo de mayor crecimiento estructural, entre 2012 y 2018, del gasto foral en los centros residenciales para personas con discapacidad y enfermedad de Gipuzkoa respecto a lo observado en Álava, una dinámica que se traducía en una práctica convergencia en los niveles de gasto por habitante de los dos territorios en 2018.

En lo relativo a Bizkaia, a pesar de quedar por debajo de Álava en el nivel de crecimiento del periodo 2018-2019, destaca la recuperación de un ritmo de crecimiento elevado. Tras la estabilización ligeramente a la baja del periodo 2017-2018 (-0,2%), el crecimiento del 9,5% de 2018-2019 marca una línea claramente expansiva a medio plazo respecto al 1,3% de 2015-2016 y el 5,6% de 2016-2017, periodo en el que Bizkaia destacaba por un mayor crecimiento del gasto por habitante (con 5,3% en Gipuzkoa y 2,4% en Álava).

En cualquier caso, en un contexto de menores diferencias históricas de gasto por habitante entre territorios, esta evolución permite a Bizkaia situarse mucho más cerca del gasto de Álava y Gipuzkoa que el que corresponde a los centros residenciales para personas mayores.

En los centros de día asistenciales para personas mayores, Gipuzkoa sigue siendo en 2019 el territorio que mayor aportación foral realiza por habitante: 29,78 euros, por encima de los 27,06 de Álava y de los 15,52 de Bizkaia.

Como ya sucedía entre 2016 y 2017, sin embargo, el mayor crecimiento del gasto por habitante en este tipo de centros de días corresponde entre 2018 y 2019 a Álava: 12,7%, por encima del 4,5% de Bizkaia y el 1,2% de Gipuzkoa. Mientras en Gipuzkoa esto supone quebrar la línea claramente alcista del ritmo de crecimiento interanual del gasto (con -1,2% en 2016, 3,3% en 2017 y 7,2% en 2018), en Bizkaia y Álava se relanzan al alza los ritmos de crecimiento tras la desaceleración de 2017-2018. Así, en Bizkaia, tras la caída del crecimiento interanual de 2,8% en 2017 a 1,5% en 2018, la tasa remonta al 4,5% entre 2018 y 2019. Las variaciones son aún más intensas en Álava, con una caída del ritmo de crecimiento de 8,6% en 2017 a un 3,8% en 2018 que antecede al repunte hasta el 12,7% del periodo 2018-2019.

El mayor gasto foral por territorio en los centros de día asistenciales para personas con discapacidad o enfermedad también corresponde en 2019 a Gipuzkoa, con 17,08 euros de gasto por habitante, por encima en este caso de los 14,02 de Bizkaia y los 11,80 de Álava. Una parte relevante de esta diferencia se vincula a la dinámica del gasto por habitante entre 2016 y 2017: mientras en Álava y Bizkaia se observaban, durante ese periodo, caídas cercanas a -12% en el gasto por habitante (-11,4% y -12,6%), éste se incrementaba en un 17,9% en Gipuzkoa. Entre 2017 y 2018, el crecimiento se estabilizaba en gran medida en Gipuzkoa, con un aumento del gasto por habitante del 0,8%, cercano al 1,1% de Bizkaia y algo más alejado del 2,3% de Álava.

Aunque entre 2018 y 2019, el crecimiento se intensifica en Gipuzkoa, con un 2,2%, éste se queda en este periodo claramente por debajo del observado en Álava y Bizkaia (6,6% y 7,8%, respectivamente). Estos dos territorios reducen, con ello, la distancia en su gasto por habitante respecto a Gipuzkoa.

En el resto de centros de día para personas con discapacidad o enfermedad, incluyendo centros ocupacionales, la aportación foral en 2019 es de 24,46 euros por habitante en Álava, claramente por encima de los 12,56 de Bizkaia y los 11,02 de Gipuzkoa. Después de la caída observada entre 2012 y 2015, Álava se situaba como el territorio con mayor incremento en el gasto foral por habitante a partir de ese año, con incrementos progresivos en el gasto: 5,8% entre 2015 y 2016, 7,6% entre 2016 y 2017 y 11,2% entre 2017 y 2018. Aunque todavía claramente al alza entre 2018 y 2019, el 6,7% de 2018-2019 vuelve a niveles más cercanos a los del periodo 2015-2017.

Entre 2018 y 2019, sin embargo, es Bizkaia el territorio con mayor crecimiento del gasto por habitante en este tipo de centros, con un muy elevado 27,5% que permite pasar de 9,85 euros por habitante en 2018 a 12,56 en 2019. Esta evolución permite a Bizkaia superar en 2019 el gasto por habitante de Gipuzkoa, un territorio en el que ritmo de crecimiento del gasto se reduce de un 7,0% interanual entre 2017 y 2018 a un 3,9% entre 2018 y 2019.

La dinámica observada supone retomar la línea de evolución divergente que ya se observaba entre 2016 y 2017, con un aumento del 5,1% en el gasto por habitante en Bizkaia que contrastaba con la caída de -2,6% en Gipuzkoa (matizada entre 2017 y 2018 con la recuperación guipuzcoana, con un incremento del 7,0% en el gasto, por encima del 2,9% de Bizkaia en ese periodo).





En el ámbito de la ayuda a domicilio, y en el contexto de los cambios asociados al desarrollo del nuevo sistema de organización de los servicios sociales, Álava mantiene su posición de territorio con el gasto foral por habitante más elevado: 17,85 euros por 13,12 en Bizkaia y 11,60 en Gipuzkoa.

En el caso de Álava, esto refleja en parte la fuerte recuperación reciente del gasto foral por habitante en este ámbito de la intervención social, con un crecimiento del 12,7% entre 2018 y 2019 que cambia la dinámica evolutiva del periodo 2016-2018. Éste venía marcado por la fuerte caída de -51,9% en el gasto foral en ayuda a domicilio en el periodo 2016-2017, prolongado con una nueva reducción de -4,7% en la aportación entre 2017 y 2018. La consecuencia era una caída en el gasto por habitante de 34,54 euros en 2016 a 15,83 en 2018.

En el caso de Bizkaia, tras el atípico crecimiento hasta 23,70 euros por habitante en 2017, la tendencia era igualmente descendente desde los 10,13 euros por habitante de 2016 a los 7,47 de 2018. Como en Álava, sin embargo, la aportación foral en ayuda a domicilio repunta claramente al alza entre 2018 y 2019, con un crecimiento en Bizkaia del 75,6% que lleva el gasto por habitante en ayuda a domicilio a 13,12 euros.

En Gipuzkoa, en cambio, se consolida entre 2018 y 2019 la línea de descenso de la aportación foral al mantenimiento de los programas de ayuda a domicilio que se observa desde 2016. De esta forma, los 16,93 euros por habitante de 2016 se reducen a 11,60 en 2019, año en el que Gipuzkoa se sitúa por debajo de Bizkaia en gasto por habitante. La tendencia descendente de la aportación foral se intensifica además, con caídas relativas de -11,4% en el periodo 2016-2017 y de -10,2% entre 2017 y 2018 que llegan a ser de -13,8% entre 2018 y 2019.

En las prestaciones de dependencia, la mayor aportación foral (y supra-autonómica) por habitante, con 83,71 euros, corresponde a Gipuzkoa, por encima de los 58,57 euros de Bizkaia y los 41,81 de Álava.

En esta dimensión del gasto, Bizkaia es sin embargo el territorio que más ve crecer su gasto por habitante en los últimos años: 9,2% entre 2016 y 2017 y entre 7,8% y 7,9% entre 2017 y 2019. Esta evolución contrasta de forma llamativa con crecimientos menos importantes del gasto por habitante entre 2016 y 2018 en Gipuzkoa (1,5% entre 2016 y 2017 y 3,1% entre 2017 y 2018) que, entre 2018 y 2019, pasan a situarse en el polo negativo (con una caída del gasto por habitante de -2,6%). El gasto por habitante en Álava se mantiene, por su parte, en una línea descendente continuada desde 2016, inicialmente ligera hasta 2018 (-1,1% entre 2016 y 2017 y -0,2% entre 2017 y 2018), pero mucho más intensa entre 2018 y 2019. Así, en ese periodo el gasto por habitante en Álava en prestaciones de dependencia se reduce en -3,7%.

El gasto foral por habitante en ayudas a personas cuidadoras es prácticamente nulo en Álava en Álava y se sitúa en niveles muy bajos tanto en Bizkaia (0,13 euros por habitante) como en Gipuzkoa (0,24 euros por habitante).

Entre 2018 y 2019, la aportación foral sigue aumentando de forma importante en el resto de centros y servicios, con un 31,3%, en Gipuzkoa. El crecimiento es mucho menor en Álava, con un 2,0%. Tras los fuertes crecimientos del periodo 2015-2018, superiores al 12%, Bizkaia registra en cambio una caída de -6,1% entre 2018 y 2019. El gasto foral por habitante varía, en 2019, entre 3,60 euros por habitante en Gipuzkoa y 6,06 en Bizkaia, con Álava en una posición intermedia (5,25 euros de gasto por habitante).

**Tabla 22.**  
**Gasto corriente foral en centros y servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia por tipo de centro/servicio y territorio histórico. 2018-2019**  
**(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)**

Tipo de centro/servicio y territorio histórico		2018	2019	2018	2019	Variación
		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	2018/2019
<b>Centros residenciales para personas mayores</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>289.451.680</b>	<b>316.239.011</b>	<b>132,75</b>	<b>144,53</b>	<b>8,9</b>
	Araba/Álava	59.694.675	63.566.980	183,38	193,82	5,7
	Gipuzkoa	100.960.833	104.856.614	141,35	146,20	3,4
	Bizkaia	128.796.172	147.815.417	112,91	129,34	14,5
<b>Centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad (inc. respiro)</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>109.753.622</b>	<b>119.091.229</b>	<b>50,34</b>	<b>54,43</b>	<b>8,1</b>
	Araba/Álava	17.495.516	19.454.071	53,75	59,32	10,4
	Gipuzkoa	37.771.105	39.842.418	52,88	55,55	5,1
	Bizkaia	54.487.001	59.794.740	47,77	52,32	9,5
<b>CENTROS RESIDENCIALES</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>399.205.302</b>	<b>435.330.240</b>	<b>183,08</b>	<b>198,96</b>	<b>8,7</b>
	Araba/Álava	77.190.191	83.021.051	237,13	253,14	6,8
	Gipuzkoa	138.731.938	144.699.032	194,23	201,76	3,9
	Bizkaia	183.283.173	207.610.157	160,68	181,66	13,1
<b>Centros de día asistenciales para personas mayores</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>45.790.601</b>	<b>47.975.776</b>	<b>21,00</b>	<b>21,93</b>	<b>4,4</b>
	Araba/Álava	7.814.147	8.876.057	24,01	27,06	12,7
	Gipuzkoa	21.030.146	21.359.873	29,44	29,78	1,2
	Bizkaia	16.946.308	17.739.846	14,86	15,52	4,5
<b>Centros de día asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>30.385.684</b>	<b>32.145.384</b>	<b>13,94</b>	<b>14,69</b>	<b>5,4</b>
	Araba/Álava	3.602.712	3.870.998	11,07	11,80	6,6
	Gipuzkoa	11.944.818	12.251.987	16,72	17,08	2,2
	Bizkaia	14.838.154	16.022.399	13,01	14,02	7,8
<b>Otros centros de día para personas con discapacidad/enfermedad</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>26.270.908</b>	<b>30.276.666</b>	<b>12,05</b>	<b>13,84</b>	<b>14,8</b>
	Araba/Álava	7.463.934	8.021.494	22,93	24,46	6,7
	Gipuzkoa	7.576.589	7.904.984	10,61	11,02	3,9
	Bizkaia	11.230.385	14.350.188	9,85	12,56	27,5
<b>CENTROS DE DÍA</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>102.447.193</b>	<b>110.397.826</b>	<b>46,98</b>	<b>50,46</b>	<b>7,4</b>
	Araba/Álava	18.880.793	20.768.549	58,00	63,33	9,2
	Gipuzkoa	40.551.553	41.516.844	56,77	57,89	2,0
	Bizkaia	43.014.847	48.112.433	37,71	42,10	11,6
<b>AYUDA A DOMICILIO</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>23.294.326</b>	<b>29.166.757</b>	<b>10,68</b>	<b>13,33</b>	<b>24,8</b>
	Araba/Álava	5.154.343	5.854.782	15,83	17,85	12,7
	Gipuzkoa	9.620.533	8.322.482	13,47	11,60	-13,8
	Bizkaia	8.519.450	14.989.493	7,47	13,12	75,6
<b>AYUDA A PERSONAS CUIDADORAS</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>216.881</b>	<b>321.907</b>	<b>0,10</b>	<b>0,15</b>	<b>47,9</b>
	Araba/Álava	26.842	0	0,08	0,00	-100,0
	Gipuzkoa	174.989	169.867	0,24	0,24	-3,3
	Bizkaia	15.050	152.040	0,01	0,13	908,3
<b>PRESTACIONES DE DEPENDENCIA</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>137.483.988</b>	<b>140.680.305</b>	<b>63,05</b>	<b>64,30</b>	<b>2,0</b>
	Araba/Álava	14.138.787	13.711.947	43,43	41,81	-3,7
	Gipuzkoa	61.368.271	60.034.888	85,92	83,71	-2,6
	Bizkaia	61.976.930	66.933.470	54,33	58,57	7,8
<b>OTROS CENTROS/SERVICIOS</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>11.004.058</b>	<b>11.235.063</b>	<b>5,05</b>	<b>5,13</b>	<b>1,7</b>
	Araba/Álava	1.674.754	1.720.600	5,14	5,25	2,0
	Gipuzkoa	1.959.194	2.583.656	2,74	3,60	31,3
	Bizkaia	7.370.110	6.930.807	6,46	6,06	-6,1
<b>TOTAL MAYORES/DISCAPACIDAD/DEPENDENCIA</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>673.651.748</b>	<b>727.132.098</b>	<b>308,95</b>	<b>332,32</b>	<b>7,6</b>
	Araba/Álava	117.065.710	125.076.929	359,63	381,37	6,0
	Gipuzkoa	252.406.478	257.326.769	353,38	358,80	1,5
	Bizkaia	304.179.560	344.728.400	266,67	301,64	13,1

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
**Incluye la aportación de las instituciones supra-autonómicas**



**Tabla 23. Gasto corriente foral en centros y servicios para para menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión por tipo de centro/servicio y territorio histórico. 2018-2019**  
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)

		2018	2019	2018	2019	Variación 2018/2019
Tipo de centro/servicio y territorio histórico		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
<b>Centros residenciales menores</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>83.043.940</b>	<b>92.497.010</b>	<b>38,09</b>	<b>42,27</b>	<b>11,0</b>
	Araba/Álava	14.681.395	16.077.457	45,10	49,02	8,7
	Gipuzkoa	29.032.091	31.799.966	40,65	44,34	9,1
	Bizkaia	39.330.454	44.619.587	34,48	39,04	13,2
<b>Alojamiento y c.res para mujeres</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>5.018.804</b>	<b>6.502.952</b>	<b>2,30</b>	<b>2,97</b>	<b>29,1</b>
	Araba/Álava	841.912	954.798	2,59	2,91	12,6
	Gipuzkoa	1.406.872	2.343.365	1,97	3,27	65,9
	Bizkaia	2.770.020	3.204.789	2,43	2,80	15,5
<b>Alojamiento, acogida y centros residenciales para personas en situación de exclusión</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>18.171.097</b>	<b>17.555.823</b>	<b>8,33</b>	<b>8,02</b>	<b>-3,7</b>
	Araba/Álava	1.383.548	1.565.002	4,25	4,77	12,3
	Gipuzkoa	9.407.862	10.028.805	13,17	13,98	6,2
	Bizkaia	7.379.687	5.962.016	6,47	5,22	-19,4
<b>CENTROS RESIDENCIALES</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>106.233.841</b>	<b>116.555.785</b>	<b>48,72</b>	<b>53,27</b>	<b>9,3</b>
	Araba/Álava	16.906.855	18.597.257	51,94	56,70	9,2
	Gipuzkoa	39.846.825	44.172.136	55,79	61,59	10,4
	Bizkaia	49.480.161	53.786.392	43,38	47,06	8,5
<b>Atención diurna para menores/familias</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>2.841.009</b>	<b>2.158.257</b>	<b>1,30</b>	<b>0,99</b>	<b>-24,3</b>
	Araba/Álava	1.260.371	360.644	3,87	1,10	-71,6
	Gipuzkoa	343.022	485.378	0,48	0,68	40,9
	Bizkaia	1.237.616	1.312.235	1,08	1,15	5,8
<b>Centros de día para atender necesidades de inclusión social</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>5.741.326</b>	<b>7.927.240</b>	<b>2,63</b>	<b>3,62</b>	<b>37,6</b>
	Araba/Álava	276.953	304.139	0,85	0,93	9,0
	Gipuzkoa	879.888	1.043.026	1,23	1,45	18,1
	Bizkaia	4.584.485	6.580.075	4,02	5,76	43,3
<b>CENTROS DE DÍA</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>8.582.335</b>	<b>10.085.497</b>	<b>3,94</b>	<b>4,61</b>	<b>17,1</b>
	Araba/Álava	1.537.324	664.783	4,72	2,03	-57,1
	Gipuzkoa	1.222.910	1.528.404	1,71	2,13	24,5
	Bizkaia	5.822.101	7.892.310	5,10	6,91	35,3
<b>INTERVENCIÓN Y ACCIÓN FAMILIAR</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>25.967.574</b>	<b>30.232.178</b>	<b>11,91</b>	<b>13,82</b>	<b>16,0</b>
	Araba/Álava	4.519.709	5.438.379	13,88	16,58	19,4
	Gipuzkoa	11.499.207	14.546.454	16,10	20,28	26,0
	Bizkaia	9.948.658	10.247.345	8,72	8,97	2,8
<b>TOTAL MENORES, JÓVENES, FAMILIA, MUJER Y EXCLUSIÓN</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>141.063.750</b>	<b>157.183.956</b>	<b>64,69</b>	<b>71,84</b>	<b>11,0</b>
	Araba/Álava	22.963.888	25.010.710	70,55	76,26	8,1
	Gipuzkoa	52.568.942	60.247.199	73,60	84,00	14,1
	Bizkaia	65.530.920	71.926.047	57,45	62,94	9,5

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social. El total incluye el gasto en Otros Centros y Servicios, apartado residual que no se encuentre en el gráfico

La tabla 23 presenta los datos de gasto corriente foral en el ámbito de la atención a menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión. En este campo de intervención, el mayor nivel de aportación foral por habitante sigue correspondiendo en 2019 a Gipuzkoa, con 84,00 euros, por encima de los 76,26 de Álava y los 62,94 de Bizkaia.

Entre 2016 y 2018, Álava y Bizkaia recuperaban parte del terreno perdido respecto a Gipuzkoa gracias a un importante crecimiento del gasto por habitante: 25,3% en Álava y 7,6% en Bizkaia por 5,2% en Gipuzkoa entre 2016 y 2017; 6,6% y 15,1%, respectivamente, frente a 4,5% en Gipuzkoa en el periodo 2017-2018. Sin embargo, este acercamiento cambia de sentido entre 2018 y 2019, con un crecimiento bastante superior del gasto por habitante en el ámbito de la atención a menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión en Gipuzkoa: 14,1% por 9,5% en Bizkaia y 8,1% en Álava. En todos los territorios, en cualquier caso, se observan importantes crecimientos en este periodo.

Analizado los principales tipos de servicios, se observa que en los servicios residenciales para menores, Álava mantiene en 2019 su posición de territorio con mayor gasto foral: 49,02 euros por habitante, por encima de los 44,34 de Gipuzkoa y los 39,04 de Bizkaia.

Entre 2016 y 2017, la recuperación de los niveles de gasto en Álava era particularmente llamativa en estos servicios residenciales para menores, con un incremento del 24,9%, superior al 14,7% de Bizkaia y al 6,2% de Gipuzkoa, que situaba de nuevo al territorio alavés en posición de liderazgo en el gasto foral por habitante de 2017. Aunque por debajo del 20% de Bizkaia entre 2017 y 2018, el mantenimiento de un crecimiento fuerte, y superior al de Gipuzkoa (10,9% frente a 4,6%), consolidaba esta posición en Álava en 2018.

Aunque se prolonga la tendencia a la baja en las tasas de crecimiento interanuales en Álava, entre 2018 y 2019 el crecimiento del gasto foral por habitante en estos servicios residenciales sigue siendo importante y llega al 8,7%, apenas algunas décimas por debajo del 9,1% de Gipuzkoa, territorio en el que se observa un relanzamiento en los ritmos de crecimiento respecto al 6,2% de 2017-2018 y el 4,6% de 2018-2019.

Aunque Bizkaia sigue teniendo el menor gasto foral por habitante, se trata del territorio con mayor crecimiento de este gasto entre 2018 y 2019, con un 13,2%. Se consolida con ello la tendencia a un incremento muy superior en Bizkaia, respecto al resto de territorios, que ya se había observado entre 2017 y 2018. A pesar de la fuerte recuperación del gasto foral en este tipo de centros en Bizkaia a partir de 2015, este territorio sigue reflejando sin embargo un menor nivel de gasto foral como consecuencia de la significativa reducción de gasto del periodo 2012-2015. En ese periodo, el gasto por habitante se reduce en un -7,6%, en un contexto de estabilización de dicho gasto en Gipuzkoa (0,4%) y de fuerte impulso al mismo en Álava, con un crecimiento del 17,5%.

Gipuzkoa sigue destacando, por su parte, por la aportación foral por habitante en el alojamiento, acogida y acceso a centros residenciales de personas en exclusión. Sus 13,98 euros por habitante superan claramente en 2019 los 5,22 de Bizkaia y los 4,77 de Álava. Entre 2017 y 2018, Gipuzkoa acentuaba su posición como territorio con mayor incremento de este tipo de gasto en ese periodo (8,0% frente a 3,0% en Bizkaia y 1,8% en Álava). A diferencia de Bizkaia, Gipuzkoa mantiene además entre 2018 y 2019 una línea claramente expansiva del gasto, con un crecimiento del 6,2%. Es sin embargo Álava el territorio que muestra mayor impulso alcista en el gasto por habitante durante este periodo (12,3%).

En lo relativo a los alojamientos y centros residenciales para mujeres, en todos los territorios de la CAE se observan importantes incrementos en el gasto entre 2018 y 2019: 12,6% en Álava, 15,5% en Bizkaia y, de forma aún más llamativa, 65,9% en Gipuzkoa. Este último territorio ya destacaba,



entre 2017 y 2018, por un muy fuerte incremento del gasto por habitante en estos centros residenciales: 18,7% frente a 3,4% en Álava y una disminución de -6,3% en Bizkaia. El resultado es que Gipuzkoa también se sitúa en 2019 como el territorio con mayor gasto por habitante en los centros para residenciales para mujeres: 3,27 euros, por encima de los 2,91 de Álava y los 2,80 de Bizkaia.

En los centros de día para atender necesidades de inclusión social, después de un crecimiento del gasto por habitante en todos los territorios superior al 10% entre 2012 y 2015, en el periodo posterior a 2015 la evolución resulta más variada. Después de la caída de -6,0% entre 2015 y 2016, la línea expansiva más llamativa corresponde a Bizkaia, territorio que se caracteriza por ritmos de crecimiento elevados y crecientes a partir de 2016: 10,3% entre 2016 y 2017, 25,3% entre 2017 y 2018 y 43,3% entre 2018 y 2019.

Esta evolución contrasta con las caídas observadas a partir de 2016 en Gipuzkoa, con una reducción de -7,7% entre 2016 y 2017 y de -4,1% entre 2017 y 2018 que se ve en gran medida contrarrestada con la recuperación al alza de 2018-2019, con un 18,1% de incremento en el gasto. En una línea igualmente variable, pero siempre favorable, el ritmo de aumento interanual del gasto por habitante en Álava se reduce de 7,4% entre 2016 y 2017 a 1,8% entre 2017 y 2018 para volver a situarse fuertemente al alza entre 2018 y 2019 (9,0%).

La dinámica observada consolida, en cualquier caso, un mayor gasto por habitante en centros de días para atender necesidades de inclusión en Bizkaia: 5,76 euros por habitante en 2019 por 1,45 en Gipuzkoa y 0,93 en Álava.

La atención diurna para menores, jóvenes o familias alcanza su mayor nivel en 2019 en Bizkaia, con 1,15 euros de gasto por habitante, por encima de los 1,10 de Álava y los 0,68 de Gipuzkoa. Es el resultado de una evolución más estable y al alza del gasto en este tipo de intervención en Bizkaia desde 2016.

En los programas de acción e intervención familiar, finalmente, Gipuzkoa mantiene su mayor nivel de gasto, con 20,28 euros de aportación foral por habitante, seguida por los 16,58 de Álava y los 8,97 de Bizkaia.

Después de los fuertes crecimientos observados entre 2012 y 2015 en el gasto realizado en los distintos territorios, superiores en Álava y Bizkaia, Gipuzkoa es el que más relanzaba la intervención en este campo entre 2015 y 2016. La línea alcista se mantenía en Gipuzkoa entre 2016 y 2017, con un 5,6% entonces superado por el 6,5% de Álava, en contraste con la reducción de -2,3% del gasto en Bizkaia. Entre 2017 y 2018, Bizkaia se colocaba sin embargo a la cabeza del incremento relativo del gasto foral en acción e intervención familiar, con un 4,5% que resultaba muy cercano al 4,3% de Álava, pero que entonces contrastaba con la caída de -2,1% de Gipuzkoa.

La novedad del periodo 2018-2019 es un crecimiento generalizado del gasto por habitante en los distintos territorios históricos. Sin embargo, mientras el aumento resulta moderado en Bizkaia, con un 2,8%, en Álava llega a 19,4% y en Gipuzkoa a un máximo interanual del 26%.

En el ámbito de las prestaciones sociales, la aportación que se asocia más claramente a políticas territoriales diferenciadas es la que se relaciona con las prestaciones de protección tipo AES, urgencia social y otras que tienen un papel similar de complementación de las prestaciones básicas del sistema general de garantía de ingresos de la CAE (RGI y PCV). Los datos básicos se presentan en la tabla 24.

**Tabla 24. Gasto corriente foral en prestaciones AES, de urgencia social y otras similares por territorio histórico. 2018-2019**  
**(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)**

Tipo de prestación y territorio histórico	2018		2019		Variación 2018/2019
	Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	
<b>Otras prestaciones sociales</b>	<b>3.700.014</b>	<b>7.209.973</b>	<b>1,70</b>	<b>3,30</b>	<b>94,2</b>
C.A.Euskadi					
Araba/Álava	684.054	736.802	2,10	2,25	6,9
Gipuzkoa	2.158.753	5.274.776	3,02	7,35	143,3
Bizkaia	857.207	1.198.395	0,75	1,05	39,5

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En este caso, el dato más significativo en 2018 era el final del proceso de ajuste del nivel de gasto foral de Gipuzkoa. Consolidado en lo fundamental el proceso de supresión de la AGI guipuzcoana, esto se traducía en este territorio en una caída del gasto foral por habitante en prestaciones de los 13,25 euros por habitante de 2017 a los 3,02 de 2018, una aportación que superaba todavía sin embargo los 2,10 euros por habitante de Álava y los 0,75 de Bizkaia, a pesar de un incremento superior al 10% en ambos territorios en el periodo 2017-2018.

La dinámica de 2019 se caracteriza sin embargo por un llamativo relanzamiento del gasto foral en prestaciones de emergencia y urgencia social en Gipuzkoa, territorio en el que el gasto por habitante aumenta en un 143,3% y pasa de 3,02 euros por habitante en 2018 a 7,35 en 2019. Aunque de forma menos intensa, el crecimiento caracteriza igualmente a Álava y más claramente aún a Bizkaia (6,9% y 39,5%). A pesar de esta línea alcista, la aportación foral queda lejos de los 7,35 euros por habitante de Gipuzkoa, con 2,25 euros en Álava y 1,05 en Bizkaia.

#### **4.5. Participación comparada de las instituciones municipales por territorio Histórico**

Como se comprueba en la tabla 25, en 2019 el gasto por habitante que realizan las instituciones municipales en servicios y prestaciones sociales, a través de Ayuntamientos o Mancomunidades, se sitúa en 92,38 euros. Esta cifra supone un aumento de un 5,5% respecto a los 87,54 euros de 2018.

Aunque el crecimiento del periodo 2018-2019 resulta inferior al 11,3% observado en la evolución del gasto por habitante entre 2017 y 2018, resulta relevante comprobar que se consolida, y en niveles de crecimiento importantes, el proceso de recuperación del gasto municipal en servicios y prestaciones que se desarrolla a partir de 2017. El periodo 2017-2018 introducía, en este sentido, un cambio importante respecto a la tendencia observada en años anteriores. Así, el periodo 2016-2017 se había caracterizado por una caída de -4,1% en el gasto municipal por habitante que prolongaba la reducción de -4,0% del periodo 2015-2016.

Después de caídas prolongadas entre 2015 y 2017, los 87,54 euros nominales por habitante de 2018 volvían así a superar los 85,39 de 2015, una cifra que ya resultaba superior en un 15% a los 74,28 euros de 2012. Además, la tendencia alcista del periodo 2017-2019, permite superar el umbral de los 90,00 euros por habitante y llegar a los 92,38 euros registrados en 2019.



**Tabla 25. Gasto corriente municipal en servicios sociales y prestaciones por tipo de municipio. 2018-2019**  
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)

		2018	2019	2018	2019	Variación 2018/2019
Tipo de gasto y tipo de municipio		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
<b>Gasto corriente total</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>190.875.614</b>	<b>202.125.878</b>	<b>87,54</b>	<b>92,38</b>	<b>5,5</b>
	Vitoria-Gasteiz	43.299.086	47.145.072	177,59	191,53	7,8
	Otros principales Álava	1.093.442	1.085.145	37,95	37,73	-0,6
	Resto Álava	939.273	1.491.648	17,76	28,12	58,3
	Donostia-San Sebastián	18.854.581	22.049.000	104,18	121,38	16,5
	Otros principales Gipuzkoa	10.000.096	10.989.959	78,94	86,34	9,4
	Resto Gipuzkoa	23.276.311	27.853.771	57,25	68,23	19,2
	Bilbao	34.865.672	37.633.714	101,71	109,58	7,7
	Otros principales Bizkaia	36.229.646	36.328.764	85,19	85,41	0,3
	Resto Bizkaia	22.317.507	17.548.805	59,90	46,91	-21,7
<b>Servicios Sociales: núcleo central</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>174.138.994</b>	<b>184.215.834</b>	<b>79,86</b>	<b>84,19</b>	<b>5,4</b>
	Vitoria-Gasteiz	37.564.839	40.913.098	154,07	166,21	7,9
	Otros principales Álava	696.550	686.347	24,17	23,86	-1,3
	Resto Álava	905.145	1.435.726	17,11	27,06	58,1
	Donostia-San Sebastián	17.100.049	20.280.167	94,48	111,64	18,2
	Otros principales Gipuzkoa	9.063.025	9.895.483	71,54	77,74	8,7
	Resto Gipuzkoa	21.194.572	25.240.232	52,13	61,82	18,6
	Bilbao	34.086.380	36.964.802	99,43	107,63	8,2
	Otros principales Bizkaia	33.019.434	33.293.354	77,64	78,28	0,8
	Resto Bizkaia	20.509.000	15.506.625	55,04	41,45	-24,7
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>16.736.620</b>	<b>17.910.044</b>	<b>7,68</b>	<b>8,19</b>	<b>6,6</b>
	Vitoria-Gasteiz	5.734.247	6.231.974	23,52	25,32	7,6
	Otros principales Álava	396.892	398.798	13,77	13,86	0,7
	Resto Álava	34.128	55.922	0,65	1,05	63,4
	Donostia-San Sebastián	1.754.532	1.768.833	9,69	9,74	0,4
	Otros principales Gipuzkoa	937.071	1.094.476	7,40	8,60	16,2
	Resto Gipuzkoa	2.081.739	2.613.539	5,12	6,40	25,0
	Bilbao	779.292	668.912	2,27	1,95	-14,3
	Otros principales Bizkaia	3.210.212	3.035.410	7,55	7,14	-5,5
	Resto Bizkaia	1.808.507	2.042.180	4,85	5,46	12,5

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Las diferencias municipales en el nivel de gasto que muestra la tabla 25 resultan llamativas y vuelven a reflejar diferentes líneas de evolución en el territorio durante el periodo 2018-2019.

El máximo nivel de aportación municipal a los servicios y prestaciones sociales sigue correspondiendo en 2019 a Vitoria-Gasteiz, con 191,53 euros por habitante. Aunque el gasto también supera claramente los niveles medios de los municipios de la CAE en el resto de capitales vascas, éste queda muy por debajo: 121,38 euros por habitante en Donostia-San Sebastián y 109,58 en Bilbao.

Un dato relevante del periodo 2018-2019 es que en las tres capitales se observa un importante aumento del gasto por habitante. Destaca en particular el crecimiento observado en Donostia-San Sebastián, con un aumento del 16,5% desde los 104,18 euros de 2018 hasta los 121,38 de 2019. Esta evolución contrasta con la reducción de -5,0% en el gasto por habitante que se observaba entre 2017 y 2018 y que, tras el repunte del 2,9% del periodo 2016-2017, suponía volver a la dinámica descendente del periodo 2015-2016 (-6,6%).

La intensidad del crecimiento en la capital donostiarra entre 2018 y 2019 es, sin embargo, de magnitud suficiente para permitir superar, en 2019, el gasto por habitante más elevado que se había observado a partir de 2012 y que se situaba en 2015 en 114,09 euros por habitante. En términos nominales, los 121,38 euros de 2019 se sitúan por primera vez por encima de aquel registro de 2015.

El crecimiento del gasto por habitante es bastante inferior, aunque muy similar en Vitoria-Gasteiz y Bilbao entre 2018 y 2019 (7,8% y 7,7%, respectivamente). La evolución de Bilbao es particularmente relevante, en la medida en que supone consolidar desde 2017 niveles importantes de crecimiento, con un incremento del 8,8% entre 2017 y 2018. Se vuelve de esta forma a recuperar los ritmos de crecimiento positivos del periodo 2012-2015 (4,8% en ese periodo), después de caídas tanto entre 2015-2016 (-5,0%) como entre 2016 y 2017 (-2,8%). En cifras absolutas, los 101,71 euros nominales por habitante de 2018 ya volvían a superar los 101,28 de 2015 tras haber caído a 93,51 en 2017. El mantenimiento de la línea alcista permite avanzar hasta los 109,58 euros en 2019.

En el caso de Vitoria-Gasteiz, la caída del gasto sólo se observaba entre 2016 y 2017 (-2,7% en ese periodo), con un aumento todavía del 3,7% entre 2015 y 2016. La recuperación al alza de 2017-2018 resultaba sin embargo más moderada, con un 2,8% que permitía sin embargo a este municipio situar el gasto nominal por habitante de 2017 más claramente por encima del de 2015 (177,59 euros frente a 171,14). Como en Bilbao, los 191,53 euros por habitante de 2019 suponen reforzar la línea expansiva posterior a 2017.

Fuera de las grandes capitales, en el resto de municipios principales de la CAE, entre 2018 y 2019 la evolución del gasto por habitante tiende en general a la estabilidad, ligeramente al alza o a la baja. De esta forma, el gasto apenas aumenta en un 0,3% en el resto de municipios principales de Bizkaia, con una caída de -0,6% en el resto de municipios principales de Álava. La única excepción hace referencia al resto de municipios principales de Gipuzkoa, con un relevante incremento del 9,4% en el gasto por habitante en el periodo 2018-2019.

En Gipuzkoa, el resto de sus municipios principales habían resistido mejor que Donostia-San Sebastián la línea de disminución del gasto por habitante del periodo 2015-2016 (-1,7% por -6,6% en la capital). En estos municipios, además, el gasto por habitante aumentaba ya un 6,2% entre 2016 y 2017 (2,9% en la capital guipuzcoana), un ritmo de crecimiento que se muestra a partir de entonces claramente al alza, con un 7,1% entre 2017 y 2018 y el mencionado 9,4% para el periodo 2018-2019.

El gasto por habitante en este grupo de municipios principales de Gipuzkoa, sin incluir la capital Donostia-San Sebastián, se sitúa en 2019 en 86,34 euros, en el nivel más elevado fuera de las grandes capitales en dicho año. Esta cifra se sitúa en un 93,5% del gasto municipal por habitante general de la CAE y en un 71,1% del que corresponde a la capital, Donostia-San Sebastián.





La diferente evolución del gasto entre 2018 y 2019 en el resto de municipios principales de Gipuzkoa y Bizkaia permite a los primeros superar el gasto por habitante de los municipios vizcaínos que, en 2018, habían llegado a situarse claramente por encima (85,19 euros por habitante frente a 78,94). En 2019, sin embargo, los 86,34 de Gipuzkoa superan ligeramente los 85,41 del resto de municipios principales de Bizkaia.

Este grupo de municipios de Bizkaia se había caracterizado por un cambio sustancial entre 2017 y 2018. Hasta 2017, en este grupo de municipios se mantenía la fuerte línea descendente del gasto que se había detectado inicialmente entre 2015 y 2016, con una disminución de -9,6% que se prolongaba con un -9,5% entre 2016 y 2017. Entre 2017 y 2018, sin embargo, la situación cambiaba por completo y estos municipios veían crecer su gasto por habitante en un 25,4%. En términos nominales, este gasto alcanzaba los 85,19 euros en 2018, claramente por encima de los 67,96 de 2017 y también de los 83,04 de 2015. El gasto por habitante se acercaba claramente, además, a la media vasca de 87,54 euros.

Tras el sustancial incremento de gasto de 2017-2018, en el resto de municipios principales de Bizkaia, el periodo 2018-2019 supone por tanto un tiempo de estabilización en los niveles alcanzados en 2018, con apenas un 0,3% de crecimiento en 2019. En dicho año, los 85,41 euros por habitante de los municipios principales de Bizkaia se sitúan en un 92,5% del gasto municipal por habitante general de la CAE y en un 77,9% del que corresponde a Bilbao.

En 2019, la tendencia a un gasto superior en los municipios principales y capitales de Gipuzkoa, en comparación con el mismo tipo de municipios de Bizkaia, se observa igualmente en el resto de municipios del territorio. De esta forma, los 68,23 euros por habitante del resto de municipios de Gipuzkoa supera claramente en dicho año los 46,91 del resto de municipios de Bizkaia.

Esta diferencia de gasto se asocia principalmente a la dinámica del periodo 2018-2019, con un incremento del 19,2% en el gasto por habitante en el resto de municipios guipuzcoanos (de 57,25 a 68,23 euros en cifras absolutas). Esta dinámica cambia por completo una línea previa bastante errática, con incrementos moderados en el conjunto del periodo 2012 y 2015 (6,1%) o entre 2016 y 2017 (4,7%), estabilización entre 2015 y 2016 (-0,3%) e incluso caídas puntuales como entre 2017 y 2018 (-2,3%). El resultado había sido una cierta estabilidad a largo plazo en el gasto por habitante (entre los 52,89 euros de 2012 y los 58,59 de 2017). Ésta se rompe únicamente, con una evidente tendencia al alza, en 2019.

En el resto de municipios de Bizkaia, el cambio observado entre 2017 y 2018 en los municipios principales de este territorio resultaba igualmente muy llamativo. Se observaba, en este sentido, un repunte del 64,1% en el gasto que cambiaba por completo de sentido las disminuciones del periodo 2015-2017 (-12,1% entre 2015 y 2016 y -24,2% entre 2016 y 2017). En estos municipios de Bizkaia, los 59,90 de gasto por habitante de 2018 superaban entonces por primera vez los 54,77 de 2015 y se situaban entonces por encima de los municipios equivalentes de Gipuzkoa (con 57,25 euros en aquel momento). Sin embargo, la caída del gasto municipal por habitante en servicios y prestaciones sociales es muy pronunciado entre 2018 y 2019 en este resto de municipios de Bizkaia, con un -21,7% que deja el gasto por habitante en 46,91 euros por habitante, por debajo de los 48,13 de 2016.

El menor nivel de gasto corresponde en 2019 a los municipios no capitales de Álava. En el caso de sus municipios principales, exceptuada Vitoria-Gasteiz, el gasto municipal por habitante se sitúa en 37,73 euros, un -0,6% por debajo de los 37,95 de 2018. Después de la línea de

incremento del gasto que se observaba entre 2012 y 2016, con aumentos de 37,8% en el conjunto del periodo 2012-2015 y de 11,4% entre 2015 y 2016, se observa una fuerte estabilización del gasto municipal por habitante entre 2016 y 2019. En ese periodo, el gasto por habitante apenas conoce variaciones dentro de un intervalo situado entre los 37,64 y 37,95 euros por habitante.

En el resto de municipios de Álava, el gasto por habitante es de 28,12 euros. Aunque se trata de una cifra comparativamente muy baja, sí se muestra en claro avance respecto a los 14,71 euros por habitante de 2017, con un crecimiento interanual del 20,7% entre 2017 y 2018 y del 58,3% entre 2018 y 2019. En 2019 se vuelven a superar, de hecho, los 24,13 euros por habitante de 2012, con cifras siempre inferiores a los 18 euros de gasto por habitante entre 2015 y 2018.

Analizando la estructura interna del gasto municipal, también en la tabla 25, puede comprobarse que 84,19 euros por habitante se dedican en 2019 al núcleo central de los servicios sociales, por encima de los 79,86 de 2018. Aunque no se llega al 14,3% de crecimiento observado entre 2017 y 2018, esta cifra supone consolidar una dinámica de aumento relevante en el gasto, con un nuevo y relevante incremento del 5,4% entre 2018 y 2019. Se consolida de esta forma la ruptura observada entre 2017 y 2018 respecto a las caídas de 2015-2016 (-5,1%) y de 2016-2017 (-4,2%) y que, ya en 2018, permitía superar los 76,87 euros por habitante de 2015.

Dado que el gasto municipal se orienta fundamentalmente a este ámbito de actuación, las diferencias territoriales resultan similares a las que han sido señaladas con anterioridad. El máximo nivel de aportación municipal corresponde así en 2019 a Vitoria-Gasteiz, con 166,21 euros, 7,9% por encima de los 154,07 euros por habitante de 2018. Esta tasa de crecimiento interanual se muestra claramente alza, en fuerte contraste con una línea claramente descendente del ritmo de crecimiento del gasto a partir de 2015: 2,1% entre 2015 y 2016, 1,9% entre 2016 y 2017 y 1,1% entre 2018 y 2019.

Tras la caída en el gasto por habitante de -7,2% entre 2015 y 2016, Donostia-San Sebastián consolida por su parte un periodo alcista con ritmos de crecimiento al alza a partir de 2016: 3,8% entre 2016-2017, 7,1% entre 2017 y 2018 y 18,2% entre 2018 y 2019. Tras el fuerte aumento del último año, la capital guipuzcoana alcanza los 111,64 euros por habitante en el núcleo central de los servicios sociales y consigue situarse, por primera vez desde 2012, por encima del gasto por habitante de Bilbao.

Con 107,63 euros por habitante en el núcleo central de los servicios sociales, Bilbao se sitúa en 2019 en el tercer puesto en el ranking. Se mantienen no obstante el fuerte crecimiento en el gasto, con un incremento del 8,2% respecto a los 99,43 euros de 2018 que se acerca al 9,1% del periodo 2017-2018. Estos elevados niveles de crecimiento suponen una clara ruptura de la tendencia descendente previa, con -5,8% entre 2015 y 2016 y -1,9% entre 2016 y 2017.

En contraste con lo observado en Bilbao, el resto de municipios principales de Bizkaia se caracteriza por un incremento ligero del gasto municipal por habitante en el núcleo central de los servicios sociales entre 2018 y 2019 (0,8%). Con 78,28 euros de gasto por habitante en 2019, estos municipios se mantienen sin embargo por encima del que corresponde en este año al resto de municipios principales de Gipuzkoa, con 77,74 euros por habitante en dicho año.

Esta posición del resto de municipios principales de Bizkaia se vincula a un incremento del gasto de 29,3% entre 2017 y 2018 que les permitía en aquel año volver a situarse por delante de los municipios principales de Gipuzkoa. Esta posición había sido perdida en 2017 como consecuencia de una caída de -13% en el gasto que contrastaba con el avance del 7,5% en el gasto en el resto



de municipios principales de Gipuzkoa. Estos municipios guipuzcoanos mantienen desde 2016 un ritmo de crecimiento importante y constante, con aumentos del 7,5% entre 2016 y 2017, del 8,9% entre 2017 y 2018 y del 8,7% entre 2018 y 2019 que se traducen en incrementos relevantes a medio plazo (de 61,09 euros en 2016 a 77,74 en 2019). El fuerte contraste respecto a la práctica estabilización del resto de municipios principales de Bizkaia entre 2018 y 2019 (8,7% de incremento frente a 0,8%) se traduce de hecho en un gasto prácticamente similar en estos tipos de municipios de Gipuzkoa y Bizkaia en 2019.

En el resto de municipios de los dos territorios costeros, entre 2018 y 2019 el fuerte crecimiento del gasto por habitante en el resto de municipios de Gipuzkoa (18,6%) contrasta con la importante caída que se da en este tipo de municipios en Bizkaia (-24,7%). El resultado es un gasto por habitante en el núcleo central de los servicios sociales claramente superior en el territorio guipuzcoano: 61,82 euros frente a 41,45 en Bizkaia.

El fuerte incremento del gasto por habitante en el resto de municipios de Gipuzkoa entre 2018 y 2019 contrasta con la evolución previa del gasto, con una estabilización del gasto por habitante entre 2017 y 2018 (0,1%). Esta dinámica estable ya se observaba en años anteriores, con una ligera reducción de -0,3% de crecimiento entre 2015 y 2016 que se compensaba parcialmente con la recuperación del 2,3% en el gasto entre 2016 y 2017.

La relevante caída del gasto por habitante en el resto de municipios de Bizkaia entre 2018 y 2019 también supone un fuerte contraste con el fuerte incremento del 76,4% en el gasto por habitante en el núcleo central de los servicios sociales entre 2017 y 2018. La evolución observada en dicho periodo quebraba en estos municipios la línea fuertemente descendente de 2015-2017 (-13% entre 2015 y 2016 y -28,1% entre 2016 y 2017). Las fuertes variaciones anuales caracterizan por tanto a estos municipios de Bizkaia.

En 2019, el menor nivel de gasto municipal por habitante corresponde de nuevo a los municipios de Álava: 23,86 euros en los principales del territorio, exceptuada Vitoria-Gasteiz, y 27,06 euros en el resto. Mientras se observa entre 2017 y 2019 un fuerte incremento del gasto en este último tipo de municipios (20,6% entre 2017 y 2018 y 58,1% entre 2018 y 2019), la línea descendente de la aportación caracteriza al resto de municipios principales (con una caída del gasto de -2,3% entre 2017 y 2018 y de -1,3% entre 2018 y 2019). En estos municipios principales, los 23,86 euros de gasto por habitante de 2019 quedan, de hecho, por debajo de los 24,51 de 2015.

Como muestra igualmente la tabla 25, el gasto que realizan en prestaciones sociales de contenido económico las instituciones municipales, a través de Ayuntamientos o Mancomunidades, se sitúa en apenas 8,19 euros por habitante en 2019. Esta cifra refleja un aumento del 6,6% respecto al gasto de 2018 que vuelve a enlazar con la línea de incremento continuado del periodo 2012-2016. Sin embargo, la recuperación de 2018-2019 no consigue contrarrestar del todo por ahora el impacto de la reducción de -12,2% del periodo 2017-2018, precedida por otra caída de -3,3% entre 2016 y 2017. De esta forma, los 8,19 euros de 2019 se mantienen por debajo de los 9,05 de 2016.

El mayor nivel de gasto por habitante en prestaciones sociales de contenido económico corresponde al municipio de Vitoria-Gasteiz, con 25,32 euros en 2019. Tras la fuerte reducción de -27,4% de 2016-2017, este tipo de gasto vuelve a situarse al alza con posterioridad, con una recuperación del 15,5% entre 2017 y 2018 y un nuevo incremento del 7,6% entre 2018 y 2019.

Los 25,32 euros de gasto por habitante de 2019 vuelven con ello a superar los 24,75 de 2015, aunque todavía se mantienen por debajo de los 28,04 euros de 2016.

El nivel de gasto queda en 2019 muy por debajo de la capital alavesa en Donostia-San Sebastián, con 9,74 euros por habitante, apenas un 0,4% al alza respecto a los 9,69 de 2018. La fuerte distancia respecto a la capital alavesa en un municipio que había llegado a situar el gasto en prestaciones sociales en 22,45 euros por habitante en 2015 se asocia al -54,8% de caída que se produce entre 2017 y 2018 (con una reducción en cifras absolutas de 21,46 euros por habitante a 9,69 en ese periodo).

En 2019, el gasto por habitante en prestaciones sociales de la capital guipuzcoana se mantiene por debajo de los 13,86 euros por habitante del resto de municipios principales de Álava. En este último caso, después del sustancial incremento del 46,8% del periodo 2015-2016, la caída del gasto era comparativamente moderada entre 2016 y 2017 (-4,0%) y quedaba compensada con la recuperación de 2017-2018 (+5,3%). Esto explicaba que los 13,77 euros de 2018 se situaran claramente por encima de los 9,29 euros de gasto de 2015. Sin embargo, entre 2018 y 2019, la evolución del gasto se caracteriza por la estabilidad, con un incremento de 0,7% en el periodo.

La línea ascendente del gasto en prestaciones, ya observada entre 2017 y 2018, se mantiene en cambio en el resto de municipios de Álava entre 2018 y 2019. No obstante, en este grupo de municipios el gasto municipal por habitante resulta todavía muy reducido, con 1,05 euros por habitante, la cifra más baja en el contexto municipal de Euskadi.

En contraste con la estabilización del gasto entre 2018 y 2019 en Donostia-San Sebastián, la fuerte recuperación del gasto en prestaciones sociales caracteriza al resto de municipios guipuzcoanos en este periodo, con un crecimiento del 16,2% en los municipios principales, distintos de la capital, y del 25,0% en el resto de municipios.

En el caso del resto de municipios principales, el incremento del 16,2% del periodo en Gipuzkoa contrasta con la caída de -5,5% que se observa en el gasto por habitante entre 2018 y 2019 en Bizkaia y que prolonga la reducción de -4,8% de 2017 a 2018. El resultado es que el resto de municipios principales de Gipuzkoa vuelven a situarse por encima de los de Bizkaia en el gasto por habitante en prestaciones sociales en 2019: 8,60 euros frente a 7,14 (7,40 frente a 7,55 en 2018). Mientras en Gipuzkoa, los 8,60 euros de 2019 superan los registros del periodo 2012-2018, en el resto de municipios principales de Bizkaia, los 7,14 euros por habitante de 2019 quedan por debajo de los 7,93 de 2018.

En el resto de municipios, y en contraste con las fuertes caídas de 2017-2018, el crecimiento del gasto por habitante en prestaciones sí resulta destacado en Bizkaia entre 2018 y 2019, con un crecimiento del 12,5% que, sin embargo, se sitúa en la mitad del 25% observado en Gipuzkoa. Se acentúa con ello la posición ya comparativamente favorable a los municipios guipuzcoanos, con un gasto por habitante en prestaciones sociales de 6,40 euros por 5,46 en los municipios de Bizkaia. Un rasgo común a estos tipos de municipios, tanto en Gipuzkoa como en Bizkaia, es una mejor evolución del gasto entre 2018 y 2019 que en los municipios principales no capitales de sus respectivos territorios. La distancia en el nivel de gasto respecto a estos municipios más grandes se reduce en consecuencia.



El caso de Bilbao resulta peculiar en la medida en que, tras las caídas en el gasto municipal por habitante en prestaciones sociales que se observan entre 2016 y 2019, su nivel queda en apenas 1,95 euros por habitante en 2018. La cifra no sólo se aleja de las observadas en Vitoria-Gasteiz o Donostia-San Sebastián sino también de la que corresponde el resto de municipios de Euskadi, con la única excepción de los municipios de menor población en Álava.

Los datos de las tablas 26 a 28 permiten profundizar en el análisis del gasto municipal en los distintos ámbitos que conforman el núcleo central de servicios sociales. Empezando en la tabla 26 por la estructura de los servicios sociales, se constata que en 2019 la aportación municipal al mantenimiento de esta estructura es de 28,22 euros por habitante. Esto supone un incremento del 11,9% respecto a los 25,22 de 2018. Se intensifica con ello la línea de recuperación del crecimiento que se observaba entre 2016 y 2017 (0,6%) y entre 2017 y 2018 (1,9%). Aunque ligera, esta línea de crecimiento ya mostraba una clara ruptura de la línea de reducción del periodo 2015-2016, con una caída de -5,5% en el gasto. El resultado es que los 28,22 euros por habitante de 2019 ya superan, en términos nominales, los 26,02 euros de 2015.

La posición y dinámica de los distintos ámbitos municipales considerados sigue siendo muy diferente en 2019. En las posiciones más comprometidas con el gasto, el municipio de Vitoria-Gasteiz es el que se sitúa en las posiciones más significativas en esta dimensión, con 49,18 euros de gasto por habitante.

Bastante por debajo, el nivel de gasto es también muy relevante en Donostia-San Sebastián, con 41,15 euros por habitante en 2019. En niveles igualmente significativos, Bilbao se sitúa también en 2019 por encima del registro general de la CAE, con 29,61 euros por habitante.

La cifra de Bilbao queda sin embargo por debajo en ese año de los 32,00 euros por habitante del resto de municipios principales de Gipuzkoa. Aunque ya algo por debajo del nivel de la capital vizcaína, también se sitúa por encima del registro general de la CAE el resto de municipios de Gipuzkoa, con 28,74 euros por habitante.

Ya claramente por debajo de la media de la CAE, pero todavía con niveles cercanos a los 20 euros de gasto municipal por habitante, se sitúan el resto de los municipios principales de Bizkaia (19,97 euros), así como los distintos tipos de municipios no capitales de Álava (con 19,11 euros en los municipios principales distintos de Vitoria-Gasteiz y 20,27 en el resto de municipios). Por debajo de ese umbral queda finalmente el resto de municipios de Bizkaia, con un gasto por habitante de 16,23 euros.

La evolución reciente se caracteriza por incrementos significativos del gasto por habitante en la estructura de los servicios sociales en algunos municipios o grupos de municipios. El principal aumento, con un 102,5%, corresponde entre 2018 y 2019 a los municipios de menor tamaño de Álava. La línea de incremento, con cifras entre el 18,5% y el 22,4%, resulta igualmente llamativa en los distintos grupos de municipios guipuzcoanos, incluida la capital Donostia-San Sebastián, así como en los municipios principales no capitales de Bizkaia.

En los municipios de menor tamaño de Álava y Donostia-San Sebastián la línea alcista considerada ya se observaba entre 2017 y 2018, aunque en niveles de crecimiento más moderados (20,7% y 5,4%, respectivamente). En los demás grupos de municipios de Gipuzkoa y en los municipios principales de Bizkaia, no capitales, el aumento del 2018-2019 venía precedido, en cambio, por caídas de gasto por habitante entre 2017 y 2018. En todos los casos, en cualquier caso, 2019 marca el mayor nivel de gasto por habitante desde el periodo 2012-2015.

**Tabla 26. Gasto corriente municipal en la estructura de los servicios sociales por tipo de municipio. 2018-2019**  
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)

		2018	2019	2018	2019	Variación 2018/2019
Tipo de gasto y tipo de municipio		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
<b>Servicios sociales de base (inc. urgencias sociales)</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>42.649.231</b>	<b>44.501.190</b>	<b>19,56</b>	<b>20,34</b>	<b>4,0</b>
	Vitoria-Gasteiz	6.651.176	6.190.844	27,28	25,15	-7,8
	Otros principales Álava	362.681	415.515	12,59	14,45	14,8
	Resto Álava	302.486	419.736	5,72	7,91	38,3
	Donostia-San Sebastián	4.622.802	5.479.515	25,54	30,16	18,1
	Otros principales Gipuzkoa	3.231.647	3.111.949	25,51	24,45	-4,2
	Resto Gipuzkoa	10.534.711	10.760.501	25,91	26,36	1,7
	Bilbao	6.954.731	7.554.967	20,29	22,00	8,4
	Otros principales Bizkaia	5.991.286	6.812.369	14,09	16,02	13,7
	Resto Bizkaia	3.997.711	3.755.794	10,73	10,04	-6,4
<b>Servicios técnicos especializados</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>9.170.136</b>	<b>8.895.068</b>	<b>4,21</b>	<b>4,07</b>	<b>-3,3</b>
	Vitoria-Gasteiz	4.477.773	4.382.335	18,37	17,80	-3,1
	Otros principales Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
	Resto Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
	Donostia-San Sebastián	770.471	898.835	4,26	4,95	16,2
	Otros principales Gipuzkoa	210.105	169.564	1,66	1,33	-19,7
	Resto Gipuzkoa	287.172	240.313	0,71	0,59	-16,7
	Bilbao	2.209.319	2.137.960	6,44	6,23	-3,4
	Otros principales Bizkaia	1.124.987	943.607	2,65	2,22	-16,1
	Resto Bizkaia	90.309	122.454	0,24	0,33	35,1
<b>Estructura y resultado general</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>3.165.216</b>	<b>8.352.937</b>	<b>1,45</b>	<b>3,82</b>	<b>163,0</b>
	Vitoria-Gasteiz	4.471.943	1.532.898	18,34	6,23	-66,0
	Otros principales Álava	158.266	134.141	5,49	4,66	-15,1
	Resto Álava	226.849	655.433	4,29	12,35	188,0
	Donostia-San Sebastián	864.237	1.096.021	4,78	6,03	26,4
	Otros principales Gipuzkoa	-130.408	792.223	-1,03	6,22	-704,6
	Resto Gipuzkoa	-955.137	734.287	-2,35	1,80	-176,6
	Bilbao	74.462	476.814	0,22	1,39	539,2
	Otros principales Bizkaia	-95.785	739.625	-0,23	1,74	-872,0
	Resto Bizkaia	4.397.331	2.191.495	11,80	5,86	-50,4
<b>TOTAL ESTRUCTURA</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>54.984.583</b>	<b>61.749.195</b>	<b>25,22</b>	<b>28,22</b>	<b>11,9</b>
	Vitoria-Gasteiz	15.600.892	12.106.077	63,99	49,18	-23,1
	Otros principales Álava	520.947	549.656	18,08	19,11	5,7
	Resto Álava	529.335	1.075.169	10,01	20,27	102,5
	Donostia-San Sebastián	6.257.510	7.474.371	34,57	41,15	19,0
	Otros principales Gipuzkoa	3.311.344	4.073.736	26,14	32,00	22,4
	Resto Gipuzkoa	9.866.746	11.735.101	24,27	28,74	18,5
	Bilbao	9.238.512	10.169.741	26,95	29,61	9,9
	Otros principales Bizkaia	7.020.488	8.495.601	16,51	19,97	21,0
	Resto Bizkaia	8.485.351	6.069.743	22,77	16,23	-28,8

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social



Algo por debajo de las cifras de los municipios considerados, aunque con crecimientos todavía muy relevantes del gasto en la estructura de los servicios sociales entre 2018 y 2019, el aumento es de un 9,9% en Bilbao y de un 5,7% en los municipios principales, no capitales, de Álava. En Bilbao esta línea de crecimiento arrancaba ya entre 2016 y 2017 (con un 7,5% que llegaba entre 2017 y 2018 al 9,9%), dando lugar a un crecimiento prolongado que también se traduce en máximos de gasto por habitante en 2019. En los municipios de Álava mencionados la línea ascendente venía, sin embargo, precedida de una caída importante entre 2017 y 2018 (-15,7%). En este caso, los 19,11 euros de gasto por habitante de 2019 quedan por debajo de los 21,46 de 2017.

En contraste con la mayor parte de los grupos de municipios mencionados, la evolución del gasto por habitante resulta en cambio descendente entre 2018 y 2019 en el municipio de Vitoria-Gasteiz (-23,1%) y en el resto de municipios, no principales, de Bizkaia (-28,8%). En ambos casos, estas caídas son posteriores a fuertes aumentos entre 2017 y 2018 (33,5% en la capital alavesa y 45,7% en los municipios no principales de Bizkaia).

En el caso de Vitoria-Gasteiz, la dinámica supone volver a los niveles dominantes hasta 2017, con 47,92 euros de gasto por habitante en aquel año, ligeramente por debajo de los 49,18 de 2019. El indicador queda lejos, en cualquier caso, de los 63,99 euros alcanzados en 2018. En el resto de municipios de Bizkaia, los 16,23 euros por habitante de 2019 no sólo quedan por debajo de los 22,77 de 2018 sino también de las cifras de 17,56 a 18,06 euros de 2012 a 2016.

Es importante señalar en este punto que, en algunos casos, parte de la caída del gasto en la estructura de los servicios sociales se vincula a la estructura y resultado general, caída en parte asociada a una positiva dinámica de contención del déficit en los procesos de gestión. En este sentido, se observan reducciones en el gasto municipal asociado a la estructura y resultado general, que incluye el déficit, en la mayor parte de los grupos de municipios vascos analizados.

Entre 2018 y 2019, la reducción más significativa, reflejo de un proceso importante de normalización financiera, corresponde al municipio de Vitoria-Gasteiz. En este caso, tras aumentar de 6,46 a 18,34 euros entre 2017 y 2018, el gasto por habitante se ajusta a la baja entre 2018 y 2019 para situarse en 6,23 en 2019, cerca de nuevo de los niveles de 2017. Entre 2018 y 2019, esta dinámica también explica la evolución de resto de municipios, no principales, de Bizkaia, con una reducción del gasto por habitante de 11,80 a 5,86 euros. De forma más moderada, la tendencia observada se extiende al resto de municipios principales de Álava, con una caída del gasto por habitante de 5,49 a 4,66 euros en esta estructura general.

La dinámica del gasto en la estructura general resulta en cambio expansiva en el resto de la CAE, lo que explica el cambio en la evolución general del gasto municipal por habitante en la estructura general. De esta forma, en un contexto tendencialmente descendente del gasto por habitante, desde los 4,82 euros de 2012 y los 4,24 de 2015 a un mínimo de 1,45 euros en 2018, el gasto municipal repunta a 3,82 en 2019 en el conjunto de la CAE, con un aumento del 163%.

Analizando la evolución de la estructura específica de los servicios sociales, se observa entre 2018 y 2019 una línea descendente en el gasto municipal por habitante en los servicios técnicos especializados, con una caída de -3,3% en ese periodo. Tras el repunte al alza del 17,7% en el periodo 2017-2018, se vuelve por tanto a la dinámica descendente que había predominado entre 2015 y 2017 (-8,8% entre 2015 y 2016 y -3,6% entre 2016 y 2017). Este gasto se sitúa en 4,07 euros por habitante en 2019, por debajo de los 4,21 de 2018 y de nuevo muy cerca de los 4,06 de 2015.



El proceso de reducción del gasto por habitante en los servicios especializados afecta a prácticamente todo el territorio, con apenas alguna excepción significativa. Además del resto de municipios de Bizkaia, donde el impacto de este gasto es muy reducido, sólo se observa un aumento importante en el caso de Donostia-San Sebastián, municipio en el que el gasto en servicios especializados aumenta un 16,2% entre 2018 y 2019.

Vitoria-Gasteiz es el municipio que mantiene en 2019 el mayor gasto por habitante en los servicios especializados: 17,80 euros por habitante, claramente por encima de los 6,23 de Bilbao y de los 4,95 de Donostia-San Sebastián, en claro avance en este último caso desde los 4,26 de 2018. El gasto es mucho más reducido en los municipios principales de Bizkaia y Gipuzkoa, con cifras de 2,22 y 1,33 euros por habitante, respectivamente. Las cifras son aún más bajas en el resto de municipios, con 0,59 euros por habitante en Gipuzkoa y 0,33 en Bizkaia. Fuera de la capital, en los municipios de Álava el gasto es nulo en esta partida.

La evolución es mucho más favorable entre 2018 y 2019 en lo relativo al gasto en los servicios sociales de base. El gasto municipal por habitante aumenta en este caso de 19,56 euros por habitante en 2018 a 20,34 en 2019, con un incremento del 4,0%. Aunque se muestra en descenso respecto al 8,0% de 2017-2018, el ritmo de crecimiento se mantiene nítidamente por encima del 0,8% del periodo 2015-2016 y del 1,5% observado entre 2016 y 2017. Los 20,34 euros de 2019 superan, en este sentido, con bastante nitidez los 17,72 de 2015 y se sitúan como registro máximo desde 2012.

La evolución resulta sin embargo territorialmente diversa. Entre 2018 y 2019, los principales aumentos, cercanos o superiores al 14%, corresponden a los municipios de Álava, exceptuado Vitoria-Gasteiz (14,8% en el resto de municipios principales y 38,3% en el Resto de Álava), Donostia-San Sebastián (18,1%) y los municipios principales de Bizkaia, excepto Bilbao, con un 13,7%.

Aunque más reducido, también destaca el crecimiento del gasto por habitante en Bilbao, con un 8,4%. De hecho, únicamente en Bilbao y en el resto de municipios principales de Bizkaia se mantiene un crecimiento importante en este tipo de gasto desde 2017, con aumentos respectivos entre 2017 y 2018 de 8,8% y 4,4%. En los municipios de menor tamaño de Gipuzkoa también se observa un crecimiento en el conjunto del periodo 2017-2019, pero con una nítida reducción del ritmo de aumento: de 5,0% entre 2017 y 2018 a 1,7% en el periodo 2018-2019.

Salvo en los municipios principales de Álava, exceptuada la capital, donde el gasto máximo por habitante corresponde a 2017, en los demás tipos con tendencia alcista del gasto, los máximos niveles desde 2012 corresponden a 2019.

En contraste con los tipos de municipios mencionados, el gasto municipal por habitante en servicios sociales de base se reduce en Vitoria-Gasteiz (-7,8%), en los municipios principales de Gipuzkoa, excepto Donostia-San Sebastián (-4,2%) y en el resto de municipios de Bizkaia (-6,4%). Salvo en este último caso, con un gasto máximo en 2012, en los otros dos los máximos observados desde dicho año corresponden a 2018.

La evolución observada tiene relevancia porque, en términos absolutos, Vitoria-Gasteiz deja de liderar en 2019 el gasto municipal en servicios sociales de base. Tras caer el gasto por habitante de 27,28 euros por habitante en 2018 a 25,15 en 2019, esta última cifra se ve superada en dicho año por los 30,16 euros de Donostia-San Sebastián y los 26,36 del resto de Gipuzkoa. Incluso el resto de municipios principales de Gipuzkoa se acerca al nivel de Vitoria-Gasteiz en 2019, con 24,45 euros por habitante. Aunque queda algo por debajo, Bilbao se sitúa igualmente cerca de los niveles señalados, con un gasto que se sitúa en 22,00 euros por habitante en 2019.





Por debajo, las cifras se sitúan entre el 10 y 16 euros por habitante en el resto de municipios principales de Álava y Bizkaia (14,45 y 16,02 euros, respectivamente) así como en los municipios de menor población de Bizkaia (10,04 euros). Los municipios más pequeños de Álava gastan de media por habitante 7,91 euros en servicios sociales de base.

La tabla 27 recoge las principales cifras relativas al gasto municipal que se destina a las distintas actuaciones relacionadas con la atención a la dependencia y el cuidado a personas mayores y con problemas de discapacidad o enfermedad.

Empezando por la atención a personas mayores, se constata que en 2019 el gasto municipal por habitante destinado a este colectivo llega a los 14,75 euros anuales, una cifra que supone una reducción de -1,7% respecto a los 15,01 euros de 2018 que contrasta con el aumento del 5,2% que se observaba entre 2017 y 2018. Se retoma así, entre 2018 y 2019, la línea de caída observada entre 2015 y 2017, con un descenso de -6,5% el periodo 2015-2016 que se extendía al -9,5% de 2016-2017. Como consecuencia de esta evolución, los 14,75 euros de 2019 se alejan un poco más de los 16,87 euros por habitante de 2015 o de los 16,69 de 2012.

En el ámbito del gasto municipal a favor de las personas mayores, 12,22 euros por habitante corresponden en 2019 a los centros residenciales y 2,53 a los centros de día y otros centros o servicios para personas mayores.

Analizando la evolución del periodo 2018-2019, se constata que la caída general en el gasto destinado a personas mayores se vincula a la reducción de -3,7% en el gasto en centros residenciales. Tras la recuperación al alza de 2017-2018, con un aumento de 2,5%, se retoma la línea descendente que se había observado con las fuertes caídas de gasto de 2015-2016 y 2016-2017 (-7,5% y -10,1%). De esta forma, los 12,22 euros de gasto por habitante en centros residenciales de 2019 quedan lejos de los 14,89 de 2015.

La recuperación al alza del gasto caracteriza en cambio a los centros de día y otros centros o servicios para personas mayores. Aunque se reduce respecto al 23,3% de 2017-2018, el crecimiento del 9,2% del periodo 2018-2019 resulta todavía muy importante. En un contexto de avance del gasto en un 0,8% entre 2015 y 2016, esta evolución es suficiente para compensar la caída de -5,6% del periodo 2016-2017. Los 2,53 euros de gasto por habitante de 2019 superan, en este caso, los 1,98-1,99 euros de 2012 y 2015.

En el ámbito municipal, Vitoria-Gasteiz sigue destacando en 2019 en esta dimensión del gasto, con 46,40 euros por habitante destinados a las personas mayores, casi tres veces por encima de la media de la CAE y un 1,8% por encima de los 45,57 euros de 2019. Sin embargo, y a pesar del crecimiento previo de 5,2% entre 2017 y 2018, tras la reducción de -20,8% de 2016-2017, el gasto por habitante se mantiene claramente por debajo de los 54,93 euros de 2015.

También por encima de la media vasca, el gasto por habitante es de 23,87 euros en los municipios principales de Bizkaia, excluido Bilbao. Tras las importantes caídas de 2015-2016 y 2016-2017 (-8,4% y -6,4%), entre 2017 y 2018 se observaba un importante incremento del 18,2% en el gasto que se prolonga, en niveles más moderados, con el 3,6% de 2018-2019. De esta forma, el registro de gasto por habitante de 2019 se consolida por encima de los 22,72 euros de 2015.

En posiciones intermedias, aunque ya por debajo del registro general de la CAE y del gasto de los municipios señalados de Bizkaia, se sitúan Donostia-San Sebastián y Bilbao, con un gasto por habitante en 2019 destinado a personas mayores de 12,81 euros y 10,83 euros, respectivamente.

**Tabla 27. Gasto corriente municipal en centros y servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia por tipo de centro/servicio y tipo de municipio. 2018-2019**

**(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)**

		2018	2019	2018	2019	Variación 2018/2019
Tipo de centro/servicio y tipo de municipio		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
<b>Centros residenciales</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>27.677.983</b>	<b>26.736.275</b>	<b>12,69</b>	<b>12,22</b>	<b>-3,7</b>
	Vitoria-Gasteiz	8.560.574	8.506.946	35,11	34,56	-1,6
	Otros principales Álava	1.982	0	0,07	0,00	-100,0
	Resto Álava	134.466	36.890	2,54	0,70	-72,7
	Donostia-San Sebastián	2.472.206	2.352.059	13,66	12,95	-5,2
	Otros principales Gipuzkoa	1.526.793	732.379	12,05	5,75	-52,3
	Resto Gipuzkoa	1.692.282	952.205	4,16	2,33	-44,0
	Bilbao	3.181.391	3.572.949	9,28	10,40	12,1
	Otros principales Bizkaia	8.137.329	8.630.497	19,13	20,29	6,0
	Resto Bizkaia	1.970.960	1.952.350	5,29	5,22	-1,3
<b>Centros de día y otros centros/servicios</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>5.061.281</b>	<b>5.545.826</b>	<b>2,32</b>	<b>2,53</b>	<b>9,2</b>
	Vitoria-Gasteiz	2.549.835	2.913.489	10,46	11,84	13,2
	Otros principales Álava	19.327	19.210	0,67	0,67	-0,4
	Resto Álava	184.241	233.449	3,48	4,40	26,3
	Donostia-San Sebastián	-27.676	-25.534	-0,15	-0,14	-8,1
	Otros principales Gipuzkoa	0	0	0,00	0,00	0,0
	Resto Gipuzkoa	133.697	278.454	0,33	0,68	107,4
	Bilbao	152.827	145.809	0,45	0,42	-4,8
	Otros principales Bizkaia	1.658.802	1.522.112	3,90	3,58	-8,3
	Resto Bizkaia	390.228	458.837	1,05	1,23	17,1
<b>PERSONAS MAYORES</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>32.739.264</b>	<b>32.282.101</b>	<b>15,01</b>	<b>14,75</b>	<b>-1,7</b>
	Vitoria-Gasteiz	11.110.409	11.420.435	45,57	46,40	1,8
	Otros principales Álava	21.309	19.210	0,74	0,67	-9,7
	Resto Álava	318.707	270.339	6,03	5,10	-15,4
	Donostia-San Sebastián	2.444.530	2.326.525	13,51	12,81	-5,2
	Otros principales Gipuzkoa	1.526.793	732.379	12,05	5,75	-52,3
	Resto Gipuzkoa	1.825.979	1.230.659	4,49	3,01	-32,9
	Bilbao	3.334.218	3.718.758	9,73	10,83	11,3
	Otros principales Bizkaia	9.796.131	10.152.609	23,04	23,87	3,6
	Resto Bizkaia	2.361.188	2.411.187	6,34	6,45	1,7



**Tabla 27. Gasto corriente municipal en centros y servicios para personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia por tipo de centro/servicio y tipo de municipio. 2018-2019**

(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)

Continuación

		2018	2019	2018	2019	Variación 2018/2019
Tipo de centro/servicio y tipo de municipio		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
<b>DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>1.235.074</b>	<b>1.104.555</b>	<b>0,57</b>	<b>0,50</b>	<b>-10,9</b>
	Vitoria-Gasteiz	479.540	0	1,97	0,00	0,0
	Otros principales Álava	920	850	0,03	0,03	-7,5
	Resto Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
	Donostia-San Sebastián	75.043	47.224	0,41	0,26	-37,3
	Otros principales Gipuzkoa	0	0	0,00	0,00	0,0
	Resto Gipuzkoa	60.200	75.120	0,15	0,18	24,3
	Bilbao	70.375	368.826	0,21	1,07	423,1
	Otros principales Bizkaia	530.163	565.996	1,25	1,33	6,7
	Resto Bizkaia	18.833	46.539	0,05	0,12	146,1
<b>AYUDA A DOMICILIO (inc. ayudas a personas cuidadoras)</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>52.602.999</b>	<b>52.899.946</b>	<b>24,12</b>	<b>24,18</b>	<b>0,2</b>
	Vitoria-Gasteiz	9.205.105	10.564.157	37,75	42,92	13,7
	Otros principales Álava	0	0	0,00	0,00	
	Resto Álava	30.727	34.599	0,58	0,65	12,3
	Donostia-San Sebastián	4.887.600	6.560.573	27,00	36,12	33,7
	Otros principales Gipuzkoa	2.563.865	2.773.848	20,24	21,79	7,7
	Resto Gipuzkoa	5.387.959	7.576.051	13,25	18,56	40,0
	Bilbao	12.803.070	12.423.128	37,35	36,17	-3,1
	Otros principales Bizkaia	10.824.162	8.959.779	25,45	21,07	-17,2
	Resto Bizkaia	6.900.511	4.007.811	18,52	10,71	-42,2
<b>TOTAL MAYORES/DISCAPACIDAD/DEPENDENCIA</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>86.577.337</b>	<b>86.286.602</b>	<b>39,71</b>	<b>39,44</b>	<b>-0,7</b>
	Vitoria-Gasteiz	20.795.054	21.984.592	85,29	89,31	4,7
	Otros principales Álava	22.229	20.060	0,77	0,70	-9,6
	Resto Álava	349.434	304.938	6,61	5,75	-13,0
	Donostia-San Sebastián	7.407.173	8.934.322	40,93	49,18	20,2
	Otros principales Gipuzkoa	4.090.658	3.506.227	32,29	27,55	-14,7
	Resto Gipuzkoa	7.274.138	8.881.830	17,89	21,76	21,6
	Bilbao	16.207.663	16.510.712	47,28	48,08	1,7
	Otros principales Bizkaia	21.150.456	19.678.384	49,74	46,27	-7,0
	Resto Bizkaia	9.280.532	6.465.537	24,91	17,28	-30,6

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

La evolución es sin embargo diferente en estos dos municipios. Por un lado, en el caso de Donostia-San Sebastián, se observa una importante caída de -5,2% en el gasto por habitante respecto a los 13,51 euros de 2018. Esta caída es continuación de la estabilización del crecimiento que se observaba entre 2017 y 2018 (0,7%), tras un periodo de fuerte incremento del gasto entre 2016 y 2017 (37,9%). Sin embargo, esta recuperación era posterior a la fuerte caída de -44,1% del periodo 2015-2016. De ahí que los 12,81 euros de gasto por habitante de 2019 se alejen de forma sustancial, en la capital guipuzcoana, de los 17,40 de 2015 o los 17,96 de 2012.

En el caso de Bilbao, el gasto por habitante en personas mayores se situaba en 9,73 euros en 2018, lo que apenas representaba un aumento del 0,7% respecto a los 9,66 euros de 2017. El gasto aumenta sin embargo a 10,83 euros por habitante en 2019, con un importante incremento del 11,3%. Aunque queda lejos del registro general de la CAE, se trata de uno de los pocos casos de aumento continuado del gasto por habitante entre 2015 y 2019, con incrementos previos del 5,8% entre 2015 y 2016 y del 17,6% entre 2016 y 2017. De ahí que el gasto por habitante en personas mayores de Bilbao de 2019 supere claramente los 7,76 euros de 2015.

En comparación con el gasto municipal en personas mayores de las tres capitales y del resto de municipios principales de Bizkaia, el que corresponde a los demás municipios principales de Gipuzkoa resulta muy reducido, con apenas 5,75 euros por habitante en 2019. En este caso, las tendencias observadas en Donostia-San Sebastián son aún más pronunciadas y parten igualmente de fuertes caídas del gasto en personas mayores entre 2012 y 2016. Después de repuntar al alza entre 2016 y 2017, con un 9,3%, el proceso de ralentización posterior también resulta llamativo, con un crecimiento del gasto por habitante situado en el 2,1% entre 2017 y 2018. En estos municipios, sin embargo, la caída del gasto entre 2018 y 2019 es mucho más intensa, con una reducción de 12,05 euros por habitante a 5,75 en el periodo (-52,3%). El gasto se aleja con ello de los 18,89 euros por habitante de 2012 o de los 15,21 de 2015. Por primera vez desde 2012 queda incluso sustancialmente por debajo del umbral de los 10 euros de gasto por habitante.

El gasto municipal se sitúa, por su parte, entre 3,01 y 6,34 euros por habitante en los municipios más pequeños de la CAE. Resulta cercano en Álava y Bizkaia (5,10 y 6,45 euros) y bastante más reducido en Gipuzkoa (3,01 euros). La dinámica más llamativa es la que corresponde a este último territorio, con una sustancial caída del gasto por habitante a partir de 2016, con descensos de -26,3% entre 2016 y 2017, -38,8% entre 2017 y 2018 y -32,9% entre 2018 y 2019. Esta evolución supone consolidar, después del fuerte repunte alcista de 2015-2016 (+19,8%), la tendencia descendente del periodo 2012-2015. Los 3,01 euros de 2019 quedan así muy por debajo, en estos municipios guipuzcoanos, de los 8,31 euros de 2015.

También se reduce de forma importante entre 2018 y 2019 el gasto municipal en personas mayores en los municipios menos poblados de Álava, con una caída de 6,03 a 5,10 euros por habitante (-15,4% en términos relativos). En este caso, la mencionada caída es sin embargo continuación de un periodo de fuerte repunte del gasto entre 2016 y 2018, con aumentos del 15,7% entre 2016 y 2017 y 19% entre 2017 y 2018. Este aumento compensaba la disminución de -19,5% de 2015 y 2016. De esta forma, aunque lejos de los 6,03 euros por habitante de 2018, los 5,10 de 2019 no se alejan en exceso de los 5,44 de 2015.

En contraste con los municipios de menor tamaño de Álava y Gipuzkoa, en el resto de municipios de Bizkaia, el fuerte repunte de gasto de 2017-2018, con un aumento del 34%, viene seguido de un pequeño incremento del 1,7% entre los 6,34 euros por habitante de 2018 y los 6,45 de 2019. Esta cifra supera los 6,29 euros de 2015, aunque queda por debajo de los 7,43 de 2012.



En los niveles más bajos, el gasto por habitante en personas mayores se reduce de 1,49 euros en 2017 a 0,74 euros en 2018 y 0,67 en 2019 en el resto de municipios principales de Álava. Estos municipios, excluida la capital alavesa, acentúan su escaso nivel de gasto comparado en el ámbito de la atención a las personas mayores.

En una aproximación por tipos de centros dentro de la atención a personas mayores, se observa que, a pesar de una caída de -1,6% del gasto en centros residenciales entre 2018 y 2019, Vitoria-Gasteiz mantiene en 2019 su posición de máxima institución municipal gastadora en este tipo de centros: 34,56 euros por habitante. Sin embargo, la caída del gasto entre 2018 y 2019 (-1,6%), así como la previamente observada entre 2015 y 2017, contribuyen a que la cifra de 2019 quede claramente por debajo de los 45,87 euros de gasto por habitante de 2015.

También resulta relevante el gasto municipal en centros residenciales en los municipios principales de Bizkaia, excepto Bilbao, con 20,29 euros por habitante en 2019. En este caso, el repunte del 13,2% entre 2017 y 2018, así como el todavía importante incremento del 6,0% en el periodo 2018-2019, hacen posible que se supere, en 2019 los 19,78 euros de 2015.

El gasto por habitante en centros residenciales se mantiene por encima del registro general de la CAE en Donostia-San Sebastián, con 12,95 euros. Esta cifra se reduce, sin embargo, en -5,2% respecto a los 13,66 euros de 2018, prolongando la caída de -1,4% del periodo 2017-2018. El gasto por habitante queda así claramente por debajo del observado en 2015: 12,95 euros frente a 17,83 en Donostia-San Sebastián.

Bilbao queda todavía lejos, por su parte, del registro general de la CAE, con sus 10,40 euros de gasto por habitante. Aunque también se observaba una ralentización del crecimiento entre 2017 y 2018 (1,3%), el gasto en este municipio partía de una línea claramente alcista entre 2015 y 2017 (4,4% entre 2015 y 2016 y 18,6% entre 2016 y 2017). El ritmo de crecimiento se mantiene claramente al alza además entre 2018 y 2019, con un incremento del 12,1% en el gasto. El resultado es que los 10,40 euros de 2019 superan claramente los 7,41 euros por habitante de 2015.

Bastante por debajo, el gasto por habitante en centros residenciales se sitúa en 5,75 euros por habitante en el resto de municipios principales de Gipuzkoa. En este tipo de centros se concentra la totalidad de la caída del gasto en personas mayores que ha sido explicado con anterioridad para este grupo de municipios, fundamentalmente determinada por la caída del gasto en -52,3% entre 2018 y 2019.

En niveles cercanos, el gasto por habitante se sitúa en 5,22 euros en 2019 en el resto de municipios de Bizkaia, con una ligera caída de -1,3% respecto a los 5,29 euros de 2018. Las cifras se sitúan en 2,33 euros en el resto de municipios de Gipuzkoa y en 0,70 el resto de municipios de Álava, con caídas muy llamativas entre 2018 y 2019 (-44,0% y -72,7%). El mínimo corresponde a los municipios principales de Álava, exceptuada Vitoria-Gasteiz, con una cifra de gasto prácticamente nula en 2019.

En los centros de día y otros servicios para personas mayores, destaca en 2019 la aportación municipal de Vitoria-Gasteiz, con un gasto de 11,84 euros por habitante. En este caso, el crecimiento del 6,1% de 2017-2018 se acentúa entre 2018 y 2019, con un aumento del 13,2% respecto a los 10,46 euros de 2018. En el contexto de la recuperación del gasto de 2015-2016, los aumentos señalados compensan sobradamente la caída de -7,1% de 2016 y 2017 y permiten a Vitoria-Gasteiz superar en 2019 los 9,06 euros de gasto por habitante de 2015.

También se supera el indicador general de gasto por habitante de la CAE en este tipo de servicios en el resto de municipios de Álava (4,40 euros), con un incremento del 26,3% en el gasto entre 2018 y 2019 que compensa sólo parcialmente la caída de -26,9% de 2017-2018. Así, los 4,40 euros de 2019 aún se sitúan por debajo de los 4,76 de 2017.

En la misma línea, el gasto por habitante de 2019 se sitúa igualmente por encima del indicador de gasto de la CAE en centros de día y otros servicios para personas mayores en el resto de municipios principales de Bizkaia, exceptuado Bilbao (3,58 euros). En tipo de municipios, se observaba un fuerte empuje del gasto entre 2017 y 2018, con un incremento del 50,7%, que permitía superar el nivel observado en 2015 (3,90 euros frente 2,95 euros de gasto). Se trataba de un cambio relevante, en un contexto de progresiva caída de este tipo de gasto en estos municipios entre 2012 y 2017. Sin embargo, entre 2018 y 2019 se vuelve a observar una disminución relevante del gasto por habitante (-8,3% entre los 3,90 euros de 2018 y los 3,58 de 2019).

Se mantiene, por otra parte, en 2019 la escasa participación en este tipo de actuaciones por parte de Bilbao o Donostia-San Sebastián (apenas 0,42 euros por habitante en Bilbao y una aportación neta negativa de -0,14 euros en la capital guipuzcoana).

En lo relativo a la ayuda a domicilio y la atención a personas cuidadoras, la aportación municipal en Euskadi sigue siendo relevante en 2019 y supera de hecho los 14,75 euros que se destinan a centros y servicios para personas mayores. El gasto municipal por habitante en este programa alcanza así los 24,18 euros por habitante en 2019, aunque con apenas un 0,2% de crecimiento respecto a los 24,12 euros de 2018, una cifra se mantiene por encima de los 19,24 euros de gasto por habitante de 2015. Es resultado del fuerte crecimiento de 47,5% en el gasto entre 2017 y 2018 que contrarresta la tendencia descendente del gasto que se detectaba a partir de 2015, con caídas de -11,1% en el gasto por habitante entre 2015 y 2016 y de -4,4% entre 2016 y 2017.

Con la única excepción de los municipios principales de Álava (Vitoria-Gasteiz exceptuada) donde la aportación municipal desaparecía en 2018 y 2019, en los tipos de municipios la tendencia alcista del gasto municipal en ayuda a domicilio y apoyo a personas cuidadoras era un rasgo general entre 2017 y 2018. Entre 2018 y 2019, sin embargo, se observa una clara división territorial. Por un lado, el gasto aumenta de forma importante en Álava y Gipuzkoa, con tasas interanuales en general superiores al 10%, salvo el 7,7% del resto de municipios de Gipuzkoa. Por otro, en cambio, el gasto se reduce en Bizkaia: -3,1% en Bilbao, -17,2% en el resto de municipios principales del territorio y -42,2% en el resto de municipios de Bizkaia.

En 2019, Vitoria-Gasteiz se mantiene como el municipio con mayor gasto por habitante en ayuda a domicilio y apoyo a personas cuidadoras. Tras la caída observada entre los 9,12 euros por habitante de 2012 y los 7,13 euros de 2015, se observa una recuperación de este tipo de gasto en el periodo 2015-2019, particularmente intenso entre 2016 y 2017, año en el que el gasto aumenta a 34,82 euros y permite situarse a la capital alavesa en el primer puesto en niveles de gasto por habitante. Entre 2017 y 2018, la línea alcista se mantiene, con un crecimiento del 8,4% que se amplía al 13,7% entre 2018 y 2019. En 2019, el gasto por habitante en ayuda a domicilio y apoyo a personas cuidadoras llega a 42,92 euros por habitante.

Por su parte, entre 2015 y 2017 Bilbao veía caer intensamente su gasto en esta partida, con una reducción de 38,71 euros en 2015 a 29,83 en 2017. Entre 2017 y 2018, la recuperación era igualmente intensa, con un crecimiento del 25,2% que llevaba el gasto por habitante en ayuda a domicilio y atención a personas cuidadoras a 37,35 euros, muy cerca entonces del registro de Vitoria-Gasteiz, aunque todavía por debajo de los niveles de 2015. En el periodo 2018-2019, sin



embargo, la reducción del gasto en -3,1% aleja el gasto de Bilbao del registro de la capital alavesa (36,17 euros frente a 42,92 en 2019 en Vitoria-Gasteiz).

El crecimiento del gasto del periodo 2017-2018 era igualmente destacado en Donostia-San Sebastián, con un 20,7%. Se mantenía con ello la tendencia alcista del gasto desde 2015, claramente acentuada entre 2016 y 2017, con un aumento en ese periodo de 22,8%. En este caso, sin embargo, el periodo 2018-2019 supone un fuerte impulso en el gasto en ayuda a domicilio y apoyo a personas cuidadoras, con un crecimiento del 33,7% que lleva el gasto a 36,12 euros por habitante, en niveles ya prácticamente similares a los 36,17 de Bilbao (con una diferencia previa en 2018 de 27,00 euros frente a 37,35).

La tendencia a la fuerte recuperación del gasto también caracteriza al resto de municipios principales de Gipuzkoa, ámbito en el que se observaba ya un incremento del 25,7% entre 2016 y 2017. El crecimiento se acelera entre 2017 y 2018 y alcanza un 53% en ese periodo. Aunque claramente a la baja entre 2018 y 2019, la relevante línea alcista se mantiene entre 2018 y 2019, con un crecimiento del 7,7%. El gasto por habitante en estos municipios pasa de 10,17 euros en 2015 a 21,79 en 2019.

La evolución tiene signo contrario en el resto de municipios principales de Bizkaia, excluido Bilbao. Entre 2017 y 2018, uno de los mayores crecimientos del gasto por habitante en ayuda a domicilio y apoyo a personas cuidadoras correspondía a estos municipios, con un incremento del 102,4% que cambiaba por completo de sentido la línea de fuerte reducción del gasto del periodo 2015-2017 (-15,5% entre 2016 y 2017 y -44,1% entre 2017 y 2018). Esta evolución situaba en 2018 el gasto por habitante en 25,45 euros en el resto de municipios principales de Bizkaia, por encima de los 20,24 euros del resto de municipios principales de Gipuzkoa.

Sin embargo, la evolución del periodo 2018-2019 es completamente diferente y, frente al incremento del 7,7% del resto de municipios principales de Gipuzkoa, en el resto de municipios principales de Bizkaia el gasto por habitante cae un -17,2%. Se reduce así en 2019 el gasto por habitante a 21,07 euros, por debajo de los 21,79 de Gipuzkoa.

Con cifras más bajas de gasto, en lo relativo al resto de municipios de Gipuzkoa y Bizkaia, pueden observarse algunas importantes diferencias territoriales en la evolución reciente. En Gipuzkoa, el incremento continuado del gasto, y de los propios ritmos de crecimiento, es una evidencia en estos municipios: 2,8% entre 2015 y 2016, 8,6% entre 2016 y 2017, 24,1% entre 2017 y 2018 y 40,0% entre 2018 y 2019. En Bizkaia, en cambio, con la excepción de la fuerte recuperación del periodo 2017-2018, la tendencia es descendente, con una caída de -42,2% en el gasto entre 2018 y 2019. El resultado es que, contrariamente a lo observado en 2018, con 18,52 euros de gasto por habitante en Bizkaia y 13,25 en Gipuzkoa, el resultado es muy distinto en 2019, con 18,56 euros en el resto de municipios de Gipuzkoa y 10,71 en el resto de municipios de Bizkaia.

Como puede comprobarse, las tendencias observadas se traducen en todos los tipos de municipios en un cambio cualitativo en 2019: de un mayor gasto municipal comparado en 2018 en ayuda a domicilio y apoyo a personas cuidadoras en los distintos tipos municipales en Bizkaia a una situación definida por el mayor gasto comparado de los municipios de Gipuzkoa en 2019 (o por un acercamiento básico en el caso de Bilbao y Donostia-San Sebastián). Por otra parte, mientras el gasto municipal en estas partidas alcanza máximos en 2019 en Gipuzkoa, las cifras de gasto de los municipios de Bizkaia no sólo caen notablemente respecto a 2018 sino que se sitúan en general por debajo de los niveles de gasto de 2012 a 2016 (de 2012 a 2015 en el caso de Bilbao). Es el resultado combinado de las fuertes caídas de gasto en los municipios de este territorio que se observan tanto entre 2016-2017 como entre 2018-2019.

En el caso de Álava por su parte, y con la excepción de Vitoria-Gasteiz, se consolida en 2019 el escenario definido por un gasto prácticamente nulo en ayuda a domicilio y apoyo a personas cuidadoras en 2018.

Los datos de la tabla 27 confirman, por otra parte, el carácter muy secundario del gasto municipal por habitante destinado a personas con discapacidad o enfermedad. Después de aumentar entre 2017 y 2018, este gasto se reduce en -10,9% entre 2018 y 2019 y se sitúa en niveles muy bajos en Euskadi, apenas equivalentes a 0,50 euros por habitante en 2019 (0,57 en 2018).

Este tipo de gasto sólo tiene alguna presencia mencionable en algunos municipios. Es el caso, por una parte, del resto de municipios principales de Bizkaia, exceptuado Bilbao, ámbito en el que tiende además a mantenerse una línea alcista en el conjunto del periodo 2015-2019. En 2019, el gasto de referencia llega a 1,33 euros por habitante en estos municipios, por encima de los 0,57 de 2015. Después de mantenerse en niveles bajos, con un máximo de 0,45 euros por habitante en 2015, entre 2018 y 2019 el nivel de gasto aumenta a 1,00 euros en el caso de Bilbao, cerca del nivel de gasto del resto de municipios principales de Bizkaia.

En contraste con el gasto observado en 2019 en Bilbao y en el resto de municipios principales de Bizkaia, el nivel de gasto alcanza un máximo de 0,26 euros por habitante en Donostia-San Sebastián. En Vitoria-Gasteiz, el periodo 2017-2018 suponía un relanzamiento del gasto para esta población, con 1,97 euros por habitante de gasto en 2018, pero 2019 marca una práctica retirada de la intervención municipal de este campo de la acción social.

En conjunto, el gasto municipal por habitante que se destina a personas mayores, con discapacidad/enfermedad y dependencia en general, incluyendo la ayuda a domicilio, alcanza en 2019 los 39,44 euros anuales, con una reducción de -0,7% respecto al registro de 2018. A pesar de esta estabilización a la baja, se trata todavía del segundo nivel de gasto por habitante más elevado desde 2012, asociado al fuerte crecimiento del 28,4% del periodo 2017-2018 que lleva el indicador a 39,71 euros en 2018. Ese aumento compensaba la línea de caída del gasto del periodo posterior a 2015, con descensos de -8,6% entre 2015 y 2016 y -7,0% entre 2015 y 2016.

En consecuencia, los 39,44 euros de 2019 se mantienen por encima de los 36,38 euros de 2015, lo que consolida un importante cambio respecto a la situación de 2017 en la que el gasto quedaba no sólo por debajo de la cifra de 2015 sino también de los 34,96 euros de 2012. Se ponía con ello de manifiesto en 2017 la relevancia de la caída en el gasto que se observaba, desde una perspectiva de conjunto, en la acción municipal a favor de las personas mayores, con discapacidad/enfermedad y dependencia en el periodo 2015-2017.

En esta aproximación de conjunto, el gasto municipal más elevado por habitante en las actuaciones relacionadas con la atención a personas mayores, con discapacidad/enfermedad o problemas de dependencias sigue correspondiendo en 2019 a Vitoria-Gasteiz, con 89,31 euros, un 4,7% por encima de los 85,29 de 2018. Aunque profundizando en la caída de los ritmos de crecimiento observados desde 2017, el incremento observado entre 2018 y 2019 consolida el de 25,6% de 2016-2017 y el de 9,2% que se registraba entre 2017 y 2018. De esta forma, los 89,31 euros por habitante de 2019 se sitúan claramente por encima de los 62,08 euros de 2015.

En 2019, Donostia-San Sebastián aparece en segundo lugar en nivel de gasto, con 49,18 euros, una cifra que supera en un 20,2% los 40,93 euros de 2018. Se prolonga de esta forma la línea de notable incremento del gasto en personas mayores, con discapacidad/enfermedad o dependencia que se observa en este municipio desde 2016, con incrementos interanuales del 19,8% entre 2016 y 2017 y del 13,6% entre 2017 y 2018.





Esta evolución compensa por completo la fuerte caída de 2015-2016 (-13,9%) para situar el gasto de 2019 claramente por encima del de 2015 (49,18 euros frente a 34,92). El rasgo más llamativo de la evolución, sin embargo, es que permite a Donostia-San Sebastián superar en 2019, a diferencia de lo observado en 2018, el gasto por habitante de Bilbao y de los demás municipios principales de Bizkaia.

En 2019, Bilbao se sitúa por detrás de Vitoria-Gasteiz y Donostia-San Sebastián en sus niveles de gasto en este ámbito de actividad de los servicios sociales. Sus 48,08 euros por habitante de 2019 se sitúan sin embargo cerca del registro de la capital guipuzcoana, aunque la evolución del gasto en Bilbao no participa del fuerte crecimiento donostiarra. De hecho, después del incremento de 19,1% de 2017-2018, el aumento de gasto en Bilbao se modera sustancialmente entre 2018 y 2019, con un 1,7%. Con todo, el mantenimiento del ritmo alcista del gasto supone un cambio notable respecto a las fuertes caídas observadas con anterioridad a 2017. Los 48,08 euros de 2019 superan así más claramente los 46,92 de 2015 y se acercan a los 48,57 de 2012.

A diferencia de Bilbao, en el resto de municipios principales de Bizkaia, el periodo 2018-2019 es de contracción del gasto en la atención a las personas mayores, con discapacidad/enfermedad o con problemas de dependencia. Así, se observa una caída de -7,0% entre los 49,74 euros por habitante de 2018 y los 46,27 de 2019. Esta caída contrasta con la recuperación del 50,9% que caracterizaba el periodo 2017-2018 y retoma la senda de significativa reducción del gasto del periodo 2015-2017. Por ello, y a diferencia de Bilbao, el gasto de 2019 (46,27 euros por habitante), se sitúa por debajo de los 49,93 de 2015 (aunque supera los 45,77 euros de 2012).

La dinámica evolutiva es cercana en el resto de municipios principales de Gipuzkoa. Tras la caída de -16% en el gasto por habitante entre 2015 y 2016, se iniciaba en este caso un periodo de fuerte recuperación del gasto, con aumentos de 17,4% entre 2016 y 2017 que alcanzaban un 29% entre 2017 y 2018. Sin embargo, entre 2018 y 2019 se observa también una fuerte reducción del gasto, con una caída de -14,7% desde los 32,29 euros de 2018 a los 27,55 de 2019. De esta forma, con una caída relativa más relevante que en los municipios comparables de Bizkaia, el gasto por habitante en los municipios principales de Gipuzkoa, distintos de Donostia-San Sebastián, se aleja más claramente de los equivalentes de Bizkaia (27,55 euros frente a 46,27).

En los municipios de menor tamaño, la evolución del gasto por habitante resulta positiva entre 2018 y 2019 en Gipuzkoa, con un crecimiento relevante de 21,6% entre los 17,89 euros de 2018 y los 21,76 de 2019. Se rompe con ello la caída de -1,6% en el gasto de 2017-2018 que prolongaba la de -8,9% de 2016 y 2017 y llegaba a compensar el aumento del 11,6% de 2015 y 2016. De esta forma, los 21,76 euros de 2019 vuelven a situarse por encima de los 19,96 euros por habitante de 2016.

En el resto de municipios de Bizkaia, la dinámica de caída del gasto entre 2018 y 2019 en los distintos municipios vizcaínos alcanza su máximo nivel en el último año, con una caída de -30,6% entre los 24,91 euros por habitante de 2018 y los 17,28 de 2019. Se trata de una evolución llamativa en la medida en que, entre 2017 y 2018, el mayor crecimiento del gasto en personas mayores, con discapacidad/enfermedad o problemas de dependencia se observaba en estos municipios, con un aumento del 175,1% en las cifras de gasto. La tendencia, por tanto, es a retomar las fuertes caídas de 2015 a 2017. La consecuencia es que los 17,28 euros gasto por habitante de 2019 se alejan sustancialmente de los 25,99 euros de 2015.

En 2019, y con la excepción de Vitoria-Gasteiz, el nivel de gasto en el sector de atención a personas mayores, con discapacidad/enfermedad o problemas de dependencia alcanza los niveles más bajos en los distintos tipos de municipios de Álava. Con 0,70 euros por habitante, el

mínimo se observa en el resto de municipios principales de este territorio, con una cifra de 5,75 euros por habitante en el resto de municipios alaveses. En ambos casos, las cifras tienden además a la baja entre 2018 y 2019 (-9,6% y -13,0%, respectivamente). A pesar de ello, en los municipios de menor tamaño, el gasto se mantiene por encima de los 5,44 euros de 2015.

Desde una perspectiva general, el periodo 2017-2018 se caracterizaba en gran medida, a pesar de la ligera caída del gasto en el resto de municipios de Gipuzkoa (-1,6% en ese peculiar) y de la peculiar situación de los municipios principales de Álava (exceptuada Vitoria-Gasteiz), por la notable recuperación en Euskadi del gasto municipal por habitante destinado a la atención de la dependencia y el cuidado de personas mayores o con problemas de discapacidad/enfermedad.

Entre 2018 y 2019, la tendencia ascendente del gasto se reduce, en lo fundamental a Vitoria-Gasteiz, Donostia-San Sebastián y los municipios no principales de Gipuzkoa, si bien el crecimiento también resulta ligeramente positivo en Bilbao (1,7%). Salvo en este último municipio, donde los avances se vinculan a los centros residenciales para personas mayores y a la atención a personas con discapacidad/enfermedad, en los demás ámbitos municipales de expansión territorial del gasto el crecimiento del periodo 2018-2019 se vincula directamente a la ayuda a domicilio y, en bastante menor medida, únicamente en Vitoria-Gasteiz y en el resto de Gipuzkoa además, a los centros de día para personas mayores.

En los grupos afectados por caídas en el gasto, destaca por una parte la reducción del gasto residencial para personas mayores en los municipios principales de Gipuzkoa, distintos de Donostia-San Sebastián; y, por otra, la relevante caída del gasto en ayuda a domicilio en los municipios de Bizkaia.

En comparación con el ámbito de atención a los colectivos relacionados con el problema de la dependencia y de la necesidad de cuidados asociados a las personas mayores o con problemas de discapacidad/enfermedad, el gasto municipal destinado a menores, jóvenes, familia, mujeres y personas en situación de exclusión resulta muy inferior, tal y como puede comprobarse en la tabla 28.

La mencionada tabla revela que, en 2019, el gasto municipal destinado a menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en situación de exclusión se sitúa en 16,54 euros por habitante. En términos evolutivos, sin embargo, se trata de un tipo de gasto con tendencia claramente expansiva, con un incremento del 10,7% respecto a los 14,94 euros de 2018. Se acentúa de esta forma, por un lado, el ritmo de crecimiento del gasto que se observaba entre 2017 y 2018, con un aumento del 5,1% en la aportación municipal; por otro lado, se afianza la recuperación de la línea de aumento observada entre 2012 y 2016, bruscamente interrumpida por la caída de -5,8% de 2016-2017. Esta recuperación permite que el gasto de 2019 supere los 15,09 euros registrados en 2016.

En la dimensión territorial, la tendencia alcista del gasto se observa entre 2018 y 2019 en prácticamente todos los ámbitos municipales, con la única excepción de los municipios principales de Álava, incluida Vitoria-Gasteiz. En el caso de la capital vitoriana se trata de una evolución relevante en la medida en que afecta a la dinámica comparada del gasto entre Vitoria-Gasteiz y Bilbao.



**Tabla 28. Gasto corriente municipal en centros, servicios y programas para para menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión por tipo de centro/servicio y tipo de municipio. 2018-2019**  
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)

		2018	2019	2018	2019	Variación 2018/2019
Tipo de centro/servicio y tipo de municipio		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
<b>Centros residenciales menores</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>26.283</b>	<b>0</b>	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>	<b>-100,0</b>
	Vitoria-Gasteiz	26.283	0	0,11	0,00	-100,0
	Otros principales Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
	Resto Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
	Donostia-San Sebastián	0	0	0,00	0,00	0,0
	Otros principales Gipuzkoa	0	0	0,00	0,00	0,0
	Resto Gipuzkoa	0	0	0,00	0,00	0,0
	Bilbao	0	0	0,00	0,00	0,0
	Otros principales Bizkaia	0	0	0,00	0,00	0,0
	Resto Bizkaia	0	0	0,00	0,00	0,0
<b>Atención al maltrato (mujeres)</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>1.551.945</b>	<b>1.638.454</b>	<b>0,71</b>	<b>0,75</b>	<b>5,2</b>
	Vitoria-Gasteiz	303.754	292.135	1,25	1,19	-4,7
	Otros principales Álava	5.094	2.202	0,18	0,08	-56,7
	Resto Álava	0	550	0,00	0,01	0,0
	Donostia-San Sebastián	0	0	0,00	0,00	0,0
	Otros principales Gipuzkoa	0	4.490	0,00	0,04	0,0
	Resto Gipuzkoa	19.781	53.929	0,05	0,13	171,5
	Bilbao	339.166	335.513	0,99	0,98	-1,3
	Otros principales Bizkaia	629.340	632.903	1,48	1,49	0,5
	Resto Bizkaia	254.810	316.732	0,68	0,85	23,8
<b>Intervención familiar (inc. acogimiento/adopción)</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>19.942.515</b>	<b>21.050.291</b>	<b>9,15</b>	<b>9,62</b>	<b>5,2</b>
	Vitoria-Gasteiz	2.590.790	2.518.011	10,63	10,23	-3,7
	Otros principales Álava	141.080	112.229	4,90	3,90	-20,3
	Resto Álava	23.703	48.303	0,45	0,91	103,2
	Donostia-San Sebastián	1.293.983	1.527.566	7,15	8,41	17,6
	Otros principales Gipuzkoa	789.102	906.160	6,23	7,12	14,3
	Resto Gipuzkoa	3.809.440	4.281.577	9,37	10,49	11,9
	Bilbao	5.382.864	5.518.062	15,70	16,07	2,3
	Otros principales Bizkaia	3.483.699	3.510.385	8,19	8,25	0,7
	Resto Bizkaia	2.427.854	2.627.998	6,52	7,03	7,8
<b>INFANCIA, JUVENTUD, FAMILIA, MUJER</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>21.520.743</b>	<b>22.688.745</b>	<b>9,87</b>	<b>10,37</b>	<b>5,1</b>
	Vitoria-Gasteiz	2.920.827	2.810.146	11,98	11,42	-4,7
	Otros principales Álava	146.174	114.431	5,07	3,98	-21,6
	Resto Álava	23.703	48.853	0,45	0,92	105,5
	Donostia-San Sebastián	1.293.983	1.527.566	7,15	8,41	17,6
	Otros principales Gipuzkoa	789.102	910.650	6,23	7,15	14,9
	Resto Gipuzkoa	3.829.221	4.335.506	9,42	10,62	12,8
	Bilbao	5.722.030	5.853.575	16,69	17,04	2,1
	Otros principales Bizkaia	4.113.039	4.143.288	9,67	9,74	0,7
	Resto Bizkaia	2.682.664	2.944.730	7,20	7,87	9,3

**Tabla 28. Gasto corriente municipal en centros, servicios y programas para para menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en exclusión por tipo de centro/servicio y tipo de municipio. 2018-2019**  
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)

Continuación

		2018	2019	2018	2019	Variación 2018/2019
Tipo de centro/servicio y tipo de municipio		Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	Gasto/hte.
<b>Centros residenciales y de acogida</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>8.263.333</b>	<b>10.540.047</b>	<b>3,79</b>	<b>4,82</b>	<b>27,1</b>
	Vitoria-Gasteiz	3.328.337	3.472.066	13,65	14,11	3,3
	Otros principales	7.200	2.200	0,25	0,08	-69,4
	Álava					
	Resto Álava	2.673	6.766	0,05	0,13	152,3
	Donostia-San Sebastián	1.692.584	1.958.636	9,35	10,78	15,3
	Otros principales	476.749	905.592	3,76	7,11	89,0
	Gipuzkoa					
	Resto Gipuzkoa	224.236	285.536	0,55	0,70	26,8
	Bilbao	2.151.332	3.420.835	6,28	9,96	58,7
	Otros principales	337.621	480.928	0,79	1,13	42,4
	Bizkaia					
	Resto Bizkaia	42.601	7.488	0,11	0,02	-82,5
<b>Otros centros y servicios</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>2.792.998</b>	<b>2.951.245</b>	<b>1,28</b>	<b>1,35</b>	<b>5,3</b>
	Vitoria-Gasteiz	766.271	540.217	3,14	2,19	-30,2
	Otros principales	0	0	0,00	0,00	0,0
	Álava					
	Resto Álava	0	0	0,00	0,00	0,0
	Donostia-San Sebastián	448.799	385.272	2,48	2,12	-14,5
	Otros principales	395.172	499.278	3,12	3,92	25,7
	Gipuzkoa					
	Resto Gipuzkoa	231	2.259	0,00	0,01	874,0
	Bilbao	766.843	1.009.939	2,24	2,94	31,5
	Otros principales	397.830	495.153	0,94	1,16	24,4
	Bizkaia					
	Resto Bizkaia	17.852	19.127	0,05	0,05	6,7
<b>EXCLUSIÓN</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>11.056.331</b>	<b>13.491.292</b>	<b>5,07</b>	<b>6,17</b>	<b>21,6</b>
	Vitoria-Gasteiz	4.094.608	4.012.283	16,79	16,30	-2,9
	Otros principales	7.200	2.200	0,25	0,08	-69,4
	Álava					
	Resto Álava	2.673	6.766	0,05	0,13	152,3
	Donostia-San Sebastián	2.141.383	2.343.908	11,83	12,90	9,1
	Otros principales	871.921	1.404.870	6,88	11,04	60,4
	Gipuzkoa					
	Resto Gipuzkoa	224.467	287.795	0,55	0,70	27,7
	Bilbao	2.918.175	4.430.774	8,51	12,90	51,6
	Otros principales	735.451	976.081	1,73	2,29	32,7
	Bizkaia					
	Resto Bizkaia	60.453	26.615	0,16	0,07	-56,2
<b>TOTAL MENORES, JÓVENES, FAMILIA, MUJER Y EXCLUSIÓN</b>	<b>C.A.Euskadi</b>	<b>32.577.074</b>	<b>36.180.037</b>	<b>14,94</b>	<b>16,54</b>	<b>10,7</b>
	Vitoria-Gasteiz	7.015.435	6.822.429	28,77	27,72	-3,7
	Otros principales	153.374	116.631	5,32	4,05	-23,8
	Álava					
	Resto Álava	26.376	55.619	0,50	1,05	110,2
	Donostia-San Sebastián	3.435.366	3.871.474	18,98	21,31	12,3
	Otros principales	1.661.023	2.315.520	13,11	18,19	38,7
	Gipuzkoa					
	Resto Gipuzkoa	4.053.688	4.623.301	9,97	11,32	13,6
	Bilbao	8.640.205	10.284.349	25,20	29,95	18,8
	Otros principales	4.848.490	5.119.369	11,40	12,04	5,6
	Bizkaia					
	Resto Bizkaia	2.743.117	2.971.345	7,36	7,94	7,9

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social



En la evolución del gasto municipal destinado a menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en situación de exclusión, entre 2016 y 2017 la capital alavesa había destacado por una de las caídas más llamativas en el gasto por habitante (-34,7%), en fuerte contraste con la tendencia alcista de este tipo de gasto entre 2012 y 2016. La principal consecuencia de la intensa caída del gasto de 2016-2017 en Vitoria-Gasteiz era que este municipio dejaba de situarse en 2017 como el principal ámbito territorial de gasto municipal por habitante en el sector, superado entonces por Bilbao (26,93 euros por habitante frente a los 26,27 de Vitoria-Gasteiz).

Después de los incrementos de gasto del periodo 2012-2016, sin embargo, la dinámica de gasto de Bilbao en este sector también mostraba un cambio relevante entre 2016 y 2017, con una estabilización de 0,9% en el crecimiento que era seguida entre 2017 y 2018 por una disminución de -6,4%. El resultado era que los 25,20 euros de gasto en 2018 en Bilbao volvían a situarse por debajo de los 28,77 euros de Vitoria-Gasteiz, capital en la que el gasto analizado repuntaba al alza en un 9,5% entre 2017 y 2018.

Entre 2018 y 2019, sin embargo, la evolución de la aportación municipal al sector de atención a menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en situación de exclusión resulta de nuevo mucho más favorable en Bilbao, con un incremento del 18,8% en el gasto que contrasta con la reducción de -3,7% de Vitoria-Gasteiz. Así, en 2019, los 29,95 euros de gasto por habitante en Bilbao vuelven a superar los 27,72 de la capital alavesa.

Estos 29,95 euros suponen, en el caso de Bilbao, un nivel máximo desde los 26,93 de 2017. En cambio, los 27,72 euros por habitante de Vitoria-Gasteiz en 2019 constituyen uno de los registros más bajos desde 2012, apenas algo por encima de los 26,27 euros de 2017.

Aunque con algo menos fuerza, la línea de fuerte recuperación del gasto observada en Bilbao entre 2018 y 2019 se extiende a Donostia-San Sebastián. Después de subidas en general moderadas entre 2012 y 2017, aunque con un 5,1% positivo entre 2015 y 2016, el gasto se reducía en -2,2% entre 2017 y 2018. El crecimiento se retoma sin embargo entre 2018 y 2019 en la capital donostiarra, con un incremento del 12,3% entre los 18,98 euros por habitante de 2018 y los 21,31 de 2019. El registro de 2019 supera de nuevo los 19,41 euros de 2017.

Aunque el gasto por habitante es inferior al observado en las tres capitales vascas, el periodo 2018-2019 sigue caracterizándose por un importante incremento del gasto en el sector de atención a menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en situación de exclusión en el resto de municipios principales, no capitales, de Gipuzkoa y Bizkaia.

En este tipo de municipios, el crecimiento más intenso corresponde en el periodo considerado a Gipuzkoa, con un aumento del 38,7% entre los 13,11 euros por habitante de 2018 y los 18,19 de 2019. Este crecimiento supera claramente el 9,3% de 2017-2018 y permite a los municipios de referencia acercarse en 2019 a los 21,31 euros de Donostia-San Sebastián.

Por detrás queda el crecimiento del resto de municipios principales de Bizkaia. En este caso, el incremento del gasto por habitante es del 5,6% entre los 11,40 euros de 2018 y los 12,04 euros de 2019, muy por debajo por del 16,2% de 2016-2017 y del 11,0% de 2017-2018. El gasto en estos municipios se queda así, en 2019, lejos del que corresponde a los municipios comparables de Gipuzkoa (12,04 euros frente a 18,19).

El registro de estos municipios principales de Bizkaia se acerca en 2019, en realidad, al que corresponde al resto de municipios de Gipuzkoa que, con 11,32 euros de gasto por habitante, se acercan en 2019 a los 12,04 de los municipios principales de Bizkaia, excluida la capital Bilbao. En

estos municipios de Gipuzkoa se mantienen, de hecho, tasas interanuales elevadas de crecimiento, con un 13,6% entre 2018 y 2019.

Aunque en línea de cierto decrecimiento en los últimos años (13,6% en el periodo 2018-2019 por 17,0% entre 2017 y 2018 y 23,8% entre 2016 y 2017), el crecimiento interanual de los municipios de menor tamaño de Gipuzkoa es superior desde 2016 al que se observa en el resto de municipios de Bizkaia. En particular, entre 2018 y 2019, el 13,6% de los municipios no principales de Gipuzkoa supera claramente el 7,9% de los municipios comparables de Bizkaia. El resultado es que, partiendo de niveles bastante comparables en 2012 (4,65 euros por habitante en Gipuzkoa por 4,98 en Bizkaia), la aportación municipal por habitante resulta en 2019 claramente superior en el resto de municipios de Gipuzkoa: 11,32 frente a 7,94 en el resto de municipios de Bizkaia.

El gasto municipal por habitante más reducido en la atención a menores, jóvenes, familias, mujeres y personas en situación de exclusión corresponde a los municipios de Álava distintos de Vitoria-Gasteiz, con 4,05 euros en 2019 en el resto de municipios principales y apenas 1,05 en el resto de municipios.

La evolución es particularmente llamativa en el caso de los municipios principales, distintos de Vitoria-Gasteiz. En este caso, partiendo de cifras comparativamente muy bajas en 2017 tras la fuerte caída de 2016-2017 (de 4,65 a 1,41 euros por habitante), el gasto se multiplicaba por 2,77 hasta llegar los 5,32 euros por habitantes en 2018. En 2019, se observa sin embargo una nueva reducción hasta 4,05 euros por habitante.

En el ámbito estricto de la protección a la infancia, la juventud, la familia y la mujer, la principal orientación del gasto municipal sigue dirigiéndose en 2019 a la intervención familiar: 9,62 euros por habitante por 0,75 destinados a la atención a las víctimas de la violencia de género y el maltrato y una aportación estrictamente nula en este año en lo relativo a los centros residenciales para menores. En este último caso, ya se observaba una nítida línea de reducción del gasto antes de 2019. Así, en 2018 únicamente se mantenía marginalmente este tipo de gasto en el caso de Vitoria-Gasteiz, con un gasto de 0,11 euros por habitante que poco tenía ya que ver con los 7,30 euros de 2016. Esta dinámica responde, por supuesto, a la asunción foral de la financiación correspondiente a este tipo de centros.

En contraste con el aumento del 58,6% del periodo 2015-2016, desde 2016 el gasto también tendía a reducirse a medio plazo en el ámbito de la atención a las mujeres víctimas de violencia de género: -24,9% entre 2016 y 2017 y -19,0% entre 2017 y 2018. Sin embargo, entre 2018 y 2019 se observa una recuperación del gasto municipal, con un incremento del 5,2% entre los 0,71 euros de gasto por habitante de 2018 y los 0,75 de 2019, una cifra que se sitúa de nuevo por encima de los 0,74 euros por habitante de 2015. A pesar de ello, el indicador se mantiene por debajo de los 1,17 euros por habitante de 2016 e incluso de los 0,88 de 2017.

Se reafirma en cambio la tendencia al incremento de gasto municipal por habitante en el ámbito de la intervención familiar. Los crecimientos del 4,7% y del 4,4% de 2015-2016 y 2016-2017 se consolidaban al alza entre 2017 y 2018, con un 11,8%. Aunque con un ritmo de crecimiento a la baja, el aumento del gasto municipal sigue siendo importante entre 2018 y 2019, con un 5,2%. Los 9,62 euros de gasto por habitante resultantes son, por ello, la cifra más elevada desde 2012.

En el conjunto de actuaciones en este ámbito de los servicios sociales, destinados a la infancia, la juventud, la familia y la mujer, el gasto municipal por habitante pasa de 9,87 euros por habitante en 2018 a 10,37 en 2019, el nivel más alto desde 2012 y por primera vez por encima del umbral de 10 euros de gasto por habitante. El aumento del 8,7% de 2017-2018, similar al 8,5% de 2015-



2016, contrarresta en gran medida la caída de -7,3% de 2016-2017. Aunque ligeramente a la baja, se consolida con el incremento del 5,1% de 2018-2019.

Por ámbitos municipales, el gasto más elevado en infancia, juventud, mujer y familia corresponde en 2019 a Bilbao, con 17,04 euros por habitante, un 2,1% por encima de los 16,69 de 2018. Bilbao es también el municipio con mayor gasto en intervención familiar, con 16,07 euros, y su aportación a la atención al maltrato equivale a 0,98 euros por habitante. Se trata en todos los casos de cifras que superan los niveles observados en 2015.

Vitoria-Gasteiz se sitúa algo por debajo de Bilbao, con un gasto de 11,42 euros por habitante en 2019, 10,23 de los cuales destinados a intervención familiar y 1,19 a la atención al maltrato. Tras la fuerte caída de 2016-2017 (-52,6%), el periodo 2017-2018 reflejaba un incremento del gasto en infancia, juventud, mujer y familia de un 15,5% respecto a los 10,37 euros de 2017. Esta línea alcista se trastoca entre 2018 y 2019 con una caída de -4,7%. Los 11,42 euros de 2019 quedan más lejos, por tanto, de los 21,86 euros gastados por habitante en 2016.

Resulta determinante en esta evolución de Vitoria-Gasteiz la caída de 7,30 euros por habitante en 2016 a una aportación nula en 2019 en la atención residencial a menores, una consecuencia de la asunción foral de la acción residencial para este colectivo. Pero también es relevante la caída del gasto en la atención al maltrato: de 5,46 euros por habitante en 2016 a 1,19 en 2019, una cifra de nuevo a la baja desde los 1,25 euros de 2018. El indicador se mantiene, de hecho, por debajo de los 2,17 euros por habitante de 2015.

Por su parte, el aumento de 15,4% de 2017-2018 situaba en 2018 en niveles máximos el gasto por habitante en intervención familiar en Vitoria-Gasteiz: 10,63 euros frente a 8,89 en 2015. Esta cifra se reduce, no obstante, a 10,23 euros por habitante en 2019, todavía por encima en cualquier caso del umbral de los 10 euros por habitante.

Ya por debajo de la media de la CAE, el gasto por habitante destinado a la infancia, la juventud, la familia y la mujer se sitúa en 2019 en 8,41 euros por habitante en Donostia-San Sebastián y entre 7,15 y 10,62 euros en el resto de municipios de Bizkaia y Gipuzkoa, principales o no. En este grupo de municipios, la parte central del gasto corresponde a la intervención familiar: 8,41 euros por habitante en la capital guipuzcoana y entre 7,12 y 10,49 en el resto de municipios considerados.

En el conjunto del sector considerado, y en lo relativo a este grupo de municipios, el gasto más elevado correspondía en 2018 a los municipios principales de Bizkaia, exceptuado Bilbao, con 9,67 euros. Sin embargo, en este caso el periodo 2018-2019 se caracteriza por la estabilización, con apenas un incremento del 0,7% hasta los 9,74 euros por habitante de 2019. Aunque la mayor parte del gasto se destina en 2019 a intervención familiar (8,25 euros), en estos municipios son igualmente relevantes los 1,49 euros de gasto en la atención al maltrato, la cifra todavía más elevada por ámbitos municipales en 2019. En ambos casos, la estabilización del gasto constituye la dinámica dominante, con crecimientos entre 2018 y 2019 de apenas 0,5-0,7%.

En cambio, entre 2018 y 2019 el crecimiento es muy superior al de Bilbao y otros municipios principales de Bizkaia en el resto de municipios de este territorio, con un 9,3% entre 2018 y 2019 (de 7,20 a 7,87 euros por habitante). En este caso, el incremento interanual es de un 7,8% en la intervención familiar y de un 23,8% en los programas de atención al maltrato (de 0,68 a 0,85 euros de gasto por habitante).

Sin embargo, los niveles de crecimiento más relevantes del periodo 2018-2019 corresponden a los municipios guipuzcoanos, con un mayor impacto relativo conforme aumenta el tamaño: 12,8% en



los municipios más pequeños del territorio (de 9,42 a 10,62 euros), 14,3% en los municipios principales, excepto Donostia-San Sebastián (de 6,23 a 7,15 euros) y 17,6% en Donostia-San Sebastián (de 7,15 a 8,41 euros).

Llama especialmente la atención la evolución alcista del gasto en los programas de intervención familiar en el resto de municipios de Gipuzkoa, los menos poblados del territorio. En este caso, el gasto por habitante aumenta de 6,38 euros en 2016 a 10,49 en 2019, una cifra que supera los 8,41 euros de Donostia-San Sebastián y los 7,12 del resto de municipios principales del territorio. El gasto por habitante en intervención familiar de este grupo de municipios supera en 2019 los 10,23 euros de gasto por habitante de Vitoria-Gasteiz y sólo queda por debajo de los 16,07 euros por habitante de Bilbao. El fuerte avance observado responde en parte al esfuerzo previo realizado en este campo por los municipios guipuzcoanos de mayor tamaño entre 2015 y 2016, pero responde sobre todo a preferencias locales por este tipo de actuación que ya se manifestaban claramente en 2015 en este conjunto de municipios, con un gasto entonces cercano al de la capital y superior al de los demás municipios principales del territorio.

En todos los ámbitos municipales de Gipuzkoa, en cambio, la aportación a los programas de maltrato es limitado, con un máximo en 2019 de 0,13 euros por habitante en el resto de municipios de Gipuzkoa.

En los municipios no capitales de Bizkaia y Gipuzkoa, las cifras totales de gasto por habitante en infancia, juventud, familia y mujer de 2019 superan las de 2015, con incrementos todavía significativos del gasto, en general superiores al 7% entre 2018 y 2019, salvo en el caso de la estabilización del gasto en los municipios principales de Bizkaia (exceptuado Bilbao). Gracias a la fuerte recuperación del gasto entre 2018 y 2019, lo mismo sucede en Donostia-San Sebastián, municipio en el que los 8,41 euros de 2019 vuelven a situarse por encima de los 7,83 de 2017 e incluso de los 8,31 de 2012. Esta dinámica se vincula en exclusiva a la recuperación entre 2018-2019 del gasto municipal en intervención familiar.

Por su parte, tras remontar de 1,32 euros a 5,07 entre 2017 y 2018, la cifra más elevada desde 2012, fundamentalmente centrada en la intervención familiar, el nivel de gasto por habitante del resto de municipios principales de Álava (exceptuado Vitoria-Gasteiz) vuelve a retroceder en 2019, hasta los 3,98 euros por habitante, y sigue resultando comparativamente bajo. Esta realidad se acentúa en el resto de municipios del territorio, con apenas un 0,92 de gasto por habitante en 2019.

Como puede igualmente observarse en la tabla 28, en 2019 el gasto municipal destinado a la lucha contra la exclusión se sitúa por su parte en 6,17 euros por habitante. Tras la línea alcista de 2012 a 2015, se iniciaba un periodo de caída en el gasto, con descensos de -2,7% entre 2015 y 2016 y de -3,0% entre 2016 y 2017 que se mantenían, aunque con menor intensidad, entre 2017 y 2018 (-1,2%). Los 5,07 euros de 2018 se situaban en consecuencia por debajo de los 5,44 de 2015. Sin embargo, el periodo 2018-2019 se caracteriza por un nítido repunte alcista de la aportación municipal al sector de la exclusión, con un incremento del 21,6% hasta los 6,17 euros de 2019, la cifra más elevada desde 2012.

En términos de distribución interna, el gasto municipal es de 4,82 euros por habitante en los centros residenciales y de acogida. Tras un prolongado descenso del gasto por habitante desde los 4,18 euros de 2015 hasta los 3,79 de 2018, el periodo 2018-2019 se caracteriza por una recuperación al alza del 27,1% que permite llevar el nivel de gasto hasta los 4,82 euros de 2019, el nivel más elevado desde 2012. La cifra es en 2019 de 1,35 euros en el resto de centros y servicios del sector de exclusión, una cifra también superior a los 1,26 euros de gasto de 2015.





Aunque de forma más moderada, también muestra un aumento respecto a los 1,28 euros de 2018 (+5,3%).

En los programas contra la exclusión, el gasto es comparativamente elevado en Vitoria-Gasteiz, municipio que destina 16,30 euros por habitante a estos programas. Tras el aumento del periodo 2012-2015, y a pesar de remontar un 5,6% entre 2017 y 2018, el gasto de 2019 se sitúa sin embargo claramente por debajo de los 20,00 euros de 2015 como consecuencia de las caídas de -8,3% de 2015-2016 y -13,3% de 2016-2017. La tendencia se acentúa con la nueva disminución de -3,7% que se observa entre 2018 y 2019.

En el caso de Vitoria-Gasteiz, la dinámica interna de los servicios es bastante diferente ente 2018 y 2019. Por una parte, el gasto en centros residenciales y de acogida aumenta de 13,65 a 14,11, con un incremento del 3,3%. En cambio, se reduce de 3,14 a 2,19 euros por habitante la aportación municipal a otros centros y servicios. Se consolida con ello una tendencia que ya se venía observado desde 2015, con 5,25 euros de gasto por habitante en este tipo de servicios.

En 2019, el gasto municipal por habitante es también superior al indicador general de la CAE en Donostia-San Sebastián y Bilbao, con 12,90 euros en ambos casos. En las dos capitales el crecimiento es muy relevante entre 2018 y 2019, con un 9,1% en la capital guipuzcoana que, en el caso de Bilbao, llega sin embargo al 51,6% desde los 8,51 euros de 2018. El incremento es particularmente llamativo en lo relativo a los centros residenciales y de acogida, con un aumento de 6,28 a 9,96 euros por habitante en Bilbao (de 9,35 a 10,78 euros en Donostia-San Sebastián). El incremento se extiende en Bilbao a los otros centros y servicios (de 2,24 a 2,94), en contraste con la caída que se observa entre 2018 y 2019 en Donostia-San Sebastián (de 2,48 a 2,12).

En los demás ámbitos territoriales, el gasto municipal en exclusión tiende a ser muy reducido, igual o inferior a 2,30 euros por habitante. La única excepción es la que configura el resto de municipios principales de Gipuzkoa, con 11,04 euros de gasto por habitante en 2019. El crecimiento del 14,4% en el gasto del periodo 2017-2018, con un 2,3% previo entre 2016 y 2017, se acentúa entre 2018 y 2019, con un incremento del 60,4% respecto a los 6,88 euros de 2018. Los 11,04 euros por habitante de 2019 se confirman como la cifra más elevada de gasto desde 2012. Aunque la tendencia alcista es general por tipos de centros, el mayor incremento corresponde a los centros residenciales y de acogida (de 3,76 a 7,11 euros por habitante entre 2018 y 2019).

La tabla 29 presenta finalmente los indicadores relativos al gasto en prestaciones AES, de urgencia social y otras similares. En estas prestaciones, el gasto municipal por habitante se sitúa en 8,16 euros en 2019.

Después del aumento del 130,3% en el gasto por habitante registrado entre 2012 y 2015, entre 2015 y 2016 se mantenía la línea alcista con un aumento del 5,9%. En 2017, sin embargo, el gasto municipal por habitante en estas prestaciones se muestra por primera vez a la baja, con una caída de -3,2%. Esta tendencia se acentúa entre 2017 y 2018, con una importante disminución de -12,2%. Por primera vez desde 2016, la aportación municipal en estas prestaciones remonta sin embargo entre 2018 y 2019, con un incremento del 6,7% respecto a los 7,65 euros de 2018. A pesar de ello, los 8,16 euros de gasto municipal por habitante de 2019 se mantienen por debajo del intervalo 8,50 a 9,00 euros/habitante del periodo 2015-2017.

Como ya se observaba en el periodo 2017-2018, las tendencias de evolución del gasto del periodo 2018-2019 no resultan sin embargo homogéneas en el territorio.

En la parte más favorable, entre 2018 y 2019 se prolonga la línea de crecimiento del gasto de 2017-2018 en el territorio histórico de Álava, aunque con algunos matices municipales. De esta forma, si bien partiendo de niveles muy reducidos en 2017, en el periodo 2017-2019 el crecimiento más importante corresponde a los municipios de menor tamaño del territorio, con incrementos en este resto de municipios de Álava del 67,5% entre 2017 y 2018 que se mantienen en un 57,8% entre 2018 y 2019. Más significativa, al afectar a un volumen de gasto más importante, es la línea de avance del gasto de Vitoria-Gasteiz. En este caso, el crecimiento es del 15,5% entre 2017 y 2018, un crecimiento que, a pesar de la ralentización posterior, sigue siendo relevante entre 2018 y 2019, con un incremento del 7,6%. La tendencia a la ralentización es mucho más evidente en el resto de municipios principales de Álava, con un crecimiento del 5,4% entre 2017 y 2018 que se limita al 0,7% entre 2018 y 2019.

En definitiva, en Álava el cambio observado entre 2017 y 2019 supone en general una relevante recuperación del gasto tras las significativas caídas del periodo 2016-2017 (2015-2017 en los municipios menos poblados del territorio histórico).

Por su parte, con un crecimiento en conjunto positivo para el periodo 2017-2019, el periodo 2018-2019 se caracteriza por una importante recuperación del gasto en las prestaciones de emergencia o urgencia social en el resto de municipios de menor tamaño de Gipuzkoa y Bizkaia, así como en los municipios principales de Gipuzkoa, distintos de Donostia-San Sebastián. En este último caso, la aportación municipal crece un 16,2% entre 2018 y 2019, contrarrestando la caída de -7,6% de 2017-2018. Mayor es el crecimiento del periodo 2018-2019 en el resto de municipios de Gipuzkoa, con un incremento del 25% que se ve sin embargo condicionado por una fuerte caída de -21,4% entre 2017 y 2018. En el resto de municipios de Bizkaia, por su parte, el crecimiento es también relevante entre 2018 y 2019, con un 13,3% que en este caso resulta más importante que la caída de -8,8% de 2017-2018.

**Tabla 29. Gasto corriente municipal en prestaciones AES, de urgencia social y otras similares por tipo de municipio. 2018-2019**  
(Datos absolutos en euros, gasto por habitante y variación 2018-2019 en % del gasto por habitante)

Tipo de gasto y tipo de municipio	2018		2019		Variación 2018/2019
	Abs.	Abs.	Gasto/hte.	Gasto/hte.	
<b>Otras prestaciones sociales</b>	<b>16.671.719</b>	<b>17.849.103</b>	<b>7,65</b>	<b>8,16</b>	<b>6,7</b>
C.A.Euskadi					
Vitoria-Gasteiz	5.734.247	6.231.974	23,52	25,32	7,6
Otros principales Álava	386.892	388.798	13,43	13,52	0,7
Resto Álava	25.766	40.795	0,49	0,77	57,8
Donostia-San Sebastián	1.754.532	1.768.833	9,69	9,74	0,4
Otros principales Gipuzkoa	937.071	1.094.476	7,40	8,60	16,2
Resto Gipuzkoa	2.081.739	2.613.539	5,12	6,40	25,0
Bilbao	779.292	668.912	2,27	1,95	-14,3
Otros principales Bizkaia	3.197.317	3.022.626	7,52	7,11	-5,5
Resto Bizkaia	1.774.863	2.019.150	4,76	5,40	13,3

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En Donostia-San Sebastián, el periodo 2018-2019 se caracteriza por una estabilización de la aportación municipal, con un resultado ligeramente positivo de 0,4%. Las consecuencias de la notable caída de -54,8% en la aportación entre 2017 y 2018 se mantienen, sin embargo, y la capital donostiarra se consolida como el ámbito territorial más afectado por las caídas de gasto del periodo 2017-2018.



Aunque menos intensas, las caídas del periodo 2017-2018 tienen una dimensión más estructural, en la medida en que se prolongan entre 2018 y 2019, en el caso de Bilbao y de los demás municipios principales de Bizkaia. En Bilbao, la caída de -3,7% de 2017-2018 se prolonga así con una nueva y significativa reducción de -14,3% entre 2018 y 2019. En el resto de municipios principales de Bizkaia, la línea de decrecimiento es menos intensa pero estable y prolongada, con disminuciones en el gasto de -4,9% entre 2017 y 2018 y de -5,5% entre 2018 y 2019.

Sin perjuicio de la diferente evolución observada, y favorecida por línea alcista de 2017-2019, el gasto municipal por habitante más elevado en estas prestaciones sigue correspondiendo en 2019 al municipio de Vitoria-Gasteiz. El incremento reciente lleva el gasto municipal en prestaciones a 25,32 euros por habitante en 2019. Esta cifra vuelve a situarse por encima de los 24,75 euros de 2015, pero se mantiene todavía por debajo de los 28,04 euros de 2016.

El resto de municipios principales de Álava se mantienen en segundo lugar, con 13,52 euros de gasto por habitante. En el contexto del fuerte incremento del gasto entre 2012 y 2016, la recuperación del periodo 2017-2019 compensa con creces la caída de -4,1% de 2016-2017 y sitúa con ello el gasto de 2019 en niveles máximos en estos municipios. Los 13,52 euros de 2019 superan así, en términos nominales, los 13,29 euros de 2016.

La evolución es completamente opuesta en Donostia-San Sebastián, municipio que pasa de tener el gasto por habitante más elevado en 2017, con 21,46 euros, a 9,74 euros en 2019, un registro incluso inferior a los 13,87 euros por habitante de 2012. Muy cerca se sitúa la aportación municipal del resto de municipios principales de Gipuzkoa, con 8,60 euros en 2019 que marcan en este caso el nivel más elevado desde 2012. En línea descendente desde los 7,91 euros por habitante de 2017, los 7,11 del resto de municipios principales de Bizkaia (sin Bilbao) se sitúan en este grupo intermedio, con niveles de gasto entre los 7,11 y los 9,74 euros por habitante.

Ligeramente por debajo, en 2019 el gasto por habitante llega a los 6,40 euros por habitante en el resto de municipios de Gipuzkoa y a 5,40 en el resto de municipios de Bizkaia. Gracias a la fuerte recuperación del periodo 2018-2019, este nivel de gasto se sitúa en el máximo nivel desde 2012 en estos municipios vizcaínos. Los 6,40 euros del resto de municipios guipuzcoanos se acercan de nuevo, por su parte, al máximo de 6,52 euros de 2017.

Los niveles más reducidos de gasto municipal por habitante en prestaciones de emergencia y urgencia social y otras prestaciones en general siguen caracterizando en 2019 a Bilbao (1,95 euros, en línea progresivamente descendente respecto a los 3,29 euros de 2016) y al resto de municipios de Álava (0,77 euros).





## 5.El personal de los servicios sociales

El presente apartado aborda de forma detallada la estructura de personal del núcleo central de los servicios sociales, con una consideración tanto de los aspectos sectoriales como estrictamente profesionales que caracterizan a este personal.

### 5.1. Aspectos generales

Como muestra la tabla 30, a modo de personal propio, el 15 de diciembre de 2019 el núcleo central de los servicios sociales ocupa a 20.504 personas. En un contexto de crecimiento continuado del personal ocupado en años anteriores (8,3% entre 2012 y 2015, 4,0% entre 2015 y 2016 y 4,2% entre 2016 y 2017), en el periodo 2017-2019 se mantiene la línea claramente alcista del empleo, aunque con una cierta ralentización en el ritmo de crecimiento interanual. Así, el aumento del 4,2% de 2016-2017 se sitúa en un 3,8% entre 2017 y 2018 y en un 2,4% entre 2018 y 2019.

Si se considera el personal anual medio, el volumen de personal propio de los servicios sociales resulta bastante inferior, con 20.088 personas empleadas en 2019. En este caso, la cifra muestra una estabilización de la ocupación, con un incremento de apenas un 0,1% respecto a las 20.066 personas ocupadas de 2018. Se rompe con ello la tendencia expansiva del empleo en años previos: 3,0% entre 2015 y 2016, 3,1% entre 2016 y 2017 y 3,5% en el periodo 2017-2018.

**Tabla 30. Indicadores de personal en el núcleo central de los servicios sociales  
(Datos absolutos y variación 2016-2019 en %)**

Indicadores	2016	2017	2018	2019	Variación 2018/2019
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	
Personal a 15 de diciembre: Propio	18.521	19.295	20.022	20.504	2,4
Personal medio anual: Propio	18.794	19.385	20.066	20.088	0,1
Personal Total: Subcontratado	7.041	7.863	7.752	8.452	9,0
Personal Total: Voluntario	2.911	3.167	3.224	3.702	14,8
Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	15.352	15.912	16.422	16.738	1,9
Personal medio anual EDP: Propio	15.270	15.652	16.196	16.408	1,3
Personal Total EDP: Subcontratado	5.644	5.861	5.802	6.456	11,3
Personal Total EDP: Voluntario	275	358	355	459	29,4
<b>TOTAL EDP</b>	<b>21.188</b>	<b>21.872</b>	<b>22.353</b>	<b>23.323</b>	<b>4,3</b>
% Propio	72,1	71,6	72,5	70,4	
% Subcontratado	26,6	26,8	26,0	27,7	
% Voluntario	1,3	1,6	1,6	2,0	

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

En términos de personal EDP<sup>12</sup>, el personal propio a 15 de diciembre de 2019 alcanza las 16.738 personas, con un incremento del 1,9% respecto a 2018. También en este caso se reduce el ritmo de crecimiento respecto al 3,2% de 2017-2018, situado por encima del 3,1% de 2015-2016 pero algo por debajo del 3,6% observado entre 2016 y 2017.

En la aproximación EDP, el personal medio anual también resulta inferior al dato del 15 de diciembre, con 16.408 personas empleadas. El crecimiento observado entre 2018 y 2019 se limita,

<sup>12</sup> EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales y 1600 anuales).

en este indicador, al 1,3% interanual, bastante por debajo en este caso del 3,5% de 2017-2018 o del 3,4% de 2015-2016, aunque algo más cerca del 2,5% de 2016-2017.

En contraste con la dinámica del personal propio, el periodo 2018-2019 se caracteriza por un relanzamiento de la subcontratación en materia de personal. De esta forma, el volumen de este personal se estima en 8.452 personas en 2019, un 9,0% por encima de las 7.752 personas de 2018. Esta tasa de crecimiento interanual contrasta con la caída de -1,4% del periodo 2017-2018 y enlaza de nuevo con el incremento del 11,7% del periodo 2016-2017, entonces más de dos veces por encima del ya importante aumento del 5,4% del periodo 2015-2016.

En términos EDP, el volumen de personal subcontratado de 2019 es de 6.456 personas, en este caso un 11,3% por encima de las 5.802 personas de 2018. También se observa el cambio de tendencia respecto a la caída de -1,0% de 2017-2018, así como la vuelta a la dinámica de fuerte crecimiento anterior a 2017 en este tipo de empleo. Sin embargo, en este indicador, el crecimiento del 11,3% de 2018-2019 en el volumen de personal subcontratado resulta muy superior al 2,4% observado entre 2015 y 2016 y al 3,9% correspondiente al periodo 2016-2017.

A diferencia de lo observado entre 2017 y 2018, la ralentización del crecimiento del volumen de personal propio se asocia por tanto entre 2018 y 2019 a un fuerte repunte de la subcontratación de personal en el núcleo central de los servicios sociales.

En términos generales, el personal voluntario es relevante en el sector (3.702 personas en 2019, un 14,8% por encima del registro de 2018), pero esta relevancia resulta menor si se mide en términos EDP. En este sentido, se trata de apenas 459 personas equivalentes a tiempo completo, aunque se trata de la cifra más elevada desde 2012. Como ocurre con el personal subcontratado, también en este caso se observa una fuerte recuperación de la ocupación, con un incremento del 29,4% entre 2018 y 2019 respecto a las 355 personas EDP de 2018. Tras la caída de -0,9% de 2017-2018, se enlaza también en este caso con la dinámica de claro repunte del periodo 2016-2017, con un incremento del 30,4% en aquel periodo.

En conjunto, en 2019 el empleo EDP total en el núcleo de los servicios sociales se estima en 23.323 personas. Este volumen de personal se mostraba continuamente al alza en el periodo 2012-2015, con un incremento del 8,2% respecto al número de personas empleadas en 2012. Entre 2015 y 2017 se prolongaba la dinámica favorable, con un incremento del 3,1% entre 2015 y 2016 y del 3,2% entre 2016 y 2017. Entre 2017 y 2018, la tendencia alcista se mantenía, aunque con una cierta desaceleración en el ritmo de crecimiento, situado en un 2,2%. Apoyándose sobre todo en la dinámica del personal subcontratado, el periodo 2018-2019 se caracteriza por un importante repunte alcista del ritmo de crecimiento: las 23.323 personas EDP ocupadas en 2019 en el núcleo central de los servicios sociales superan así en un 4,3% las 22.353 de 2018. Se trata del ritmo de crecimiento anual más elevado desde 2015.

En el conjunto del personal, el peso relativo del personal propio EDP, que había caído del 73,2% de 2012 al 71,6% de 2013, remontaba a partir de entonces hasta alcanzar un 72,1% en 2016. Entre 2016 y 2017 se retomaba sin embargo la línea descendente, con un 71,6% que volvía a situar la proporción en los niveles más bajos desde 2013.

La dinámica de 2017-2018 se acercaba más a la observada entre 2013 y 2016 y relanzaba la proporción de personal propio, con un 72,5% en 2018. Entre 2018 y 2019, sin embargo, el impulso del empleo a través del mecanismo de la subcontratación reabre de nuevo la línea de caída de la proporción del personal propio. De esta forma, el 70,4% de 2019 supone un mínimo desde 2012.



La evolución del personal subcontratado es básicamente la opuesta. Este tipo personal era el que más avanzaba entre 2012 y 2013, pasando de representar un 25,2% del empleo total en 2012 a un 26,9% en 2013. Sin embargo, la proporción mostraba a partir de entonces una línea ligeramente descendente, con un 26,6% en 2016. Tras una nueva subida hasta un 26,8% en 2017, se retomaba en el periodo 2017-2018 la línea de caída observada entre 2015 y 2016, con una reducción hasta el 26% de 2018. Sin embargo, el periodo 2018-2019 refleja uno de los crecimientos más importantes desde 2012, similar al del periodo 2012-2013, con una recuperación al alza del peso relativo del personal subcontratado desde el 26,0% de 2018 al 27,7% de 2019.

El peso del personal voluntario también se muestra al alza, por su parte, y aumenta del 1,3% del 2016 al 1,6% de 2017 y 2018 y el 2% de 2019.

## 5.2. Distribución sectorial del empleo

Las tablas 31 y 32 facilitan información sobre la distribución sectorial del empleo por sector de atención, tanto en cifras generales (tabla 31) como EDP (tabla 32).

Medido en estos términos EDP, más ajustados al seguimiento a largo plazo del empleo, el análisis de la distribución interna del personal de los servicios sociales muestra que la parte fundamental de los puestos de trabajo se concentra en los centros y servicios para personas mayores. Este ámbito de actividad concentra en 2019 un total de 14.102 empleos EDP, un 60,5% del total. Esta proporción se sitúa, sin embargo, a la baja respecto al 62,1% de 2017 e incluso el 60,9% de 2018.

La reducción de la participación relativa del empleo destinado a la atención a las personas mayores se asociaba, entre 2017 y 2018, a la destacable ralentización del crecimiento del empleo EDP en este sector de atención, con apenas un 0,3% de incremento en ese periodo. Esta cifra quedaba claramente por debajo del 2,2% de aumento de personal EDP en el núcleo central de los servicios sociales entre 2017 y 2018. Reflejaba, por otra parte, una sustancial reducción del ritmo de crecimiento del empleo en el sector respecto al 3,7% de 2016-2017 e incluso el 2,9% de 2015-2016. De hecho, la dinámica del periodo 2017-2018 contrastaba con una línea de incremento del empleo entre 2013 y 2017 que se situaba siempre en niveles cercanos o superiores al 3%.

Entre 2018 y 2019, el crecimiento EDP en la atención a personas mayores repunta claramente al alza y vuelve a alcanzar niveles cercanos a los del periodo 2015-2017, con un incremento del 3,6%. La pérdida de peso relativo en el empleo EDP total se mantiene sin embargo entre 2018 y 2019 por el mayor crecimiento general del empleo en el núcleo central de los servicios sociales, con un 4,3% de aumento en este periodo.

Aunque con un impacto mucho más limitado en el empleo de los servicios sociales, otro ámbito en el que se concentra una parte importante del personal empleado corresponde a la atención a personas con discapacidad o enfermedad. En este caso, el empleo EDP se sitúa en 2019 en 3.582 puestos de trabajo. Tras el fuerte crecimiento del periodo 2015-2016, con un aumento del 6,5%, el ritmo de incremento del periodo 2016-2017 se reducía al 2,7% antes de volver a repuntar al alza entre 2017 y 2018, con un 3,3%. En fuerte contraste con esta evolución, sin embargo, entre 2018 y 2019 el volumen de empleo EDP destinado a la atención a las personas con discapacidad o enfermedad se reduce en un -1,0% respecto a los 3.620 empleos de 2018.

Después de remontar del 15,6% del total en 2015 al 16,1% de 2016, el peso del personal en el sector de atención a personas con discapacidad o enfermedad se mantenía relativamente estable, con un 16% en 2017 y un 16,2% en 2018. La proporción observada en 2018 volvía a situarse con

ello dentro del intervalo de 16-16,2% que resultaba habitual desde 2012, con la única excepción del 15,6% de 2015. La ligera caída del empleo EDP de 2018-2019, en un contexto de aumento relevante en otros sectores de los servicios sociales, posiciona no obstante claramente a la baja el peso del personal analizado, con un 15,4% en 2019 que cae incluso por debajo del 15,6% de 2015.

Otro 8,8% del empleo EDP del núcleo central de los servicios sociales corresponde al sector de infancia, juventud, mujer y familia (2.051 empleos EDP en 2019). Se trata en este caso de un sector en fuerte expansión, con un incremento del 11,5% en el empleo EDP entre 2015 y 2016, del 8,5% entre 2016 y 2017, del 10,9% entre 2017 y 2018 y del 10,3% entre 2018 y 2019. Después de mantenerse entre un 6,6 y un 6,9% del empleo total en 2012 y 2013, la proporción se mantiene continuamente al alza desde el 6,7% de 2014-2015 hasta el máximo del 8,8% de 2019, 0,5 puntos porcentuales por encima del 8,3% de 2018.

El sector de exclusión suma otros 1.074 empleos EDP, un 4,6% del total en 2019. En este ámbito de intervención, se observaba una significativa caída del empleo entre 2014 y 2015 (-5,1%), periodo en el que el volumen de personas empleadas EDP pasaba de 975 a 926. Después de estancarse entre 2015 y 2016, con apenas un crecimiento del 0,1%, entre 2016 y 2017 el volumen de empleo volvía a reducirse, en este caso en un -1,4% hasta los 914 empleos de 2017.

El periodo 2017-2018 suponía sin embargo una importante recuperación del empleo destinado a las personas en situación de exclusión, con un crecimiento del 5,7%. Esta línea de recuperación al alza del empleo del sector se acentúa entre 2018 y 2019, con un aumento del 11,1%. A diferencia de los 966 empleos de 2018, los 1.074 empleos de 2019 consiguen situarse por primera vez por encima de los 975 empleos existentes en 2014, antes de la caída del periodo 2014-2015.

El fuerte crecimiento del empleo entre 2017 y 2019 altera, por otra parte, la tendencia descendente que se observaba en la participación del sector de lucha contra la exclusión en el empleo total del núcleo central de los servicios sociales. Así, hasta 2018, el peso del empleo del sector tendía a la baja a largo plazo y pasaba de un 4,9% en 2014 a un 4,2% en 2017. Ligeramente al alza ya en 2018, con un 4,3%, la proporción remonta mucho más claramente hasta un 4,6% en 2019. La cifra aún se mantiene, sin embargo, por debajo del 4,9% de 2014.

Finalmente, el empleo correspondiente a la estructura de los servicios sociales supone 2.514 puestos de trabajo EDP en 2019, un 9,8% por encima de los 2.289 de 2018.

Este nivel de crecimiento supone consolidar el importante cambio de tendencia que se observa entre 2017 y 2018 respecto a la evolución del periodo 2015-2017. En este sentido, aunque el periodo 2016-2017 se caracterizaba por la estabilización del empleo en la estructura de los servicios sociales, con una disminución de apenas -0,2% respecto a los 2.204 empleos EDP de 2016, esta estabilización venía precedida por una pérdida de -4,4% de los puestos de trabajo entre 2015 y 2016 que chocaba con la tendencia claramente ascendente del periodo 2012-2015. A partir de 2017 se retoma la línea de crecimiento, con un incremento del 4,0% en el empleo EDP entre 2017 y 2018 que se intensifica con el 9,8% de 2018-2019.

El peso del empleo EDP en la estructura de los servicios sociales caía de un 11,2% en 2015 a un 10,1% en 2017. A pesar de la recuperación de 2017-2018, en un contexto de fuerte crecimiento en otros sectores, esta proporción apenas conseguía remontar hasta el 10,2% en 2018. Sin embargo, el crecimiento superior al registro general de los servicios sociales entre 2018 y 2019 sitúa sin embargo la participación en un 10,8% en 2019, más cerca ya del 11,2% de 2015.





**Tabla 31. Indicadores de personal en servicios sociales por sector de atención. Datos generales (Datos absolutos, % respecto al total en cada indicador y variación 2018-2019 en %)**

		2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Variación 2018/2019
Sector de atención		Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%	%	%	%	%
<b>ESTRUCTURA</b>	Personal a 15 de diciembre: Propio	2.350	2.324	2.436	2.549	12,7	12,0	12,2	12,4	4,6
	Personal medio anual: Propio	2.370	2.326	2.437	2.548	12,6	12,0	12,1	12,7	4,6
	Personal Total: Subcontratado	276	281	278	419	3,9	3,6	3,6	5,0	50,7
	Personal Total: Voluntario	1	4	4	4	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0
<b>PERSONAS MAYORES</b>	Personal a 15 de diciembre: Propio	10.702	11.116	11.461	11.848	57,8	57,6	57,2	57,8	3,4
	Personal medio anual: Propio	10.866	11.184	11.493	11.565	57,8	57,7	57,3	57,6	0,6
	Personal Total: Subcontratado	4.758	5.221	4.920	5.283	67,6	66,4	63,5	62,5	7,4
	Personal Total: Voluntario	555	629	675	697	19,1	19,9	20,9	18,8	3,3
<b>DISCAPACIDAD/ ENFERMEDAD</b>	Personal a 15 de diciembre: Propio	3.968	4.214	4.384	4.318	21,4	21,8	21,9	21,1	-1,5
	Personal medio anual: Propio	4.031	4.223	4.372	4.180	21,4	21,8	21,8	20,8	-4,4
	Personal Total: Subcontratado	546	612	676	678	7,8	7,8	8,7	8,0	0,3
	Personal Total: Voluntario	647	1.027	1.072	1.408	22,2	32,4	33,3	38,0	31,3
<b>INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA</b>	Personal a 15 de diciembre: Propio	413	455	511	503	2,2	2,4	2,6	2,5	-1,6
	Personal medio anual: Propio	416	456	505	501	2,2	2,4	2,5	2,5	-0,8
	Personal Total: Subcontratado	1.245	1.474	1.647	1.814	17,7	18,7	21,2	21,5	10,1
	Personal Total: Voluntario	95	71	67	168	3,3	2,2	2,1	4,5	150,7
<b>EXCLUSIÓN</b>	Personal a 15 de diciembre: Propio	1.088	1.186	1.230	1.286	5,9	6,1	6,1	6,3	4,6
	Personal medio anual: Propio	1.111	1.196	1.259	1.294	5,9	6,2	6,3	6,4	2,8
	Personal Total: Subcontratado	216	275	231	258	3,1	3,5	3,0	3,1	11,7
	Personal Total: Voluntario	1.613	1.436	1.406	1.425	55,4	45,3	43,6	38,5	1,4
<b>TOTAL</b>	Personal a 15 de diciembre: Propio	18.521	19.295	20.022	20.504	100	100	100	100	2,4
	Personal medio anual: Propio	18.794	19.385	20.066	20.088	100	100	100	100	0,1
	Personal Total: Subcontratado	7.041	7.863	7.752	8.452	100	100	100	100	9,0
	Personal Total: Voluntario	2.911	3.167	3.224	3.702	100	100	100	100	14,8

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

**Tabla 32. Indicadores de personal en servicios sociales por sector de atención. Datos EDP (Datos absolutos, % respecto al total en cada indicador y variación 2018-2019 en %)**

Sector de atención		2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Variación
		Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%	%	%	%	%
<b>ESTRUCTURA</b>	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	2.029	2.031	2.139	2.223	13,2	12,8	13,0	13,3	3,9
	Personal medio anual EDP: Propio	2.018	2.006	2.100	2.188	13,2	12,8	13,0	13,3	4,2
	Personal Total EDP: Subcontratado	187	195	188	326	3,3	3,3	3,2	5,0	73,0
	Personal Total EDP: Voluntario	0	0	0	0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0
	TOTAL EDP	2.204	2.201	2.289	2.514	10,4	10,1	10,2	10,8	9,8
	% Propio	91,5	91,1	91,8	87,0					
	% Subcontratado	8,5	8,8	8,2	13,0					
	% Voluntario	0,0	0,0	0,0	0,0					
<b>PERSONAS MAYORES</b>	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	9.282	9.651	9.832	10.094	60,5	60,7	59,9	60,3	2,7
	Personal medio anual EDP: Propio	9.251	9.525	9.757	9.960	60,6	60,9	60,2	60,7	2,1
	Personal Total EDP: Subcontratado	3.787	3.886	3.699	3.974	67,1	66,3	63,8	61,5	7,4
	Personal Total EDP: Voluntario	58	164	163	168	21,2	45,7	45,9	36,7	3,4
	TOTAL EDP	13.096	13.575	13.618	14.102	61,8	62,1	60,9	60,5	3,6
	% Propio	70,6	70,2	71,6	70,6					
	% Subcontratado	28,9	28,6	27,2	28,2					
	% Voluntario	0,4	1,2	1,2	1,2					
<b>DISCAPACIDAD/ ENFERMEDAD</b>	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	3.032	3.151	3.260	3.160	19,8	19,8	19,9	18,9	-3,1
	Personal medio anual EDP: Propio	2.993	3.070	3.191	3.059	19,6	19,6	19,7	18,6	-4,1
	Personal Total EDP: Subcontratado	369	376	368	369	6,5	6,4	6,3	5,7	0,3
	Personal Total EDP: Voluntario	52	59	61	154	18,9	16,5	17,2	33,6	152,2
	TOTAL EDP	3.414	3.505	3.620	3.582	16,1	16,0	16,2	15,4	-1,0
	% Propio	87,7	87,6	88,2	85,4					
	% Subcontratado	10,8	10,7	10,2	10,3					
	% Voluntario	1,5	1,7	1,7	4,3					
<b>INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA</b>	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	353	401	456	435	2,3	2,5	2,8	2,6	-4,6
	Personal medio anual EDP: Propio	353	401	447	429	2,3	2,6	2,8	2,6	-4,1
	Personal Total EDP: Subcontratado	1.167	1.260	1.399	1.604	20,7	21,5	24,1	24,8	14,6
	Personal Total EDP: Voluntario	26	16	13	19	9,6	4,4	3,7	4,0	39,7
	TOTAL EDP	1.546	1.677	1.859	2.051	7,3	7,7	8,3	8,8	10,3
	% Propio	22,8	23,9	24,0	20,9					
	% Subcontratado	75,5	75,1	75,2	78,2					
	% Voluntario	1,7	0,9	0,7	0,9					
<b>EXCLUSIÓN</b>	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	656	678	735	826	4,3	4,3	4,5	4,9	12,4
	Personal medio anual EDP: Propio	655	650	701	772	4,3	4,2	4,3	4,7	10,1
	Personal Total EDP: Subcontratado	134	145	148	184	2,4	2,5	2,5	2,9	24,6
	Personal Total EDP: Voluntario	138	120	117	118	50,3	33,4	33,1	25,6	0,3
	TOTAL EDP	927	914	966	1.074	4,4	4,2	4,3	4,6	11,1
	% Propio	70,6	71,1	72,6	71,9					
	% Subcontratado	14,5	15,8	15,3	17,2					
	% Voluntario	14,9	13,1	12,1	11,0					
<b>TOTAL</b>	Personal a 15 de diciembre EDP: Propio	15.352	15.912	16.422	16.738	100	100	100	100	1,9
	Personal medio anual EDP: Propio	15.270	15.652	16.196	16.408	100	100	100	100	1,3
	Personal Total EDP: Subcontratado	5.644	5.861	5.802	6.456	100	100	100	100	11,3
	Personal Total EDP: Voluntario	275	358	355	459	100	100	100	100	29,4
	TOTAL EDP	21.188	21.872	22.353	23.323	100	100	100	100	4,3
	% Propio	72,1	71,6	72,5	70,4					
	% Subcontratado	26,6	26,8	26,0	27,7					
	% Voluntario	1,3	1,6	1,6	2,0					

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)



En términos evolutivos, el periodo 2018-2019 muestra en cualquier caso líneas divergentes en la evolución del empleo EDP. Por una parte, destaca el sustancial incremento en el empleo en el sector de infancia, juventud, mujer y familia (10,9%) y en el sector de la exclusión (11,1%). El incremento del volumen de empleo EDP es igualmente muy destacado en este periodo en la estructura de los servicios sociales (9,8%).

Por otra parte, aunque todavía muy relevante, con un aumento del 3,6% en el empleo EDP, el crecimiento se sitúa por debajo del registro general de la CAE en los centros y servicios de atención a personas mayores y lejos del crecimiento de los sectores más expansivos. En la dimensión menos positiva, la línea generalmente favorable del empleo entre 2018 y 2019 sólo se ve alterada en el sector de atención a las personas con discapacidad/enfermedad, con una caída de -1,0%.

El peso relativo del personal propio, medido en términos EDP, sigue siendo dominante en prácticamente todos los ámbitos de actividad. El máximo se observa en 2019, con cifras cercanas o superiores al 90%, en la estructura de los servicios sociales (87,0%) y en la atención a las personas con enfermedad o discapacidad (85,4%). Aunque en niveles bastante inferiores, la proporción es igualmente alta en la atención a la población en situación de exclusión (71,9%) y a las personas mayores (70,6%). En cambio, la proporción de personal propio es muy minoritaria, con apenas un 20,9%, en el sector de atención a la infancia, juventud, mujer y familia. En conjunto, como ya ha sido señalado, un 70,4% del empleo EDP de los servicios sociales está constituido por personal propio, en línea descendente respecto al 72,5% de 2018.

Entre 2018 y 2019, la caída del peso relativo del personal propio en el empleo EDP es un fenómeno general a los distintos sectores de los servicios sociales. No obstante, afecta de manera más intensa a alguno de ellos, en particular –dentro de los sectores con mayor proporción de empleo propio- a la estructura del sistema, con una caída de alrededor de -4,7 puntos porcentuales (de 91,8% a 87,0%); y a la atención a la discapacidad/enfermedad, con una disminución de -2,8 puntos porcentuales (de 88,2% a 85,4%). Entre 2018 y 2019, la reducción del peso del personal propio es particularmente llamativa, en cualquier caso, en el sector de infancia, juventud, mujer y familia. A pesar de la poca relevancia de este personal en 2018, con un 24,0%, la proporción cae en 2019 hasta el 20,9%, con una reducción de -3,1 puntos porcentuales.

Con cifras entre -0,7 y -1,0 puntos porcentuales, las caídas de 2018-2019 son menos relevantes en el sector de personas mayores (de 71,6% a 70,6%) y en la atención a personas en situación de exclusión (de 72,6% a 71,9%).

Al considerar de forma más detallada, en la tabla 33, el peso relativo del personal subcontratado, se observa que éste sigue resultando dominante en 2019 en la atención a la infancia, juventud, mujer y familia, con un 78,2% del empleo EDP. Aunque minoritario, este tipo de empleo subcontratado también tiene un peso relevante en la atención a las personas mayores: un 28,2%. Bastante por debajo, aún se supera el umbral del 15% en sector de lucha contra la exclusión (17,2%). La proporción se sitúa por debajo de ese umbral en la estructura de los servicios sociales (13,0%) y en la atención a personas con discapacidad o enfermedad (10,3%).

Como ya se ha mencionado, en 2019 un 27,7% del empleo EDP está subcontratado en el conjunto de los servicios sociales, en nítido aumento respecto al 26,0% de 2018. Por primera vez desde 2012, en 2019 el peso del empleo subcontratado supera claramente el intervalo modal del periodo 2013-2018 para este indicador, situado entre el 26,0% y el 26,9%.

**Tabla 33. Personal subcontratado en servicios sociales por tipo de centro/servicio  
(% del empleo total estimado EDP y variación absoluta y en % del empleo subcontratado 2018-2019)**

Tipo de centro/servicio	Personal Total EDP: Subcontratado				Variación 2018/2019	
	2016	2017	2018	2019	Abs	%
	%	%	%	%		
Servicios Generales (Públicos)	17,7	21,6	20,5	31,1	135	96,2
Servicios técnicos especializados	3,0	0,2	0,2	0,6	3	283,0
Servicios de urgencias sociales	97,3	97,3	94,8	100,0	3	8,8
Servicios sociales de base	1,6	1,5	1,4	1,0	-3	-27,5
<b>ESTRUCTURA</b>	<b>8,5</b>	<b>8,8</b>	<b>8,2</b>	<b>13,0</b>	<b>138</b>	<b>73,0</b>
Centros residenciales	25,9	25,8	24,4	25,5	228	7,4
Servicios de respiro y apoyo	83,7	80,3	80,2	79,6	0	-0,1
Centros de día asistenciales	63,1	60,8	59,9	59,3	40	6,6
Otros centros/servicios	4,4	7,9	40,2	49,1	7	95,2
<b>PERSONAS MAYORES</b>	<b>28,9</b>	<b>28,6</b>	<b>27,2</b>	<b>28,2</b>	<b>275</b>	<b>7,4</b>
Centros residenciales	13,9	13,9	12,5	12,7	22	8,4
Servicio de respiro y apoyo	7,5	11,1	12,0	12,0	0	0,0
Centros de día asistenciales	9,5	9,3	8,5	8,2	-1	-0,9
Centros de día y ocupacionales	0,3	0,7	0,2	0,6	1	75,4
Centros de inserción laboral	4,1	1,5	1,2	1,7	0	-13,3
Tutela/Fundaciones Tutelares	0,1	0,1	15,6	0,0	-20	-99,8
Atención temprana	54,1	58,4	60,1	64,1	-1	-6,8
<b>DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	<b>10,8</b>	<b>10,7</b>	<b>10,2</b>	<b>10,3</b>	<b>1</b>	<b>0,3</b>
Centros residenciales menores	77,6	78,0	77,5	80,6	153	12,0
Alojamiento y centros residenciales para mujeres (no víctimas de violencia)	26,7	19,7	17,9	37,5	16	171,6
Alojamiento y centros residenciales para mujeres (víctimas de violencia)	84,0	84,4	79,1	84,9	28	72,2
Atención diurna para menores/familia	40,7	40,5	47,4	42,0	2	7,0
Atención al maltrato	100,0	100,0	100,0	100,0	5	10,6
<b>INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA</b>	<b>75,5</b>	<b>75,1</b>	<b>75,2</b>	<b>78,2</b>	<b>205</b>	<b>14,6</b>
Alojamiento y centros residenciales	13,7	15,2	14,0	15,3	10	12,7
Centros de acogida nocturna	26,6	27,5	30,8	40,2	24	60,4
Centros de día	10,0	11,3	11,4	9,6	2	8,9
Comedores sociales	8,9	7,9	6,4	5,5	0	-2,1
<b>EXCLUSIÓN</b>	<b>14,5</b>	<b>15,8</b>	<b>15,3</b>	<b>17,2</b>	<b>36</b>	<b>24,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26,6</b>	<b>26,8</b>	<b>26,0</b>	<b>27,7</b>	<b>654</b>	<b>11,3</b>

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo

En la dinámica alcista del peso de la subcontratación, medida en términos EDP, pueden mencionarse algunas diferencias relevantes por sectores. Empezando por los sectores con mayor avance de la subcontratación entre 2018 y 2019, cabe destacar el relativo a la estructura general de los servicios sociales. En este caso, el peso de la subcontratación avanzaba de forma continuada desde el 7,5% de 2012 al 11,6% de 2015. Aunque con algunos altibajos, el impacto de la subcontratación tendía a reducirse a partir de entonces, con niveles situados por debajo del 9% entre 2016 y 2018, con un mínimo en este periodo del 8,2% en 2018, únicamente por encima del registro de 2012. Entre 2018 y 2019, sin embargo, se retoma con fuerza la subcontratación, con



un peso en el empleo del sector que alcanza un 13%, el nivel máximo desde 2012 y 4,7 puntos porcentuales por encima del 8,2% de 2018.

El segundo sector con mayor aumento de la subcontratación entre 2018 y 2019 es el relativo a los servicios para la infancia, juventud, mujer y familia, el sector con mayor presencia de este modo de organización del empleo. Después de aumentar de 75,2% en 2012 a 77,6% en 2013, se observaba sin embargo en este caso una caída continuada de la proporción hasta cifras de 75,1-75,2% en 2017-2018. Esta línea descendente se rompe bruscamente en 2019, con un aumento del peso del empleo subcontratado de 2,9 puntos porcentuales desde el 75,2% de 2018 hasta el 78,2% de 2019, una proporción que también supera el 77,6% de 2013.

En el sector de atención a las personas en situación o riesgo de exclusión, el peso del empleo subcontratado se reducía de cifras entre el 15,7% y el 15,9% en el periodo 2012-2014 a cifras de 14,5-14,6% en 2015 y 2016. La proporción repuntaba de nuevo al alza en 2017, con un 15,8% que volvía a situarse en los niveles de 2012-2014, antes de volver a reducirse hasta el 15,3% en 2018. En esta evolución con altibajos, el periodo 2018-2019 se caracteriza por un fuerte repunte de la subcontratación hasta el 17,2%, 1,9 puntos porcentuales por encima del registro de 2018 y en el nivel más elevado desde 2012.

En el periodo 2018-2019, la evolución de la subcontratación en los tres sectores mencionados se caracteriza, en definitiva, tanto por un crecimiento de su importancia relativa en el empleo como por la llegada a niveles máximos de participación en 2019. Se diferencian en estos aspectos del resto de los sectores de los servicios sociales, definidos por la estabilización o por incrementos más moderados en el peso relativo de la subcontratación en el empleo, con registros en este indicador que no alcanzan los niveles máximos observados con anterioridad a 2019.

En el caso de la atención a las personas mayores, el peso del empleo subcontratado aumentaba del 27,7% de 2012 a cifras entre el 28,9% y el 29,2% en el periodo 2013-2016 antes de iniciar una senda ligeramente descendente hasta el 28,6% de 2017. Entre 2017 y 2018, la proporción de empleo subcontratado se reducía de forma significativa hasta el 27,2%, por debajo incluso del 27,7% de 2012. Entre 2018 y 2019, el peso de la subcontratación vuelve a remontar hasta situarse en un 28,2%. Esta proporción se mantiene, sin embargo, por debajo de los registros del periodo 2013-2017.

En lo relativo a la atención a la discapacidad o enfermedad, la proporción de empleo subcontratado también aumentaba entre 2012 y 2013, de 9,9% a 11,0%. Entre 2014 y 2017, la proporción se mantenía estable, ligeramente a la baja, en un intervalo de 10,6% a 10,9%, antes de reducirse a un 10,2% en 2018. En 2019, la proporción se mantiene básicamente estable, con un incremento de apenas 0,1 puntos porcentuales hasta el 10,3% de 2019. El peso del empleo subcontratado queda por debajo, también en este sector, del observado entre 2013 y 2017.

Un análisis más detallado, por centro o servicio, del impacto del empleo subcontratado en el empleo EDP total muestra una diversidad aún mayor en el papel de la subcontratación. De esta forma, se observa, por una parte, que en 2019 el peso de este tipo de empleo tiene un impacto prácticamente nulo y, en todo caso, inferior al 5% en los siguientes ámbitos relevantes de empleo: dentro de la estructura de servicios, en los servicios técnicos especializados y en los servicios sociales de base; y en el ámbito de la atención a personas con discapacidad/enfermedad, en los centros de día y ocupacionales, en los centros de inserción laboral y en las fundaciones tutelares. Aunque con cifras superiores al 5%, el peso de la subcontratación es también cercano o inferior al 15% en los centros residenciales y en los centros de días asistenciales para personas con problemas de discapacidad/enfermedad; así como, en la protección a personas en situación de

exclusión, en los alojamientos y centros residenciales, en los centros de día y en los comedores sociales.

Con cifras entre el 25-45% de personal subcontratado se sitúan en 2019 los servicios generales de la estructura pública de los servicios sociales (31,1%); los alojamientos y centros residenciales para personas mayores (25,5%) y para mujeres que no son víctimas de violencia (37,5%); los centros de acogida nocturna para personas en situación de exclusión (40,2%); y, finalmente, la atención diurna para menores y familiares (42,0%).

La evolución de la subcontratación EDP resulta sin embargo diferente en este tipo de centros. Por una parte, en el caso de los centros residenciales para personas mayores, la proporción de 2019 se mantiene dentro de parámetros muy estables de proporción de empleos EDP subcontratados. Así, el 25,5% de 2019 se mantiene en un punto intermedio dentro del intervalo modal del periodo 2012-2019, situado entre el 24,4% y el 26,6%.

Por su parte, en el caso de los servicios generales públicos, el 31,1% de 2019 supone un fuerte repunte respecto al 20,5% de 2018, estableciendo un registro que se aleja claramente de lo observado desde 2012, con un nivel máximo de empleo subcontratado de 26,9% en 2015. El fuerte repunte desde el 17,9% de 2018 hasta el 37,5% de 2019 también caracteriza a los alojamientos y centros residenciales para mujeres que no son víctimas de violencia. En este caso, esta evolución supone una clara ruptura en la dinámica descendente del periodo 2017-2018, con cifras por primera vez desde 2012 situadas por debajo del 20%. También supone superar los niveles previos de subcontratación, con un máximo previo del 30,9% en 2013.

También repunta sustancialmente, entre 2018 y 2019, la subcontratación en los centros de acogida nocturna para personas en situación de exclusión (40,2%, claramente por encima del 30,8% de 2018), con máximos igualmente en 2019 en el periodo posterior a 2012. En este caso, sin embargo, se detecta una línea continuada al alza desde el 25,5% de 2015.

En sentido opuesto, finalmente, entre 2018 y 2019 se reduce de 47,4% a 42,0% el peso de la subcontratación en la atención diurna para menores o familias. En este caso, tras el repunte de 40,5% a 47,4% de 2017-2018, se retoma por tanto la nítida línea de caída del peso de la subcontratación respecto a los niveles superiores al 50% de 2014 a 2015. El 42% de 2019 sólo se mantiene por encima de las cifras de 40,5-40,7% de 2016 y 2017.

En otros centros y servicios, el peso del empleo subcontratado resulta dominante en 2019 y recoge a la mayor parte del empleo EDP. Entre los centros y servicios con mayor relevancia en términos de empleo cabe citar los siguientes: los servicios de urgencia social (100% del empleo EDP está subcontratado), los servicios de respiro y apoyo y los centros de día asistenciales para personas mayores (79,6% y 59,3%), la atención temprana a personas con discapacidad/enfermedad (64,1%), los centros residenciales para menores (80,6%) y los servicios relacionados con la atención a la violencia de género y el maltrato (84,9% en la atención residencial y el 100% en otros programas de atención al maltrato).

En la asistencia temprana a personas con discapacidad o enfermedad, el aumento continuado desde el 33,5% de 2015 al 64,1% de 2018 revela una llamativa ruptura del proceso de pérdida de relevancia de la subcontratación que había caracterizado el periodo 2012-2015, con un retroceso continuado de esta forma de cobertura del empleo desde el 61,2% de 2012 al ya mencionado 33,5% de 2015.

En cambio, se observa la continuidad de la leve línea de caída del peso -todavía muy dominante- de la subcontratación en los centros de día asistenciales para personas mayores (de 63,1% en



2016 a 59,3% en 2019). Aunque esta línea de ligera caída se observaba también, hasta 2018, en el caso de los alojamientos y centros residenciales para mujeres víctimas de violencia de género (de cifras iguales o superiores al 84% entre 2015 y 2017 hasta el 79,1% de 2018), la evolución del periodo 2018-2019 se traduce en un nuevo repunte alcista hasta el 84,9% de 2019.

En los demás tipos de centros, con cifras cercanas o superiores al 80% de peso del empleo subcontratado, predomina la línea de estabilidad en el peso de la subcontratación o incluso una línea de reafirmación de este modelo de organización del empleo. Así, aumenta entre 2018 y 2019 el peso del empleo subcontratado en los servicios de urgencia social (de 94,8% a 100%) así como en los centros residenciales para menores (de 77,5% a 80,6%). Se trata, entre 2018 y 2019, de incrementos similares a los ya comentados para los alojamientos y centros residenciales para mujeres víctimas de violencia (de 79,1% a 84,9% entre 2018 y 2019). Esta tendencia acentúa la dimensión subcontratada del personal relacionado con la atención al maltrato, con un 100% en los programas no residenciales asociados a este tipo de intervención social.

De vuelta a la tabla 32, se comprueba que, en contraste con la relevancia de la subcontratación, apenas un 2% del empleo general EDP corresponde en 2019 al personal voluntario, en avance continuado sin embargo respecto al 1,3-1,4% de 2014 a 2016 y al 1,6% de 2018.

En paralelo a este avance, aumentan las diferencias por sectores. Por un lado, destaca la nula presencia de este tipo de empleo en la estructura de los servicios sociales. El peso del voluntariado, medido en términos EDP, es mayor, pero de escasa importancia relativa tanto en el sector de infancia, juventud, mujer y familia (0,9%) como en el de personas mayores (1,2%).

Por otro lado, sin embargo, hay algunos sectores en los que este tipo de personal tiene un peso relevante. Es el caso de la discapacidad/enfermedad donde se observa un incremento del peso EPD de este tipo de empleo desde el 1,5-1,7% de 2016 a 2018 a un 4,3% en 2019.

La mayor presencia del personal voluntariado sigue correspondiendo, en cualquier caso, a la acción contra la exclusión. En este ámbito de intervención, un 11,0% del empleo EDP corresponde en 2019 a personal voluntario. Esta proporción se sitúa sin embargo por debajo del 16,2% que representaba en 2012 y 2015. Desde 2015, se mantiene además en línea progresivamente descendente, con una pérdida de alrededor de 5,2 puntos porcentuales de participación entre 2015 y 2019.

### **5.3. Distribución profesional del empleo**

Los datos de la ESSEC permiten conocer la estructura interna del empleo según grandes tipos de profesiones, aunque únicamente para el personal propio de los centros y servicios. En términos EDP, la tabla 34 aporta un resumen de la principal información disponible al respecto.

El aspecto más relevante a señalar es que el personal especializado de atención sigue resultando dominante entre los 16.738 empleos propios EDP de los servicios sociales a 15 de diciembre de 2018. Los 12.475 empleos especializados suponen un 74,5% del empleo total. Tras la estabilización del periodo 2014-2015, estos empleos mantenían una línea ascendente de su contribución al empleo de los servicios sociales respecto al 72% de 2012, aunque esta proporción tiende a estabilizarse en torno al 74,3-74,5% a partir de 2017. Esto se vincula a incrementos de empleo similares en los últimos años a los del empleo general (2,0% frente a 1,9% entre 2018 y 2019; 3,4% frente a 3,2% entre 2018 y 2017).

El principal componente interno del personal especializado corresponde al personal auxiliar en cuidados que, con 7.701 empleos, supone un 46,0% del empleo EDP total en 2019, en línea con el registro ya alcanzado en 2018. Aunque por encima del 45,4% de 2015, la proporción del periodo 2018-2019 se reduce desde el 46,7-46,8% de 2016 y 2017. Esta caída se asocia a una significativa ralentización del crecimiento del volumen de este personal entre 2015 y 2018: de 6,1% entre 2015 y 2016 a 3,8% entre 2016 y 2017 y 1,4% entre 2017 y 2018. Aunque no supone un cambio determinante en la evolución observada y el crecimiento se mantiene por debajo de los registros del periodo 2015-2017, este tipo de empleo repunta ligeramente al alza en el periodo 2018-2019 y se sitúa en un 2,0%.

El personal más cualificado, en el ámbito educativo y socio-sanitario en lo fundamental, supone un total de 2.921 empleos EDP en 2019. Después de un crecimiento de apenas un 0,3% entre 2015 y 2016, el volumen de este personal caía un -4% entre 2016 y 2017 pero se recuperaba de forma llamativa entre 2017 y 2018, con un incremento del 11,4%. Apenas algo a la baja en el ritmo de crecimiento, esta tendencia se consolida con un aumento del 9,2% entre 2018 y 2019. Esta importante dinámica alcista lleva el empleo más cualificado al máximo nivel desde los 2.501 empleos de 2016. En términos relativos, el personal considerado representa en 2019 un 17,5% del empleo total, en aumento respecto al 15,1% de 2017 y prácticamente en el mismo nivel que el máximo del 17,7% que llegó a representar en 2014.

El personal de trabajo social supone otros 934 empleos EDP, un 5,6% del total. Después del aumento del 5,8% en el empleo en el periodo 2015-2016, el crecimiento se ralentizaba entre 2016 y 2017, con un aumento del 2,8%, para volver a relanzarse entre 2017 y 2018. En este periodo, el crecimiento del empleo llegaba al 6,6%, más del doble que el 3,2% general que correspondía al empleo EDP total de los servicios sociales. Sin embargo, en 2019 este tipo de empleo cae -4,2% respecto a los 974 puestos de trabajo de 2018, entonces un 5,9% del empleo EDP total.

Finalmente, dentro del personal especializado, el personal monitor ocupa 920 empleos EDP de 2019, un 5,5% del total, en este caso en línea descendente continuada respecto al 6,7% de 2017 hasta volver al mismo nivel que representaba en 2015. Tras caer -3,3% entre 2015 y 2016, este tipo de empleo aumentaba en un 35,7% entre 2016 y 2017. El periodo 2017-2018 supone sin embargo retomar la línea descendente del empleo, con un -3,1%. La tendencia se acentúa en 2019 con una reducción de -11,0% respecto a las 1.033 personas empleadas EDP de 2018.

En el ámbito no especializado en atención directa a las personas, el personal de dirección y administración supone un total de 1.981 empleos EDP en 2019, una cifra que refleja una básica estabilización, con un incremento de apenas un 0,3% respecto a 2018, que contrasta con el fuerte relanzamiento entre 2017 y 2018, con un incremento del 6,2% en este tipo de empleo. Este aumento suponía entonces la ruptura de la línea de estabilización del periodo 2015-2017, con una caída de -0,1% entre 2015 y 2016 y un muy leve crecimiento del 0,4% entre 2016 y 2017.

El mantenimiento de una tendencia estable, pero con crecimiento ligeramente positivo, contribuye en cualquier caso a que el número de puestos de trabajo de dirección y administración alcance su máximo nivel en 2019. Sin embargo, en especial tras la estabilización del periodo 2018-2019, la tendencia a largo plazo es de mayor aumento del empleo en otro tipo de puestos, lo que se traduce en una caída de la proporción de personal de dirección y administrativo en el empleo total. De esta forma, a pesar del repunte del 11,7% de 2017 al 12,0% de 2018, la mencionada proporción no deja de caer tendencialmente desde el 13,4% de 2012 hasta el 11,8% de 2019.

El personal general no administrativo supone, por su parte, 2.271 empleos EDP en 2019. Entre 2017 y 2018, el volumen de este personal se reducía por primera vez desde 2013, con una caída





de -0,6% entre los 2.216 empleos de 2017 y los 2.203 de 2018; de ahí que los 2.271 de 2019 supongan una recuperación de la línea alcista, con un crecimiento del 3,0% interanual entre 2018 y 2019. En este caso, el peso relativo en el empleo total también se caracteriza por una tendencia a la baja desde el 14,5% de 2012 o el 14,2% de 2015. El 13,6% de 2019 matiza algo esta tendencia, con un repunte ligero desde el 13,4% de 2018, pero no la altera por completo, con una participación relativa en el empleo EDP que aún se mantiene claramente por debajo también del 13,9% de 2017.

Por sectores, la mayor presencia de personal especializado (no directivo) corresponde al ámbito de atención a las personas con discapacidad o enfermedad donde alcanza un 85,3% del empleo EDP en 2019. La proporción es del 82,6% en el sector de infancia, juventud, mujer y familia, del 78,6% en el de exclusión y del 76,1% en la atención al colectivo de personas mayores. La proporción más baja, con un 49,3%, corresponde a la estructura general de los servicios sociales.

Analizando los distintos tipos de profesionales especializados, se observa el elevado peso en 2019 del personal auxiliar en cuidados en la atención a personas mayores, ámbito en el que este grupo profesional llega a recoger un 62,7% del empleo EDP. Aunque también muy relevante, la proporción es bastante inferior, con un 37,4%, en la atención a personas con discapacidad o enfermedad. En los demás ámbitos de atención, el peso de este colectivo resulta muy inferior, con un 7,3% en el sector de atención a las personas en riesgo de exclusión, 5,1% en la estructura de los servicios sociales y 3,9% en la atención a la infancia, juventud, mujer y familia.

El personal educador, socio-sanitario o con otra alta especialización, alcanza sus máximos niveles en los sectores más pequeños, como el de infancia, juventud, mujer o familia o el de protección a las personas excluidas. En estos dos casos, el peso de estos profesionales es mayoritario, con un 63,6% y un 50,4%, respectivamente. En ambos casos, sin embargo, estas proporciones tienden a reducirse a medio plazo, con caídas importantes respecto a los registros de 2016 (75,5% y 61%, respectivamente).

Aunque con un peso relativo que resulta muy inferior, la presencia de este tipo de personal educador, socio-sanitario o con otra alta especialización es igualmente relevante en la atención a personas con discapacidad o enfermedad, con un 22,6% del empleo EDP, proporción que es del 11,9% en la atención a personas mayores. Hasta 2018 destacaba la línea de pérdida relativa de presencia de este colectivo en el sector de discapacidad/enfermedad desde el 26,4% que había llegado a representar en 2014 al 19,9% de 2018. Aunque el 22,6% de 2019 refleja un incremento en el peso de este grupo profesional, la proporción se mantiene todavía bastante por debajo del registro de 2014.

En el ámbito de actuación a favor de las personas con discapacidad o enfermedad es donde tiene más presencia, por otra parte, el personal monitor, capataz o jefe de taller, con un 23,0% del empleo EDP. Tras la caída observada desde el 27,2% de 2012 al 21,1% de 2014, la proporción remontaba de forma importante hasta el 29,8% de 2017. Pero, a partir de ese año, el indicador vuelve a tomar una senda descendente hasta el 26,7% de 2018 y el 23,0% de 2019, una de las proporciones más bajas desde 2012.

Este tipo de personal monitor, capataz o jefe de taller gana en cambio peso relativo en el sector de infancia, juventud, mujer y familia. De esta forma, la proporción que representa este grupo de profesionales, tras aumentar de 3,7% en 2016 a 6,2% en 2018, supera el umbral del 10% en 2019, con un 12,6%. En el sector de atención a las personas en situación de exclusión, el 7,9% de 2019 también supera el 4,1% de 2016, si bien en este caso el registro de 2019 se muestra a la baja respecto al 8,9% de 2018.

**Tabla 34. Distribución detallada del personal propio en servicios sociales por sector de atención. EDP**  
(Datos absolutos, % respecto al total en cada y sector de atención y variación del personal 2018-2019 en %)

Sector de atención		2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	Variación
		Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%	%	%	%	2018/2019
<b>ESTRUCTURA</b>	<b>Personal propio (a 15 de diciembre) EDP</b>	<b>2.029</b>	<b>2.031</b>	<b>2.139</b>	<b>2.223</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>3,9</b>
	<b>Administración y general EDP</b>	<b>1.066</b>	<b>1.040</b>	<b>1.089</b>	<b>1.127</b>	<b>52,5</b>	<b>51,2</b>	<b>50,9</b>	<b>50,7</b>	<b>3,5</b>
	Dirección y administración	1.024	1.008	1.057	1.086	50,5	49,6	49,4	48,9	2,8
	Otro general	42	32	33	41	2,1	1,6	1,5	1,9	25,7
	<b>Personal especializado EDP</b>	<b>963</b>	<b>992</b>	<b>1.050</b>	<b>1.096</b>	<b>47,5</b>	<b>48,8</b>	<b>49,1</b>	<b>49,3</b>	<b>4,4</b>
	Personal Trabajo social	677	694	718	656	33,4	34,2	33,5	29,5	-8,6
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	172	177	189	309	8,5	8,7	8,8	13,9	63,5
	Personal Auxiliar en cuidados	111	116	140	113	5,4	5,7	6,5	5,1	-18,9
Personal Monitor/Capataz/J.Taller	4	4	4	18	0,2	0,2	0,2	0,8	350,0	
<b>PERSONAS MAYORES</b>	<b>Personal propio (a 15 de diciembre) EDP</b>	<b>9.282</b>	<b>9.651</b>	<b>9.832</b>	<b>10.094</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>2,7</b>
	<b>Administración y general EDP</b>	<b>2.253</b>	<b>2.340</b>	<b>2.382</b>	<b>2.416</b>	<b>24,3</b>	<b>24,2</b>	<b>24,2</b>	<b>23,9</b>	<b>1,5</b>
	Dirección y administración	549	560	578	556	5,9	5,8	5,9	5,5	-3,8
	Otro general	1.704	1.780	1.804	1.860	18,4	18,4	18,3	18,4	3,1
	<b>Personal especializado EDP</b>	<b>7.029</b>	<b>7.311</b>	<b>7.450</b>	<b>7.678</b>	<b>75,7</b>	<b>75,8</b>	<b>75,8</b>	<b>76,1</b>	<b>3,1</b>
	Personal Trabajo social	87	86	97	89	0,9	0,9	1,0	0,9	-8,1
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	1.037	1.040	1.103	1.205	11,2	10,8	11,2	11,9	9,2
	Personal Auxiliar en cuidados	5.866	6.125	6.183	6.328	63,2	63,5	62,9	62,7	2,3
Personal Monitor/Capataz/J.Taller	39	60	66	56	0,4	0,6	0,7	0,6	-15,8	
<b>DISCAPACIDAD/ ENFERMEDAD</b>	<b>Personal propio (a 15 de diciembre) EDP</b>	<b>3.032</b>	<b>3.151</b>	<b>3.260</b>	<b>3.160</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-3,1</b>
	<b>Administración y general EDP</b>	<b>478</b>	<b>486</b>	<b>457</b>	<b>455</b>	<b>15,8</b>	<b>15,4</b>	<b>14,0</b>	<b>14,4</b>	<b>-0,4</b>
	Dirección y administración	204	209	230	226	6,7	6,6	7,1	7,2	-1,7
	Otro general	274	277	227	229	9,0	8,8	7,0	7,2	0,9
	<b>Personal especializado EDP</b>	<b>2.544</b>	<b>2.655</b>	<b>2.789</b>	<b>2.694</b>	<b>83,9</b>	<b>84,3</b>	<b>85,6</b>	<b>85,3</b>	<b>-3,4</b>
	Personal Trabajo social	57	61	68	70	1,9	1,9	2,1	2,2	3,0
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	625	476	650	715	20,6	15,1	19,9	22,6	10,0
	Personal Auxiliar en cuidados	1.159	1.180	1.203	1.183	38,2	37,5	36,9	37,4	-1,7
Personal Monitor/Capataz/J.Taller	703	939	869	726	23,2	29,8	26,7	23,0	-16,4	
<b>Personal usuario CEE EDP</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,4</b>	<b>0,3</b>	<b>-19,8</b>	
<b>INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA</b>	<b>Personal propio (a 15 de diciembre) EDP</b>	<b>353</b>	<b>401</b>	<b>456</b>	<b>435</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>-4,6</b>
	<b>Administración y general EDP</b>	<b>65</b>	<b>70</b>	<b>88</b>	<b>76</b>	<b>18,4</b>	<b>17,4</b>	<b>19,4</b>	<b>17,4</b>	<b>-14,3</b>
	Dirección y administración	16	18	29	26	4,6	4,4	6,3	6,1	-7,9
	Otro general	49	52	60	49	13,9	13,0	13,1	11,3	-17,4
	<b>Personal especializado EDP</b>	<b>288</b>	<b>331</b>	<b>367</b>	<b>359</b>	<b>81,6</b>	<b>82,6</b>	<b>80,6</b>	<b>82,6</b>	<b>-2,3</b>
	Personal Trabajo social	7	12	10	11	1,9	2,9	2,1	2,6	16,2
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	266	297	326	276	75,5	74,0	71,7	63,6	-15,4
	Personal Auxiliar en cuidados	2	1	3	17	0,5	0,2	0,6	3,9	523,4
Personal Monitor/Capataz/J.Taller	13	22	28	55	3,7	5,5	6,2	12,6	93,0	
<b>EXCLUSIÓN</b>	<b>Personal propio (a 15 de diciembre) EDP</b>	<b>656</b>	<b>678</b>	<b>735</b>	<b>826</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>12,4</b>
	<b>Administración y general EDP</b>	<b>132</b>	<b>140</b>	<b>162</b>	<b>177</b>	<b>20,1</b>	<b>20,6</b>	<b>22,0</b>	<b>21,4</b>	<b>9,4</b>
	Dirección y administración	59	64	82	86	9,0	9,4	11,1	10,5	6,0
	Otro general	73	76	80	91	11,1	11,2	10,9	11,0	12,9
	<b>Personal especializado EDP</b>	<b>524</b>	<b>538</b>	<b>573</b>	<b>649</b>	<b>79,9</b>	<b>79,4</b>	<b>78,0</b>	<b>78,6</b>	<b>13,3</b>
	Personal Trabajo social	62	62	82	107	9,4	9,1	11,1	13,0	30,9
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	401	411	406	417	61,0	60,6	55,2	50,4	2,6
	Personal Auxiliar en cuidados	35	25	20	60	5,3	3,7	2,7	7,3	198,9
Personal Monitor/Capataz/J.Taller	27	41	65	65	4,1	6,0	8,9	7,9	-0,1	
<b>TOTAL</b>	<b>Personal propio (a 15 de diciembre) EDP</b>	<b>15.352</b>	<b>15.912</b>	<b>16.422</b>	<b>16.738</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>1,9</b>
	<b>Administración y general EDP</b>	<b>3.994</b>	<b>4.075</b>	<b>4.178</b>	<b>4.252</b>	<b>26,0</b>	<b>25,6</b>	<b>25,4</b>	<b>25,4</b>	<b>1,8</b>
	Dirección y administración	1.852	1.859	1.975	1.981	12,1	11,7	12,0	11,8	0,3
	Otro general	2.142	2.216	2.203	2.271	14,0	13,9	13,4	13,6	3,0
	<b>Personal especializado EDP</b>	<b>11.348</b>	<b>11.827</b>	<b>12.230</b>	<b>12.475</b>	<b>73,9</b>	<b>74,3</b>	<b>74,5</b>	<b>74,5</b>	<b>2,0</b>
	Personal Trabajo social	889	914	974	934	5,8	5,7	5,9	5,6	-4,2
	Personal Educador, Sanitario y otro esp.	2.501	2.400	2.675	2.921	16,3	15,1	16,3	17,5	9,2
	Personal Auxiliar en cuidados	7.173	7.447	7.548	7.701	46,7	46,8	46,0	46,0	2,0
	Personal Monitor/Capataz/J.Taller	786	1.066	1.033	920	5,1	6,7	6,3	5,5	-11,0
	<b>Personal usuario CEE EDP</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>-19,8</b>

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)



**Tabla 35. Distribución detallada del personal propio en determinados tipos de centro o servicio. EDP. 2019**  
(Datos absolutos y % respecto al total en cada indicador y centro/servicio)

Tipo de centro o servicio	Administración y general	Dirección y administración	Otro general	Personal especializado	Personal Trabajo social	Personal Educador, Sanitario y otro especializado	Personal Auxiliar en cuidados	Personal Monitor/ Capataz/J.Taller	Usuarios CEE
Servicios generales y técnicos especializados	<b>59,6</b>	56,7	2,9	<b>40,4</b>	14,4	16,0	8,5	1,4	<b>0,0</b>
Servicios sociales de base	<b>37,5</b>	37,2	0,3	<b>62,5</b>	51,8	10,7	0,0	0,0	<b>0,0</b>
Centros residenciales mayores	<b>24,2</b>	5,5	18,7	<b>75,8</b>	0,8	12,0	62,5	0,5	<b>0,0</b>
Centros de día asistenciales mayores	<b>19,4</b>	5,3	14,1	<b>80,6</b>	2,3	10,1	67,1	1,1	<b>0,0</b>
Centros residenciales discapacidad	<b>15,1</b>	5,2	9,8	<b>84,9</b>	1,2	15,9	51,2	16,6	<b>0,0</b>
Centros de día asistenciales discapacidad	<b>9,3</b>	5,6	3,6	<b>90,7</b>	1,4	39,4	23,5	26,3	<b>0,0</b>
Centros de día y ocupacionales discapacidad	<b>13,3</b>	10,4	2,8	<b>83,6</b>	0,5	22,0	2,0	59,1	<b>3,2</b>
Centros residenciales menores	<b>16,3</b>	3,7	12,6	<b>83,7</b>	0,1	63,5	4,5	15,5	<b>0,0</b>
Alojamiento y centros residenciales exclusión	<b>17,3</b>	11,7	5,7	<b>82,7</b>	9,4	52,5	10,9	9,8	<b>0,0</b>
Centros de acogida nocturna exclusión	<b>61,5</b>	8,1	53,3	<b>38,5</b>	18,9	14,8	0,0	4,8	<b>0,0</b>
Centros de día exclusión	<b>12,0</b>	8,6	3,4	<b>88,0</b>	19,6	61,7	2,0	4,7	<b>0,0</b>

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

En lo que respecta a las personas profesionales del trabajo social, éstas tienen en general una presencia reducida en el empleo EDP sectorial. La única excepción corresponde a la estructura de los servicios sociales, ámbito en el que representan una parte relevante del empleo EDP en 2019. Tras la fase alcista de 2014 a 2017, con un incremento de la proporción del 32,3% al 34,2%, la proporción inicia una fase descendente, con 33,5% en 2018 y 29,5% en 2019.

Fuera de este ámbito, el peso de los profesionales del trabajo social en el empleo es siempre inferior al 15%. No obstante, debe mencionarse el 13% de personal del trabajo social en el ámbito de la exclusión. Esta proporción se muestra al alza desde el 9,1% de 2017 y el 11,1% de 2018 y se sitúa de nuevo en 2019 como la proporción máxima alcanzada desde 2012.

En lo relativo al personal directivo y de administración, se observa que este último tiene un papel decisivo en la estructura de los servicios sociales, concentrando una parte prácticamente mayoritaria del empleo EDP, con un 48,9% (aunque en continuada línea descendente desde el 53% de 2012). En los demás ámbitos de actuación, su presencia se sitúa entre un 5,5% y un 10,5% del empleo, un registro en este último caso relativo al área de la exclusión.

El personal general, no especializado ni administrativo, alcanza por su parte la mayor presencia en la atención a las personas mayores, con un 18,4%, seguido por el 11,3% de infancia, juventud, mujer y familia y el 11,0% del sector de la exclusión. Es del 7,2% en la atención a personas con discapacidad o enfermedad, en este caso en línea descendente respecto al 9% de 2016 o el 9,3% de 2012. Apenas supone un 1,9% del empleo en la estructura de los servicios sociales.

Profundizando en la misma tabla 34 en la dinámica del empleo por sector de atención y tipo de profesión, se observan algunas dinámicas de empleo de gran interés. Combinando importancia cuantitativa del empleo y relevancia de las variaciones observadas entre 2018 y 2019, se comprueba que un 84,7% de los 677 nuevos empleos EDP generados corresponden en un 43,9% de los casos al personal educador, sanitario y otro especializado (297 empleos EDP). Respecto a este tipo de personal, la creación más relevante de nuevos empleos corresponde a los 120 de la estructura general, seguidos por los 101 de la atención a personas mayores, los 65 de la discapacidad/enfermedad y los 11 de la atención a personas en situación de exclusión.

La evolución de la creación de empleo en este conjunto de ámbitos sectoriales/profesionales se caracterizó por un crecimiento comparativamente similar del empleo EDP entre 2013 y 2014, con la generación en ese periodo de 301 empleos netos, compensados no obstante con una pérdida posterior de 231 empleos entre 2014 y 2017. La recuperación del empleo en este ámbito profesional/sectorial se inicia entre 2017 y 2018, con la creación de 245 nuevos empleos, consolidada entre 2018 y 2019 con los 297 nuevos empleos del periodo.

Entre 2018 y 2019, la generación de nuevo empleo es igualmente relevante entre el personal auxiliar en cuidados, con una creación neta de 145 empleos EDP en el sector de personas mayores, 40 en el ámbito de la lucha contra la exclusión y 14 en la atención a la infancia, juventud, mujer y familia. En total, se trata de 199 nuevos empleos netos, un 29,4% del total.

Se trata en este caso de ámbitos profesionales/sectoriales de creación de empleo algo diferenciados. En el caso de las personas mayores, la creación de empleo en el personal auxiliar en cuidados había aumentado de forma progresiva desde los 85 nuevos empleos de 2012-2013 hasta los 289 de 2015-2016. Tras mantenerse en niveles altos, con 259 nuevos empleos entre 2016-2017, en el periodo 2017-2018 la creación de nuevo empleo se reducía a 58. Aunque con menor generación cuantitativa de empleos que en el periodo 2013-2017, los 145 nuevos empleos de 2018-2019 suponen una recuperación al alza del aumento del empleo en un ámbito profesional y sectorial caracterizado por el aumento continuado del empleo en el periodo 2012-2019.



Entre 2012 y 2018, la variación en el volumen de empleo asociado al personal auxiliar en cuidados en los ámbitos de atención de infancia, juventud, mujer y familia y protección a personas en situación de exclusión muestra una línea variable, aunque con un resultado neto de pérdida de 24 empleos. En ese contexto, la creación de 54 plazas nuevas en este ámbito profesional entre 2018-2019 supone, por tanto, un cambio relevante.

El tercer ámbito de generación de empleo entre 2018 y 2019 es el resto de personal general EDP (no directivo ni administrativo), con una creación de 78 nuevos empleos (un 11,5% del total), distribuidos en los distintos sectores, con la única excepción del de infancia, juventud, mujer y familia. La principal creación de empleo en este ámbito profesional corresponde a las personas mayores, con 57 nuevos empleos.

Se trata en este caso de un ámbito profesional/sectorial que había tendido a la creación de empleo en el periodo 2013-2018, aunque con fuertes variaciones anuales. Aunque no llegan a los 107 de 2014-2015, los 78 empleos creados entre 2018 y 2019 se sitúan dentro del intervalo de 60 a 78 empleos nuevos de los periodos 2013-2014 y 2016-2017, con intervalos de estabilización entre 2015 y 2016 (-2 empleos) o de menor crecimiento entre 2017 y 2018, con 37 nuevos empleos.

En contraste con los ámbitos señalados, algunas combinaciones de profesiones y sectores se caracterizan por una evolución negativa del empleo en el periodo 2018-2019, con 361 empleos EDP perdidos. La caída más llamativa corresponde a los 153 empleos netos EDP perdidos entre el personal monitor, capataz o jefe de taller, un 42,5% del total de empleos perdidos, prácticamente todos ellos en el sector de discapacidad/enfermedad (143 empleos).

En este ámbito profesional/sectorial, el periodo 2012-2014 se había caracterizado por la pérdida de 127 empleos, seguidos sin embargo por una importante recuperación entre 2014 y 2017, con 359 nuevos empleos creados. Entre 2017 y 2019, la línea descendente se retoma, con una reducción de 64 empleos entre 2017 y 2018, acentuada con la caída de los 153 correspondientes al periodo 2018-2019.

Otro 46,0% de los empleos perdidos entre 2018 y 2019 (166 empleos) se vincula a personal especializado relacionado con el trabajo social en la estructura general de los servicios sociales o en la atención a personas mayores; personal auxiliar en cuidados en la estructura general o en la atención a personas con discapacidad/enfermedad; o personal educador, sanitario y otro especializado en la atención a la infancia, juventud, mujer y familia. La mayor parte de los empleos perdidos se relacionan con la estructura general (88 empleos, 62 de ellos relacionados con el trabajo social) y la atención a menores, juventud, mujer y familia (50 empleos).

El rasgo más llamativo de estos colectivos es que, en conjunto, habían conocido una línea de continuo crecimiento desde 2012. La creación de empleo era particularmente elevada entre 2013 y 2014 (156 empleos) y 2015-2016 (197 empleos). Además, entre 2016 y 2018, aunque con menor intensidad, la tendencia a la creación de empleo repuntaba al alza, con 73 nuevos empleos entre 2016 y 2017 y 111 entre 2017 y 2018.

La pérdida de 166 empleos entre 2018 y 2019 resulta, por tanto, novedosa en el periodo posterior a 2012. Se vincula sobre todo a la pérdida de empleos entre el personal educador, sanitario o especializado en la atención a menores, juventud, mujer y familia y a la dinámica general del empleo especializado en la estructura general de los servicios sociales. Aunque determinados grupos profesionales pierden peso dentro de esta estructura (asociados al trabajo social o al personal auxiliar en cuidados), en conjunto, y a pesar de ello, la tendencia del empleo

especializado en esta estructura general se muestra al alza de forma continuada entre 2012 y 2019. Esto podría reflejar cambios de otra naturaleza, ligados por ejemplo a la línea alcista del personal directivo y administrativo en esta estructura general de los servicios sociales.

La tabla 35 presenta, para los principales tipos de centros o servicios, la distribución del personal propio EDP, lo que permite señalar los tipos de personal que resultan, en cada caso, dominantes en 2019.

Empezando con los servicios generales técnicos y especializados, destaca el 56,7% asociado al personal de dirección y administración. Los centros de acogida nocturna a personal en situación de exclusión son otros centros en los que predomina el personal no especializado de atención directa, aunque en este caso, con un 53,3%, predomina la parte profesional no directiva ni administrativa. En ambos casos, se observa una importante presencia complementaria de personal especializado de atención que se vincula al trabajo social o de personal educador, socio-sanitario o con perfiles especializados asimilados (30,5% en los servicios generales y técnicos especializados y 33,7% en los centros de acogida nocturna).

El personal de trabajo social también tiene presencia relevante en el sector de exclusión, tanto en los centros de días (19,6%) como en los alojamientos y centros residenciales (9,4%).

El peso del personal de dirección y administración es igualmente destacado en los servicios sociales de base, con un 37,2%. En este caso, sin embargo, el perfil dominante es el del personal del trabajo social que agrupa un 51,8% del empleo EDP.

El resto del personal general tiene una presencia igualmente significativa en las residencias de mayores (18,7%) y de menores (12,6%), con una presencia algo menor en las de discapacidad/enfermedad (9,8%). La proporción es igualmente relevante en los centros de día asistenciales para personas mayores (14,1%).

El personal educador, socio-sanitario o con perfiles especializados asimilados adquiere un papel dominante en los centros residenciales para menores (63,5%) o para personas en situación de exclusión (52,5%), así como en los centros de día para este tipo de personas excluidas (61,7%). En los centros de día asistenciales para personas con discapacidad o enfermedad también resulta relevante esta categoría profesional, aunque con un peso relativo bastante menor (39,4%). En este tipo de centros tiene un papel igualmente relevante el personal auxiliar en cuidados (23,5%).

Este personal auxiliar en cuidados resulta dominante, por su parte, en los centros residenciales para mayores o personas con discapacidad o enfermedad (62,5% y 51,2%, respectivamente). También resulta claramente mayoritario en los centros de día asistenciales para personas mayores (67,1%).

En los centros para personas con discapacidad o enfermedad también es importante el papel del personal monitor para actividades ocupacionales, tanto en los centros residenciales (16,6%) como, sobre todo, en los centros de día asistenciales (26,3%). Este personal, que incluye a capataces y jefes de taller, resulta dominante en los centros de día ocupacionales u otros tipos de centros de día para personas con enfermedad o discapacidad, con un 59,1% del empleo EDP asociado a este perfil profesional.

En los centros residenciales de menores, este grupo de profesionales supone un 15,5% del empleo



#### 5.4. Distribución del empleo por territorio histórico

Como se observa en la tabla 36, en 2019 un 50,3% del empleo EDP del sector de los servicios sociales (personal subcontratado y voluntario incluido), 11.725 empleos en total, corresponden a Bizkaia. El empleo EDP en este territorio se relanzaba entre 2016 y 2017, con un crecimiento del 3,5% que superaba el 2% de 2015 a 2016. Entre 2017 y 2019, el ritmo de crecimiento sigue siendo relevante, pero se sitúa ligeramente a la baja, con un 3,1% entre 2017 y 2018 y un 2,7% entre 2018 y 2019.

**Tabla 36. Indicadores de personal total EDP en servicios sociales por sector de atención y territorio histórico (Datos absolutos, % respecto al total en cada sector de atención y variación del personal 2018-2019 en %)**

Sector de atención		Personal total anual medio EDP								Variación 2018/2019
		2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	
		Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%	%	%	%	
<b>ESTRUCTURA</b>	Araba/Álava	395	409	462	484	17,9	18,6	20,2	19,3	4,8
	Gipuzkoa	672	653	677	691	30,5	29,7	29,6	27,5	2,1
	Bizkaia	1.137	1.139	1.150	1.339	51,6	51,8	50,2	53,2	16,4
	<b>CAE</b>	<b>2.204</b>	<b>2.201</b>	<b>2.289</b>	<b>2.514</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>9,8</b>
<b>PERSONAS MAYORES</b>	Araba/Álava	2.072	2.133	2.154	2.421	15,8	15,7	15,8	17,2	12,4
	Gipuzkoa	4.230	4.440	4.310	4.486	32,3	32,7	31,6	31,8	4,1
	Bizkaia	6.794	7.002	7.155	7.195	51,9	51,6	52,5	51,0	0,6
	<b>CAE</b>	<b>13.096</b>	<b>13.575</b>	<b>13.618</b>	<b>14.102</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>3,6</b>
<b>DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	Araba/Álava	629	597	586	594	18,4	17,0	16,2	16,6	1,4
	Gipuzkoa	1.149	1.201	1.271	1.277	33,6	34,3	35,1	35,7	0,5
	Bizkaia	1.636	1.708	1.763	1.711	47,9	48,7	48,7	47,8	-2,9
	<b>CAE</b>	<b>3.414</b>	<b>3.505</b>	<b>3.620</b>	<b>3.582</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-1,0</b>
<b>INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA</b>	Araba/Álava	311	285	322	377	20,1	17,0	17,3	18,4	17,0
	Gipuzkoa	603	655	711	777	39,0	39,0	38,3	37,9	9,2
	Bizkaia	633	737	826	898	40,9	44,0	44,4	43,8	8,6
	<b>CAE</b>	<b>1.546</b>	<b>1.677</b>	<b>1.859</b>	<b>2.051</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>10,3</b>
<b>EXCLUSIÓN</b>	Araba/Álava	134	117	127	125	14,4	12,8	13,2	11,6	-1,7
	Gipuzkoa	294	307	311	366	31,7	33,5	32,2	34,1	17,6
	Bizkaia	500	491	528	583	53,9	53,7	54,6	54,3	10,4
	<b>CAE</b>	<b>927</b>	<b>914</b>	<b>966</b>	<b>1.074</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>11,1</b>
<b>TOTAL</b>	Araba/Álava	3.540	3.540	3.651	4.001	16,7	16,2	16,3	17,2	9,6
	Gipuzkoa	6.947	7.255	7.281	7.598	32,8	33,2	32,6	32,6	4,3
	Bizkaia	10.701	11.076	11.421	11.725	50,5	50,6	51,1	50,3	2,7
	<b>CAE</b>	<b>21.188</b>	<b>21.872</b>	<b>22.353</b>	<b>23.323</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>4,3</b>

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

En el periodo 2016-2017, el ritmo de crecimiento de Bizkaia sólo se veía superado por Gipuzkoa que, como también había sucedido entre 2012 y 2016, era por entonces el territorio con mayor incremento del empleo en servicios sociales. Su empleo crecía así entre 2016 y 2017 en un 4,4%, prácticamente al mismo nivel que el 4,5% registrado entre 2015 y 2016. Aunque entre 2017 y 2018 el crecimiento del empleo se estabiliza en Gipuzkoa, con un aumento de apenas un 0,4%, entre 2018 y 2019 este territorio recupera los ritmos de crecimiento del periodo 2015-2017, con un crecimiento del 4,3% en el empleo. De esta forma, en 2019 Gipuzkoa llega a los 7.598 empleos, un 32,6% del total.

Por su parte, después de crecer a un ritmo del 3,7% entre 2015 y 2016, el empleo EDP se estancaba en Álava entre 2016 y 2017 (0,0%) para volver a repuntar al alza con un 3,1%, entre 2017 y 2018. Entre 2018 y 2019, el ritmo de crecimiento se acentúa notablemente y llega al 9,6%. Los 4.001 empleos de Álava representan un 17,2% del total de la CAE en 2019.

En 2019, el peso de Bizkaia en el empleo EDP de la CAE alcanza un máximo comparado en el área de exclusión, con un 54,3%. La proporción es del 53,2% en la estructura de los servicios sociales y del 51% en la atención a personas mayores. Se sitúa en un 47,8% en la atención a la discapacidad o la enfermedad. El mínimo, con un 43,8%, corresponde al área de infancia, juventud, mujer y familia.

Entre 2018 y 2019, el mayor crecimiento del empleo EDP en Bizkaia corresponde a la estructura de los servicios sociales, con un aumento del 16,4%. Tras una evolución con resultados de gran estabilidad del empleo a largo plazo entre 2012 y 2018, se trata de un importante salto adelante en el reforzamiento de este tipo de personal. Bizkaia contribuye con ello en 2019 a generar un 53,2% del empleo total de la estructura general de los servicios sociales. Tras una pérdida importante de protagonismo hasta llegar al 50,2% de 2018, el repunte alcista de 2018-2019 sitúa a Bizkaia en un nivel de participación similar al de 2013, con un 53,4% en aquel año.

El crecimiento del empleo EDP en Bizkaia también supera niveles del 10% entre 2018 y 2019 en el área de exclusión. Es el resultado de una línea de crecimiento importante y al alza a partir de 2017, con un aumento del 7,5% entre 2017 y 2018 y del 10,4% entre 2018 y 2019 que contrasta con las caídas del periodo 2015-2017. Aunque ligeramente por debajo del máximo del 54,6% de 2018, la participación de Bizkaia en el empleo total del sector en la CAE se sitúa en cifras cercanas en 2019, con un 54,3%. Tras aumentar de 49,2% en 2012 a 54,4% en 2015, a partir de ese año, el peso del territorio en el empleo del área de exclusión en la CAE se mantiene en un intervalo estable entre el 53,7% y el 54,6%.

Entre 2018 y 2019, el crecimiento del empleo en Bizkaia es igualmente muy elevado en el sector de infancia, juventud, mujer y familia, con un 8,6%. En este caso, la tendencia expansiva del empleo es muy nítida a largo plazo, con crecimiento cercanos en el periodo 2015-2018: 7,8% entre 2015 y 2016, 16,5% entre 2016 y 2017 y 12,1% entre 2017 y 2018. El resultado es un aumento de la participación en el empleo, desde el 41,5% de 2012 al 44,4% de 2018. A pesar del fuerte crecimiento del empleo entre 2018 y 2019, esta proporción se reduce al 43,8% de 2019, cerca en cualquier caso del 44,0% de 2017.

En contraste con estos fuertes incrementos del empleo, en Bizkaia se estabiliza el empleo en el sector de atención a las personas mayores, con un crecimiento de apenas un 0,6% entre 2018 y 2019. Se consolida con ello la tendencia a la ralentización del ritmo de aumento de este tipo de empleo a partir de 2018, con incrementos de 3,1% entre 2016 y 2017 y de 2,2% entre 2017 y 2018. La participación de Bizkaia en el empleo de la CAE en la atención a personas mayores se reduce con ello del 52,5% de 2018 al 51,0% de 2019, la proporción más baja desde 2012.

Finalmente, tras incrementos interanuales entre el 2,7% y el 4,3% en el periodo 2015-2018, el empleo EDP se reduce -2,9% entre 2018 y 2019 en el sector de discapacidad/enfermedad de Bizkaia. Se consolida con ello una tendencia descendente a largo plazo en la participación del territorio en el empleo total de la CAE desde el 50,3% de 2013 hasta el 47,8% de 2019.

En Gipuzkoa, la participación en el empleo EDP de la CAE alcanza sus niveles más altos en los sectores de atención a la infancia, juventud, mujer y familia (37,9%), la discapacidad y la enfermedad (35,7%) y las personas en situación de exclusión (34,1%). La proporción es algo más baja en la atención a personas mayores (31,8%), con un mínimo en la estructura general de los servicios sociales (27,5%).

Entre 2018 y 2019, el sector más expansivo en términos de empleo EDP en Gipuzkoa es el de la exclusión, con un aumento del 17,6%. Después de la línea tendencialmente descendente del empleo entre 2012 y 2015, éste repuntaba un 9,7% entre 2015 y 2016, pero reflejaba con





posterioridad una progresiva desaceleración del incremento, con un 4,4% entre 2016 y 2017 y un 1,6% entre 2017 y 2018. El crecimiento de 2018-2019 resulta por tanto extraordinario en este territorio y consolida la recuperación de la participación en el empleo total de la CAE desde un mínimo de 28,9% en 2015 a un 34,1% en 2019. Cerca ya del 34,3% de 2013, la mencionada proporción queda algo por debajo todavía del 35,4% de 2012.

También resulta relevante el crecimiento del empleo EDP en Gipuzkoa en la atención a la población menor, la juventud, la mujer y la familia, con un 9,2% entre 2018 y 2019. Estas cifras se mantienen ligeramente al alza respecto al 8,6% de 2016 a 2018 y consolidan la fuerte línea alcista que se observa en el empleo de este sector en Gipuzkoa desde 2012. Después de aumentar de 35,4% en 2012 a 39% en 2016 y 2017, el menor crecimiento comparado respecto a otros territorios se traduce sin embargo en una caída de participación en el empleo total de la CAE, con un 37,9% en 2019.

El aumento del empleo EDP de Gipuzkoa es del 4,1% entre 2018 y 2019 en la atención a las personas mayores, ámbito en el que, tras la caída de -2,9% de 2017-2018, se vuelve a niveles de crecimiento cercanos al 5,0% de 2016-2017. A pesar de remontar la participación en el empleo de la CAE de un 31,6% en 2018 a un 31,8% en 2019, la contribución de Gipuzkoa al empleo en el sector de personas mayores se queda sin embargo por debajo de las cifras entre el 32,3-32,7% de 2013 a 2017.

En la estructura general de los servicios sociales, el crecimiento del empleo EDP es del 2,1% entre 2018 y 2019 en Gipuzkoa, por debajo del 3,7% de 2017-2018. El menor crecimiento comparado respecto a otros territorios acentúa la línea de caída de la participación de Gipuzkoa en el empleo de la CAE en esta estructura general desde el 30,5% de 2016 al 27,5% de 2019. Se trata de la proporción más baja desde 2012.

La peor evolución del empleo corresponde al sector de discapacidad-enfermedad, con un incremento del 0,5% en el empleo EDP entre 2018 y 2019, en nítido contraste con los incrementos de 4,5% a 7,7% del periodo 2016-2018. En el contexto de caída del empleo en Bizkaia entre 2018 y 2019, Gipuzkoa profundiza no obstante la línea de crecimiento de la participación en el empleo total de la CAE en este sector. Así, pasa de porcentajes entre 33,0-33,6% en el periodo 2012-2016 a una fase continuamente ascendente hasta el 35,7% de 2019.

En Álava, la mayor participación en el empleo EDP total de la CAE corresponde a la estructura general de los servicios sociales, con un 19,3%. Sin alejarse en exceso de este porcentaje, la proporción es del 18,4% en infancia, juventud, mujer y familia, del 17,2% en la atención a personas mayores y del 16,6% en el sector de discapacidad/enfermedad. La participación sólo se reduce sustancialmente en la atención a personas en situación de exclusión, con un 11,6%.

Entre 2018 y 2019, el mayor crecimiento del empleo EDP corresponde en Álava a la atención a la infancia, juventud, mujer y familia, con un aumento del 17,0%. Se intensifica con ello el incremento del 12,9% de 2017-2018 y del 9,6% de 2015-2016, aunque con periodos de caída entre 2012 y 2014 y en el periodo 2016-2017 (-8,2%). Álava pierde, de hecho, peso en el empleo de este sector entre el 23,2% de 2012 y el 17,0% de 2017. Remonta hasta el 18,4% en 2019, aunque en niveles inferiores al mínimo de 19,5% del periodo 2012-2016.

Otro sector de fuerte crecimiento del empleo EDP entre 2018 y 2019 en Álava es el de la atención a personas mayores, con un aumento del 12,4%. Se rompe con ello una tendencia decreciente en los ritmos de crecimiento, con un 4,2% entre 2015 y 2016, un 2,9% entre 2016 y 2017 y apenas un 1,0% entre 2017 y 2018. El resultado es que tras la caída del 16,3% de 2012 a los niveles entre

15,5-15,8% del periodo 2013-2018, la participación de Álava en el empleo EDP de la CAE en el sector de personas mayores remonta al 17,2% en 2019.

El crecimiento del empleo EDP entre 2018 y 2019 es todavía relevante en la estructura general de los servicios sociales, con un 4,8%, superior al 3,4% de 2016-2017, pero inferior al 13,1% de 2017-2018. En el contexto del fuerte incremento del empleo en Bizkaia en este sector, la participación de Álava en el empleo del sector cae de 20,2% a 19,3% entre 2018 y 2019. Se mantiene sin embargo como segundo registro más elevado desde 2012, por encima del 19,1% de 2015.

El incremento del empleo EDP en el sector de discapacidad/enfermedad es del 1,4% en Álava en el periodo 2018-2019. A pesar de su escasa intensidad, tras el incremento de 15,2% de 2015-2016, se trata del primer año de recuperación del empleo tras las disminuciones del periodo 2016-2018 (-5,0% entre 2016 y 2017 y -1,8% entre 2017 y 2018). Esta línea descendente llevaba la participación en el empleo de la CAE de un 18,4% en 2016 a un 16,2% en 2018, la proporción entonces más baja desde 2012. El 16,6% de 2019 permite acercarse de nuevo al intervalo dominante en el periodo 2012-2017, situado normalmente entre el 16,7% y el 17%, con la única excepción del máximo de 18,4% de 2016.

La peor evolución del periodo 2018-2019 en Álava corresponde, finalmente, al sector de la exclusión. En este caso, el empleo EDP se reduce en -1,7%. Después de un fuerte avance en este ámbito de intervención entre 2013 y 2014, el empleo EDP se reducía un -13,5% entre 2015 y 2016 y un -12,7% entre 2016 y 2017. La recuperación del 8,8% entre 2017 y 2018 apenas puede por tanto alterar la dinámica tendencialmente negativa del empleo entre 2015 y 2019. En términos de participación en el empleo de la CAE, el resultado es que, después de haber aumentado de un 15,4% en 2012 a un 16,7% en 2015, esta participación en el empleo total de la CAE en el sector de la exclusión empieza una significativa tendencia descendente que culmina con el 11,6% de 2019.

Como se ha podido comprobar en otros apartados del informe, los datos de empleo en el núcleo central de los servicios sociales muestran la relevancia de la subcontratación en la provisión de puestos. Conviene así analizar, a partir de la tabla 37, el peso de la subcontratación en el empleo EDP en función del territorio histórico.

Los datos revelan que esta forma de organización del trabajo sigue estando más extendida en 2019 en Gipuzkoa, con un 32,6% del empleo EDP total. Tras la caída observada en 2018, con un 30,6% en aquel año, el repunte del periodo 2018-2019, con un incremento del 11,2% en este tipo de empleo, acerca de nuevo el indicador a las cifras de 33,2% a 33,9% que habían resultado dominantes entre 2013 y 2017.

En una posición intermedia, la proporción de empleos subcontratados se sitúa en un 26,8% en Bizkaia. Tras aumentar de forma continuada la proporción desde el 22,6% de 2012 hasta el 24% de 2015, el 23,6% de 2016 parecía introducir en este territorio un cambio en la dinámica alcista de la subcontratación. El 24,3% de 2017 suponía sin embargo retomar la tendencia ascendente a largo plazo en el indicador, con un 24,7% en 2018 y un 26,8% en 2019 que representa el máximo impacto de la subcontratación en este territorio desde 2012. En coherencia con esta tendencia, el volumen de empleo subcontratado en Bizkaia aumenta un 11,3% entre 2018 y 2019.

El porcentaje más bajo de subcontratación sigue correspondiendo en 2019 a Álava, con un 20,9% de empleos EDP subcontratados. Tras caer de 24,4% en 2012 a 21,6% en 2015, el peso del empleo subcontratado en este territorio repuntaba al 22,6% en 2016. A partir de ese año, la parte



subcontratada del empleo EDP tendía a caer a medio plazo, con un 21,4% en 2017 y un 20,6% en 2018 que remonta sin embargo, como consecuencia de un incremento del 11,3% en este tipo de empleo, hasta el 20,9% de 2019. A pesar de ello, Álava es el único territorio con una proporción inferior en 2019 a la registrado en 2012 (20,9% frente a 24,4% en aquel año, con una diferencia de -3,5 puntos porcentuales). Tanto en Gipuzkoa como en Bizkaia, el porcentaje de subcontratación de 2019 supera claramente el de 2012 (32,6% frente a 29,7%, y 26,8% frente a 22,6%).

En cualquier caso, un hecho destacable del periodo 2018-2019, es la tendencia homogénea en el aumento del volumen de empleo subcontratado en los tres territorios, con variaciones entre el 11,2-11,3%.

**Tabla 37. Personal subcontratado en servicios sociales por sector de atención y territorio histórico (% del empleo total estimado EDP y variación absoluta y en % del empleo subcontratado 2018-2019)**

Sector de atención		Personal Total EDP: Subcontratado				Variación 2018/2019	
		2016	2017	2018	2019	Abs.	%
		Abs.	Abs.	Abs.	Abs.		
<b>ESTRUCTURA</b>	Araba/Álava	5,7	5,4	4,7	5,7	6	28,0
	Gipuzkoa	11,8	10,1	9,4	8,5	-5	-8,0
	Bizkaia	7,4	9,4	9,0	17,9	136	132,6
	<b>CAE</b>	<b>8,5</b>	<b>8,8</b>	<b>8,2</b>	<b>13,0</b>	<b>138</b>	<b>73,0</b>
<b>PERSONAS MAYORES</b>	Araba/Álava	12,7	11,9	10,2	9,8	16	7,1
	Gipuzkoa	38,1	37,6	34,7	36,2	132	8,8
	Bizkaia	28,2	28,0	27,7	29,4	127	6,4
	<b>CAE</b>	<b>28,9</b>	<b>28,6</b>	<b>27,2</b>	<b>28,2</b>	<b>275</b>	<b>7,4</b>
<b>DISCAPACIDAD/ ENFERMEDAD</b>	Araba/Álava	31,0	33,6	31,8	32,9	9	4,9
	Gipuzkoa	10,6	9,9	9,1	9,8	9	7,7
	Bizkaia	3,2	3,3	3,7	2,8	-17	-26,1
	<b>CAE</b>	<b>10,8</b>	<b>10,7</b>	<b>10,2</b>	<b>10,3</b>	<b>1</b>	<b>0,3</b>
<b>INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y FAMILIA</b>	Araba/Álava	79,0	73,7	77,3	81,0	56	22,7
	Gipuzkoa	76,0	75,9	70,4	76,7	95	18,9
	Bizkaia	73,3	75,0	78,6	78,3	53	8,2
	<b>CAE</b>	<b>75,5</b>	<b>75,1</b>	<b>75,2</b>	<b>78,2</b>	<b>205</b>	<b>14,6</b>
<b>EXCLUSIÓN</b>	Araba/Álava	54,9	59,2	59,2	58,4	-2	-3,1
	Gipuzkoa	14,9	19,0	16,9	19,5	19	35,8
	Bizkaia	3,4	3,5	3,8	6,8	20	99,2
	<b>CAE</b>	<b>14,5</b>	<b>15,8</b>	<b>15,3</b>	<b>17,2</b>	<b>36</b>	<b>24,6</b>
<b>TOTAL</b>	Araba/Álava	22,6	21,4	20,6	20,9	85	11,3
	Gipuzkoa	33,3	33,2	30,6	32,6	249	11,2
	Bizkaia	23,6	24,3	24,7	26,8	320	11,3
	<b>CAE</b>	<b>26,6</b>	<b>26,8</b>	<b>26,0</b>	<b>27,7</b>	<b>654</b>	<b>11,3</b>

Fuente: OEE-DEPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social/Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

Analizando el peso de la subcontratación por territorio histórico y sector de atención, se observa que el papel diferencial de la subcontratación en Gipuzkoa se vincula en gran medida con el peso que esta fórmula tiene en la atención a las personas mayores, con un 36,2% del empleo EDP afectado. En este ámbito de atención, el impacto de la subcontratación es del 29,4% en Bizkaia y apenas de un 9,8% en Álava.

En los últimos años, el impacto de la subcontratación tendía sin embargo a la baja en los tres territorios históricos. En los dos territorios costeros, el origen de la línea descendente de la subcontratación se remontaba a 2015. Así, en Gipuzkoa se observaba una reducción del 38,4% de 2015 al 34,7% de 2018 (-3,7 puntos porcentuales). La caída era menor en Bizkaia, con una disminución del peso de la subcontratación del 28,5% de 2016 al 27,7% de 2018 (-0,8 puntos porcentuales). Entre 2018 y 2019, sin embargo, el impacto del empleo subcontratado remonta en ambos territorios: de un 34,7% a un 36,2% en Gipuzkoa, y de un 27,7% a un 29,4% en Bizkaia. En este último caso, se trata del nivel más alto desde 2012, en contraste con el caso guipuzcoano en el que el registro de 2019 se mantiene por debajo de las cifras de 37,6% a 39,5% de 2013 a 2017.

El único territorio en el que se consolida, entre 2018 y 2019, la tendencia descendente del peso de la subcontratación es Álava. En este territorio, la tendencia descendente se observa desde el 12,7% de 2016 al 9,8% de 2019, con una caída de -2,9 puntos porcentuales. El registro de 2019 es el más bajo desde 2012, año en el que alcanzaba un nivel máximo con un 15,2%.

Resulta interesante comprobar que la dinámica descendente de la subcontratación en Álava entre 2018 y 2019 se asocia fundamentalmente al mayor crecimiento comparado del empleo propio en la atención a personas mayores. El empleo subcontratado aumenta de hecho un 7,1% en este periodo, apenas algo por debajo del 8,8% de Gipuzkoa y por encima del 6,4% de Bizkaia.

Álava se mantiene, en cualquier caso, como el territorio donde más se recurre a la subcontratación en el ámbito de la atención a la discapacidad o enfermedad y en el de la lucha contra la exclusión. Además, se sitúa en 2019 también en primer lugar en el impacto de este modo de organización del empleo en el área de atención a la infancia, la juventud, la mujer y la familia.

En lo relativo a la discapacidad o enfermedad, en 2019 un 32,9% del empleo EDP está subcontratado en Álava en 2018 por apenas un 9,8% en Gipuzkoa y un 2,8% en Bizkaia. Entre 2018 y 2019, además, repunta al alza en Álava este tipo de empleo, con un 4,9%, algo por debajo sin embargo del 7,7% de Gipuzkoa. En ambos territorios, la proporción de empleo subcontratado repunta al alza (de 31,8% a 32,9% en Álava; de 9,1% a 9,8% en Gipuzkoa), pero sólo en Álava se sitúa en niveles comparativamente altos en términos de la evolución del periodo posterior a 2012.

En los programas contra la exclusión, el peso de la subcontratación en el empleo en 2018 llega en Álava al 58,4% por 19,5% en Gipuzkoa y 6,8% en Bizkaia. Aunque el peso de la subcontratación en Álava supone una ligera caída respecto al 59,2% de 2017 y 2018, resultado de una pérdida de empleos subcontratados de -3,1% entre 2018 y 2019, la proporción de empleo subcontratado de 2019 sigue siendo una de las más altas desde 2012, con mínimos situados en 2014 en un 46,3%.

En los otros dos territorios, las proporciones de empleo subcontratado en el área de exclusión tienden al alza, con aumentos llamativos de este tipo de empleo entre 2018 y 2019. En Gipuzkoa, el peso del empleo analizado aumenta de 16,9% en 2018 a 19,5% en 2019, de nuevo por encima del 19,0% de 2017 y únicamente por debajo del 21,6% de 2014. En Bizkaia, el aumento es igualmente significativo, del 3,8% de 2018 al 6,8% de 2019, aunque se mantiene en niveles comparativamente muy bajos.

En 2019, Álava desplaza a Bizkaia como territorio con mayor peso de la subcontratación en 2019 en el sector de infancia, juventud, familia y mujer, aunque se trata de un sector de dinámica peculiar. En este caso, de hecho, la subcontratación sigue siendo dominante en todos los territorios, con diferencias no excesivas entre ellos. Así, en 2019, la proporción máxima de subcontratación en el empleo total EDP corresponde, con un 81,0%, a Álava, por encima del 78,3% de Bizkaia y del 76,7% de Gipuzkoa.



Por otra parte, en todos los casos se observa un muy fuerte incremento del empleo subcontratado en este sector (22,7% en Álava, 18,9% en Gipuzkoa y 8,2% en Bizkaia) que se traduce, salvo en Bizkaia, en incrementos del peso del empleo subcontratado entre 2018 y 2019 (de 77,3% a 81% en Álava, y de 70,4% a 76,7% en Gipuzkoa). En Bizkaia, la caída de la proporción es muy moderada, en cualquier caso, entre 2018 y 2019: del 78,6% al 78,3%.

En 2019, Bizkaia sólo lidera el ranking de mayor presencia relativa de la contratación en la estructura de los servicios sociales. Como consecuencia del fuerte crecimiento del empleo subcontratado en este sector, con un 132,6% entre 2018 y 2019, la proporción que supone este tipo de empleo llega en 2019 al 17,9%, la cifra más elevada desde 2012 y claramente al alza respecto al 9,0% de 2018. Se supera con ello el 8,5% de Gipuzkoa, en línea descendente respecto al 9,4% de 2018, con una caída de -8,0% en este tipo de empleo entre 2018 y 2019.

La menor proporción de subcontratación en la estructura de los servicios sociales sigue correspondiendo en 2019 a Álava, con un 5,7% que sin embargo se muestra ligeramente al alza respecto al 4,7% de 2018.





## 6. Principales indicadores de gestión por centros y servicios

En este último apartado del informe se presentan algunos indicadores que permiten analizar la realidad comparada de la gestión por tipos de centros residenciales y no residenciales.

### 6.1. Centros residenciales

Como se observa en la tabla 38, por término medio un 90,9% de las plazas residenciales existentes en el sistema de servicios sociales de la CAE se encuentran ocupadas en 2019, 0,5 puntos porcentuales por debajo del 91,4% de 2017 y 2018. Aunque se trata de un cambio limitado, supone la ruptura de la línea alcista a largo plazo en este indicador que se observaba desde el 86,5% de 2012.

**Tabla 38. Centros residenciales en servicios sociales. 2016-2019**  
**% de ocupación (Personas usuarias/plazas)**

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia
	% ocupación	% ocupación	% ocupación	% ocupación	% ocupación 2019	% ocupación 2019	% ocupación 2019
Centros residenciales	91,1	92,0	91,6	90,2	89,6	92,1	89,4
<b>PERSONAS MAYORES (con respiro/apoyo)</b>	<b>91,1</b>	<b>92,0</b>	<b>91,8</b>	<b>90,2</b>	<b>89,6</b>	<b>92,1</b>	<b>89,4</b>
Centros residenciales	97,7	97,4	98,3	97,4	95,5	96,8	98,7
<b>DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD (con respiro/apoyo)</b>	<b>97,7</b>	<b>97,4</b>	<b>98,3</b>	<b>97,5</b>	<b>95,5</b>	<b>96,9</b>	<b>98,7</b>
Centros residenciales	95,2	94,6	99,2	98,0	85,4	102,1	99,3
<b>MENORES/FAMILIAS</b>	<b>95,2</b>	<b>94,6</b>	<b>99,2</b>	<b>98,0</b>	<b>85,4</b>	<b>102,1</b>	<b>99,3</b>
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	67,4	78,2	83,1	83,9	75,5	76,7	89,2
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	50,9	57,7	60,3	76,4	92,3	86,0	64,9
<b>MUJERES</b>	<b>58,2</b>	<b>67,4</b>	<b>69,5</b>	<b>79,8</b>	<b>85,1</b>	<b>82,5</b>	<b>76,5</b>
Alojamiento/centros residenciales	81,3	81,8	79,7	85,8	97,1	81,9	87,1
Centros de acogida nocturna	86,9	94,8	93,8	96,4	90,7	92,4	100,0
<b>EXCLUSIÓN</b>	<b>82,5</b>	<b>84,1</b>	<b>82,2</b>	<b>87,6</b>	<b>95,5</b>	<b>83,1</b>	<b>89,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>90,6</b>	<b>91,4</b>	<b>91,4</b>	<b>90,9</b>	<b>90,5</b>	<b>91,5</b>	<b>90,6</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular

El nivel de ocupación supera el 90% en los principales sectores (mayores, discapacidad/enfermedad y menores/familias). Entre las personas mayores, sin embargo, se constata la caída del porcentaje de ocupación desde el 92,0% de 2017 al 91,8% de 2018 y el 90,2% de 2019. Esta dinámica supone un cambio relevante respecto a la línea alcista a largo plazo, con un 85,5% en 2012 que aumentaba de forma continuada hasta el 92,0% observado en 2017.

La caída de los niveles de ocupación es más reciente y menos intensa, tanto en los centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad como para menores o familias. En el primer caso, el porcentaje de plazas ocupadas se reduce del 98,3% al 97,5% entre 2018 y 2019. Esta reducción no afecta a unos niveles de ocupación elevados que muestran una fuerte línea de estabilidad, con una tasa en 2019 que vuelve a situarse en los niveles dominantes en el periodo 2013-2017, con cifras normalmente situadas en torno a 97,4-97,8%.

En los centros para menores o familias, el índice de ocupación cae de 99,2% a 98,0% entre 2018 y 2019 pero se mantiene en niveles muy elevados. En este caso, la evolución del indicador de ocupación había resultado bastante errática y pasaba de niveles variables, pero siempre inferiores al 94%, entre 2012 y 2015 a un 95,2% en 2016 y un 94,6% en 2017. El 99,2% de 2018 suponía, sin embargo, un nítido avance hacia un nivel de ocupación prácticamente total por lo que la reducción hasta el 98% no supone un cambio sustancial. De hecho, el nivel ocupación de 2019 se mantiene como el segundo nivel de ocupación más elevado desde 2012.

Fuera de los sectores considerados, los niveles de ocupación también superan el umbral del 90% en los centros de acogida nocturna para personas con problemas de exclusión. Tras la caída de 2016, con un 86,9% que suponía el registro más bajo desde 2012 y una significativa reducción respecto al 93% de 2015, el 94,8% de 2017 marcaba una vuelta a las tasas de ocupación cercanas al 93-95% que caracterizaron a los años 2012, 2013 y 2015. Tras caer a 93,8% en 2018, en este caso el porcentaje de ocupación repunta al alza hasta alcanzar un 96,4% en 2019, el nivel más elevado desde 2012.

Las cifras tienden también al alza entre 2018 y 2019 en los centros residenciales históricamente con menores niveles de ocupación. Así ocurre en los centros para mujeres sin problemas de violencia doméstica. Tras aumentar al 76,7% en 2015, en 2016 se volvía a los niveles dominantes en el periodo 2012-2014, con cifras entre el 65,7 y el 67,6%. La ocupación repunta sin embargo hasta el 78,2% en 2017, el 83,1% en 2018 y el 83,9% en 2019.

Por su parte, en 2018 se reducía ligeramente el índice de ocupación en los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión. En este sentido, después de aumentar de 78,1% en 2015 a 81,8% en 2017, el porcentaje de ocupación caía en estos centros al 79,7% en 2018. No obstante, en 2019 la proporción avanza hasta el 85,8%.

El porcentaje más bajo de ocupación corresponde en 2019 a los centros residenciales para mujeres con problemas de violencia de género o maltrato, con un 76,4% en 2019, muy por encima sin embargo del 60,3% de 2018.

Un dato relevante de los distintos tipos de centros residenciales con niveles de ocupación inferiores al 90% en 2019, en cualquier caso, es que este año marca en todos ellos el mayor índice de ocupación desde 2012.

En la dimensión territorial, la proporción de ocupación más elevada en 2019 es la de Gipuzkoa, con un 91,5%. Los índices de ocupación más altos en este territorio corresponden al 96,9% de los centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad y al 102,1% de los centros residenciales en el ámbito de atención a menores y familias, en este caso por tanto con una ligera sobreocupación. La proporción supera igualmente el 90% en los centros residenciales para personas mayores (92,1%) y en los centros de acogida nocturna para personas en situación de exclusión (92,4%).

Los niveles de ocupación guipuzcoanos son bastante inferiores en los demás tipos de centros residenciales. El índice de ocupación se sitúa así en lo relativo a los alojamientos o centros residenciales para mujeres víctimas de violencia o maltrato en un 86,0%, por encima en este caso del registro general de la CAE. La proporción es del 81,9% en los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión y del 76,7% en lo relativo a alojamientos o centros residenciales para mujeres que no son víctimas de violencia o maltrato.

En Bizkaia, la tasa de ocupación general de los centros residenciales se sitúa en un 90,6%. En este territorio, se superan niveles del 95% de ocupación en las residencias para personas con



discapacidad o enfermedad (98,7%), en las destinadas a menores (99,3%) y en los centros de acogida nocturna (100,0%). La tasa resulta algo inferior al 90% en las residencias para personas mayores (89,4%), en los alojamientos o centros residenciales para mujeres no víctimas de violencia de género (89,2%) y en los alojamientos o centros residenciales para personas en situación de exclusión (87,1%). Bizkaia sigue caracterizándose por las cifras más bajas de ocupación en Euskadi en lo relativo a los alojamientos o centros residenciales para mujeres víctimas de violencia o maltrato (64,9%).

El índice de ocupación general de Álava es del 90,5%. En este territorio, las tasas de ocupación superan el 90% en 2019 en los alojamientos y centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad (95,5%), para mujeres víctimas de violencia de género (92,3%) y para personas en situación de exclusión (97,1%). También se supera el umbral del 90% en los centros de acogida nocturna (90,7%).

Cerca de los niveles señalados, el índice de ocupación se sitúa en el 89,6% en los centros residenciales para personas mayores. La tasa se sitúa en un 85,4% en los centros residenciales para menores o familias. Con un 75,5%, el nivel de ocupación más bajo corresponde a los alojamientos o centros residenciales para mujeres que no son víctimas de violencia de género.

La tabla 39 recoge, por su parte, la información básica relativa al gasto corriente por persona usuaria. En este caso, el nivel medio se sitúa en 2019 en 33.679 euros para el conjunto de los centros residenciales del sistema de servicios sociales. Esta cifra supone un incremento del 1,9% en el gasto/persona usuaria respecto a los 33.056 euros de 2018. El ritmo de incremento del gasto supera el 1% registrado entre 2015 y 2016 y se aleja de la estabilización de 2016-2017 (0,0%). Resulta, sin embargo, algo inferior al 2,2% de 2017-2018.

**Tabla 39. Centros residenciales en servicios sociales. 2016-2019**  
**Gasto corriente/persona usuaria**

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2018/2019
	Gasto/ usuaria	Gasto/ usuaria	Gasto/ usuaria	Gasto/ usuaria	Gasto/ usuaria 2019	Gasto/ usuaria 2019	Gasto/ usuaria 2019	
Centros residenciales	30.759	31.246	32.283	33.528	37.421	34.683	31.709	3,9
<b>PERSONAS MAYORES (con respiro/apoyo)</b>	<b>30.745</b>	<b>31.246</b>	<b>32.227</b>	<b>33.509</b>	<b>37.421</b>	<b>34.683</b>	<b>31.676</b>	<b>4,0</b>
Centros residenciales	43.884	44.841	45.852	46.900	45.157	46.118	48.210	2,3
<b>DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD (con respiro/apoyo)</b>	<b>43.934</b>	<b>44.858</b>	<b>45.914</b>	<b>46.906</b>	<b>45.258</b>	<b>45.872</b>	<b>48.350</b>	<b>2,2</b>
Centros residenciales	66.995	66.086	55.083	58.279	80.791	81.601	44.764	5,8
<b>MENORES/FAMILIAS</b>	<b>66.995</b>	<b>66.086</b>	<b>55.083</b>	<b>58.279</b>	<b>80.791</b>	<b>81.601</b>	<b>44.764</b>	<b>5,8</b>
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	21.889	15.183	20.433	19.158	16.258	31.586	17.489	-6,2
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	34.619	35.635	31.487	25.311	14.247	43.136	24.105	-19,6
<b>MUJERES</b>	<b>28.088</b>	<b>24.375</b>	<b>26.141</b>	<b>22.417</b>	<b>15.014</b>	<b>39.111</b>	<b>20.418</b>	<b>-14,2</b>
Alojamiento/centros residenciales	15.816	13.544	14.005	12.275	11.326	14.123	10.978	-12,4
Centros de acogida nocturna	16.008	15.669	16.600	15.748	22.997	23.881	9.952	-5,1
<b>EXCLUSIÓN</b>	<b>15.860</b>	<b>13.963</b>	<b>14.512</b>	<b>12.909</b>	<b>13.994</b>	<b>15.444</b>	<b>10.765</b>	<b>-11,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>32.314</b>	<b>32.330</b>	<b>33.056</b>	<b>33.679</b>	<b>37.751</b>	<b>35.355</b>	<b>31.498</b>	<b>1,9</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular

En los centros residenciales, el gasto más elevado sigue correspondiendo en 2019 a los servicios para menores, con un gasto por persona usuaria de 58.279 euros. Tras la subida del 2,3% registrada entre 2015 y 2016, el gasto caía en este tipo de centros en un -1,4% en el periodo 2016-2017. En un contexto de fuerte aumento del volumen de población atendida, el ajuste en el gasto/persona usuaria resultaba mucho más intenso entre 2017 y 2018, con una disminución que llegaba a -16,6% respecto a los 66.086 euros de 2017. Sin embargo, entre 2018 y 2019 el gasto repunta un 5,8% al alza desde los 55.083 de 2018.

También por encima de la media general de la CAE, el gasto por persona usuaria se sitúa en 46.906 euros en los centros para personas con discapacidad o enfermedad, con un incremento del 2,2% entre 2018 y 2019 que resulta apenas algo inferior al 2,4% de 2017-2018 y algo superior al 2,1% de 2016-2017. Se mantiene por tanto una línea de moderado crecimiento desde 2016, con tasas entre el 2,1-2,4% que rompen con la estabilización de 2015-2016, con apenas un crecimiento del 0,1%.

Ya ligeramente por debajo del registro general de la CAE, el gasto por persona usuaria se sitúa en 33.509 euros en 2019 en los centros residenciales para personas mayores. En este caso, también se observa una línea ascendente en el indicador. Así, en claro avance respecto al 1,2% de 2015-2016 y el 1,6% de 2016-2017, la tasa de crecimiento llega al 3,1% entre 2017 y 2018 y al 4,0% entre 2018 y 2019.

El gasto por persona usuaria se sitúa en 25.311 euros en lo relativo a los alojamientos y centros residenciales para mujeres víctimas de violencia de género. Después de la fuerte caída observada en 2015, con un gasto de 23.890 euros por persona usuaria, el registro de 2016 (34.619 euros) se situaba en niveles máximos desde 2012, con un crecimiento del 44,9% respecto a 2015. El gasto de 2017 prolongaba esta tendencia alcista, con un nuevo incremento, en este caso mucho más moderado, del 2,9%. En estos centros, el gasto por persona usuaria cae sin embargo en -11,6% entre 2017 y 2018 y, de forma aún más intensa, en -19,6% entre 2018 y 2019.

El gasto por persona usuaria es muy inferior en los demás tipos de centros residenciales. Se sitúa en 2018 en 19.158 euros por persona usuaria en la atención residencial a mujeres sin problemas de violencia de género, en 15.748 euros en los centros de acogida nocturna para personas excluidas y en 12.275 euros en los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión. En contraste con la tendencia a la recuperación al alza del indicador entre 2017 y 2018 (+34,6%, +5,9% y +3,4%), entre 2018 y 2019 predominan las caídas en el gasto por persona usuaria (-6,2%, -5,1% y -12,4%). En el periodo 2018-2019 se retoma por tanto la tendencia descendente de 2015-2017.

En el ámbito territorial, el gasto resulta superior en Álava en 2019, con 37.751 euros por persona usuaria frente a 35.355 en Gipuzkoa y 31.498 en Bizkaia. En el año considerado, sin embargo, el mayor gasto alavés se vincula en exclusiva a los centros residenciales para personas mayores: 37.421 euros frente a 34.683 en Gipuzkoa y 31.676 en Bizkaia.

En realidad, en la mayor parte de los centros residenciales, el gasto por persona usuaria de 2019 resulta superior en Gipuzkoa. Las principales diferencias se observan en los centros o alojamientos residenciales para mujeres: 43.136 euros frente a 24.105 en Bizkaia y 14.247 en Álava en los centros para mujeres víctimas de violencia; 31.586 euros frente a 17.489 en Bizkaia y 16.258 en Gipuzkoa en los centros para mujeres sin problemas de violencia.

Las diferencias son algo menores, pero todavía claramente significativas en los centros residenciales para personas en situación de exclusión: 23.881 euros en Gipuzkoa frente a 22.997



en Álava y 9.952 en Bizkaia en lo relativo a los centros de acogida nocturna; 14.123 frente a 11.326 en Álava y 10.978 en Bizkaia en los alojamientos o centros residenciales para personas en situación de exclusión. Lo mismo sucede, al menos respecto a Álava, en lo que corresponde a los centros residenciales para menores o familias: 81.601 euros en Gipuzkoa, apenas algo por encima de los 80.791 de Álava. El gasto por persona usuaria es mucho menor, en cambio, en Bizkaia (44.764 euros).

Por su parte, Bizkaia sigue destacando por un mayor gasto por persona usuaria en las residencias para personas con discapacidad o enfermedad: 48.210 euros por 46.118 en Gipuzkoa y 45.157 en Álava.

Los datos de aportación anual de la población usuaria se presentan en la tabla 40<sup>13</sup>. Como puede observarse en dicha tabla, en la aportación de las personas usuarias al mantenimiento de los centros residenciales y servicios asociados destaca sobre todo la importancia de las cuotas en las personas mayores.

En estos centros residenciales para personas mayores, la cuota media por persona usuaria aumenta de forma continuada a partir de los 13.569 euros de 2013. Tras volver a superar en 2014, la aportación media de 2012 (14.044 frente a 13.744 euros), se observa con posterioridad un crecimiento moderado hasta los 14.592 euros de 2017. Entre el 2017 y 2018, el crecimiento de la cuota media alcanza el nivel más elevado desde 2012, con un aumento del 5,9% hasta los 15.459 euros de 2018. Aunque todavía al alza, con un leve crecimiento del 0,3%, el periodo 2018-2019 es más bien de estabilización, con 15.502 euros en 2019.

En los centros residenciales para personas con discapacidad o enfermedad, en 2019 la cuota media se sitúa en 5.352 euros, 5,5% por encima de los 5.071 euros en 2018. A partir de 2015, se observaba en este caso una dinámica de reducción de la aportación desde los 6.012 euros de 2015, con una caída de -9,4% entre 2015 y 2016 que se prolongaba, de forma cada vez más moderada, con la reducción de -5% de 2016 a 2017 y de -1,9% de 2017 a 2018. El fuerte repunte de 2018-2019 supone por tanto un relevante cambio de tendencia en la cuota media de la población usuaria. A pesar de ello, la aportación se sitúa todavía por debajo del máximo de 2015.

En 2019, la cuota media resulta mucho más baja en los alojamientos o centros residenciales para personas en situación de exclusión. La cuota media por persona usuaria, situada en 426 euros, se mantiene en línea descendente respecto a los 543 euros de 2017. También se sitúa por debajo de los 493 euros de 2015 y 2016.

Los datos territoriales de 2019 indican una mayor aportación de la población usuaria de Bizkaia en los centros residenciales para personas mayores y para personas en situación de exclusión. En el primer caso, la aportación es de 15.954 euros por persona usuaria frente a los 15.471 de Gipuzkoa y los 14.082 de Álava. En los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión, la aportación es de 720 euros en Bizkaia por 325 en Álava y 92 en Gipuzkoa.

En las residencias para personas con discapacidad o enfermedad, en cambio, la mayor cuota media corresponde en 2019 a Gipuzkoa. Sus 7.273 euros de aportación media superan los 6.234 de Álava y los 3.519 de Bizkaia.

---

<sup>13</sup> Se incluyen en el cálculo todos los centros de referencia, incluidos aquellos en los que no se cobran cuotas por personas usuarias.

**Tabla 40. Centros residenciales en servicios sociales. 2016-2019**  
Cuota anual media/persona usuaria

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2018-2019
	Cuota media	Cuota media	Cuota media	Cuota media	Cuota media 2019	Cuota media 2019	Cuota media 2019	
Centros residenciales	14.373	14.592	15.490	15.518	14.082	15.471	15.983	0,2
<b>PERSONAS MAYORES (con respiro/apoyo)</b>	<b>14.367</b>	<b>14.592</b>	<b>15.459</b>	<b>15.502</b>	<b>14.082</b>	<b>15.471</b>	<b>15.954</b>	<b>0,3</b>
Centros residenciales	5.480	4.945	5.068	5.397	6.271	7.295	3.551	6,5
<b>DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD (con respiro/apoyo)</b>	<b>5.446</b>	<b>5.171</b>	<b>5.071</b>	<b>5.352</b>	<b>6.234</b>	<b>7.273</b>	<b>3.519</b>	<b>5,5</b>
Alojamiento/centros residenciales	493	543	479	426	325	92	720	-11,2
Centros de acogida nocturna	0	0	0	0	0	0	0	0,0
<b>EXCLUSIÓN</b>	<b>378</b>	<b>436</b>	<b>386</b>	<b>348</b>	<b>251</b>	<b>79</b>	<b>571</b>	<b>-9,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.448</b>	<b>11.333</b>	<b>11.772</b>	<b>11.449</b>	<b>10.958</b>	<b>11.264</b>	<b>11.702</b>	<b>-2,7</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular. Se incluyen los centros con cuota 0.

Los datos relativos al personal propio ocupado, a 15 de diciembre, en los centros y servicios residenciales se presentan en la tabla 41. Estos datos revelan que, en términos EDP, las residencias vascas emplean en 2019 a 46,5 personas por cada 100 personas usuarias. Esta ocupación reflejaba en años anteriores una tendencia alcista a largo plazo que se mantenía entre 2017 y 2018. De esta forma, tras una estabilización entre 2012 y 2013 (44,1 y 43,9), a partir de 2013 se observaba una línea de crecimiento de la población ocupada que se traducían en 45,9 personas por cada 100 usuarios o usuarias en 2015, 46,4 en 2016, 46,7 en 2017 y 46,8 en 2018.

Sin embargo, conviene señalar que entre 2017 y 2018 se observaba una ralentización en el proceso de crecimiento del indicador, con un incremento de 1,2% entre 2015 y 2016, de 0,6% entre 2016 y 2017 y de apenas 0,1% entre 2017 y 2018. Entre 2018 y 2019, esta evolución se traduce ya en una caída de -0,7% del empleo propio EDP por 100 personas usuarias. El indicador se reduce así de 46,8 a 46,5 en el periodo 2018-2019.

En 2019, el empleo propio sigue resultando superior en Álava, con 56,8 personas ocupadas EDP por cada 100 usuarias. En este territorio, el indicador aumentaba de forma relevante entre 2016 y 2017, de 49,4 a 52,5, pero tendía a estabilizarse en 2018, con 52,9 personas ocupadas EDP por cada 100 usuarias. El repunte hasta las 56,8 de 2019 resulta por tanto muy destacable.

A diferencia de lo observado en 2018, Gipuzkoa se sitúa por detrás de Álava en 2019, con 44,8 personas ocupadas por cada 100 usuarias. En este territorio, el indicador crece de forma moderada pero estable y continuada desde las 43,2 personas de 2016.

No ocurre lo mismo en Bizkaia donde la ratio de personal propio ocupado por 100 personas usuarias cae de forma significativa y continuada desde 47,5 en 2016 a 46,7 en 2017, 46,4 en 2018 y 44,3 en 2019. Como refleja esta evolución, el descenso del periodo 2018-2019 es el más relevante (-2,1 puntos porcentuales). En un contexto de aumento del indicador del resto de territorios de la CAE, la evolución de Bizkaia es la que explica la caída general en Euskadi del indicador relativo al personal propio ocupado por 100 personas usuarias en el periodo 2018-2019.



**Tabla 41. Centros residenciales en servicios sociales. 2016-2019**  
**Personal propio ocupado EDP/100 personas usuarias**

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2018-2019
	P.ocupado/ usuarias	P.ocupado/ usuarias	P.ocupado/ usuarias	P.ocupado/ usuarias	P.ocupado/ usuarias 2019	P.ocupado/ usuarias 2019	P.ocupado/ usuarias 2019	
Centros residenciales	47,9	49,1	49,8	51,1	67,3	45,6	49,1	2,5
<b>PERSONAS MAYORES (con respiro/apoyo)</b>	<b>47,9</b>	<b>49,1</b>	<b>49,7</b>	<b>51,0</b>	<b>67,3</b>	<b>45,6</b>	<b>49,0</b>	<b>2,6</b>
Centros residenciales	65,3	67,9	67,8	68,1	51,2	73,1	70,8	0,4
<b>DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD (con respiro/apoyo)</b>	<b>65,5</b>	<b>67,9</b>	<b>67,7</b>	<b>68,0</b>	<b>50,9</b>	<b>72,7</b>	<b>71,0</b>	<b>0,3</b>
Centros residenciales	28,0	28,5	24,3	21,8	29,4	45,2	11,2	-10,4
<b>MENORES/FAMILIAS</b>	<b>28,0</b>	<b>28,5</b>	<b>24,3</b>	<b>21,8</b>	<b>29,4</b>	<b>45,2</b>	<b>11,2</b>	<b>-10,4</b>
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	26,5	25,5	29,4	20,9	1,5	0,0	32,0	-28,9
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	6,9	6,1	6,3	5,0	0,0	4,7	8,6	-21,4
<b>MUJERES</b>	<b>17,0</b>	<b>16,7</b>	<b>17,5</b>	<b>12,5</b>	<b>0,6</b>	<b>3,0</b>	<b>21,7</b>	<b>-28,7</b>
Alojamiento/centros residenciales	24,6	20,5	21,7	18,5	2,1	20,8	20,3	-14,7
Centros de acogida nocturna	15,2	15,0	15,5	14,3	27,2	22,9	6,8	-7,9
<b>EXCLUSIÓN</b>	<b>22,4</b>	<b>19,4</b>	<b>20,5</b>	<b>17,7</b>	<b>7,8</b>	<b>21,0</b>	<b>17,5</b>	<b>-13,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>46,4</b>	<b>46,7</b>	<b>46,8</b>	<b>46,5</b>	<b>56,8</b>	<b>44,8</b>	<b>44,3</b>	<b>-0,7</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
 Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular  
 EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

Por sector o ámbito de actuación, el nivel más alto de empleo por persona usuaria corresponde en 2019 a los centros para personas con discapacidad o enfermedad, con 68,0 personas ocupadas EDP por 100 usuarios o usuarias en 2019.

En este caso, entre 2017 y 2018 se rompía la línea de aumento continuado de la ratio de población ocupada desde las 61,1 personas de 2012 hasta las 67,9 de 2017, con una ligera caída hasta las 67,7 de 2018. Aunque la caída del indicador era sólo de -0,2%, se asociaba a un cambio de tendencia en el ritmo de incremento del indicador, con un 1,7% entre 2015 y 2016 y un 3,6% entre 2016 y 2017. Se trataba así de una muy leve pero significativa caída en términos de ruptura de una línea claramente alcista en el periodo 2015-2017. Entre 2018 y 2019, la línea de cierta estabilidad en el indicador se mantiene, pero en este caso al alza, con un aumento del 0,3% entre las 67,7 personas ocupadas por 100 personas usuarias de 2018 y las 68,0 de 2019.

En 2019, las diferencias por territorio son significativas en estos centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad, con un máximo de 72,7 personas ocupadas por 100 usuarias en Gipuzkoa, por encima de los 71,0 de Bizkaia y los 50,9 de Álava. La línea alcista de Gipuzkoa entre 2018 y 2019 (de 72,1 a 72,7) contrasta con la caída de Bizkaia (de 75,3 a 71,0) y explica que el territorio guipuzcoano supere en 2019 a Bizkaia en este indicador.

Las cifras de empleo se sitúan también por encima del indicador general de la CAE en los servicios residenciales para personas mayores, con un total de 51,0 personas ocupadas por 100 personas usuarias en 2019. En este caso, el indicador muestra un relevante incremento de 2,6%

respecto a las 49,7 personas de 2018, similar al crecimiento del 2,5% del periodo 2016-2017, pero superior tanto al 1,5% de 2015-2016 como al 1,4% de 2017-2018. La distancia respecto al nivel de 2012, situado en 46,4 personas ocupadas por cada 100 usuarias, no resulta sin embargo tan amplia como en el sector de discapacidad/enfermedad.

Desde una perspectiva territorial, en las residencias para personas mayores, el mayor nivel de ocupación corresponde a Álava, con 67,3 personas ocupadas por cada 100 usuarias, claramente por encima tanto de las 49,0 de Bizkaia como de las 45,6 de Gipuzkoa.

En el resto de sectores, el volumen de personal EDP por 100 personas usuarias resulta mucho más bajo, aunque todavía es de 21,8 personas ocupadas en los centros residenciales para menores o familias en 2019. En este caso, tras incrementos en el indicador de 2,6% entre 2015 y 2016 y del 1,8% entre 2016 y 2017, el periodo 2017-2018 supone un cambio relevante con una nítida caída de -14,8%. Esta caída se prolonga en niveles muy significativos entre 2018 y 2019, con una nueva reducción de -10,4%. Tras alcanzar un máximo de 28,5 personas empleadas por persona usuaria en 2017, la cifra 21,8 de 2019 marca así un nuevo mínimo desde 2012 y se aleja de forma muy llamativa ya de los mínimos previos, entre 24,3 y 24,5, de 2013 y 2018.

En este caso, Gipuzkoa tiene el mayor nivel de personal ocupado propio EDP por 100 personas usuarias: 45,2, por encima de las 29,4 de Álava y las 11,2 de Bizkaia. Sin embargo, después de aumentar de 41,3 a 54,2 entre 2016 y 2018, la reducción que se observa en Gipuzkoa hasta los 45,2 empleos EDP por 100 persona usuarias de 2019 resulta muy significativa.

La fuerte caída de los últimos años en la relación personal/población usuaria en los centros de menores también se observa, aunque sólo entre 2018 y 2019, en el caso de los centros residenciales para mujeres que no son víctimas de violencia de género. Las 29,4 personas ocupadas por cada 100 usuarias de 2018 suponían, en este tipo de centros, un claro repunte al alza respecto a las 25,5 de 2017, tras una prolongada caída desde las 32,5 de 2015. Esta dinámica descendente se retoma entre 2018 y 2019, con un 20,9 que ya se sitúa en niveles mínimos desde 2012, por debajo incluso de los niveles de 22,2 a 22,9 de 2012 y 2013. Es una dinámica que afecta básicamente a Bizkaia, donde la caída del indicador es de 35,4 a 32,0 entre 2018 y 2019.

En 2019, la ratio considerada es de 18,5 en los alojamientos residenciales para personas en situación de exclusión, con una evolución cercana a la señalada con anterioridad. Así, se trata de un ámbito en el que se observaba hasta 2017 una línea claramente descendente respecto a las 26,2 personas ocupadas de 2015. A pesar de remontar respecto a las 20,5 personas de 2017, los 21,7 de 2018 suponían uno de los registros más bajos de los últimos años, con una ratio de 21,5 en 2012. Pero el registro de 2019 supone, por primera vez desde aquel año, caer por debajo del umbral de las 20 personas ocupadas por cada 100 usuarias.

El máximo en la ratio empleo por 100 personas usuarias corresponde en este tipo de alojamientos a Gipuzkoa: 20,8 empleos por 100 personas usuarias, por encima de los 20,3 de Bizkaia. En este tipo de centros, frente al aumento observado en Gipuzkoa entre 2018 y 2019 (de 19,2 a 20,8), destaca la importante caída del indicador en Bizkaia (de 29,6 a 20,3).

Excluyendo a las residencias para mujeres víctimas de violencia o maltrato, con 5,0 empleos EDP por 100 usuarias (en línea descendente respecto a los 6,3 de 2018), el peso más bajo de la ratio empleo propios/usuarias corresponde a los centros de acogida nocturna para personas en situación de exclusión: 14,3 empleos EDP por 100 personas usuarias en 2019, una cifra que también refleja una tendencia descendente respecto a los 15,5 de 2018. A pesar del repunte

previo de 15,0 a 15,5 entre 2017 y 2018, el registro de 2019 consolida así una ligera línea descendente a largo plazo desde los 16,2 empleos EDP por 100 personas usuarias de 2013.

En los centros de acogida nocturna, los niveles más elevados de empleo propio por 100 personas usuarias corresponden en 2019 a Álava: 27,2 frente a 22,9 en Gipuzkoa y 6,8 en Bizkaia. Mientras estos niveles reflejan caídas en Bizkaia y Gipuzkoa respecto a 2018 (de 24,8 a 22,9 en Gipuzkoa; y de 9,2 a 6,8 en Bizkaia), en Álava el indicador se muestra claramente al alza en este periodo (de 18,9 a 27,2).

En definitiva, en el ámbito de atención a la mujer y a las personas en situación de exclusión, un aspecto a destacar es que, después de las relevantes caídas en el indicador de población ocupada propia EDP por 100 personas usuarias en los centros residenciales durante los años 2015 a 2017 (al menos en algún momento de esos años), el periodo 2018-2019 supone retomar esta tendencia descendente en la relación personal propio/personas usuarias, en contraste con la recuperación al alza que se observaba con carácter general entre 2017 y 2018.

La tabla 42 recoge información sobre la retribución media por trabajador propio de los centros residenciales (medido en términos EDP). Esta retribución media se sitúa en 2019 en 37.684 euros. Esta cifra supone un aumento del 1,1% respecto a los 37.284 euros de 2018. Después de la caída de -0,6% observada entre 2016 y 2017, se consolida por tanto la línea ascendente de la retribución media que se había mantenido desde 2012, con una cifra de 34.607 euros en aquel año. Sin embargo, en contraste con el 3,3% de crecimiento de 2017-2018, el 1,1% de 2018-2019 resulta mucho más moderado y se acerca el 0,8% observado durante el periodo 2015-2016.

**Tabla 42. Centros residenciales en servicios sociales. 2016-2019**  
**Retribución media / trabajador/a (EDP)**

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2018/2019
	Retribución media	Retribución media	Retribución media	Retribución media	Retribución media 2019	Retribución media 2019	Retribución media 2019	
Centros residenciales	34.076	33.904	35.319	35.611	36.246	37.058	34.614	0,8
<b>PERSONAS MAYORES (con respiro/apoyo)</b>	<b>34.076</b>	<b>33.904</b>	<b>35.319</b>	<b>35.611</b>	<b>36.246</b>	<b>37.058</b>	<b>34.614</b>	<b>0,8</b>
Centros residenciales	44.527	44.178	46.059	45.942	45.796	41.826	49.345	-0,3
<b>DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD (con respiro/apoyo)</b>	<b>44.415</b>	<b>44.200</b>	<b>46.118</b>	<b>46.025</b>	<b>45.796</b>	<b>41.869</b>	<b>49.391</b>	<b>-0,2</b>
Centros residenciales	55.363	50.982	46.604	52.094	56.710	29.018	85.726	11,8
<b>MENORES/FAMILIAS</b>	<b>55.363</b>	<b>50.982</b>	<b>46.604</b>	<b>52.094</b>	<b>56.710</b>	<b>29.018</b>	<b>85.726</b>	<b>11,8</b>
Alojamiento/centros residenciales (no víctimas de violencia)	25.031	24.536	29.206	28.852			29.333	-1,2
Alojamiento/centros residenciales (víctimas de violencia)	31.072	33.844	30.973	28.083		42.052	24.279	-9,3
<b>MUJERES</b>	<b>26.226</b>	<b>26.052</b>	<b>29.536</b>	<b>28.689</b>		<b>42.052</b>	<b>28.441</b>	<b>-2,9</b>
Alojamiento/centros residenciales	34.713	35.451	32.946	33.783	31.424	32.365	35.018	2,5
Centros de acogida nocturna	50.434	51.495	52.397	52.643	56.486	50.384	52.493	0,5
<b>EXCLUSIÓN</b>	<b>37.192</b>	<b>37.895</b>	<b>35.824</b>	<b>36.554</b>	<b>51.393</b>	<b>35.022</b>	<b>36.422</b>	<b>2,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>36.289</b>	<b>36.079</b>	<b>37.284</b>	<b>37.684</b>	<b>37.921</b>	<b>37.491</b>	<b>37.705</b>	<b>1,1</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular  
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

En 2019 se consolida la comparativamente elevada la retribución media en los centros de acogida nocturna para personas excluidas, con 52.643 euros. En este caso, tras la caída observada entre 2015 y 2016, la retribución media recuperaba a partir de entonces la línea alcista que mantenía desde los 44.087 euros de 2012 (con incrementos de 2,1% entre 2016 y 2017 y de 1,8% entre 2017 y 2018). A pesar de consolidarse la línea descendente en el ritmo de crecimiento, con apenas un 0,5% de incremento entre 2018 y 2019, estos centros de acogida nocturna se consolidan como los de mayor retribución media del personal propio en 2019.

Muy cerca del registro de los centros de acogida, el nivel retributivo medio en los centros residenciales para menores o familias se sitúa en 2019 en 52.094 euros por empleo EDP. Este registro supone una importante ruptura de la tendencia descendente que se había observado entre 2013 y 2018. Así, después del fuerte aumento del gasto entre los 51.485 euros de 2012 a los 56.881 de 2013, se abre a partir de entonces un proceso de reducción progresiva de la retribución media por empleo EDP hasta los 46.604 de 2018, con una evidente aceleración de la línea de disminución a partir de 2016. La retribución media del personal propio aumenta en cambio en un 11,8% entre 2018 y 2019.

La retribución media por trabajador/a EDP propio es también claramente superior a la media de los centros residenciales de la CAE en el ámbito de atención a las personas con discapacidad o enfermedad donde alcanza los 46.025 euros en 2019. En este ámbito de actividad, sin embargo, se observa una caída de -0,2% en la retribución respecto a los 46.118 euros de 2018 que contrasta con el relevante aumento de 4,3% entre 2017 y 2018, un periodo que mostraba el primer aumento significativo de la retribución media en los centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad desde 2012. Lo observado entre 2018 y 2019 vuelve así a enlazar con la línea de leve reducción de la retribución que se observaba en el periodo 2015-2017, con caídas de -0,1% entre 2015 y 2016 y de -0,5% entre 2016 y 2017. Sin embargo, después de la relevante subida de 2017-2018, el registro de 2019 se mantiene, a pesar de todo, como el segundo más elevado en términos nominales desde 2012.

La retribución media se sitúa por debajo del registro general de los servicios sociales en los centros residenciales para personas mayores: 35.611 euros en 2019. En este caso, se rompía entre 2016 y 2017 la línea moderadamente ascendente que se observaba entre los 32.254 euros de 2012 y los 34.076 euros de 2016. Con una caída de -0,5% respecto a 2016, la cifra de 2017 (33.904 euros) suponía la primera ruptura de la mencionada tendencia alcista. Entre 2017 y 2018, sin embargo, la retribución media aumentaba un 4,2%. Aunque mucho más ligeramente, entre 2018 y 2019 se mantiene la línea alcista de la retribución del personal propio, con un aumento del 0,8%. De esta forma, la retribución media vuelve a alcanzar en 2019 su mayor nivel desde 2012.

La retribución media EDP es algo inferior en los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión, con 33.783 euros en 2019. Tras la caída de un -1,2% observada entre 2012 y 2015, en este caso el periodo 2015-2017 se traducía en un repunte de la retribución, con un aumento del 5,5% entre 2015 y 2016 y del 2,1% entre 2016 y 2017. Entre 2017 y 2018, sin embargo, se observaba una caída de -7,1% respecto a 2017. Aunque el periodo 2018-2019 es de recuperación de la retribución media, con un incremento de 2,5% respecto a los 32.946 euros de 2018, en estos centros residenciales el nivel retributivo medio se mantiene en 2019 por debajo de los 34.713 euros de 2016.

En 2019, la retribución media por trabajador/a EDP se sitúa por debajo de los 30.000 euros en los alojamientos o centros residenciales para mujeres, con 28.852 euros en 2019 en los servicios para mujeres no víctimas de violencia y 28.083 en aquellos destinados a mujeres afectadas por



situaciones de violencia. En este último caso, tras el repunte del 8,9% de 2016-2017, entre 2017 y 2018, la retribución media caía un -8,5%, una reducción que se consolida con la de -9,3% del periodo 2018-2019. Los 28.083 euros de 2019 suponen el nivel más bajo desde 2015, con cifras siempre superiores a los 30.000 euros entre 2015 y 2018.

En los alojamientos para mujeres que no son víctimas de violencia, el periodo 2017-2018 suponía en cambio un repunte del 19% que compensaba la caída de -2% en la retribución media del periodo 2016-2017. La caída del periodo 2018-2019 es igualmente más moderada, con una reducción de -1,2% entre los 29.206 euros de 2018 y los 28.852 de 2019.

Desde la perspectiva territorial, la retribución media por persona ocupada EDP en el ámbito residencial de los servicios sociales resulta muy similar en 2019 en los distintos territorios históricos: 37.921 euros en Álava, 37.705 en Bizkaia y 37.491 en Gipuzkoa.

Al considerar los distintos tipos residenciales, se constata sin embargo que en 2019 Bizkaia es el territorio con remuneración por empleo EDP más elevada en la mayoría de los tipos de centros residenciales. La diferencia es particularmente llamativa en lo relativo a las residencias para menores. En este ámbito de intervención, Bizkaia destaca con sus 85.726 euros por empleo EDP, por encima de los 56.710 de Álava y los 29.018 de Gipuzkoa.

Bizkaia también tiene la mayor retribución media en lo relativo a los centros residenciales para personas con discapacidad/enfermedad: 49.391 euros, por encima de los 45.796 de Álava y los 41.869 de Gipuzkoa. Esta posición también se observa en relación con los alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión: 35.018 euros en Bizkaia, por encima de los 32.365 de Gipuzkoa y los 31.424 de Álava.

En el alojamiento para mujeres víctimas de violencia, Gipuzkoa se sitúa como territorio con mayor nivel retributivo, con 42.052 euros por empleo EDP, por encima de los 24.279 euros de Bizkaia.

Gipuzkoa también se sitúa como territorio con mayor retribución media por empleo EDP en el personal destinado a la atención residencial a personas mayores: 37.058 euros por 36.246 en Álava y 34.614 en Bizkaia.

En 2019, Álava se mantiene como el territorio con mayor nivel retributivo EDP en los centros de acogida nocturna para personas en situación de exclusión, con 56.486 euros, por encima de los 52.493 de Bizkaia y los 50.384 de Gipuzkoa.

## **6.2. Centros y servicios no residenciales**

Como muestra la tabla 43, en 2019 se encuentran ocupadas un 91,5% de las plazas no residenciales existentes en el conjunto del sistema de servicios sociales de la CAE. Después del incremento del 95,9% de 2016 al 99,4% de 2018, el registro de 2019 supone por tanto una importante reducción en los niveles de ocupación en los centros y servicios no residenciales del núcleo central de los servicios sociales.

Analizando los centros y servicios más significativos, se observan algunas diferencias relevantes en los niveles de ocupación. Por una parte, las cifras de ocupación se sitúan en niveles cercanos al 95-100% en el resto de centros no residenciales para personas mayores (100%); así como en los distintos centros de día o de atención diurna para personas con discapacidad/enfermedad (con la excepción de los centros de recuperación y atención), con cifras de 95,8% en los centros de día asistenciales, 97,7% en los centros de día que incorporan acciones ocupacionales y 100% en los

centros de inserción laboral. Estos niveles se alcanzan igualmente en la atención diurna para menores o familias (99,4%), así como en los distintos centros de atención no residencial a personas en situación de exclusión. La proporción, en este sector de atención, es del 94,5% en los centros de día y del 103,5%, con una ligera sobreocupación, en los comedores sociales para este tipo de personas en situación de exclusión.

**Tabla 43. Centros no residenciales en servicios sociales. 2016-2019**  
**% de ocupación (Personas usuarias/plazas)**

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia
	% ocupación	% ocupación	% ocupación	% ocupación	% ocupación 2019	% ocupación 2019	% ocupación 2019
Servicios de respiro y apoyo	86,1	100,0	101,1	72,8	65,0		78,8
Centros de día asistenciales	85,7	84,3	84,6	83,3	85,4	85,3	80,5
Comedores	74,6	68,4	82,7	78,6	75,3		92,4
Otros centros no residenciales	90,6	98,7	98,9	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>TOTAL PERSONAS MAYORES</b>	<b>84,8</b>	<b>82,9</b>	<b>85,1</b>	<b>82,9</b>	<b>81,2</b>	<b>85,6</b>	<b>81,9</b>
Centros de día	97,9	98,6	97,2	95,8	99,2	93,5	97,5
Centros de recuperación y atención	99,9	98,6	101,0	83,9	157,6	100,0	75,6
Centros de día y ocupacionales	98,9	99,0	98,3	97,7	96,0	100,0	96,8
Centros de inserción laboral	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	<b>98,9</b>	<b>99,0</b>	<b>98,5</b>	<b>95,9</b>	<b>99,8</b>	<b>97,6</b>	<b>93,5</b>
Atención diurna para menores/familia	110,2	96,5	149,4	99,4	99,4	141,4	91,3
<b>TOTAL MENORES/FAMILIAS</b>	<b>110,2</b>	<b>96,5</b>	<b>149,4</b>	<b>99,4</b>	<b>99,4</b>	<b>141,4</b>	<b>91,3</b>
Centros de día	101,9	138,8	130,0	94,5	83,7	98,4	95,2
Comedores sociales	150,3	161,9	145,8	103,5	129,6		96,0
<b>TOTAL EXCLUSIÓN</b>	<b>116,0</b>	<b>147,4</b>	<b>135,7</b>	<b>98,0</b>	<b>112,6</b>	<b>89,8</b>	<b>95,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>95,9</b>	<b>98,8</b>	<b>99,4</b>	<b>91,5</b>	<b>91,7</b>	<b>93,1</b>	<b>90,4</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Se incluye a centros con personas usuarias y actividad regular no residencial

NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo

En algunos de estos servicios, en particular los orientados a las personas mayores o con discapacidad o enfermedad, los niveles de ocupación cercanos al 100% muestran en general un gran nivel de estabilidad en los últimos años, a pesar de una cierta línea descendente de la ocupación en los centros de día para personas con discapacidad/enfermedad (de 98,6% en 2017 a 95,8% en 2019).

En la atención a menores/familias y a personas en situación de exclusión, en cambio, se observa una línea más relevante de caída de la ocupación que, en realidad, supone superar las tasas de sobreocupación observadas entre 2016 y 2018. Así, por ejemplo, en la atención diurna a menores, el grado de ocupación se reduce de 149,4% en 2018 a 99,4% en 2019.

En el sector de la exclusión, por su parte, la sobreocupación cae de cifras de 130,0% a 138,8% en 2017-2018 al 94,5% de 2019 en los centros de día. La caída es más continuada e intensa en los comedores sociales, con un 161,9% en 2017 y un 145,8% en 2018 que se reducen a un 103,5%, ya sólo con una ligera sobreocupación, en 2019.

En contraste con lo observado en los tipos de centros señalados con anterioridad, en algunos servicios no residenciales se observan niveles de ocupación mucho menores en 2019. En dicho año, esto caracteriza sobre todo a servicios dirigidos a las personas mayores, con un grado de ocupación del 72,8% en los servicios de respiro y apoyo, 78,6% en los comedores y 83,3% en los

centros de día asistenciales. En el ámbito de la discapacidad/enfermedad, el grado de ocupación es del 83,9% en los centros de recuperación y atención.

Un rasgo característico de estos servicios es la línea descendente de las tasas de ocupación entre 2018 y 2019: de 101,1% a 72,8% en los servicios de respiro y apoyo a personas mayores; de 82,7% a 78,6% en los comedores destinados a este colectivo, y de 101,0% a 83,9% en los centros de recuperación y atención a personas con discapacidad/enfermedad. Aunque esta tendencia también es perceptible en los centros de día asistenciales para personas mayores, en especial si se parte del 85,7% de 2016, la estabilidad es algo mayor en los últimos años en este tipo de centros, con cifras de 84,3-84,6% en 2017 y 2018 y de 83,3% en 2019.

En la dimensión territorial, los niveles de ocupación medios de los servicios no residenciales llegan en 2019 al 93,1% en Gipuzkoa, por encima del 91,7% de Álava y del 90,4% de Bizkaia.

Al considerar las diferencias por centros y servicios en función del territorio, se comprueba que éstas no son excesivas, aunque pueden mencionarse algunos hechos relevantes para los ámbitos de intervención más destacados. Así, en los centros de día para personas mayores, los porcentajes de ocupación resultan algo superiores en Álava y Gipuzkoa (85,4% y 85,3%) respecto a los de Bizkaia (80,5%).

En los centros de día asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad, Álava se sitúa en primer lugar en niveles de ocupación, con un 99,2% que supera el 97,5% de Bizkaia y el 93,5% de Gipuzkoa.

En la atención diurna para menores y familias, Gipuzkoa destaca todavía por una alta tasa de sobreocupación, con un 141,4% que supera el 99,4% de Álava y el 91,3% de Bizkaia.

Gipuzkoa también se sitúa en primer lugar en grado de ocupación de los centros de día para personas en situación de exclusión, con un 98,4% que supera el 95,2% de Bizkaia y el 83,7% de Álava.

En ámbitos marcados por la sobreocupación, finalmente, también cabe mencionar en Álava el 157,6% de los centros de recuperación y atención para personas con discapacidad y el 129,6% de los comedores sociales para personas en situación de exclusión.

Los datos de gasto corriente por persona usuaria se presentan en la tabla 44. Este gasto se sitúa en 2019 en 11.469 euros en el conjunto de los centros y servicios no residenciales del sistema de servicios sociales. Esta cifra aumenta en 4,7% respecto a los 10.949 euros de 2018, a su vez en aumento de un 0,9% respecto al registro de 2017. Se rompe con ello la línea de caída observada con anterioridad, todavía evidente entre 2016 y 2017, y los 11.469 euros de 2019 superan en un 2,7% los 11.162 de 2016.

En 2019, Gipuzkoa es el territorio con mayor nivel de gasto por persona usuaria en el conjunto de los servicios no residenciales: 12.822 euros por 11.358 en Álava y 10.587 en Bizkaia.

En 2019, los centros con mayor gasto por persona usuaria son los centros asistenciales para personas mayores y con discapacidad o enfermedad, con 17.709 y 17.331 euros, respectivamente. Pero la dinámica del gasto en los últimos años resulta diferente en los dos tipos de centros. Así, en los centros de día para personas mayores, el gasto aumenta de forma moderada entre 2018 y 2019, con un 1,3%. Sin embargo, el incremento era del 6% entre 2017 y 2018 y acentuaba la dinámica de incremento observado en años anteriores (1,3% entre 2015 y

2016 y 3,4% entre 2016 y 2017). El resultado es un crecimiento del 11,0% entre los 17.709 euros de gasto por persona usuaria de 2019 respecto a los 15.947 de 2016.

Por el contrario, en los centros de día asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad, se consolidaban a partir de 2015 unas caídas del gasto que contrastaban con el avance observado entre los 16.055 euros de 2012 y los 16.975 de 2015. Entre 2015 y 2016, disminuía así un -1,1% el gasto por persona usuaria, con un -1,5% añadido entre 2016 y 2017. Aunque la caída se ralentizaba entre 2017 y 2018, el -0,6% registrado situaba el gasto por persona usuaria en 16.446 euros en 2018.

En estos centros de días asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad, la fuerte recuperación del gasto entre 2018 y 2019, con un incremento del 5,4%, se ve por ello condicionada por la relevancia de las caídas previas. Aunque los 17.331 euros de gasto de 2019 superan en un 3,2% los 16.794 de 2016, el menor crecimiento del gasto por persona usuaria entre 2016 y 2019, respecto al observado en los centros de día asistenciales para personas mayores (11,0%), hace que en 2019 se mantenga el gasto superior en este último tipo de centros, una circunstancia que ya se observaba en 2018 (17.485 euros frente a 16.446 euros en los centros de días asistenciales para personas con discapacidad/enfermedad en aquel año). Se trata de un cambio relevante puesto que, entre 2012 y 2017, el gasto por persona usuaria en los centros de día para personas con discapacidad/enfermedad había superado siempre el correspondiente a los centros de días para personas mayores.

**Tabla 44. Centros no residenciales en servicios sociales. 2016-2019**  
**Gasto corriente/persona usuaria**

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2018/2019
	Gasto/ usuaria	Gasto/ usuaria	Gasto/ usuaria	Gasto/ usuaria	Gasto/ usuaria 2019	Gasto/ usuaria 2019	Gasto/ usuaria 2019	
Servicios de respiro y apoyo	7.965	6.455	6.774	10.172	10.130		10.199	50,2
Centros de día asistenciales	15.947	16.489	17.485	17.709	21.781	17.921	15.612	1,3
Comedores	1.905	1.846	2.346	2.220	1.812		3.582	-5,3
Otros centros no residenciales	3.764	3.753	3.633	4.641	3.355	2.293	7.703	27,7
<b>TOTAL PERSONAS MAYORES</b>	<b>14.228</b>	<b>14.446</b>	<b>14.681</b>	<b>14.895</b>	<b>12.710</b>	<b>17.527</b>	<b>14.169</b>	<b>1,5</b>
Centros de día	16.794	16.549	16.446	17.331	31.134	15.944	16.865	5,4
Centros de recuperación y atención	8.879	10.748	9.869	13.281	17.559	9.549	14.111	34,6
Centros de día y ocupacionales	10.780	11.738	11.215	9.447	15.411	10.665	6.685	-15,8
Centros de inserción laboral	1.642	2.225	2.090	1.543	741	1.727	1.980	-26,2
<b>TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	<b>10.994</b>	<b>11.197</b>	<b>11.111</b>	<b>10.958</b>	<b>13.347</b>	<b>10.406</b>	<b>10.711</b>	<b>-1,4</b>
Atención diurna para menores/familia	6.367	10.009	6.621	6.379	10.809	8.255	3.248	-3,7
<b>TOTAL MENORES/FAMILIAS</b>	<b>6.367</b>	<b>10.009</b>	<b>6.621</b>	<b>6.379</b>	<b>10.809</b>	<b>8.255</b>	<b>3.248</b>	<b>-3,7</b>
Centros de día	7.418	5.512	5.912	9.691	7.084	10.071	9.957	63,9
Comedores sociales	2.462	1.471	1.749	2.138	1.983	2.543	2.233	22,3
<b>TOTAL EXCLUSIÓN</b>	<b>5.552</b>	<b>3.859</b>	<b>4.278</b>	<b>6.618</b>	<b>3.386</b>	<b>9.924</b>	<b>7.061</b>	<b>54,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.162</b>	<b>10.856</b>	<b>10.949</b>	<b>11.469</b>	<b>11.358</b>	<b>12.822</b>	<b>10.587</b>	<b>4,7</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social

Se incluye a centros con personas usuarias y actividad regular no residencial

NOTA: Ver precisiones en el Anexo de Conceptos y Definiciones respecto a los servicios de respiro y apoyo



En los centros de día asistenciales analizados, el mayor nivel de gasto sigue correspondiendo a Álava en 2019. En los centros para personas mayores, los 21.781 euros del territorio alavés superan los 17.921 de Gipuzkoa y los 15.612 de Bizkaia. La diferencia es superior en el caso de los centros de día asistenciales para personas con discapacidad o enfermedad: 31.134 euros en Álava por 16.865 en Bizkaia y 15.944 en Gipuzkoa.

En el ámbito de la atención a la discapacidad y enfermedad, el gasto por persona usuaria se sitúa en 13.281 euros en los centros de recuperación y atención y en 9.447 euros en los centros de día y ocupacionales. En ambos casos se observaba una caída del gasto por persona usuaria entre 2017 y 2018 (-8,2% y -4,5%) que contrastaba con la recuperación del periodo 2016-2017 (del 2015-2017 en lo relativo a los centros de día y ocupacionales). Entre 2018 y 2019, la tendencia descendente se mantiene en los centros de día y ocupacionales, con una caída de -15,8%, pero el gasto en centros de recuperación y atención se muestra claramente al alza (34,6%).

Como sucedía con los centros de día asistenciales, en estos servicios el gasto por persona usuaria es mayor en todos los casos en Álava en 2019: 17.559 euros por 14.111 en Bizkaia y 9.549 en Gipuzkoa, en lo relativo a los centros de recuperación y atención; 15.411 por 10.665 en Gipuzkoa y 6.685 en Bizkaia en el caso de los centros de día y ocupacionales.

Por su parte, el gasto por persona usuaria se sitúa en 2019 en 10.172 euros en los servicios no residenciales de apoyo y respiro para personas mayores. Este tipo de gasto se muestra en aumento desde 2017.

En niveles cercanos, el gasto corriente por persona usuaria de 2019 llega a los 9.691 euros en los centros de día para personas en situación de exclusión. Se trata de centros en los que se observaba un importante aumento del gasto a partir de 2017, tras la caída de 2016 a 2017 (de 7.418 euros a 5.512). El mayor gasto corresponde en 2019 a Gipuzkoa: 10.071 euros, por encima de los 9.957 de Bizkaia y los 7.084 de Álava.

El gasto corriente es bastante menor en 2019 en la atención diurna para menores/familia, con 6.379 euros en 2019, con una caída de -3,7% respecto a los 6.621 de 2018. En este ámbito de actuación se observa una importante diferencia entre el gasto por persona usuaria de Álava (10.809 euros) respecto al realizado en Gipuzkoa (8.255) y en Bizkaia (3.248 euros).

El gasto por persona usuaria es muy inferior en otros centros no residenciales como los centros de inserción laboral para personas con enfermedad o discapacidad, otros centros no residenciales para personas mayores y los distintos tipos de comedores. En estos comedores, el gasto por persona usuaria se sitúa en 2.220 euros en el caso de personas mayores y en 2.138 en el caso de comedores para personas en situación de exclusión. En las personas mayores, Bizkaia es el territorio con mayor nivel de gasto (3.582 euros por persona usuaria frente a 1.812 en Álava); en cambio, en los comedores para personas en situación de exclusión, el gasto por persona usuaria es superior en Gipuzkoa en 2019: 2.543 euros por 2.233 en Bizkaia y 1.983 en Álava.

La tabla 45 recoge la aportación anual de las personas usuarias al mantenimiento de los principales centros y servicios no residenciales del sector de servicios sociales.

Los datos muestran que en 2019 la cuota anual media se sitúa en 1.500 euros por persona usuaria<sup>14</sup>. Tras el fuerte incremento del 7,8% observado entre 2017 y 2018, de 1.387 a 1.495 euros, precedido entre 2016 y 2017 por un aumento de 1,5%, la cifra de 2019 tiende a una

<sup>14</sup> Se incluyen en el cálculo todos los centros de referencia, incluidos aquellos en los que no se cobran cuotas por personas usuarias.

estabilización, con apenas un aumento del 0,3% respecto al registro de 2018. La aportación media por territorio resulta bastante diferente, con un máximo de 1.909 euros en Gipuzkoa, por encima de los 1.513 euros de Álava y los 1.213 de Bizkaia.

La contribución más elevada por parte de la población usuaria sigue correspondiendo en 2019 a los centros de día asistenciales para personas mayores, con 3.981 euros. En este servicio, la tendencia al alza del ritmo de crecimiento de la aportación media de usuarios y usuarias era evidente en periodos anteriores, con un incremento del 2,2% entre 2015 y 2016, del 8,1% entre 2016 y 2017 y del 10,1% entre 2017 y 2018. Sin embargo, entre 2018 y 2019, la aportación media se reduce en un importante -7,7% respecto a los 4.315 euros de 2018. La aportación anual media de la población usuaria en 2019 se mantiene por encima, sin embargo, de cualquiera de los registros previos a 2018, con un máximo previo de 3.920 euros en 2017.

En la dimensión territorial, la aportación media máxima de la población usuaria al mantenimiento de los centros de día asistenciales corresponde en 2019 a Álava, con 4.685 euros, por encima de los 4.385 de Gipuzkoa y los 3.247 de Bizkaia.

**Tabla 45. Centros no residenciales en servicios sociales. 2016-2019**  
**Cuota anual media/persona usuaria**

Tipo de centro/servicio	Cuota media				Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2018/2019
	Cuota media	Cuota media	Cuota media	Cuota media	Cuota media 2019	Cuota media 2019	Cuota media 2019	
Servicios de respiro y apoyo	2.449	951	1.100	1.496	1.436		1.534	36,0
Centros de día asistenciales	3.628	3.920	4.315	3.981	4.685	4.385	3.247	-7,7
Comedores	1.474	1.407	1.562	1.277	1.295		1.220	-18,2
Otros centros no residenciales	1.404	1.449	1.655	1.676	1.270	76	3.234	1,2
<b>TOTAL PERSONAS MAYORES</b>	<b>3.355</b>	<b>3.548</b>	<b>3.775</b>	<b>3.473</b>	<b>3.105</b>	<b>4.276</b>	<b>3.029</b>	<b>-8,0</b>
Centros de día	1.237	1.727	1.718	1.818	1.126	1.921	1.811	5,8
Centros de recuperación y atención	389	277	377	588	592	150	741	55,8
Centros de día y ocupacionales	22	58	64	96	0	60	151	49,2
Centros de inserción laboral	0	0	0	0		0	0	0,0
<b>TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	<b>445</b>	<b>567</b>	<b>591</b>	<b>665</b>	<b>188</b>	<b>710</b>	<b>767</b>	<b>12,6</b>
Atención diurna para menores/familia	0	0	0	0	0	0	0	0,0
<b>TOTAL MENORES/FAMILIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
Centros de día	417	104	96	157	0	117	192	63,3
Comedores sociales	125	83	76	105	190		30	39,2
<b>TOTAL EXCLUSIÓN</b>	<b>307</b>	<b>96</b>	<b>88</b>	<b>136</b>	<b>137</b>	<b>160</b>	<b>131</b>	<b>54,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.367</b>	<b>1.387</b>	<b>1.495</b>	<b>1.500</b>	<b>1.513</b>	<b>1.909</b>	<b>1.213</b>	<b>0,3</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social. Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular. Se incluyen los centros con cuota 0.

La aportación anual media de la población usuaria es muy inferior en los centros de día asistenciales para personas con problemas de discapacidad o enfermedad y se sitúa en 2019 en 1.818 euros. Esta cifra se muestra sin embargo al alza a largo plazo, a pesar de la fuerte caída coyuntural del periodo 2015-2016 y de la posterior estabilización, ligeramente a la baja, de 2017-



2018 (-0,5%). La tendencia estructuralmente alcista se consolida entre 2018 y 2019, con un incremento del 5,8% respecto a los 1.718 euros de 2018.

Las aportaciones territoriales también muestran diferencias en estos centros de día, con un máximo en este caso de 1.921 euros en Gipuzkoa por 1.811 en Bizkaia y 1.126 en Álava.

En el ámbito de la atención a personas mayores, en 2019 las cuotas anuales por persona usuaria se sitúan en 1.496 euros en lo relativo a los servicios de respiro y apoyo, en 1.277 en el acceso a comedores y en 1.676 en la atención en otros centros no residenciales. Frente a lo observado en general entre 2016 y 2017, con reducción de la aportación (salvo en otros centros no residenciales), en los tres tipos de centros aumentaba de forma sustancial la aportación de la población usuaria entre 2017 y 2018, con incrementos entre el 11,1% y el 15,6%. Entre 2018 y 2019, esta tendencia se consolida en los servicios de respiro o apoyo, con un incremento del 36,0%, con un crecimiento mucho más moderado en los otros centros residenciales (1,2%). En cambio, en el caso de los comedores para personas mayores, se recupera la dinámica descendente de 2016-2017, con una caída de -18,2% en la aportación media de la población usuaria.

En 2019, la aportación de la población usuaria resulta muy inferior en el resto de servicios. En el ámbito de la atención a las personas con discapacidad o enfermedad, y con la excepción de los centros de día asistenciales, no pasa de los 588 euros anuales en los centros de recuperación y atención y de los 96 euros en los centros de día y ocupacionales, con una aportación nula en los centros de inserción laboral. En la misma línea, en el sector de la exclusión, la aportación media no pasa de los 157 euros anuales en los centros de día y de los 105 en los comedores sociales.

No obstante, en todos los tipos de centros y servicios mencionados, entre 2018 y 2019 llega a su fin el periodo de importantes caídas en la aportación de la población usuaria de 2016 a 2018. Aunque partiendo de cifras muy bajas, entre 2018 y 2019, en los cuatro tipos de centros y servicios mencionados se observan incrementos de la aportación que se sitúan entre el 39,2% y el 63,3% en el periodo.

La tabla 46 recoge los principales datos relativos al personal propio ocupado, a 15 de diciembre, en los centros y servicios no residenciales del sistema de servicios sociales de la CAE.

En términos EDP, estos centros y servicios no residenciales disponen en 2019 de 13,1 personas ocupadas por cada 100 personas usuarias, una cifra que implica una caída de -0,9% respecto a las 13,2 de 2018. Aunque se trata de una disminución muy ligera, se consolida en general una leve, aunque errática, línea descendente en el indicador desde el 13,4 al que llegaba en 2016. Esta dinámica, especialmente evidente en el periodo 2016-2017, con una reducción de -4,2%, bastante superior a la de -0,9% de 2018-2019, sólo se veía alterada con la recuperación de 3,1% de 2017 a 2018. Esta tendencia descendente del periodo 2016-2019 contrasta con el aumento observado entre 2013 y 2015.

En la dimensión territorial, los mayores niveles de personal propio ocupado siguen correspondiendo en 2019 a Gipuzkoa, con 14,2 personas ocupadas EDP por 100 personas usuarias, por encima de las 14,0 de Bizkaia y las 9,4 de Álava.

**Tabla 46. Centros no residenciales en servicios sociales. 2016-2019**  
**Personal propio ocupado EDP/100 personas usuarias**

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2018/2019
	P.ocupado/ usuarias	P.ocupado/ usuarias	P.ocupado/ usuarias	P.ocupado/ usuarias	P.ocupado/ usuarias 2019	P.ocupado/ usuarias 2019	P.ocupado/ usuarias 2019	
Servicios de respiro y apoyo	3,5	9,3	4,0	10,0	25,8			150,9
Centros de día asistenciales	10,3	11,0	10,8	11,5	15,8	16,6	4,4	7,0
Comedores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	
Otros centros no residenciales	9,1	7,0	6,1	9,3	10,7	0,0	14,1	51,9
<b>TOTAL PERSONAS MAYORES</b>	<b>9,2</b>	<b>9,7</b>	<b>9,0</b>	<b>9,8</b>	<b>9,5</b>	<b>16,2</b>	<b>4,2</b>	<b>8,4</b>
Centros de día	26,5	25,2	26,5	26,3	16,9	24,0	29,6	-0,7
Centros de recuperación y atención	22,8	24,2	23,5	29,1	16,5	23,0	32,7	24,1
Centros de día y ocupacionales	15,1	17,1	18,3	12,2	18,5	10,1	11,5	-33,2
Centros de inserción laboral	3,0	3,0	3,3	1,7	1,6	1,2	3,1	-48,0
<b>TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	<b>17,7</b>	<b>17,5</b>	<b>18,8</b>	<b>16,5</b>	<b>13,2</b>	<b>13,8</b>	<b>19,8</b>	<b>-12,2</b>
Atención diurna para menores/familia	5,4	5,6	5,0	5,0	3,0	0,0	7,6	-0,8
<b>TOTAL MENORES/FAMILIAS</b>	<b>5,4</b>	<b>5,6</b>	<b>5,0</b>	<b>5,0</b>	<b>3,0</b>	<b>0,0</b>	<b>7,6</b>	<b>-0,8</b>
Centros de día	12,7	9,5	10,3	17,7	6,2	11,4	21,2	71,5
Comedores sociales	2,6	1,6	1,9	2,3	2,3		2,3	24,3
<b>TOTAL EXCLUSIÓN</b>	<b>8,9</b>	<b>6,3</b>	<b>7,0</b>	<b>11,4</b>	<b>3,4</b>	<b>11,2</b>	<b>14,1</b>	<b>63,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13,4</b>	<b>12,8</b>	<b>13,2</b>	<b>13,1</b>	<b>9,4</b>	<b>14,2</b>	<b>14,0</b>	<b>-0,9</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
 Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular  
 EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)

Los mayores niveles de personal propio ocupado corresponden, en el ámbito de atención a la discapacidad o la enfermedad, a los centros de día asistenciales y a los centros de recuperación y atención (26,3 y 29,1 personas ocupadas EDP por 100 usuarias). En el caso de los centros de recuperación y atención, con un incremento del 24,1%, entre 2018 y 2019, se recupera la tendencia alcista a largo plazo que se venía observando desde 2013 en el indicador de población EDP empleada por 100 personas usuarias, con un nivel máximo del indicador en 2019. En lo relativo a los centros de día asistenciales, esta tendencia alcista es más leve y más errática, dentro de un intervalo dominante de 26,3 a 26,5 personas ocupadas EDP por 100 usuarias entre 2016 y 2019, con la única excepción de los 25,2 de 2017.

En los dos tipos de centros o servicios considerados, el mayor nivel de empleo EDP corresponde en 2019 a Bizkaia. Las diferencias son más llamativas en los centros de recuperación y atención: 32,7 empleos por 100 personas usuarias frente a los 23,0 de Gipuzkoa y los 16,5 de Álava. Las diferencias son también relevantes en los centros de día asistenciales: 29,6 empleos EDP por 100 personas usuarias en Bizkaia por 24,0 en Gipuzkoa y 16,9 en Álava.

En los centros de día y ocupacionales para personas con discapacidad o enfermedad, el indicador de empleo EDP analizado mostraba un crecimiento continuado entre 2016 y 2018 que se trunca, sin embargo, entre 2018 y 2019, con 12,2 personas ocupadas por 100 personas usuarias. En este





caso, Álava tiene los niveles de empleo EDP por 100 personas usuarias más elevados en 2019: 18,5 por 11,5 en Bizkaia y 10,1 en Gipuzkoa<sup>15</sup>.

El indicador considerado se sitúa en 2019 en niveles cercanos en los centros de día asistenciales para personas mayores, con 11,5 empleos EDP por 100 personas usuarias. Después del fuerte aumento observado entre 2016 y 2017 (+6,4%), seguido por la caída de -1,7% entre 2017 y 2018, el periodo 2018-2019 supone una recuperación de los ritmos de crecimiento elevados en el indicador, con un aumento del 7,0% respecto a los 10,8 empleos EDP de 2018. Esto lleva en este tipo de centros al nivel de empleo/personas usuarias más elevado desde 2012.

En 2019, las diferencias territoriales son importantes en este tipo de centros de día para personas mayores: 16,6 empleos EDP en Gipuzkoa y 15,8 en Álava por apenas 4,4 en Bizkaia.

Con 10,0 empleos EDP por 100 personas usuarias en 2019, el empleo en los servicios de respiro y apoyo para personas mayores vuelve en 2019 a recuperar la línea alcista en este indicador respecto a los niveles bastante inferiores de 2013-2016 y 2018, con un máximo de 4,0 personas empleadas por 100 usuarias en aquellos años. Esta evolución está muy asociada a la dinámica de estos servicios en Álava.

En lo relativo a los otros centros residenciales para personas mayores, tras las caídas observadas desde 2015 a 2018, entre 2018 y 2019 el indicador de personas empleadas por 100 usuarias remonta hasta 9,3.

En una línea cercana, tras las fuertes caídas del periodo 2015-2017, en el caso de los centros de día para personas en situación de exclusión, el periodo 2017-2018 suponía un ligero repunte alcista en el volumen de empleos EDP por 100 personas usuarias. Este cambio de tendencia se acentúa entre 2018 y 2019, con un muy fuerte aumento del indicador.

De esta forma, tras caer de 12,7 a 9,5 entre 2016 y 2017, con un repunte ligero hasta 10,3 en 2018, el indicador despegaba hasta 17,7 empleos EDP por 100 personas usuarias en 2019, el nivel más alto desde 2012. En este tipo de centros, los 21,2 empleos por 100 personas usuarias de Bizkaia superan claramente los 11,4 empleos de Gipuzkoa y los 6,2 de Álava.

Entre 2018 y 2019, se consolida en cambio la caída observada entre 2017 y 2018 en la atención diurna a menores y familias, con 5,0 personas ocupadas EDP por 100 usuarias en 2018 y 2019, con cifras entre 5,4 y 5,8 en el periodo 2013-2017. Bizkaia llega a 7,6 empleo por 100 usuarios en este tipo de servicios.

En el resto de servicios (comedores y centros de inserción laboral para personas con discapacidad o enfermedad), el peso del personal es muy reducido, con cifras en general entre 1,7 y 2,3 personas empleadas EDP por 100 usuarias (salvo en los comedores para personas mayores, con un personal EDP que tiende a ser prácticamente nulo en su medición por 100 personas usuarias).

La tabla 47 presenta, finalmente, la retribución media del personal propio de los centros y servicios no residenciales (medida en términos EDP). Como puede comprobarse en la tabla, esta retribución media se sitúa en 2019 en 40.857 euros, un 7,2% por encima de los 38.111 euros de 2018. Este fuerte aumento contrasta con el ligero incremento del 1,7% del periodo 2016-2017 y con la caída de -2,2% de 2017-2018 y sitúa el indicador en su nivel más elevado desde 2012.

<sup>15</sup> En este tipo de centros pueden observarse importantes cambios interanuales por cambios relevantes que puedan ligarse al peso de la dimensión ocupacional de los distintos centros de día.

La retribución media más elevada corresponde en 2019 a algunos tipos de centros de atención a personas con discapacidad/enfermedad, en concreto a los centros de día y ocupacionales (58.688 euros) y a los centros de inserción laboral (45.221 euros). En ambos casos, estos niveles retributivos se vinculan a un fuerte incremento de la retribución del personal propio entre 2018 y 2019 (24,7% en los centros de día y ocupacionales y 35,2% en los centros de inserción laboral).

En ambos tipos de centros de atención a personas con discapacidad/enfermedad, la mayor retribución se observa en Gipuzkoa: 83.926 euros frente a 63.520 en Álava y 41.839 en Bizkaia en los centros de día y ocupacionales; 58.834 frente a 38.647 en Álava y 36.556 en Bizkaia.

En los tipos de centros con mayor volumen de personal usuario, la retribución en los centros de día asistenciales también resulta relevante: 40.383 en el caso de personas mayores y 35.862 en el caso de personas con discapacidad o enfermedad. Mientras entre 2018 y 2019 la retribución media se reduce -1,8% en la atención a personas mayores, repunta un 8,3% en la atención a personas con discapacidad/enfermedad.

En los centros de día para personas mayores, la mayor retribución corresponde a Álava, con 56.726 euros, claramente por encima de los 35.695 de Gipuzkoa y los 31.322 de Bizkaia. En los centros para personas con discapacidad/enfermedad, en cambio, la retribución media más elevada corresponde a los 39.321 euros de Gipuzkoa, por encima de los 33.951 euros de Bizkaia y los 29.847 de Álava.

**Tabla 47. Centros no residenciales en servicios sociales. 2016-2019**  
**Retribución media / trabajador/a (EDP)**

Tipo de centro/servicio	2016	2017	2018	2019	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	% Variación CAE 2018/2019
	Retribución media	Retribución media	Retribución media	Retribución media	Retribución media 2019	Retribución media 2019	Retribución media 2019	
Servicios de respiro y apoyo	51.932	53.190	58.748	32.253	32.253			-45,1
Centros de día asistenciales	38.779	37.776	41.127	40.383	56.726	35.695	31.322	-1,8
Comedores								
Otros centros no residenciales	27.421	28.869	28.809	31.319	31.278		31.354	8,7
<b>TOTAL PERSONAS MAYORES</b>	<b>38.579</b>	<b>37.684</b>	<b>40.964</b>	<b>39.963</b>	<b>53.985</b>	<b>35.695</b>	<b>31.325</b>	<b>-2,4</b>
Centros de día	34.460	35.583	33.122	35.862	29.847	39.321	33.951	8,3
Centros de recuperación y atención	29.724	32.423	30.702	32.897	75.183	33.436	30.362	7,1
Centros de día y ocupacionales	48.697	48.225	47.081	58.688	63.520	83.926	41.839	24,7
Centros de inserción laboral	33.437	43.473	33.435	45.221	38.647	58.834	36.556	35,2
<b>TOTAL DISCAPACIDAD/ENFERMEDAD</b>	<b>38.581</b>	<b>40.266</b>	<b>38.355</b>	<b>42.565</b>	<b>55.907</b>	<b>50.703</b>	<b>35.193</b>	<b>11,0</b>
Atención diurna para menores/familia	30.574	29.828	21.428	35.654	29.164		37.143	66,4
<b>TOTAL MENORES/FAMILIAS</b>	<b>30.574</b>	<b>29.828</b>	<b>21.428</b>	<b>35.654</b>	<b>29.164</b>		<b>37.143</b>	<b>66,4</b>
Centros de día	36.514	33.784	31.618	35.014	43.374	41.324	33.652	10,7
Comedores sociales	37.358	30.621	35.435	34.162	32.636		35.120	-3,6
<b>TOTAL EXCLUSIÓN</b>	<b>36.605</b>	<b>33.453</b>	<b>32.015</b>	<b>34.944</b>	<b>38.066</b>	<b>41.324</b>	<b>33.743</b>	<b>9,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>38.315</b>	<b>38.969</b>	<b>38.111</b>	<b>40.857</b>	<b>53.602</b>	<b>44.330</b>	<b>34.622</b>	<b>7,2</b>

Fuente: OEE DIJPS. Estadística de Servicios Sociales y Acción Social y Estadística de Gasto en Acción e Inserción Social  
Se calculan los indicadores para los centros con personas usuarias y actividad regular  
EDP: Equivalencia a dedicación plena (35 horas semanales/1600 anuales)



En los demás centros y servicios para personas mayores o con problemas de discapacidad/enfermedad, la retribución media se sitúa en 32.897 euros en los centros de recuperación y atención a personas con discapacidad/enfermedad, en 32.253 euros en los servicios de respiro y apoyo para personas mayores y en 31.319 euros en el resto de centros no residenciales para este colectivo de personas mayores. Entre 2018 y 2019 se observan incrementos relevantes de la retribución del personal propio en los otros centros no residenciales para personas mayores (8,7%), así como en los centros de recuperación y atención para personas con discapacidad/enfermedad (7,1%), en contraste con la reducción que caracteriza a los servicios de respiro y apoyo a personas mayores<sup>16</sup>.

En el ámbito de la atención no residencial a menores y familias, o a personas en situación de exclusión, la retribución por persona empleada EDP en los centros de día es de 35.654 euros en la atención diurna para menores o familias, 35.014 en los centros de día para personas en situación de exclusión y 34.162 en los comedores sociales para este último tipo de colectivo. Salvo en los comedores sociales, donde se observa una caída de -3,6% en la retribución, entre 2018 y 2019 el crecimiento caracteriza al resto de servicios para mujeres/familias y personas en situación de exclusión.

Por territorios, Álava tiene la retribución más elevada en los centros de día para personas en situación de exclusión, con 43.374 euros, por encima de los 41.324 de Gipuzkoa y los 33.652 de Bizkaia. En los demás tipos de centros, la retribución media es superior en Bizkaia (37.143 euros en la atención diurna a menores y familias y 35.120 en los comedores sociales).

Desde una perspectiva más general, en cualquier caso, un rasgo destacado del periodo 2018-2019 es la línea habitualmente ascendente de la remuneración EDP que corresponde al personal propio de los servicios sociales no residenciales, con incrementos en general cercanos o superiores al 7,2% que caracteriza de forma general a este tipo de centros y servicios. Además de los servicios de respiro y apoyo a personas mayores, así como de los comedores para personas en situación de exclusión, la excepción más relevante entre 2018 y 2019 es la relacionada con la reducción de -1,8% en la retribución media del personal propio que se observa en los centros de día asistenciales para personas mayores.

---

<sup>16</sup> Las variaciones de retribución de personal propio en estos servicios pueden ser fuertes, sin embargo, en función de la variación en el volumen de plazas de estos servicios, en general asociados a centros residenciales.





## ANEXO DE CONCEPTOS Y DEFINICIONES

### ASPECTOS GENERALES

#### *Servicios sociales y prestaciones sociales*

##### *Servicios sociales (núcleo central)*

El núcleo central de los servicios sociales incluye:

- a) Los servicios de la estructura general de los servicios sociales o servicios centrales de las instituciones públicas competentes en materia de servicios sociales.
- b) Los servicios de la estructura específica de los servicios sociales: servicios sociales de base, servicios de urgencia social y servicios técnicos especializados de los servicios sociales.
- c) El conjunto de centros y servicios, residenciales o no residenciales, destinados a la atención social de los siguientes colectivos: personas mayores; personas con discapacidad o enfermedad; menores, jóvenes y familias; mujeres en situación de riesgo (por violencia de género, maltrato u otros problemas sociales); y otras personas en situación de exclusión.
- d) Los programas especializados de atención a las personas con problemas de dependencia: ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras.
- e) Los programas especializados de atención a la familia y a las mujeres afectadas por la violencia de género. Se incluyen los servicios de atención a las personas con problemas de violencia de género o maltrato (que incluye el SATEVI y los Servicios de Atención Socio-Jurídica y Psicosocial); los programas de acogimiento familiar y adopción; y el conjunto de programas de intervención familiar (programas de intervención familiar, teléfono de información social a la infancia y a la adolescencia, mediación familiar y Puntos de Encuentro Familiar).
- f) Las prestaciones económicas de dependencia.
- g) Otras prestaciones específicas del núcleo central de los servicios sociales, incluidas las prestaciones económicas a personas con problemas de violencia de género o maltrato.

Este concepto de núcleo central de servicios sociales tiende a coincidir en su práctica totalidad con la estructura de cartera de los servicios sociales, aunque no necesariamente de forma absoluta. No debe olvidarse, en este sentido, que el concepto utilizado en el informe es estadístico, y por tanto con vocación de permanencia a lo largo del tiempo. Aunque se ajusta en lo fundamental al concepto político-administrativo que se deriva de la estructura de cartera, la definición de esta estructura queda sujeta a decisiones de naturaleza no estadística y que pueden tener mayor variabilidad en el tiempo.

El concepto estadístico de servicios sociales que se utiliza en el informe, así como en la documentación estadística asociada, es equivalente al de núcleo central de los servicios sociales.

### *Prestaciones sociales*

Las prestaciones sociales incluyen el conjunto de prestaciones económicas que gestionan los servicios sociales o que, a pesar de ser gestionadas por otros servicios, tienen un componente propio de las actuaciones englobables dentro del concepto constitucional y estatutario de Asistencia Social. Quedan excluidas aquellas prestaciones que, con la excepción de las AES, se contemplan dentro del núcleo central de los servicios sociales (prestaciones de dependencia y prestaciones económicas a víctimas de maltrato o violencia de género).

Las prestaciones contempladas incluyen:

- a) Las prestaciones económicas definidas en las leyes generales estatales pero que son gestionadas en Euskadi: prestaciones de la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI) y prestaciones no contributivas (PNC). Por su similitud, se incluyen en las PNC las pensiones del Fondo de Bienestar Social (FBS).
- b) Las prestaciones del sistema vasco de garantía de ingresos: Renta de Garantía de Ingresos (RGI), Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) y Ayudas de Emergencia Social (AES).
- c) Las prestaciones familiares, o de ayuda a las familias: prestaciones económicas a familias e hijos y prestaciones para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- d) Otras prestaciones económicas, incluyendo el resto de ayudas de urgencia y emergencia social que han sido contempladas con anterioridad.

Aunque las prestaciones analizadas integran en lo fundamental las prestaciones públicas señaladas, se incluyen igualmente las prestaciones de este tipo gestionadas por entidades privadas.

### **Centro o servicio**

Unidad dotada de infraestructura material, con ubicación independiente e identificable desde la que se desarrollan actuaciones de atención a uno o varios sectores o subsectores de la población atendida por los servicios sociales o de inserción social.

### **Tipo de población atendida. Aproximación general**

Con carácter general, los centros y servicios se clasifican según el tipo de población asistida de forma principal, de acuerdo con el siguiente criterio:

#### *Personas mayores*

Centros predominantemente destinados a personas que han superado la edad habitual de jubilación o que, sin haber llegado a esa edad, tienen perfiles similares, ya sea por situarse de forma definitiva al margen del mercado de trabajo o por la incidencia de la disminución de las capacidades psicofísicas que acompaña al envejecimiento.

#### *Discapacidad/Enfermedad*

Centros predominantemente destinados a personas con posibilidades de integración disminuidas como consecuencia de una deficiencia o discapacidad psíquica, física o sensorial no asociada al envejecimiento, o por una enfermedad crónica con efectos potencialmente similares, fundamentalmente en el campo de la enfermedad mental.



Además de los centros residenciales y no residenciales para personas con enfermedad/discapacidad, se incluye en esta atención el servicio de tutela para personas adultas incapacitadas y las Fundaciones Tutelares. También se considera en este apartado el servicio de intervención social en atención temprana.

#### *Menores/Juventud/Familias*

Centros predominantemente destinados a menores, o jóvenes menores de 18 años en situaciones de necesidad, carencia de vida familiar activa o responsable, comportamientos conflictivos de los mayores hacia ellos u otros problemas que generen un ambiente familiar inadecuado. Se incluyen aquellos casos en los que la atención se destinada al conjunto de la familia.

Además de los centros residenciales y no residenciales para la infancia, la juventud y la familia, se incluye en esta atención los Puntos de Encuentro Familiar, los servicios de mediación familiar y el servicio de información social a la infancia y la adolescencia.

#### *Mujeres*

Centros predominantemente destinados a mujeres en estado de necesidad, en especial en circunstancias agravadas como las que afectan a mujeres solas con cargas familiares y mujeres afectadas por problemas de violencia de género o víctimas de maltrato.

#### *Exclusión*

Centros predominantemente destinados a personas en situación o riesgo de exclusión. Se trata de personas en las que se produce una ruptura progresiva de los lazos de pertenencia y arraigo, ocasionándose una pérdida de los elementos constitutivos de la dimensión social y personal del individuo. Incluye la atención social a transeúntes, personas que están o han salido de prisión, con problemas sociales ligados al alcoholismo o la toxicomanía, personas con problemas de integración por su pertenencia a minorías étnicas y otros grupos en riesgo de exclusión.

La clasificación presentada se aplica a los centros y servicios especializados. Las actuaciones dirigidas al conjunto de la población, tales como las correspondientes a la estructura general o específica de los servicios sociales no se ordenan de acuerdo con el criterio anterior.

#### ***Tipo de población atendida. Protección de la dependencia***

En determinados casos, en especial al considerar aspectos relativos al gasto y la financiación, se realiza una aproximación conjunta a las problemáticas asociadas con la dependencia o la atención a personas mayores y a personas con discapacidad o enfermedad. En tal caso, se incluyen los siguientes centros, servicios o programas:

- a) Centros y servicios para personas mayores.
- b) Centros y servicios para personas con discapacidad/enfermedad.
- c) Programas especializados de atención a las personas con problemas de dependencia: ayuda a domicilio, teleasistencia y apoyo a personas cuidadoras.
- d) Prestaciones económicas de dependencia.

### ***Tipo de población atendida. Protección a la infancia/ juventud, la familia y la mujer***

En determinados casos, en especial al considerar aspectos relativos al gasto y la financiación, se realiza una aproximación conjunta a las problemáticas asociadas a la protección a la población infantil, a la población adolescente y joven, a la familia y a la mujer. En tal caso, se incluyen los siguientes centros, servicios o programas:

- a) Centros y servicios dirigidos a la infancia, la juventud, la familia y la mujer.
- b) Programas de atención a las personas con problemas de violencia de género o maltrato, acogimiento, adopción y otra intervención familiar
- c) Prestación económica a víctimas de violencia de género o maltrato.

### ***Centros y servicios residenciales***

Son centros en los que se ofrece una atención permanente y una asistencia integral, mediante los servicios de alojamiento, manutención, y otros servicios complementarios.

En esta tipología se incluyen todos los centros que ofrecen servicio residencial: Centros de Acogida y Urgencia, Residencias, Viviendas Comunitarias, Apartamentos, Albergues, Centros de noche, Dispositivos invernales, Centros de Recuperación en régimen de internado, Hogares Funcionales y Servicios de respiro y apoyo.

De acuerdo con el tipo de población atendida, se incluyen los siguientes tipos o subtipos de centros residenciales:

#### *Personas mayores*

- Centros residenciales.

Incluyen los siguientes tipos de centros residenciales, tanto de corta como de larga estancia, para todo tipo de personas mayores:

- Centros residenciales en sentido estricto. Servicios residenciales.
- Apartamentos tutelados.
- Viviendas comunitarias.
- Otros centros y servicios residenciales

- Servicios de respiro y apoyo

Incluyen las plazas destinadas predominantemente a ofrecer servicios temporales de carácter residencial con el fin de ofrecer respiro y apoyo a personas cuidadoras de personas mayores.





### *Discapacidad/enfermedad:*

- Centros residenciales.

Incluyen los siguientes tipos de centros residenciales, tanto de corta como de larga estancia, para todo tipo de personas con discapacidad o enfermedad:

- Centros residenciales en sentido estricto. Servicios residenciales.
  - Apartamentos tutelados.
  - Pisos y centros de corta estancia.
- Servicios de respiro y apoyo.

Incluyen las plazas destinadas predominantemente a ofrecer servicios temporales de carácter residencial con el fin de ofrecer respiro y apoyo a personas cuidadoras de personas con discapacidad o enfermedad.

### *Menores/Familias*

- Centro residenciales

Incluyen los siguientes tipos de centros residenciales para menores de edad y personas jóvenes en situación de desprotección o sujetas a control por comisión de infracciones:

- Centros para menores o jóvenes:
  - Centros para menores o jóvenes en situación de desprotección.
  - Centros para menores y jóvenes con problemas de conducta o que hayan cometido infracciones.
  - Otros centros residenciales para jóvenes.

También se incluyen los servicios residenciales de urgencia y los centros destinados a familias.

### *Mujeres*

Se incluyen servicios residenciales y alojamientos de corta y de larga estancia, así como los centros de acogida de urgencia dirigidos a mujeres en situación de necesidad, mujeres con cargas familiares o mujeres que son víctimas de violencia de género.

- Alojamiento/centros residenciales para mujeres que no son víctimas de violencia de género.

Incluyen los distintos tipos de servicios de alojamiento o centros residenciales (residencias, pisos, centros de acogida y alojamientos de corta estancia) para mujeres en situación de necesidad social, solas con cargas familiares, con problemas ligados a la práctica de la prostitución u otras problemáticas sociales comparables.

- Alojamiento/centros residenciales para mujeres que son víctimas de violencia de género.

Incluyen los distintos tipos de servicios de alojamiento o centros residenciales (residencias, pisos, centros de acogida y alojamientos de corta estancia) para mujeres víctimas de violencia de género o maltrato.

### *Exclusión*

Incluyen los siguientes servicios residenciales y alojamientos tanto de corta como de larga estancia.

- Alojamiento/centros residenciales.

Incluyen los tipos de centros residenciales (residencias, pisos, centros de acogida y centros de corta estancia) para otro tipo de personas en situación de exclusión:

- Alojamiento para personas reclusas o ex-reclusas.
- Alojamiento para personas afectadas por VIH.
- Residencias, pisos tutelados y comunidades terapéuticas para personas con trastornos adictivos y en situación de exclusión.
- Residencias y pisos tutelados para personas en otras situaciones de exclusión.
- Centros de acogida y pisos de acogida y urgencia para personas en otras situaciones de exclusión.
- Alojamiento para población inmigrante.

- Centros de acogida nocturna.

Incluyen los siguientes tipos de centros residenciales (albergues, pisos, centros de acogida y centros de corta estancia) para acogida nocturna de personas en situación de exclusión:

- Albergues para personas en otras situaciones de exclusión.
- Centros de noche para personas con trastornos adictivos.
- Centros de noche para personas en otras situaciones de exclusión, incluida población inmigrante.
- Dispositivos invernales.

### Precisión importante relativa a los servicios de respiro y apoyo

En lo relativo a los servicios de respiro y apoyo, es preciso destacar que la oferta principal de respiro se ofrece normalmente en la red general de atención residencial, tanto en el caso de personas mayores como de personas con discapacidad/enfermedad. Los datos no reflejan por tanto la oferta completa de servicios de respiro y apoyo sino la que corresponde a centros especializados en este tipo de servicio.

### ***Centros y servicios de atención diurna (no residenciales)***

Son centros en los que se ofrece una atención diurna especializada a personas en situación de necesidad social. En esta tipología se incluyen todos los centros que ofrecen atención diurna: Centros de Día asistenciales, comedores, centros de recuperación y atención, Centros ocupacionales, Centros de Inserción socio-laboral y Servicios de respiro y apoyo.

De acuerdo con el tipo de población atendida, se incluyen los siguientes tipos o subtipos de centros residenciales:



### *Personas mayores*

Incluyen las plazas de atención diurna ofertadas desde centros residenciales, centros de día asistenciales, servicios de respiro y apoyo y comedores.

- Centros residenciales

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde centros residenciales para personas mayores.

- Servicios de respiro y apoyo

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde centro residenciales orientados a ofrecer respiro y apoyo a personas cuidadoras de personas mayores.

- Centros de día asistenciales

Incluyen los centros destinados a atender, durante el día, a todo tipo de personas mayores.

- Comedores

Incluyen los comedores sociales para personas mayores.

- Otros centros no residenciales

Incluyen otro tipo de centros asistenciales para personas mayores.

### *Discapacidad/enfermedad:*

Incluyen las plazas de atención diurna ofertadas desde centros residenciales, centros de día asistenciales, servicios de respiro y apoyo, centros ocupacionales y centros de recuperación y atención

- Centros residenciales

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde centros residenciales para personas con discapacidad o enfermedad.

- Servicio de respiro y apoyo

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde centro residenciales orientados a ofrecer respiro y apoyo a personas cuidadoras de personas con discapacidad o enfermedad.

- Centros de día asistenciales

Incluyen los centros destinados a atender, durante el día, a personas con discapacidad o enfermedad mental (con fines asistenciales).

- Centros de recuperación y atención

Incluyen los centros destinados a atender, durante el día, a personas con discapacidad o enfermedad mental (con fines de recuperación y atención especializada).

- Centros de día y ocupacionales

Incluyen centros de día no incluidos en las categorías anteriores, inclusive los centros de respiro diurno no vinculados a estructuras residenciales y los centros ocupacionales para personas con discapacidad o enfermedad mental. En el caso de centros mixtos (ocupacionales y centros especiales de empleo), al analizar el contexto de los servicios sociales sólo se consideran las plazas no residenciales de tipo ocupacional.

- Centros de inserción laboral

Incluyen centros de inserción socio-laboral, distintos de los centros ocupacionales, para personas con discapacidad o enfermedad mental.

### *Menores/Familias*

Incluyen las plazas de atención diurna ofertadas desde centros residenciales y Centros de día.

- Centros residenciales menores/familia

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde centros residenciales para personas menores, jóvenes y familias en situación de desprotección.

- Atención diurna para menores/familia

Incluyen los centros de día para personas menores, jóvenes y familias en situación de desprotección.

### *Exclusión*

Incluyen las plazas de atención diurna ofertadas para personas en situación de exclusión desde alojamientos y centros residenciales, centros de día, centros ocupacionales, centros de inserción socio-laboral y comedores sociales.

- Alojamiento y centros residenciales

Incluyen las plazas de atención no residencial ofertadas desde alojamientos y centros residenciales para personas en situación de exclusión.

- Centros de día

Incluye todo tipo de centros de día para personas en situación de exclusión, incluyendo los centros de día asistenciales y los de tipo ocupacional.

- Comedores sociales

Incluyen los comedores sociales para personas en situación de exclusión.

### *Personas usuarias*

Se entiende por persona usuaria, la que está recibiendo directamente las prestaciones y servicios facilitados por el centro o servicio en la fecha de referencia (15 de diciembre)



## ASPECTOS RELATIVOS A LA OFERTA DE PLAZAS POR EL SISTEMA

### Plazas

#### *Residenciales*

Número de camas utilizables a 31 de diciembre del año de referencia de la estadística, independientemente de que estén o no ocupadas. Se recogen en los centros de acogida, residenciales y centros de recuperación residenciales.

#### *No residenciales*

Número de plazas disponibles en centros no residenciales o que, en centros con fines no residenciales, se destinen a la prestación de servicios no residenciales.

#### Precisión relativa a las plazas

Es importante tener en cuenta, al considerar la distribución de las plazas por tipo de población atendida, que en ciertos casos la atención puede ser mixta, dirigida a distintas poblaciones. En los centros de atención mixta, la información relativa a la población atendida no aparece sin embargo desagregada porque el cuestionario de la ESSEC sólo admite un tipo de población. Esta cuestión es relevante en el caso de las plazas residenciales para mayores porque, en esta red de atención, existen con frecuencia plazas para personas con discapacidad/enfermedad. Estas plazas quedan sin embargo englobadas en plazas para personas mayores por la orientación dominante de los centros a la atención a este colectivo de personas mayores.

### *Titularidad de las plazas*

Las plazas, tanto residenciales como no residenciales, se diferencian en función del grado de implicación del sector público, ya sea en su titularidad como en su financiación. Las categorías contempladas son:

#### *Públicas*

Plazas que corresponden a centros de titularidad de las distintas Administraciones Públicas (Administración Europea, General del Estado y Seguridad Social, Administración Autonómica, Administración Foral, y Administración Municipal, incluyendo Mancomunidades).

#### *Concertadas*

Plazas que no corresponden a centros de titularidad pública pero que son financiadas, en parte o en su totalidad, por el sector público.

#### Precisión importante sobre las plazas concertadas en el ámbito de la exclusión:

En lo relativo a las plazas concertadas, es importante tener en cuenta que, en el ámbito de atención a la exclusión, la consideración de qué plazas son concertadas plantea problemas de interpretación. La razón es que, en este sector, las Administraciones no consideran plazas concertadas sino sujetas a convenio, circunstancia que provoca que parte de los interlocutores en la recogida de datos hablen de plazas concertadas y otros no de plazas propias (privadas). En todo caso, los datos facilitados parten de la información directa que aportan estos interlocutores.

Es preciso señalar que, en este ámbito de la exclusión, esta aproximación tiende a subestimar el peso real de la acción pública. En este sentido, muchos de los recursos del sector de atención a la población en riesgo o situación de exclusión se ofrecen desde entidades o asociaciones privadas que tienen financiado el recurso al 100% y es la administración la que decide la entrada de un usuario o usuaria en esta red (aunque en otras ocasiones se dan situaciones mixtas y las entidades también pueden decidir sobre la atención a la población usuaria). En estos casos, muchas de las plazas definidas como privadas podrían en realidad ser consideradas concertadas.

Resulta por tanto necesario tener en cuenta la situación señalada al valorar el impacto real de la acción concertada en el ámbito de atención a la exclusión.

### *Privadas*

Plazas que se financian en su totalidad desde el sector privado (en el ámbito de la actividad sin fin de lucro, tales como asociaciones, federaciones de asociaciones, fundaciones privadas, establecimientos de beneficencia y demás instituciones sin fin de lucro; o en el ámbito estrictamente privado, tales como personas físicas, sociedades anónimas, sociedades limitadas, sociedades anónimas laborales, comunidades de bienes, cooperativas y demás entidades englobables en este ámbito).

## **ASPECTOS RELATIVOS AL GASTO**

### ***Gasto corriente***

Incluye el gasto destinado a operaciones corrientes. La información se facilita en euros, salvo en los casos expresamente especificados. La aproximación hace referencia al gasto nominal correspondiente al periodo anual considerado, salvo que se especifique otra referencia (por ejemplo, la estimación del gasto corriente anual en términos del valor equivalente a un año específico, de acuerdo con la variación de la inflación establecida por Eustat, o gasto constante a precios del año determinado para la comparación).

El gasto corriente incluye los siguientes conceptos:

#### *Compras*

Gastos en bienes corrientes, que no producen incremento de capital, con duración inferior a un año, no inventariable y reiterativo.

#### *Servicios exteriores*

Incluye los gastos asociados a reparaciones y conservación, servicios de profesionales independientes, suministros, transportes, primas de seguros, servicios bancarios etc.

#### *Gastos de personal*

Sueldos y salarios, Seguridad Social y otros gastos de personal

#### *Otros*

Incluye tributos, gastos financieros, dotaciones para amortización, variación de existencias, pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales.

#### *Transferencias a familias*

Comprende los créditos a personas físicas destinados a financiar operaciones corrientes sin contrapartida, a través de programas encaminados a solucionar situaciones de necesidad.

#### *Resultado*

De acuerdo con la metodología establecida por Eustat, el gasto corriente incluye igualmente el resultado correspondiente al centro o servicio considerado durante el año de referencia en términos de déficit o superávit.



En el caso de instituciones públicas o servicios públicos generales, no vinculados a una atención específica, este déficit o superávit se asigna a los centros o servicios que se integran en la estructura general de los servicios sociales. De ahí que se presente, en especial en el apartado de financiación, bajo el epígrafe de Estructura y Resultado General. Esta aproximación explica, por otra parte, que en determinados periodos interanuales condicionados por la dinámica de los ingresos públicos, pueda haber significativas variaciones en el gasto correspondiente a la estructura general.

### **Indicadores de gasto corriente**

Se consideran los siguientes indicadores de gasto corriente:

#### *% de gasto sobre el PIB*

Porcentaje que representa el gasto corriente considerado sobre el PIB estimado por Eustat para el marco territorial considerado. Este porcentaje puede variar en distintas operaciones en la medida en que queda sujeto a procesos periódicos de actualización del valor del PIB por parte de Eustat.

#### *Gasto por habitante*

Gasto corriente considerado dividido por la población establecida por Eustat para el marco territorial considerado.

Estos indicadores se calculan en términos anuales.

## **ASPECTOS RELATIVOS A LA FINANCIACIÓN**

### ***Financiación: Origen administrativo***

La financiación del gasto en servicios sociales y prestaciones sociales, según el origen administrativo de la financiación, tiene en cuenta las siguientes administraciones:

#### *Supra-autonómica*

Incluye las aportaciones financieras de la Administración Europea, de la Administración General del Estado y de la Seguridad Social

#### *Autonómica*

Incluye las aportaciones financieras de la Administración Autónoma.

#### *Foral*

Incluye las aportaciones financieras de la Administración Foral.

#### *Municipal*

Incluye las aportaciones financieras de la Administración Municipal, inclusive la que corresponde a las Mancomunidades.

#### *Privada*

Incluye las aportaciones financieras privadas, tanto institucionales como personales, en particular las aportaciones de las personas usuarias de los centros, servicios y programas.

## **Financiación: Naturaleza**

La financiación del gasto en servicios sociales y prestaciones sociales, según la naturaleza de los ingresos, tiene en cuenta las siguientes partidas:

### *Ventas*

Las ventas agrupan los ingresos provenientes de fuentes privadas ajenas al centro, servicio o programa como resultado de las ventas de productos terminados o de servicios.

### *Aportaciones de las personas usuarias (prestaciones)*

Las prestaciones agrupan los ingresos provenientes de aportaciones de las familias, que conllevan una contraprestación de servicios por parte del centro (cuotas de personas usuarias y otros ingresos correspondientes a las personas usuarias).

### *Ingresos sociales*

Los ingresos sociales son los procedentes de las familias por conceptos diferentes a las aportaciones de las personas usuarias. Incluyen cuestaciones, donaciones de particulares y aportaciones de socios/as benefactores/as.

### *Subvenciones y concertos*

Las subvenciones son las aportaciones, concedidas sin contraprestaciones directas de las personas beneficiarias, al objeto de asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación.

Los concertos incluyen los ingresos procedentes de convenios firmados, normalmente con la Administración, a cambio de proporcionar un determinado servicio por parte de la entidad o centro concertante.

### *Aportaciones de la entidad*

Recoge las aportaciones destinadas a compensar el déficit que no se cubre por otras vías. En los centros dependientes de la administración pública, esta aportación normalmente se realiza vía presupuesto.

### *Ingresos Financieros*

Incluye los ingresos financieros de los centros, servicios o programas.

### *Otros Ingresos*

Incluye el resto de ingresos no contemplados en los conceptos anteriores; como los procedentes de arrendamientos, de beneficios procedentes del inmovilizado o de ingresos excepcionales.

## **Indicadores de financiación**

### *Participación de las personas usuarias en la financiación*

Porcentaje que representa la aportación de las personas usuarias en la financiación total del centro o servicio. Se consideran tanto las cuotas como las demás aportaciones de las personas usuarias.





## ASPECTOS RELATIVOS AL PERSONAL

### *Tipos de personal según su vinculación al centro*

Según su vinculación al centro, el personal se clasifica de la siguiente forma:

#### *Personal propio*

El personal ocupado propio incluye al conjunto de personas que, con independencia del tipo de relación contractual establecida con la empresa, realizan una labor, remunerada o no mediante salario en dinero, durante el periodo de referencia.

A estos efectos, la ESSEC aporta información relativa a la situación existente a 15 de diciembre del año de referencia, pero también información sobre el personal anual medio.

Esta categoría de personal no incluye al personal subcontratado.

#### *Personal subcontratado*

Esta categoría de personal corresponde a las personas que dependen de otra empresa a la que se remunera por ello, o que realizan la prestación de servicios directamente a las personas usuarias (personal subcontratado de atención directa).

En este caso, la información que facilita la ESSEC hace referencia al personal anual total.

#### *Personal voluntario*

El personal voluntario incluye al conjunto de personas que, por decisión propia, dedican parte de su tiempo a la realización de trabajos de colaboración, sin que exista una contraprestación o remuneración preestablecida mediante relación contractual. Se trata por tanto de una colaboración voluntaria no remunerada.

Como en el caso del personal subcontratado, la información que facilita en este caso la ESSEC hace referencia al personal anual total.

### *Personal según cualificación*

En la ESSEC, el personal ocupado propio, a 15 de diciembre, se clasifica de acuerdo con los siguientes criterios:

#### *Administración y general*

Incluye los dos tipos de personal siguientes:

- a) Personal de dirección-administración: dirección y gerencia, personal técnico de administración, personal administrativo y auxiliar.
- b) Otro personal general (personal de servicio): personal subalterno y de mantenimiento, de hostelería-cocina, de limpieza, y dedicado a otros servicios generales.

### *Trabajo social*

Incluye al personal técnico dedicado al trabajo social.

### *Educador, sanitario y otro especializado*

Incluye los tipos de personal siguientes:

- a) Personal educador: personal educador social, profesorado y personal especializado en psicología o pedagogía.
- b) Personal sanitario: personal médico, de enfermería o fisioterapia, dedicado a terapia ocupacional y personal técnico en prevención de drogodependencias.
- c) Otro personal técnico: especialistas en animación sociocultural.

### *Personal auxiliar en cuidados*

Incluye los dos tipos de personal siguientes:

- a) Personal auxiliar de clínica y geriatría.
- b) Personal dedicado a servicios personales (cuidados, asistencia domiciliaria, etc.).

### *Personal monitor, capataz y de jefatura de taller*

Incluye al personal monitor, capataz y de jefatura de taller.

### *Personas trabajadoras-usuarias CEE*

Personas con discapacidad que trabajan en centros especiales de empleo para su inserción socio-laboral.

En el caso del núcleo central de los servicios sociales, sólo pueden aparecer en el caso de centros mixtos que combinan la actividad ocupacional con las propias de los centros especiales de empleo. Las plazas de este último tipo no se consideran sin embargo en el informe relativo a este núcleo central de servicios sociales.

### ***Datos de personal: generales y EDP***

La información relativa al personal se realiza de forma general o en términos de equivalencia a dedicación plena (EDP). En este último caso, la información de personal se estandariza en términos de dedicación plena, entendiendo que una ocupación plena equivale a 1600 horas anuales o a 35 horas semanales.



## INDICADORES DE GESTIÓN

### *Índice de ocupación de los centros o servicios*

El índice o porcentaje de ocupación corresponde a la relación porcentual entre el número de personas usuarias a 15 de diciembre del año de referencia y las plazas totales de los centros o servicios considerados.

### *Gasto corriente/persona usuaria*

Este índice relaciona en términos absolutos el gasto corriente total correspondiente a los centros y servicios considerados y el número total de personas usuarias de esos centros o servicios a 15 de diciembre del año de referencia.

### *Cuota media/persona usuaria*

Este índice relaciona en términos absolutos la cantidad aportada por las personas usuarias en términos de cuotas de usuarias y el número total de personas usuarias de los centros o servicios considerados a 15 de diciembre del año de referencia.

### *Personal propio ocupado EDP/100 personas usuarias*

Este índice relaciona el personal propio ocupado a 15 de diciembre del año de referencia en los centros y servicios considerados y el número total de personas usuarias a esa fecha, multiplicado por 100.

De cara a la elaboración de este índice, se considera al personal ocupado propio en términos de equivalencia a dedicación plena (EDP).

### *Retribución media/trabajador o trabajadora EDP*

Este índice relaciona la retribución del personal propio ocupado a 15 de diciembre del año de referencia en los centros y servicios considerados y el volumen total de dicho personal.

De cara a la elaboración de este índice, se considera al personal ocupado propio en términos de equivalencia a dedicación plena (EDP).

En lo relativo a la retribución media, se considera el conjunto de los gastos atribuibles al personal de los centros y servicios considerados, incluyendo toda remuneración en efectivo y en especie a pagar por el personal empleador como contrapartida al trabajo realizado durante el periodo contable. La remuneración salarial se desglosa en sueldos y salarios en efectivo y en especie; cotizaciones sociales a cargo de la entidad empleadora o imputadas a cargo de dicha entidad y demás gastos de personal existentes para la entidad empleadora.

## ASPECTOS TERRITORIALES

### *Tipos de municipios*

La agrupación de municipios que se utiliza en el informe es la siguiente:

#### *Vitoria-Gasteiz*

Incluye el municipio de Vitoria-Gasteiz.

#### *Otros principales Álava*

Incluye los municipios de Amurrio y Laudio/Llodio.

#### *Resto Álava*

Incluye el resto de municipios del territorio histórico de Álava (así como los registros no asignados territorialmente en Álava).

#### *Donostia-San Sebastián*

Incluye el municipio de Donostia-San Sebastián.

#### *Otros principales Gipuzkoa*

Incluye los municipios de Eibar, Errenteria e Irun.

#### *Resto Gipuzkoa*

Incluye el resto de municipios del territorio histórico de Gipuzkoa (así como los registros no asignados territorialmente en Gipuzkoa).

#### *Bilbao*

Incluye el municipio de Bilbao.

#### *Otros principales Bizkaia*

Incluye los municipios de Barakaldo, Basauri, Durango, Galdakao, Getxo, Leioa, Portugalete, Santurtzi y Sestao.

#### *Resto Bizkaia*

Incluye el resto de municipios del territorio histórico de Bizkaia (así como los registros no asignados territorialmente en Bizkaia).